

JUAN

DAD AUTÓNOMA DE NUE
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

IL REPERTORIO

AMERICANO

TOMO II

F1401

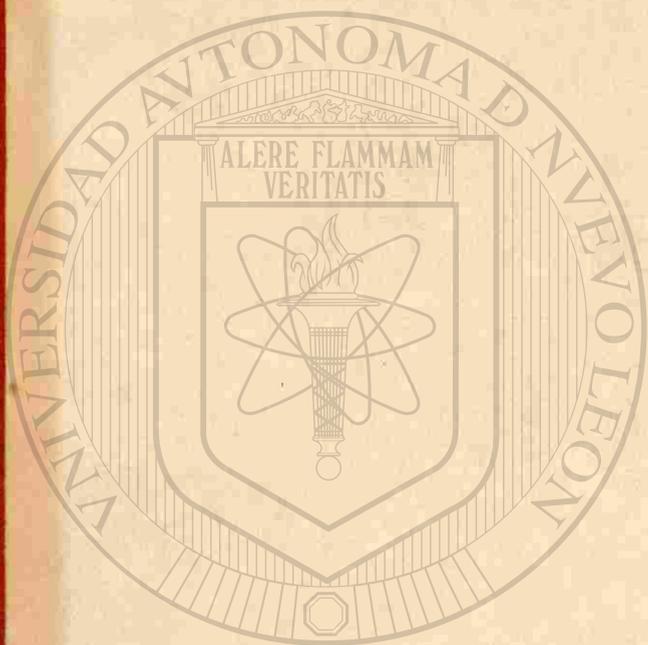
R42

V.2

C.1



1080078754

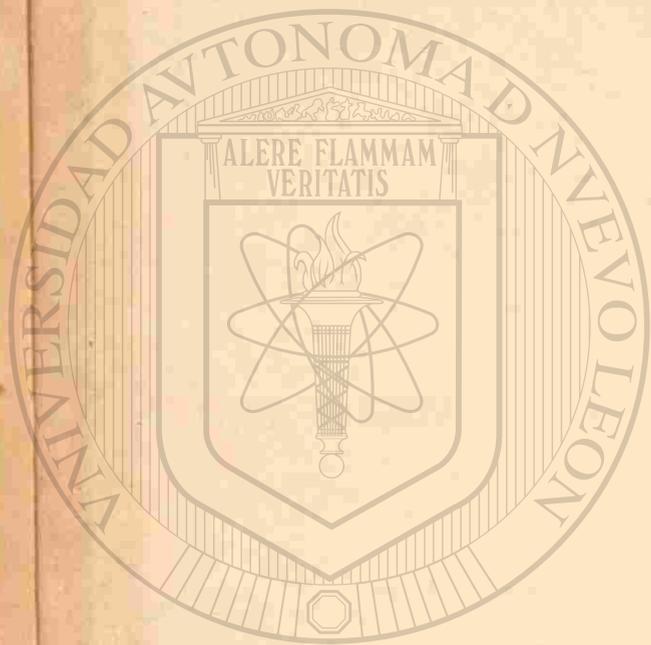


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





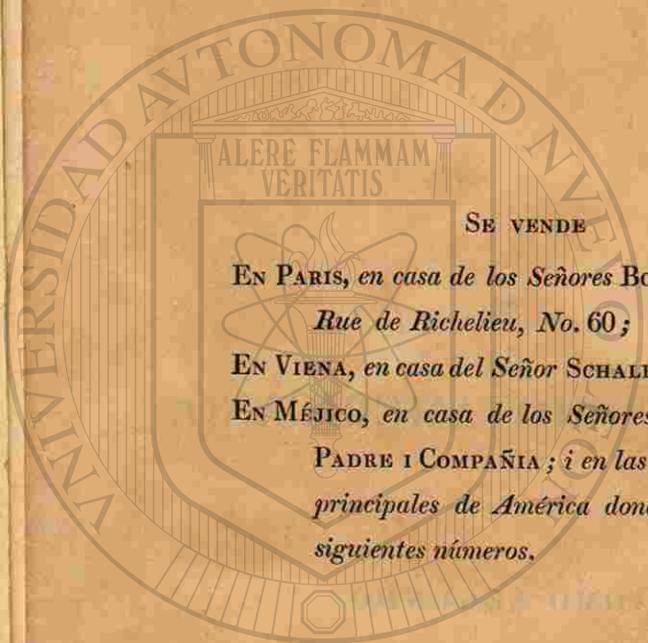
EL

REPERTORIO AMERICANO.

TOMO SEGUNDO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SE VENDE

EN PARIS, en casa de los Señores BOSSANGE PÈRE,

Rue de Richelieu, No. 60;

EN VIENA, en casa del Señor SCHALBACHER;

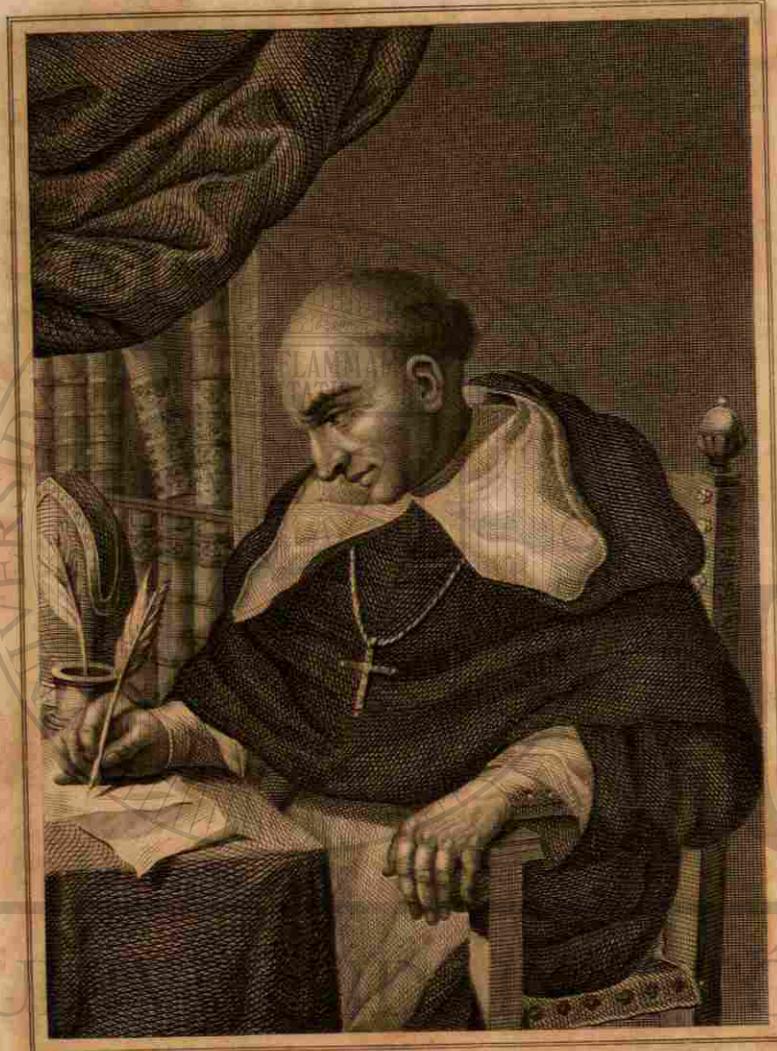
EN MÉJICO, en casa de los Señores BOSSANGE

PADRE I COMPAÑIA; *i en las demas ciudades
principales de América donde se dirá en los
sigüientes números.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EN LA IMPRÉNTA DA G. SCHULZE,
13, POLAND STREET.



W. P. G. R.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
BARTOLOME DE LAS CASAS.

IL NOUS FAIT PARDONNER À SON SIÈCLE COUPEABLE.
La Harangue de l'année 1788.

EL

REPERTORIO AMERICANO.

TOMO SEGUNDO.

Dunque ora è 'l tempo da ritrarre il collo
Dal giogo antico, e da squarciare il velo
Ch' è stato avvolto intorno agli occhi nostri.
Petrarca, Rime, parte I. canz. 5.

ENERO DE 1827.

LONDRES:
EN LA LIBRERIA DE BOSSANGE, BARTHÉS I LOWELL,
14, GREAT MARLBOROUGH STREET.

1827

F1401

R42

U.2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



INDICE

DEL CONTENIDO DEL TOMO II.

SECCION I.

	Página
I.— <i>Poesía Americana inédita. A un amigo, en el nazimiento de su primojénito.</i>	1
II.— <i>La Colombiada.</i>	6
III.— <i>Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la media edad i en la francesa; i observaciones sobre su uso moderno.</i>	21
IV.— <i>Juizio sobre las "Poesías de J. M. Heredia."</i> ..	34
V.— <i>Bibliografía española, antigua i moderna.</i>	45
VI.— <i>Informe XXI de la sociedad de escuelas británicas i extranjeras, a la Junta jeneral celebrada en Londres el 15 de mayo de 1826, con un apéndice.</i> ...	58

SECCION II.

VII.— <i>Viajes i descubrimientos hechos en el Africa septentrional i central, en 1822, 23 i 24, por el Mayor Denham, el Capitan Clapperton i el Dr. Oudney.</i> 81	81
VIII.— <i>Descubrimiento de un nuevo remedio contra la papera, comunicado a la Sociedad Helvética de ciencias naturales.</i>	107
IX.— <i>Cascadas principales del Paraná, el Iguazú i el Aguaraí, rios tributarios del de la Plata.</i>	114
X.— <i>Orografía americana, descripcion de las cordilleras de la América meridional.</i>	117

XI.—Estractos del Viaje del Capitan Head por las Pampas de Buenos-Aires i la cordillera de Chile.—1. Costumbres de los Gauchos.....	141
XII.—2.—Mina de San-Pedro-Nolasco.....	145
XIII.—Descripcion de la cochinita misteca, i de su cria i beneficio.....	152
XIV.—Variedades.....	167

ALERE FLAMMAM
VERITATIS SECCION III.

XV.—Noticia de la vida i escritos de D. fr. Bartolomé de Las-Casas, obispo de Chiapa.....	179
XVI.—Materiales para formar unas efemérides, o fastos americanos.....	211
XVII.—Comparacion de las grandes divisiones políticas segun el orden de su estension respectiva.....	221
XVIII.—Distribucion de la poblacion en América segun razas, cultos i lenguas.....	229
XIX.—El Chileno Consolado.....	231
XX.—Ensayo político sobre la isla de Cuba.....	249
XXI.—Análisis de una historia inédita de Nueva-España, escrita por un español en el siglo XVI....	260

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA DE AMÉRICA.

XXII.—1. Dictámen presentado al congreso de Buenos-Aires, por la comision de negocios constitucionales.	274
2.—Mensaje del director supremo de la república de Chile al congreso constituyente.....	287
BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.....	300
NOTA.....	320

EL

REPERTORIO AMERICANO.

I.—POESÍA AMERICANA INÉDITA.

A UN AMIGO,

EN EL NAZIMIENTO DE SU PRIMOGÉNITO.

Lima, 1817.

¡ TANTO bien es vivir, que presurosos
Deudos i amigos plácidos rodean
La cuna del que naze !
I en versos numerosos
Con felices pronósticos recrean
La ilusion paternal ! Uno la frente
Besa del inocente
I en ella lee su próspero destino ;
Otro ingenio divino,
Sed de saber i fama
I de amor patrio la celeste llama
Ve en sus ojos arder ; i la ternura,
El candor i piedad otro divisa
En su graciosa i plácida sonrisa.

Pero será feliz ? ¿ o serán tantas
Hermosas esperanzas ilusiones ?
Ilusiones, Risel. Ese agraciado
Niño, tu amor i tu embeleso aora,
Hombre naze, a miseria condenado.
Vanos títulos son para librarle
Su fortuna, su nombre.
Mas qué hablo yo de nombre i de fortuna ?
Si su misma virtud i sus talentos

XI.—Estractos del Viaje del Capitan Head por las Pampas de Buenos-Aires i la cordillera de Chile.—1. Costumbres de los Gauchos.....	141
XII.—2.—Mina de San-Pedro-Nolasco.....	145
XIII.—Descripcion de la cochinita misteca, i de su cria i beneficio.....	152
XIV.—Variedades.....	167

ALERE FLAMMAM
VERITATIS SECCION III.

XV.—Noticia de la vida i escritos de D. fr. Bartolomé de Las-Casas, obispo de Chiapa.....	179
XVI.—Materiales para formar unas efemérides, o fastos americanos.....	211
XVII.—Comparacion de las grandes divisiones políticas segun el orden de su estension respectiva.....	221
XVIII.—Distribucion de la poblacion en América segun razas, cultos i lenguas.....	229
XIX.—El Chileno Consolado.....	231
XX.—Ensayo político sobre la isla de Cuba.....	249
XXI.—Análisis de una historia inédita de Nueva-España, escrita por un español en el siglo XVI....	260

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA DE AMÉRICA.

XXII.—1. Dictámen presentado al congreso de Buenos-Aires, por la comision de negocios constitucionales.	274
2.—Mensaje del director supremo de la república de Chile al congreso constituyente.....	287
BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.....	300
NOTA.....	320

EL

REPERTORIO AMERICANO.

I.—POESÍA AMERICANA INÉDITA.

A UN AMIGO,

EN EL NAZIMIENTO DE SU PRIMOGÉNITO.

Lima, 1817.

¡ TANTO bien es vivir, que presurosos
Deudos i amigos plácidos rodean
La cuna del que naze !
I en versos numerosos
Con felices pronósticos recrean
La ilusion paternal ! Uno la frente
Besa del inocente
I en ella lee su próspero destino ;
Otro ingenio divino,
Sed de saber i fama
I de amor patrio la celeste llama
Ve en sus ojos arder ; i la ternura,
El candor i piedad otro divisa
En su graciosa i plácida sonrisa.

Pero será feliz ? ¿ o serán tantas
Hermosas esperanzas ilusiones ?
Ilusiones, Risel. Ese agraciado
Niño, tu amor i tu embeleso aora,
Hombre naze, a miseria condenado.
Vanos títulos son para librarle
Su fortuna, su nombre.
Mas qué hablo yo de nombre i de fortuna ?
Si su misma virtud i sus talentos

Serán en estos malhadados días
 Un crimen sin perdón.....La moral pura,
 La simple, la veraz filosofía,
 I tus leyes seguir, madre natura,
 Impiedad se dirá: rasgar el velo
 Que la superstición, la hipocresía
 Tienden a la maldad: decir que el cielo
 Límites ciertos al poder prescribe
 Como a la mar; i que la mar insana
 Méno desobediente
 Es al alto decreto omnipotente;
 Impiedad....sedición....Por toda parte
 La frente erguida el vicio se pasea
 Llevando por divisa "audacia i arte".
 Tienta, seduze, inflama;
 Ni oro, ni afán perdona,
 Da a la maldad por galardón la fama,
 Se atreve a todo, i triunfa, i se corona.

Qué escenas, Dios, qué ejemplos! qué peligros!
 I es tanto bien vivir?—Siquiera el cielo
 A mas serenos días retardara,
 Oh niño, tu nacer! que aora solo
 El indigno espectáculo te espera
 De una patria en mil partes lacerada,
 Sangre filial brotando por do quiera;
 I erinada de sierpes silvadoras
 La discordia indignada
 Sacudiendo, cual furia horrible i fea,
 Su pestilente i ominosa tea.

¡Oh si te fuera dado al seno oscuro,
 Pero dulce i seguro,
 De la nada tornar!....i de este hermoso
 I vivífico sol, alma del mundo,
 No volver a la luz, sino allá cuando
 Ceñida en lauro de victoria, ostente

La dulce patria su radiosa frente,
 I cuando el astro del saber termine
 Su conozido jiro al occidente;
 I el culto del arado i de las artes
 Mas preciosas que el oro,
 Haga reflorcer en lustre eterno,
 Candor, riqueza i nazional decoro:
 I leyes de virtud i amor dictando,
 En lazo federal las jentes todas
 Adune la alma paz, i se amen todas....
 I, oh triunfo! derrocados
 Caigan al hondo abismo
 Error, odio civil i fanatismo.

Traed, cielos, en ala presurosa
 Este de espectacion hermoso día.
 Entretanto, Risel, cauto refrena
 El vuelo de esperanza i de alegría.
 ¡Oh cuantas veces una flor graciosa
 Que al primer rayo matinal se abria,
 I gloria del verjel la proclamaba
 La turba de los hijos de la Aurora,
 I algun tierno amador la destinaba
 A morir perfumando el casto seno
 De la mas bella i mas feliz pastora;
 ¡Oh cuantas veces mustia i desmayada
 No llega a ver el sol! que de improvisito
 La abrasa el yelo, el viento la desoja,
 O quizá hollada por la planta impura
 De una bestia feroz ve su hermosura!

Empero tu deber, Risel amado,
 Ya que te ves alzado
 A la sublime dignidad de padre,
 Te manda no temer; ántes el fuerte
 Pecho contraponer a la violenta
 Avenida del mal i de la suerte.

Virtud, ingenio tienes. Sirva todo,
 No solo a dirigir la indole tierna
 De tu hijo al bien, que en desunion eterna
 Está con la ambicion i la mentira,
 Sino a purificar en algun modo
 El aire infecto que do quier respira.
 Aprenda de tu ejemplo
 Prudencia, no doblez; valor, no audazia;
 Moderacion en próspera fortuna,
 Constante dignidad en la desgracia.
 Porque cuando en el monte se embraveze
 Hórrida tempestad, el flaco arbusto
 Trabajado del ábrego pereze,
 Mas al humilde suelo nunca inclina
 Su escelsa frente la robusta encina;
 Antes allá en las nubes señora
 Los elementos en su guerra impía
 I al fulgurante rayo desafia.

I tú, mi dulce amiga, cuyo hermoso
 Corazon es el ara
 Del amor conyugal i la ternura;
 Que por seguir i consolar tu esposo,
 En tabla mal segura
 Osaste hollar con varonil denuedo
 Mares por sus naufragios tan famosas,
 I cortes mas que mares procelosas;
 Tú que aun en medio del dolor serena,
 Viste abrirse a tus pies la tumba oscura,
 Ni asomada a su abismo te espantaste;
 I ansiedad, i amargura,
 En los pesares solo,
 Mal merecidos, de Risel mostraste,
 O cuando el tierno pecho te asaltaba
 Dulce memoria de la patria ausente;
 Oh! entonces no sabias
 Que al volver a tu patria i tus amigos

En premio el cielo a tu virtud guardaba
 Lo que negó a diez años de deseos,
 I que madre a tu madre abrazarias.

Gózate para siempre, amiga mia,
 Huyó la nube en tempestad preñada,
 I te amaneze bonanzible dia.
 Gózate, tierna amiga, para siempre:
 Este, este de la patria el caro suelo,
 Este su dulce i apazible cielo,
 Estos tus lares son. ¿Porqué suspiras?
 No es ya mentido sueño lo que miras....
 Esa que tierna abrazas es tu madre,
 Tú mas feliz que yo tu madre abrazas.....
 Mientras yo, desdichado!
 Que una ventura igual me prometia,
 Solo en la tumba abrazaré la mia.

Tú, sé feliz, i goza ya, segura
 De sobresalto fiero,
 Inefable delicia en el cariño
 De este precioso niño,
 Primera prenda de tu amor primero.

Parézeme mirarte embebezida
 En sus injenuas i festivas gracias;
 I, cuando mas absorta, de improviso
 Una lágrima ardiente
 De tus ojos brotar el inocente,
 Cual si entendiera lo que entónces piensas,
 Las manecitas cariciosas tiende,
 Abre en sonrisa la encarnada boca
 I el dulce beso maternal provoca.
 Bésale veces mil; i esta dulzura
 Divide con Risel. Sabia natura
 No te formó al nazer amable, hermosa
 Sino para ser madre i ser esposa.

I tú, querido infante, que ignorando
 Cual será tu destino, en la dorada
 Blanda cuna te mezes,
 I agraciado sonrías,
 O ledo te adormezes ;
 Ya que mirar la luz te ha dado el cielo,
 Vive, florece ; i tus amigos vean
 Que en honor i consuelo
 De tu familia i de tu patria crezes.

Sigue como tus padres alentado
 De la virtud la senda,
 I nada temas ; que en cualquier estado
 Vive el hombre de bien serenamente
 A una i otra fortuna preparado.
 I libre, o en cadena, i aun ya alzada
 Sobre su cuello la funesta espada,
 En noble impavidez ántes la frente
 A la ceñuda adversidad humilla,
 Que a un risueño tirano la rodilla.

J. J. OLMEDO.

II.—*La Colombiada*; poema de Barlow, ciudadano de los
 Estados Unidos de Norte América.

El descubrimiento del nuevo mundo por Cristóval Colón, despertando frecuentes veces a las musas, ha hecho nacer una multitud de producciones. Tales son, *la Colombiada*, por Madama du Bocage; *el Nuevo mundo*, por F. Stigliani; *el Océano*, de Alejandro Tassoni; *Colón*, poema latino; *Madoc*, por Southey; i *la Océánida*, por el danés Baggesen, que goza de una gran reputación. Posteriormente ha tratado esta materia un hijo de la América, Joel Barlow; i su *Colombiada*, aunque defectuosa, no deja de ser interesante bajo muchos respetos.

El acaezimiento que Barlow celebra es, por cierto, mas

importante en sus resultados que la llegada de Eneas a Italia, la vuelta de Ulises, o la cólera de Aquiles, sujetos de los tres poemas, de que con razon se glorían Grecia i Roma. La vida de los salvajes, las escenas varias i pintorescas del continente americano, una revolucion acompañada de sucesos memorables, los progresos graduales de un pueblo acia la civilización, presentan un campo vasto a la poesía, pero que por su estension misma está erizado de dificultades nada comunes. Por la naturaleza de la obra, que pasa en revista toda la historia pasada, presente i futura de América, en lugar de un drama presenta Barlow una gran procesion de personajes, que aparecen una vez en la escena, pasan prontamente, i quedan luego olvidados. Además el poeta introduce todo esto en la forma de una vision milagrosa. De uno i otro resulta que no hai desarrollo de carácter, ni unidad, ni encadenamiento de accion. Nótanse tambien algunas faltas graves, como es la de suponer el autor, cuando Washington pasa el Delaware, que el jenio de este río ignora los destinos que aguardan a su pais, i darle por opuesto a una causa tan noble como la de su independencia. Es preciso confesar que faltan a Barlow algunas de las principales cualidades que constituyen un eminente poeta épico. Es hombre de sano juicio, i de una mente vigorosa i despreocupada; mas no tiene gran vivacidad de imaginación, ni un delicado gusto. Su estilo, con algunas escepciones, es lánguido: equivoca a veces lo sublime con lo hiperbólico; otras se abate a expresiones triviales. Le han acusado asimismo de introducir muchas voces, que no son inglesas, de formar nuevos compuestos i combinaciones de palabras, no conozidas en la lengua madre; de pervertir el verdadero uso o significación de otras palabras, i de hazer atrevidas innovaciones en prosodia.

No se crea, sin embargo, por lo que acabamos de decir, que carezca de mérito la obra de Barlow. Hai en ella varios pasajes de rica i vigorosa descripción; otros hai verdaderamente sublimes, especialmente en la parte filosófica i pro-

I tú, querido infante, que ignorando
 Cual será tu destino, en la dorada
 Blanda cuna te mezes,
 I agraciado sonrías,
 O ledo te adormezes ;
 Ya que mirar la luz te ha dado el cielo,
 Vive, florece ; i tus amigos vean
 Que en honor i consuelo
 De tu familia i de tu patria crezes.

Sigue como tus padres alentado
 De la virtud la senda,
 I nada temas ; que en cualquier estado
 Vive el hombre de bien serenamente
 A una i otra fortuna preparado.
 I libre, o en cadena, i aun ya alzada
 Sobre su cuello la funesta espada,
 En noble impavidez ántes la frente
 A la ceñuda adversidad humilla,
 Que a un risueño tirano la rodilla.

J. J. OLMEDO.

II.—*La Colombiada*; poema de Barlow, ciudadano de los
 Estados Unidos de Norte América.

El descubrimiento del nuevo mundo por Cristóval Colón, despertando frecuentes veces a las musas, ha hecho nacer una multitud de producciones. Tales son, *la Colombiada*, por Madama du Bocage; *el Nuevo mundo*, por F. Stigliani; *el Océano*, de Alejandro Tassoni; *Colón*, poema latino; *Madoc*, por Southey; i *la Océánida*, por el danés Baggesen, que goza de una gran reputación. Posteriormente ha tratado esta materia un hijo de la América, Joel Barlow; i su *Colombiada*, aunque defectuosa, no deja de ser interesante bajo muchos respetos.

El acaezimiento que Barlow celebra es, por cierto, mas

importante en sus resultados que la llegada de Eneas a Italia, la vuelta de Ulises, o la cólera de Aquiles, sujetos de los tres poemas, de que con razon se glorían Grecia i Roma. La vida de los salvajes, las escenas varias i pintorescas del continente americano, una revolucion acompañada de sucesos memorables, los progresos graduales de un pueblo acia la civilización, presentan un campo vasto a la poesía, pero que por su estension misma está erizado de dificultades nada comunes. Por la naturaleza de la obra, que pasa en revista toda la historia pasada, presente i futura de América, en lugar de un drama presenta Barlow una gran procesion de personajes, que aparecen una vez en la escena, pasan prontamente, i quedan luego olvidados. Además el poeta introduce todo esto en la forma de una vision milagrosa. De uno i otro resulta que no hai desarrollo de carácter, ni unidad, ni encadenamiento de accion. Nótanse tambien algunas faltas graves, como es la de suponer el autor, cuando Washington pasa el Delaware, que el jenio de este río ignora los destinos que aguardan a su pais, i darle por opuesto a una causa tan noble como la de su independencia. Es preciso confesar que faltan a Barlow algunas de las principales cualidades que constituyen un eminente poeta épico. Es hombre de sano juicio, i de una mente vigorosa i despreocupada; mas no tiene gran vivacidad de imaginación, ni un delicado gusto. Su estilo, con algunas escepciones, es lánguido: equivoca a veces lo sublime con lo hiperbólico; otras se abate a expresiones triviales. Le han acusado asimismo de introducir muchas voces, que no son inglesas, de formar nuevos compuestos i combinaciones de palabras, no conozidas en la lengua madre; de pervertir el verdadero uso o significación de otras palabras, i de hazer atrevidas innovaciones en prosodia.

No se crea, sin embargo, por lo que acabamos de decir, que carezca de mérito la obra de Barlow. Hai en ella varios pasajes de rica i vigorosa descripción; otros hai verdaderamente sublimes, especialmente en la parte filosófica i pro-

fética del poema, que es en donde mas brilla el autor por la dignidad, espíritu i elevación. Sus mas severos críticos le conceden talentos mui respetables i nada comunes, como poeta filosófico i moral.

Enunciada así nuestra opinion sobre esta obra, para lo que hemos tenido presentes las juiziosas observaciones críticas que sobre ella hacen la *Revista de Edimburgo* i el *Almacén Enciclopédico*, pasaremos a desempeñar la mas grata tarea, de dar a nuestros compatriotas una noticia por menor del poema, traduciéndoles aquellos pasajes que nos han parecido mas propios para interesarles.

Es su objeto moral inculcar el amor de la libertad raziional, el odio a las guerras i conquistas, i contribuir a la mejora de la sociedad humana. Está dividido en diez libros. Hace el autor en el primero la esposicion de su asunto; e invoca por su musa a la omnipotente libertad, paraque inspire aquellos cantos, en que él debe enseñar a todos los hombres en qué consisten sus verdaderos intereses, cómo pueden ser justos los jefes, i sabias las naciones. Presenta en seguida a Colon encerrado en la cárcel de Valladolid por el ingrato Fernando; reducido a situacion lastimosa, exhaustas sus fuerzas físicas con las incomodidades de la mansion que habita. En un monólogo recuerda el navegante las grandes acciones de su vida, i la recompensa que habian recibido.

“Yo dí al siglo atónito (dice) aquellas fértiles rejiones: a mí
“deben las naciones su riqueza, los reyes su poder. ¡ Oh
“tierra de delicias! Costa amada i engañosa, para mis
“ancianos ojos por siempre ya perdida! No mas atrave-
“saré tus floridos valles; tus montañas no alzarán mas sus
“cimas a mi vista; tus rocas no se abrirán mas para descu-
“brirme sus tesoros; ni me mostrarán sus dorados lechos
“tus ricos arroyuelos. En lugar de la paz i felicidad que yo
“aguardaba, tan solo he recojido angustia i llanto.”

Miéntas que Colon lamenta así su destino i la muerte de la reina Isabel, su única protectora, truenas, tiembla la

tierra, i entre torrentes de luz i de perfumes celestiales, se le aparece, en figura de un gallardo mancebo, Héspero, el jenio del nuevo continente; quien le consuela con la perspectiva de su gloria futura, i del estado venidero de América. “Cobra ánimo (le dice); contempla la brillantez de las
“escenas que a tu vista van a presentarse. Unos mundos
“tras otros van a desplegar sus riquezas; el tiempo, la na-
“turaleza i la ciencia combinan todos sus poderes para ilus-
“trar i ensalzar tu nombre. Verás aparecer reinos felizes al
“otro lado de las ondas, que tú domaste: míralos desen-
“volver sus futuros atractivos; mira allí a mi clima favorito,
“felizítale, i gusta de antemano de la prosperidad que le
“está reservada.”

Cáen entónces a tierra los grillos de Colon, i Héspero le conduce al empinado monte de las Visiones, situado en la estremidad occidental de España. Poco a poco pierden de vista a la Europa; el inmenso océano está a sus pies: i al fin se descubre, rodeado de toda la majestad de la naturaleza, el vasto continente americano, de cuyas montañas, rios, lagos, suelo i producciones naturales haze el poeta una larga descripcion.

En el libro segundo se presentan a Héspero i a Colon los indijenas de América; i se pintan sus diferentes usos i costumbres. Pregunta el navegante cual es la causa de la desemejanza de la especie humana en los diversos países; i el jenio le contesta que el cuerpo del hombre está compuesto de una justa proporcion de los elementos adecuados al lugar de su primera formacion; que estos elementos, diferente-mente combinados, producen todas las mutaciones de salud, enfermedad, crecimiento i decadencia, i pueden producir tambien cualesquiera otras mutaciones, que ocasionen la diversidad de los hombres: que estas proporciones elemen-
tales varían no ménos por el clima que por la temperatura, i por otras circunstancias locales; que el entendimiento está igualmente en un estado de mutacion, i toma su carácter

físico del cuerpo i de los objetos esternos. En seguida, desea informarse Colon del modo en que el nuevo continente se pobló; i Héspero le cuenta que ciertos navegantes, arrebatados del estrecho de Calpe por una tempestad, aportaron a las playas orientales de América, en tanto que por otra parte los tártaros fujitivos atravesaban el estrecho de Behring, i fueron estendiéndose acia el mediodia en busca de un clima mas benigno. Continúa describiendo el jenio los progresos de la civilizacion en los pueblos del nuevo mundo; i muestra a la imperial Méjico, i la corte de Motezuma. Al ver aquel espectáculo, se anima Colon, i esclama: "Oh feliz reino! situado allá en lo interior, al abrigo de todo ataque hostil, tus artes florezarán a medida que crezcan tus virtudes; tu naziente fama se extenderá hasta el fin de las edades, de tus hijos descenderán los que han de dominar a las naciones. ¡Ojalá que ninguna raza codiciosa huelle tus templos, o insulte tus ritos, o cubra de cadáveres tus llanuras!..... Vanas son tus esperanzas de sustraer esta rica rejion a las hordas españolas (le contesta Héspero); o de enseñar a los endurezidos en el crimen i la crueldad a perdonar a la incauta presa de esta guerra sacrílega." Cuenta el jenio en seguida la invasion i la ruina de Méjico por Cortes, a quien pinta con los mas negros colores, apostrofándole así: "*¡Vive, oh Cortes, i muere como el mas inicuo de los mortales!*"

Horrorizado Colon de estas escenas de rapiña i de carnicería, se arrepiente de haber descubierto la América, i pide perdon a Motezuma por haber sido el conductor del rayo que le arrebatava la corona, i colmaba el infortunio de su nazon: luego exorta así a los Mejicanos. "Despierta, imperio adormezido: arrostra esa cuadrilla asesina: Mejicanos, rechazad la invasion: sustentad la patria vacilante. Mas en vano os llamo. ¡Ved cual corren los torrentes de sangre! Perdóname, oh naturaleza! perdóname, Dios mio!"

El jenio le consuela, i llamando luego su atencion acia

el Perú, le muestra a Quito i al Cuzco. "¡Aquí (le dice) aquí se presenta otro teatro inmenso de futuros crímenes! Un nuevo Cortes verán sus tesoros; feroz, culpable como él: *su traicion, su fraude, sus atrozes designios, todos revivirán en tí, execrable Pizarro!*....." Cuenta Héspero entónces la historia de la civilizacion de los peruanos por Manco Capac i Mama Oella, i da la descripcion del templo del sol en el Cuzco, establecido ya su culto por ellos.

En el libro tercero intercala el autor un episodio enteramente fabuloso, en que presenta en accion las costumbres i sentimientos de las tribus salvajes, cuyo alimento es la guerra; sirviendo esto de contraste para realzar las ventajas de la vida civilizada, cuyo alimento es la paz. Pinta el poeta la felicidad de que gozaban los peruanos bajo el imperio de Manco Capac, cuando fueron acometidos por los salvajes de las montañas. Rocha, hijo del Inca, es enviado a ofrecer la paz, acompañado de un jefe veterano que le sirva de apoyo i consejero, i de tres robustos jóvenes. Despues de algunas aventuras en el discurso de su embajada, encuentran a los ejércitos de los salvajes mandados por Zamor; quien los sacrifica a todos, escepto al hijo del Inca, que se reserva para hazerle morir delante de su madre. Baján aquellos ejércitos las montañas; i despues de varios incidentes, con que el autor adorna su narracion, sale Capac a atacarlos en el momento en que su hijo iba a ser inmolado; muere Zamor a manos de Manco, Rocha recobra su libertad, i todas las tribus que seguian al jefe vencido reconocen la autoridad del Inca.

El libro cuarto contiene la profecía que hace el jenio de la próxima destruccion del Perú, el pesar que esto causa a Colon, que quisiera sumirse en la tumba para no ver tantas ruinas, i los consuelos que el jenio le ministra en la contemplacion de los tiempos venideros. "En los años que han de seguir a esta edad tenebrosa, será bendecido tu nombre; i un mundo agradecido gozará de los frutos de tus vijilias

“ i perseverancia. Cual allá en el oriente apunta risueño
 “ sobre los montes el primer rayo de luz, i anuncia a los
 “ mortales el día prometido, dando la señal para que el frau-
 “ de i el robo abandonen sus despojos nocturnos, i para que
 “ la naturaleza social se dedique a sus trabajos varios; así
 “ está rica mina esparzirá por una i otra ribera sus dorados
 “ tesoros, unirá las fuerzas de los estados rivales, les hará
 “ partícipes de su opulencia, estenderá las artes de la paz,
 “ i disminuirá los horrores de la guerra; i en tanto, el inje-
 “ nio, libre de toda traba, emprenderá un vuelo mas osado
 “ por el mundo, ilustrando los entendimientos, quebran-
 “ tando las cadenas con que los esclavizó la supersticion,
 “ dando atrevimiento a las artes, i elevacion a las musas.
 “ Nacerán entónces naciones varias, que difundan tu fama
 “ sin par por los mares i la tierra, i que al través del tiempo,
 “ transmitan a las jeneraciones tu nombre patriarcal.”

Haze el jenio que pase toda la Europa en revista ante Colon, con sus instituciones feudales i sus trabas mercantiles, con el despotismo, la pobreza, la ignorancia i el fanatismo de que era presa antes del descubrimiento de América. Prosigue manifestando los efectos de este suceso sobre los negocios de Europa, las mejoras que produjo en el gobierno, lo que vivificó al comercio, lo que hizo progresar a las letras i las artes, i los pasos ajigantados que dió el entendimiento humano. En medio de este cuadro lisonjero introduce el poeta el establecimiento de la “ raza osada i artificiosa” de los discípulos de Loyola, que estienden al instante su dominio sobre tantos reinos i tribus; i el de la voraz inquisicion, cercada de sus potros i ruedas. El resto del libro está destinado a la historia de las colonias inglesas en la parte septentrional de América; i no puede ménos de deleitarse Colon al contemplar que aquellas habian de ser con el tiempo el grande asilo, el naziente imperio de la libertad. “ Sí, dice “ el jenio, ellas contienen el jermen de una raza ilustrada, “ que ha de promulgar nuevos códigos que reformen los

“ códigos envejezidos. Obra tan vasta requeria un mun-
 “ do nuevo, rodeado por el océano, i retirado de los estados an-
 “ cianos: un mundo nuevo, no contaminado, libre, en donde
 “ la contemplacion pudiera esplayar la mente a sus anchas,
 “ para formar, fijar, i someter a la esperiencia el plan bien
 “ combinado de un gobierno liberal i sabio: una creacion
 “ nueva aguarda al continente occidental. . . . Aquí renazera
 “ el hombre social: su razon fortalecida elevará su mente,
 “ i la alimentará con luz mas pura, haziéndole conozer sus
 “ derechos i sus deberes, e inspirándole el noble sentimiento
 “ de la libertad. Difundirá desde aquí sus rayos la razon
 “ para alumbrar a toda la tierra, i someterla a leyes iguales
 “ i sabias. De aquí se hará reverenciar la santa justicia; i
 “ la verdad, descendiendo en toda su brillantez, herirá los
 “ ojos de todos, penetrará en todos los entendimientos, pro-
 “ pagará la instruccion i desplegará al estudio los tesoros
 “ de la tierra i de los cielos. Oh tú, sol del mundo moral!
 “ fuente de la humana sabiduría i fortaleza! divina libertad!
 “ fija aquí tu mansion, e ilumina con tus rayos las rejiones
 “ mas distantes. Ven, i enseña cómo son hijas de la tiranía
 “ todas las contiendas, las querellas de la vida, los choques
 “ de los estados: enseña cómo huyen a tu vista refulgente i
 “ pazífica; desenvuelve, al fin, el primitivo plan social,
 “ aquel plan conforme al cual se dilata la mente, el hombre
 “ goza de toda su dignidad, la naturaleza abandona su disfraz
 “ para volver a tomar su forma osada, i las naciones se
 “ atreven a ser justas i sabias. Sí, libertad santa! Los
 “ cielos, los mares, la tierra conceden, o niegan por tí, sus
 “ dones varios; bajo tu reinado la industria protegida se pre-
 “ senta acompañada de todas las virtudes; la probidad con
 “ su serena frente, i la templanza plácida la siguen: la dicha,
 “ la moderacion, el trabajo, las artes amoldan al hombre
 “ nuevo, i suavizan su corazon; la comodidad i el bien-estar
 “ privado traen tras sí la comodidad i el bien-estar público, i
 “ la paz doméstica la armonía de los estados. La industria

“protejida, en sus vastas correrías descubre la causa de la guerra i cura sus males, i con poderoso brazo barre de todos los mares a los piratas, arrebatada a los déspotas de sobre la faz de la tierra, i los sepulta por siempre en una misma tumba.”

El libro quinto da una idea de los progresos de las colonias norte-americanas, de las guerras entre los ingleses i los franceses en aquella parte, i de la derrota de Braddock. Aquí aparece Washington por primera vez salvando los restos del ejézcito inglés, en el cual hazé su carrera militar el mismo que mas tarde ha de combatirle, para poner los cimientos de un poderoso estado. Al fin, llega el momento de hazer ver a Colon cuánto le ha de deber el linaje humano; i le presenta el congreso americano, compuesto de los representantes de las provincias. Compara el poeta los esfuerzos de estas para contener la violencia de la Gran Bretaña con los del jenio de Roma para disuadir a César que pase el Rubicon. Mas en vano son aquellos esfuerzos. Comienzan las hostilidades; i librada la suerte de la América inglesa en la de las armas, dan impulso a los negocios Washington i Franklin, Rush i Adams, Hancock i Jefferson. Estas fuertes columnas del estado vindican sus derechos, manifiestan al mundo los actos ilegales i opresivos de que han sido víctimas, corren el velo al despotismo, promulgan leyes sabias, i pronuncian al fin la palabra INDEPENDENCIA en medio de los aplausos de sus conciudadanos.

El demonio de la guerra, acompañado de todos sus horrores, atraviesa el océano capitaneando la invasion inglesa; varias ciudades son incendiadas, desde Falmouth a Norfolk; todo es estrago i muerte: dase la batalla de Bunkershill, en que perezió el benemérito Warren. El autor pasa luego revista al ejézcito i los jefes americanos, cuyas principales cualidades describe; introduce una arenga animada de Washington, “quien llevaba en los ojos al destino, i al imperio en su brazo”; i concluye el libro con las acciones

i la muerte de Montgomery, la toma de Nueva York por el general inglés Howe, i la retirada de las tropas americanas.

El libro sexto trae una veemente declamacion contra la crueldad que usaban los ingleses con sus prisioneros. Continúa la persecucion del ejézcito americano por Howe, hasta que Washington, repasando el Delaware, sorprende la vanguardia enemiga, i pone los cimientos de la libertad de su pais. Compara el poeta la enerjía i la indignacion de los colonos con la de los griegos cuando la invasion de Jérges; i acaba con los pormenores de varias acciones, la batalla de Saratoga, la historia de Luzinda, i la rendicion de Burgoyne i de su ejézcito.

En el libro séptimo se presenta la corte de Francia a los ojos de Colon i de Héspero, quien hazer ver a aquel el interes que allí escita la causa de la libertad de América, las esperanzas que fundan en su triunfo los pensadores de Europa, i finalmente la alianza de Luis XVI. con los nuevos estados. España i Holanda toman parte en la guerra contra la Gran Bretaña; i esto induze a Hyder Ally a atacar a los ingleses en la India. Vuelven luego la vista Héspero i Colon acia la América, en donde continúan las operaciones militares con suceso vario, hasta que llega el ejézcito francés, se une con el americano, i lord Cornwallis i sus tropas son hechos prisioneros.

En el libro octavo, el poeta entona un himno a la paz, que viene a curar las heridas de la nueva república; elogia a los héroes que perecieron por la causa de su patria, i lamenta en una tierna digresion la muerte de su propio hermano. A los patricios que han sobrevivido a la contienda, “a esas reliquias ilustres de mil campos,” los exorta a sostener la libertad, que a costa de tanta sangre i sacrificios lograron establecer. “No creais, amigos (dice), que ha cumplido el patriota sus deberes, ni que está afianzada la libertad, porque se ha acabado la pelea. Enemigos sin cuento, manejando armas diversas, aguardan el instante

“ en que aquella deje su escudo, para clavar en su animoso
 “ pecho el puñal insidioso, o para derramar sutil veneno en
 “ su cándido corazon. Tal vez procurarán dividir a los
 “ amantes de la libertad, para sacar de sus venas el fluido
 “ vital. Calculadores frios tratarán quizas de sembrar con
 “ astucia por la tierra toda especie de infeccion, de sepul-
 “ tar a todos sus hijos en un sueño letárgico, de sofocar a
 “ la diosa en su brillante nazimiento, i espelerla del pais
 “ asolado. . . . Los Argonautas, no pudiendo vencer al dragon,
 “ le encantaron i adormezieron, para robarle el vellocino de
 “ oro. . . . Sí, ilustres conciudadanos, cantad vuestros her-
 “ óicos hechos; entretejed vuestra corona cívica; pero
 “ sabed que la diosa, que tanto tiempo habeis adorado, os
 “ escita a ser vijilantes, i os impone otros deberes mas dignos
 “ de hombres libres: ella quiere que acrediteis ser en la paz
 “ los mismos que fuisteis en la guerra. ¡Tarea sublime!
 “ Superior prueba de ánimo! Aquí es donde la osada
 “ virtud ejerze sumas noble funcion, i mereze mas alabanza.
 “ El nombre del guerrero, aunque ensalzado i pregonado
 “ por los cien clarines de la fama, no resuena de un modo
 “ tan armonioso al espíritu agradezido, como el de aquel
 “ que civiliza i mejora la especie humana. Ah! cuan alta
 “ recompensa está reservada a vuestra nueva vocacion! La
 “ libertad, llevando en su seno a cien estados, los confia a
 “ vuestro zelo: este naziente premio llama toda vuestra
 “ atencion, i pone a prueba toda vuestra sabiduría. Ah!
 “ fomentad ese tierno objeto de vuestros cuidados; dirijid
 “ sus pasos; fortificad su ser; despliegue cada dia alguna
 “ juvenil gracia, muéstrele algun nuevo derecho, o trázele
 “ algun nuevo deber. Ofrezed un buen modelo a los reinos
 “ de la tierra; dad nuevo ser a la naturaleza moral; llegad
 “ a renovar el gran plan social del universo; i comienze aquí
 “ a ejerzer su imperio la razon del hombre.”

“ Tanto mas necesario (añade el poeta) es seguir esta
 “ conducta, cuanto que el despotismo i la tiranía no cesan

“ de hazer escursiones, i estender su dominio a donde pue-
 “ den.” En prueba de ello, Atlas, jenio tutelar del Africa,
 viene a denunciar a su hermano Héspero los crímenes que
 se cometen en su raza desventurada; i reprueba, lleno de
 santa indignacion, que la esclavizen para saciar la codicia.
 De aquí toma ocasion Barlow para dirigirse a sus compatrio-
 tas, i exortarles a la abolicion de aquel infame tráfico, in-
 compatible con los principios liberales de su gobierno.

Con la mira de mostrar a Colon la importancia de su
 descubrimiento, invierte Héspero el orden de los tiempos,
 i le vuelve a presentar el continente en su estado salvaje.
 Despliega en seguida los progresos de la civilizacion en Améri-
 ca. A la naturaleza agreste sucede el cultivo; nazen ciu-
 dades grandes; establézense imperios: toma vida el comer-
 cio; ejerzítase la industria; se adelantan las artes; se me-
 jora la educacion; la filosofía haze progresos i descubrimien-
 tos nuevos en manos de Franklin, de Rittenhouse i de God-
 frey; anímase la pintura i la poesía, i la tolerancia estable-
 ze su imperio en la parte septentrional del continente.

En el libro nono la noche ocupa la escena. Indaga
 Colon el motivo de los progresos lentos de la ciencia, i de
 sus frecuentes interrupciones; a lo que Héspero contesta
 que en el mundo moral e intelectual, como en el físico,
 todas las cosas son igualmente progresivas. Con pinzel
 filosófico traza aquí el poeta, por boca de Héspero, los pro-
 gresos de todas las cosas desde el nazimiento del universo
 hasta el estado actual de la tierra i sus habitantes; i con un
 candor envidiable asegura el adelantamiento venidero de la
 sociedad hasta que se establezca la paz perpetua. Colon
 tiene sus dudas acerca de la realizacion de tan halagüeñas es-
 peranzas, alegando en favor de su incredulidad la sucesiva
 elevacion i caida de las naciones antiguas, de Babilonia,
 Tébas, Ménfis, Nínive, Tiro, Cartago, Siracusa, la brillante
 Grecia, Macedonia, Palmira, Ejipto, i la guerrera Roma; dedonde infiere que habrá en lo sucesivo nuevas convulsio-

nes periódicas. Héspero le tranquiliza (¡i ojalá nos tranquilizara también a nosotros!), manifestándole la gran diferencia que existe entre el antiguo i el moderno estado de la sociedad i de las artes; le muestra lo adelantado de la educacion en las universidades de Alemania, en Holanda e Inglaterra; los felices efectos de las cruzadas, del comercio, de la liga anseática; los pasos ajigantados de Copérnico, Képlero, Newton, Galileo, Herschel, Descartes i Bacon; i los beneficios incalculables que se han de seguir a la raza humana de la admirable invencion de la imprenta. Habla en seguida del hallazgo de las propiedades de la aguja magnética; de los descubrimientos jeográficos que le acompañaron; del sistema federal establecido en América; i como asegure el jenio que semejante sistema ha de estenderse a toda la tierra, muestra deseos Colon de ver este acontecimiento; i pasa el jenio a presentásele en una vision en el siguiente libro.

Es verdadera i desgraciadamente una vision todo cuanto contiene el libro X. i último. No parece sino que el autor, ya próximo a concluir su obra, quiso fabricar un mundo intelectual en que refugiarse para olvidar las desgracias del mundo real. Esta parte del poema, aunque propia para granjear a Barlow el título de visionario, honra su entendimiento i corazon. Ya que no es dado al mísero mortal disfrutar la realidad de los bienes que allí describe nuestro autor, ¿porqué privarle también de la contemplacion de este hermoso cuadro?

Comienza el libro por la descripcion de la Aurora. Presentanse a las miradas del jenio i de Colon los climas mas remotos, las edades mas distantes, los hechos mas famosos; los mares i las tierras que visitaron Drake, Cook, Behring, Vancouver i Diemen; el Tártaro errante, el Indio i el Chino esclavizados, el Arabe, el Turco, el Ruso, el Africano confinado en lo interior de las tierras, o traído a la costa para ser vendido; los desiertos del Brasil; las tierras incultas que

vieron a Mackenzie; las islas Atlánticas, i las playas de la civilizada Europa; todo se desarrolla a los ojos de Héspero i de Colon, en su estado actual i en su estado futuro.

El primero de los adelantamientos que aguardan a la raza humana es, segun Barlow, la libertad absoluta de navegacion i comercio; del comercio, que ha de triunfar de la furia de la guerra en todos los mares, que ha de cubrir el Báltico i el Mediterráneo, el Atlántico i el Pazífico, los mares del Asia i de la Nueva Zembla. A este adelantamiento se seguirán, como consecuencia necesaria, la gran comunicacion que se ha de abrir entre todos los pueblos cuando se corten los istmos del Darien i de Suez, i cuando se multipliquen los canales i caminos en lo interior de las tierras: las innumerables hermosas ciudades, que por todas partes han de nazer, especialmente en el continente americano: los descubrimientos nuevos: las mejoras que en todo se introducirán. El poeta solo cantará ya objetos nobles, no celebrará otras conquistas que las del ser intelijente sobre la naturaleza i sobre sí mismo: el médico, el fisico, el químico, dirijirán todas sus investigaciones acia la prolongacion de la vida i felicidad del hombre: el político, el hombre de estado, fijarán esclusivamente su atencion en el bien-estar i la prosperidad de la sociedad: el literato, el filósofo se propondrán solo inspirar a todos los ánimos amor al orden i a las nobles i grandes acciones, abrazando en sus combinaciones a toda la raza humana, i confundiendo así las aspiraciones individuales i aun las miras patrióticas. La razon humillada, pero inmortal, va sacudiendo poco a poco las cadenas con que la aerrojaron los impostores i los déspotas; prepara, por medio de los adelantamientos fisicos, los adelantamientos morales, hasta que se asimilan i unen al cabo todas las lenguas; i la sólida instruccion, i la verdad, i la virtud son la dote comun de todos los hombres, de todos los climas, e infunden a todo el mundo una grande aima moral

para divisar, facilitar i obtener el término de todos sus trabajos, i de todas sus esperanzas.

Por último, se convoca un congreso jeneral de todas las naciones para establecer la armonía política de la especie humana. Los legados de todos los imperios, movidos por una sola voz, acuden a la tierra que baña el Nilo; a aquella rejion de monumentos, que es el lugar destinado para la reunion de la augusta asamblea. Todos ellos, ántes de entrar en la mansion sagrada, en el templo de la razon, pasan por un patio espacioso, en cuyo pórtico está figurado el jenio de la tierra con el grande espejo de la verdad en la mano. Grabados en el pedestal i engastados en oro están los símbolos de las más nobles artes del hombre, la agricultura i el comercio, acompañados de todo el cortejo de sus portentosas i útiles creaciones, que someten a su soberano dominio todas las fuerzas de la tierra, su suelo, su aire, sus mares, i que los obligan a rendir sus frutos a su voz, i a llevar sus mandatos de una estremidad a otra del globo. A sus plantas yazen hundidos en el polvo todos los instrumentos de destruccion, la máscara del hierofante i el cetro de los reyes; sí, porque aquí vienen al cabo a deponer sus emblemas el fraude, la locura i el error. Cada enviado descarga aquí su cansada mano de algun ídolo anticuado de su patria: allí caen confundidos los símbolos de la supersticion i las ostentosas insignias del poder. Libres ya de su carga, entran en el santuario de la razon, i toman asiento bajo su presidencia: ella abre tranquila la causa universal, asigna a cada estado sus límites i leyes, ordena que haya fin a las contiendas, i decreta que todas las rejiones estrechen sus vínculos de paz, hasta que un imperio federal abraze cuanto abraza el sol, i un sistema central i bien reglado dé impulso a todas las partes. Huyen entónces por siempre la guerra i las desgracias; la paz i la felicidad reinan en el universo. “Mira, pues, aquí (dice Héspero a Colon con sonrisa celestial),

“mira al cabo el fruto de tus largos trabajos. Tus velas atrevidas te condujeron por sendas no trilladas a aquellas brillantes rejiones del Atlántico donde muere el dia; i enseñaron a la especie humana a surcar mares no conozidos, i a seguir tus huellas para civilizar a las naciones, i hazerlas felices. Mira cuan fraternalmente tremolan sus pabellones por los mares. No te quejes, pues, de los peligros arrosados, ni de pesares en vano sufridos, de cortes insidiosas, o de los tiros emponzoñados de la envidia; no te quejes de la pérdida del mundo, ni del ceño de los reyes. Tranquilize esta majestuosa escena tu alma intrépida: sea ella bastante para hazerte despreciar la malicia de tus insultantes enemigos: páguente con usura tus trabajos i alivien tu dolor, los gozes destinados a las edades venideras.”

—G. R.

III.—Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la media edad i en la francesa; i observaciones sobre su uso moderno.

ENTRE las particularidades de la poesía española, que ménos fázilmente se dejan percibir i apreciar de los extranjeros, i cuyos primores se escapan aun a muchos de aquellos que mamaron el habla castellana con la leche, debe contarse el asonante, especie de rima que junta dos cosas al parecer opuestas, pues aventajando en delicadeza al consonante o rima completa, hoi comun a todas las naciones de Europa, es al mismo tiempo tan popular, que en ella se componen regularmente los cantares con que se divierte i regozija la infima plebe. Ni está reducida a los límites de la península; el asonante pasó el Atlántico junto con la lengua de Cortes i Pizarro: se naturalizó en los establecimientos españoles del nuevo mundo, i forma hoi una de las cuerdas de la lira americana. El asonante entra en el ritmo del yaraví colombiano i peruano, como en el del romanze i la seguidilla espa-

para divisar, facilitar i obtener el término de todos sus trabajos, i de todas sus esperanzas.

Por último, se convoca un congreso jeneral de todas las naciones para establecer la armonía política de la especie humana. Los legados de todos los imperios, movidos por una sola voz, acuden a la tierra que baña el Nilo; a aquella rejion de monumentos, que es el lugar destinado para la reunion de la augusta asamblea. Todos ellos, ántes de entrar en la mansion sagrada, en el templo de la razon, pasan por un patio espacioso, en cuyo pórtico está figurado el jenio de la tierra con el grande espejo de la verdad en la mano. Grabados en el pedestal i engastados en oro están los símbolos de las más nobles artes del hombre, la agricultura i el comercio, acompañados de todo el cortejo de sus portentosas i útiles creaciones, que someten a su soberano dominio todas las fuerzas de la tierra, su suelo, su aire, sus mares, i que los obligan a rendir sus frutos a su voz, i a llevar sus mandatos de una estremidad a otra del globo. A sus plantas yazen hundidos en el polvo todos los instrumentos de destruccion, la máscara del hierofante i el cetro de los reyes; sí, porque aquí vienen al cabo a deponer sus emblemas el fraude, la locura i el error. Cada enviado descarga aquí su cansada mano de algun ídolo anticuado de su patria: allí caen confundidos los símbolos de la supersticion i las ostentosas insignias del poder. Libres ya de su carga, entran en el santuario de la razon, i toman asiento bajo su presidencia: ella abre tranquila la causa universal, asigna a cada estado sus límites i leyes, ordena que haya fin a las contiendas, i decreta que todas las rejiones estrechen sus vínculos de paz, hasta que un imperio federal abraze cuanto abraza el sol, i un sistema central i bien reglado dé impulso a todas las partes. Huyen entónces por siempre la guerra i las desgracias; la paz i la felicidad reinan en el universo. “Mira, pues, aquí (dice Héspero a Colon con sonrisa celestial),

“mira al cabo el fruto de tus largos trabajos. Tus velas atrevidas te condujeron por sendas no trilladas a aquellas brillantes rejiones del Atlántico donde muere el dia; i enseñaron a la especie humana a surcar mares no conozidos, i a seguir tus huellas para civilizar a las naciones, i hazerlas felices. Mira cuan fraternalmente tremolan sus pabellones por los mares. No te quejes, pues, de los peligros arrosados, ni de pesares en vano sufridos, de cortes insidiosas, o de los tiros emponzoñados de la envidia; no te quejes de la pérdida del mundo, ni del ceño de los reyes. Tranquilize esta majestuosa escena tu alma intrépida: sea ella bastante para hazerte despreciar la malicia de tus insultantes enemigos: páguente con usura tus trabajos i alivien tu dolor, los gozes destinados a las edades venideras.”

—G. R.

III.—Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la media edad i en la francesa; i observaciones sobre su uso moderno.

ENTRE las particularidades de la poesía española, que ménos fázilmente se dejan percibir i apreciar de los extranjeros, i cuyos primores se escapan aun a muchos de aquellos que mamaron el habla castellana con la leche, debe contarse el asonante, especie de rima que junta dos cosas al parecer opuestas, pues aventajando en delicadeza al consonante o rima completa, hoi comun a todas las naciones de Europa, es al mismo tiempo tan popular, que en ella se componen regularmente los cantares con que se divierte i regozija la infima plebe. Ni está reducida a los límites de la península; el asonante pasó el Atlántico junto con la lengua de Cortes i Pizarro: se naturalizó en los establecimientos españoles del nuevo mundo, i forma hoi una de las cuerdas de la lira americana. El asonante entra en el ritmo del yaraví colombiano i peruano, como en el del romanze i la seguidilla espa-

ñola. El gaucho de las pampas australes i el llanero de las orillas del Apure i del Casanare, asonantan sus coplas, de la misma manera que el majo andaluz i el zagal extremeño o manchego.

Esta especie de artificio métrico es hoy propiedad exclusiva de la versificación española. Pero lo ha sido siempre? Nazió el asonante en el idioma de Castilla? O tuvieron los trovadores i copleros de aquella nazione predecesores i maestros en esta como en otras cosas pertenecientes al arte rítmica?

La primera de estas opiniones se halla hoy recibida universalmente. Bien lejos de dudarse que el asonante es fruto indijena de la península, pasa por inconcuso que apenas se le ha conozido o manejado fuera de ella; porque, exceptuando ciertas imitaciones italianas que no suben a una época muy remota, ¿quién oyó hablar jamás de otras poesías asonantadas que las que han sido compuestas por españoles?

No han faltado con todo eso, en estos últimos tiempos, eruditos que derivasen de los árabes, si no el asonante mismo, a lo menos la estructura monorímica que le acompaña (quiero decir, la práctica de sujetar muchas líneas consecutivas a una sola rima); pero sobre fundamentos a mi parecer harto débiles. Los árabes, dicen, suelen dar una sola desinencia a todos los versos de una composición; otro tanto han hecho los españoles en sus romances; i si aora nos parece que en estos rimian las líneas alternativamente, eso se debe a que dividimos en dos líneas la medida que ántes ocupaba una sola; en una palabra, lo que hoy llamamos *versos*, ántes eran solo hemistiquios. He aquí pues, añaden, una semejanza palpable entre el romance castellano i aquella clase de composiciones arábigas.

Pero la verdad es que la versificación monorímica (asonantada o no) es en Europa mucho mas antigua de lo que se piensa, i no solo precedió al nazimiento de la lengua castellana, sino a la irrupción de los Muzlimes. Las primeras

composiciones en que la rima aparece sujeta a reglas constantes, i no buscada accidentalmente para engalanar el verso, son monorímicas. Tal es la última de las *Instrucciones* de Conmodiano, poeta vulgar del siglo III, i el salmo de san Agustín contra los donatistas compuesto en el IV. La cantinela latina con que el pueblo frances celebró las victorias de Clotario II. contra los sajones, parece haber sido tambien monorímica, pues todos los versos que de ella se conservan tienen una terminación uniforme. Puede verse en la colección de Bouquet un fragmento de esta cantinela, citada por casi todos los que han tratado de los orígenes de la poesía francesa, i entre otros por M. de Roquefort*. Monorímica es asimismo (con la excepción de un solo dístico) la otra cantinela compuesta el año de 924 para la guarnición de Módena, cuando amenazaban a esta ciudad los húngaros, i copiada de Muratori por Sismondi†. Pero lo mas digno de notar es que todas estas composiciones, o fueron escritas por poetas indoctos, o destinadas al uso de la plebe; i por aquí se ve cuan comun ha sido este modo de emplear la rima entre las naciones de Europa desde los primeros siglos de la era cristiana.

Por otra parte el asonante no se usó al principio en monorimos. Las composiciones asonantadas mas antiguas son latinas, i en ellas (a lo menos en todas las que yo he visto) los asonantes son siempre pareados, ora rimando un verso con el inmediato, ora los dos hemistiquios de cada verso entre sí. A la primera clase pertenece el *Ritmo* de san Columbano fundador del monasterio de Bovio, que se halla en la IV. de las *Epistolas Hibernicas* recojidas por Jacobo Userio. Pues que este santo florezio a fines del siglo

* *De l'Etat de la poésie française dans les XIIIe. et XIIIe. siècles*, pag. 362.

† *Littérature du midi de l'Europe*, chap. I.

VI, no se puede dar ménos antigüedad al asonante. Pero lo mas comun fué rimar así los hemistiquios. Fázil me seria dar muestras de varios opúsculos arreglados a este artificio, i compuestos en los siglos posteriores al de san Columbano hasta el XIII; mas para no turbar el reposo de autores que yazen tiempo ha olvidados en la oscuridad de las bibliotecas, me ceñiré a mencionar uno solo que basta por muchos. Hablo de Donizon, monje benedectino de Canosa, que floreció a principios del siglo XII, i cuya *Vida de la condesa Matilde* es bastante conozida i citada de cuantos han explorado la historia civil i eclesiástica de la edad media. Esta vida, que es larguísima, está escrita en hexámetros, que todos (a escepcion solamente de uno o dos pasajes de otra pluma, transcritos por el autor) presentau esta asonancia de los dos hemistiquios de cada verso entre sí; como se echa de ver en la siguiente muestra:

“Auxilio Petri jam carmina plurima feci.

Paule, doce mentem nostram nunc plura referre,

Quæ doceant poenas mentes tolerare serenas.

Pascere pastor oves Domini paschalis amore

Assiduè curans, comitissam maximè, supra

Sæpe recordatam, Christi memorabat ad aram:

Ad quam dilectam studuit transmittere quendam

Præ cunctis Romæ clericis laudabiliorem,

Scilicet ornatum Bernardum presbyteratu,

Ac monachum planè, simul abbatem quoque sanctæ

Umbrosæ vallis: factis plenissima sanguis

Quem reverenter amans Mathildis eum quasi papam

Cautè suscepit, parens sibi mente fideli, etc.”

Esta muestra de asonantes latinos en una obra tan antigua i de tan incontestable autenticidad, me parece decisiva en la materia. Leibnitz i Muratori dieron sendas ediciones de la *Vida de Matilde*, en las colecciones que respectiva-

mente sacaron a luz de los historiadores de Brunswick i de Italia. Pero es de admirar que estando tan patente el artificio rítmico adoptado por Donizon, ni uno ni otro lo echasen de ver; de donde procede que en las nuevas lecciones que proponen para aclarar ciertos pasajes oscuros, quebrantan a veces la lei de asonancia a que constantemente se sujetó el poeta.

Pasando aora de los versificadores latinos de la edad media a los *troveres* (así llamo, siguiendo el ejemplo de M. de Sismondi i otros eruditos, a los poetas franceses de la lengua de *oui*, para diferenciarlos de los *trobadores* de la lengua de *oc*, que versificaron en un gusto i estilo mui diferentes); pasando, pues, a los *troveres*, encontramos mui usada la asonancia en las jestas o narraciones épicas de guerras, viajes i caballerías, a que desde los reyes merovingios fué mui dada aquella nazon. El método que siguen es asonantar todos los versos, tomando un asonante i conservándole algun tiempo, luego otro, i así sucesivamente; de que resulta dividido el poema en varias estancias o estrofas monorímicas, que no tienen número fijo de versos. En una palabra, el artificio rítmico de aquellas obras es el mismo que el del antiguo poema castellano del *Cid*, obra que, en cuanto al plan, carácter i aun lenguaje, es en realidad un fidelísimo traslado de las jestas francesas*, a las cuales quedó inferior en la regularidad del ritmo i en lo poético de las descripciones, pero las aventajó en otras dotes.

Mucho habria que decir sobre la influencia que tuvieron los *troveres* en la primera época de la poesía castellana, como los *trobadores* en la segunda. Ni es de maravillar que así fuese, a vista de las relaciones que mediaron entre los dos pueblos, i de su frecuente i íntima comunicacion. Prescin-

* Por eso su autor le dió este nombre:

“Aquí s' compieza la *jestá* de mió Cid el de Bivar.”

diendo de los enlaces de las dos familias reinantes; prescindiendo del gran número de eclesiásticos franceses que ocuparon las sillas metropolitanas i episcopales i poblaron los monasterios de la península, sobre todo despues de la reforma de Cluni; ¿quién ignora la multitud de señores i caballeros de aquella nazon que venian a militar contra los sarracenos en los ejércitos cristianos de España, ora llevados del espíritu de fanatismo característico de aquella edad, ora codiciosos de los despojos de un pueblo, cuya riqueza i cultura eran frecuentemente celebradas en los cantos de estos mismos troveres, ora con el objeto de formar establecimientos para sí i sus mesnaderos? En la comitiva de un señor no faltaba jamas un juglar, cuyo ofizio era divertirle cantando canciones de jesta, i lo que llamaban los franceses *fabliaux*, que eran cuentos jocosos en verso, o los que llamaban *lais*, que eran cuentos amorosos i caballerescos en estilo serio, i de los cuales se conservan todavía algunos de gran mérito. De aquí vino el nombre de juglar, que se dió despues a los bufones de los príncipes i grandes señores. En la edad de que hablamos se decian en español *joglars*, en frances *jongleors* i *menestrels*, en ingles *minstrels*, i en la baja latinidad *joculatores* i *ministelli*, aquellos músicos ambulantes que iban de feria en feria, de castillo en castillo, i de romería en romería cantando aventuras de guerra i de amores al son de la rota i de la vihuela. Sus cantinelas eran el principal pasatiempo del pueblo, i suplian la falta de espectáculos, de que entónces no se conozian otros que los torneos i justas; i los misterios o autos que se representaban de cuando en cuando en las iglesias. Eran principalmente célebres las de los franceses, i se tradujeron a todas las lenguas de Europa. Roldan, Reinaldos, Galvano, Oliveros, Guido de Borgoña, Fierabras, Tristan, la reina Jinebra, la bella Iseo, el marques de Mantua, Partinóples, i otros muchos de los personajes que figuran en los romanzen viejos i libros de cabellerías castellanos, habian dado ya asunto a las composiciones de

los troveres. Tomándose de ellas la materia, no era mucho que se imitasen tambien las formas métricas, i sobre todo la rima asonante, que en Francia por los siglos XII i XIII estaba casi enteramente apropiada a los poemas caballerescos.

Arriba cité la *cantinelas* de Clotario II. Dábase este nombre en latin a lo que llamaban en frances *chançon de geste* i en castellano *cantar*, que era una narrativa versificada. Dábase el mismo nombre a cada una de las grandes secciones de un largo poema, que se llamaron despues *cantos**. Parece por la cantinela o jesta de Clotario, que ya por el tiempo en que se compuso se acostumbraba emplear en tales obras la rima continuada; i era natural que se prefiriese para ello la asonancia, que es la que se presta mejor a semejante estructura, por la superior fazilidad que ofreze al poeta. Si nazió el asonante en los dialectos del pueblo, o si se le oyó por la primera vez en el latin de los claustros, no es fázil decidirlo; pero me inclino a lo primero. Los versificadores monásticos me parecen no haber hecho otra cosa que injerir las formas rítmicas con que se deleitaban los oidos vulgares, en las medidas i cadencias de la versificacion clásica.

Asonantes en frances! esclamarán sin duda aquellos que, en un momento de irreflexion, imaginen se trata del frances de nuestros dias, que constando de una multitud de sonidos vocales diferentes, pero cercanos unos a otros, i situados, por decirlo así, en una escala de gradaciones casi imperceptibles, no admite esta manera de ritmo. Pero que la lengua francesa no ha sido siempre como la que hoi se habla, es una verdad de primera evidencia, pues habiendo nazido de la latina, es necesario que, para llegar a su estado actual, haya atravesado muchos siglos de alteracion i basterdeo. Antes que *fragilis* i *gracilis*, por ejemplo, se convirtiesen en

* En este sentido le hallamos usado por el autor del Cid:

“Las coplas deste *cantar* aquí se van acabando.”

fréle i *gréle*, era menester que pasasen por las formas intermedias *fräile* i *graïle*, pronunciadas como consonantes de nuestra voz *baile*. *Alter* no se trasformó de un golpe en *autre* (*otr*): hubo un tiempo en que los franceses profirieron este diptongo *au* de la misma manera que lo hazen los castellanos en las voces *auto* i *lauro*. En suma, la antigua pronunciacion francesa no pudo ménos de asemejarse mucho a la italiana i castellana, disolviéndose todos los diptongos i profiriéndose las sílabas *en*, *in* con los sonidos que conservan en las demas lenguas derivadas de la latina. Esto es cabalmente lo que vemos en las poesías francesas asonantadas, que todas son anteriores al siglo XIV; i lo vemos tanto mas, cuanto mas se acercan a los orígenes de aquella lengua. Por eso, alterada la pronunciacion, cesó el uso del asonante, i aun se hizo necesario retocar muchos de los antiguos poemas asonantados, reduziéndolos a la rima completa; de donde procede la multitud de variantes que encontramos en ellos, segun la edad de los códizes.

Enfadoso seria dar un catálogo de los poemas caballerescos que se conservan todavía íntegros, o en fragmentos de bastante estension para que pueda juzgarse de su artificio métrico, i en que aparece claramente la asonancia, sometida a las mismas reglas con que la usan al presente los castellanos. Baste dar una sola muestra, pero concluyente; i la sacaré de un poema antiquísimo, compuesto (segun lo manifiestan el lenguaje i carácter) en los primeros tiempos de la lengua francesa. Refiérese en él un viaje fabuloso de Carlomagno, acompañado de los doce pares, a Jerusalem i Constantinopla. Existe manuscrito en el Museo británico*, i el primero que lo dió a conozer fué M. de la Rue†, aunque lo que dice de su versificacion me haze creer que no percibió el mecanismo

* Biblioth. Reg. 16 E. VIII.

† *Rapport sur les travaux de l'Académie de Caen*, citado por M. de Roquefort, *De la Poésie française*, chap. III.

del asonante; inadvertencia en que han incurrido respecto de otras obras los demas críticos franceses que se han dedicado a ilustrar las antigüedades poéticas de su lengua; i a que sin duda ha dado motivo la diferencia entre la pronunciacion antigua i la moderna. M. de la Rue, anticuario justamente estimado, a quien se deben muchas i esquisitas noticias sobre los orígenes del idioma i literatura francesa, halla grande afinidad entre el lenguaje de esta composicion i el de las leyes mandadas redactar por Guillelmo el Conquistador, i el salterio traduzido de orden de este príncipe. He aquí dos pasajes que yo he copiado del MS. que se conserva en el Museo británico:

“ Saillent li esquier, curent de tute part.
Ils vunt as ostels comreer lur chevaus.
Le reis Hugon li forz Carlemain apelat,
Lui et les duzce pairs; si s' trait a une part.
Le rei tint par la main; en sa cambre les menat
Voltive, peinte a flurs, e a perres de cristal.
Une escarbuncle i lüst, et clair reflambeat,
Confite en un estache del tens le rei Golias.
Duzce lits i a bons de cuivre et de metal,
Oreillers de velus et lineons de cendal;
Le trezimes en mi et taillez a cumpas,” etc.*

* El poeta describe en estos versos el hospedaje que hizo Hugon, supuesto emperador de Constantinopla, a Carlomagno. He aquí una traduccion literal:

“ Salen los escuderos, corren por toda parte.
Van a las hosterías a cuidar de sus caballos.
El rei Hugon el fuerte a Carlomagno llamó
A él i a los doce pares; trájolos aparte.
Al rei tomó de la mano; a su cámara los llevó
Embovedada, pintada de flores, i de piedras cristalinas.
En ella luzió un carbunclo, i claro resplandezió,

“ Par ma foi, dist li reis, Carles ad fait folie,
 Quand il gaba de moi par si grande legerie.
 Herberjai-les her-sair en mes cambres perrines.
 Si ne sunt aampli li gab si cum il les distrent,
 Trancherai-leur les testes od m'espée furbie.
 Il mandet de ses humes en avant de cent mile,
 Il lur a cumandet que aient vestu brunies.
 Il entrent al palais : entur lui s'asistrent.
 Carles vint de muster, quand la messe fu dite,
 Il et li duzce pairs, les feres cumpainies.
 Devant vait li Emperere, car il est li plus riches,
 Et portet en sa main un ramiset de olive.” etc. *

Es bien perceptible la semejanza entre estos versos i los del poema del Cid; i por unos i otros se echa de ver que al principio se acostumbro a sonantar todas las lineas, no solamente las pares, como se usa hoi en castellano. Aun cuando se conponia en versos cortos, era continuo, no alterado, el asonante; de que es buena prueba el *lai* de *Aucas-*

Engastado en una clava del tiempo del rei Goliat.
 Allí hai doce buenos lechos de cobre i de metal,
 Almoadas de velludo i sábanas de cendal;
 El décimotercio en medio, i labrado a compas,” etc.

* “ Por mi fe, dijo el rei, Cárlos ha hecho follonia,
 Cuando burló de mí con tan grande lijereza.
 Hospedélos ayer-noche en mis cámaras de pedrería!
 Si no son cumplidas las burlas, como las dijeron,
 Cortaréles las cabezas con mi espada acicalada.
 Haze llamar de sus hombres mas de cien mil
 Hales mandado que vistan arneses bruñidos.
 Ellos entran al palacio; entorno se sentaron.
 Cárlos vino del monasterio acabada la misa,
 El i los doce pares, las fieras compañías.
 Delante va el emperador, porque él es el mas poderoso;
 I lleva en su mano un ramillo de oliva.” etc.

sin e Nicolette, compuesto en el siglo XII, i publicado en la coleccion de *fabliaux* de Barbazan, edicion de 1808, única que mereze leerse de esta poesía, mostruosamente alterada por los que, insensibles a las leyes métricas en que está escrita, han querido reduzirla a la rima ordinaria.

Pero basta ya de revolver estas empolvadas antiguallas. Concluiré con dos o tres observaciones sobre la índole del asonante i sobre su uso moderno.

Esta rima, en sentir de algunos, tiene el defecto de ser demasiado fázil, i solo adecuada para el diálogo dramático, i para el estilo sencillo i casi familiar de los romanzes. Pero por fázil que fuese, nunca podria serlo tanto como el verso suelto. No convendré, sin embargo, en que el asonante, perfeccionado por los poetas castellanas del siglo XVII, no exija grande habilidad en el poeta. Disminuyen mucho la fázilidad de las rimas la necesidad de repetir una misma muchas veces, la práctica moderna de evitar el consonante o rima completa, que en algunas terminaciones es frecuentísima, i la mayor correspondencia que debe haber entre las pausas de la versificacion asonante i las del sentido. Ademas hai asonantes sobremanera difziles, i que solo un versificador capaz de aprovechar diestramente todos los recursos que ofrezce el lenguaje, pudiera continuar largo tiempo.

De las tres especies de rima, que han estado en uso en las lenguas de Europa, la aliterativa,* la consonante i la

* La aliteracion consiste en la repeticion de una misma consonante inicial en dos o mas dicciones cercanas, como se ve en estos versos de Ennio:

Nemo me lacrimis decoret, neque funera fletu
 Faxit. Cur? volito civu' per ora virum.

Ennio i Plauto gustaron mucho de este sonsonete, perfeccionado despues, i sometido a leyes constantes por los poetas de las naciones septentrionales, particularmente Dinamarca, Noruega e Islanda.

asonante, la primera me parece que debe ser la ménos agradable, según la observación justísima de Ciceron: *notatur maxime similitudo in conquiescendo*. De las otras dos, la consonante es preferible para las rimas pareadas, cruzadas, o de cualquier otro modo mezcladas; pero la asonante es, no solo la mas apropósito, sino la única que puede oirse con gusto en largas estancias o en composiciones enteras *monorímicas*. El consonante es igualmente perceptible i agradable en todas las lenguas; pero así como la aliteración se aviene mejor con los dialectos jermánicos, en que dominan las articulaciones, así el asonante es mas acomodado para las lenguas, que, como el castellano, abundan de vocales llenas i sonoras.

Una ventaja, si no me engaño, lleva el asonante a las demas especies de rima, i es que, sin caer en el inconveniente del fastidio i monotonía, produce el efecto de dar a la composición cierto color particular, según las vocales de que consta; lo que quizás proviene de que cada vocal tiene cierto carácter que le es propio, demasiado débil para percibirse desde luego, pero que con la repetición toma cuerpo i se haze sensible. Yo no sé si me engaño, pero me parece que ciertos asonantes convienen mejor que otros a ciertos afectos; i si hai algo de verdadero en los caracteres que los gramáticos han asignado a las vocales, i que deben sobresalir particularmente en castellano por lo lleno i distinto de los sonidos de esta lengua,* no puede ménos de ser así. Sin embargo es factible que este o aquel sonido hable de un modo particular al espíritu de un individuo en virtud de asociaciones casuales i por consiguiente erróneas. Lo que sí creo

* "Fastum et ingenitam hispanorum gravitatem, horum inesse sermoni facile quis deprehendet, si crebram repetitionem litteræ A vocalium longe magnificentissimæ, spectet... sed et crebra finalis clausula in o vel os grande quid sonat."—Is. Voss. *De poematum cantu et viribus rhythmi*.

ciertísimo es, que cuanto mas difíciles los asonantes, otro tanto son mas agradables en sí, prescindiendo de la conexión que puedan tener con las ideas o afectos; ya sea que el placer producido en nosotros por cualquiera especie de metro o de ritmo guarde proporción con la dificultad vencida; o que el oído se pague mas de aquellos finales que le son ménos familiares, sin serle del todo peregrinos; o sea finalmente que la repetición de estos mismos finales corrija i temple la superabundancia de otros en la lengua.

Me atreveré a aventurar otra observación, sometiéndola como todas al juicio de los inteligentes; i es que los poetas castellanos modernos no han aprovechado cuanto pudieran estos diferentes colores i caracteres de la asonancia para dar a sus obras el sánete de la variedad, i que en el uso de ella se han impuesto leyes demasiado severas. Que se guarde un mismo asonante en los romances líricos, letrillas i otras breves composiciones, está fundado en razón; pero ¿por qué se ha de hazer lo mismo en todo un canto de un poema épico, o en todo un acto de un drama, aunque conste de mil o mas versos? Léjos de complazerse en ello el oído, es para él un verdadero tormento ese perdurable martilleo de una misma asonancia, en que no se percibe siquiera el mérito de la dificultad, pues la hai mucho mayor en una artificiosa sucesión de asonantes varios, que en mantener eternamente uno mismo apelando a ciertas terminaciones inagotables, de que jamas se atreven a salir los observadores de esta monótona uniformidad. Ya que se quiso añadir al drama otra unidad mas, sujetándolo a la del metro, no prescrita ni usada por los antiguos, pudo habersele dejado siquiera la variedad de rimas que tanto deleita en las comedias de Lope de Vega i Calderon. ¿Qué razón hai para que no se pase de un asonante a otro, en los lanzes imprevistos, en las súbitas mutaciones de personas, afectos i estilos? Esta cuarta unidad ha contribuido mucho a la languidez, pobreza i falta de armonía, que con poquísimas escepciones caracterizan al teatro español moderno.—A. B.

ñola. El gaucho de las pampas australes i el llanero de las orillas del Apure i del Casanare, asonantan sus coplas, de la misma manera que el majo andaluz i el zagal extremeño o manchego.

Esta especie de artificio métrico es hoy propiedad exclusiva de la versificación española. Pero lo ha sido siempre? Nazió el asonante en el idioma de Castilla? O tuvieron los trovadores i copleros de aquella nazione predecesores i maestros en esta como en otras cosas pertenecientes al arte rítmica?

La primera de estas opiniones se halla hoy recibida universalmente. Bien lejos de dudarse que el asonante es fruto indijena de la península, pasa por inconcuso que apenas se le ha conozido o manejado fuera de ella; porque, exceptuando ciertas imitaciones italianas que no suben a una época muy remota, ¿quién oyó hablar jamás de otras poesías asonantadas que las que han sido compuestas por españoles?

No han faltado con todo eso, en estos últimos tiempos, eruditos que derivasen de los árabes, si no el asonante mismo, a lo menos la estructura monorímica que le acompaña (quiero decir, la práctica de sujetar muchas líneas consecutivas a una sola rima); pero sobre fundamentos a mi parecer harto débiles. Los árabes, dicen, suelen dar una sola desinencia a todos los versos de una composición; otro tanto han hecho los españoles en sus romances; i si aora nos parece que en estos rimán las líneas alternativamente, eso se debe a que dividimos en dos líneas la medida que ántes ocupaba una sola; en una palabra, lo que hoy llamamos *versos*, ántes eran solo hemistiquios. He aquí pues, añaden, una semejanza palpable entre el romance castellano i aquella clase de composiciones arábigas.

Pero la verdad es que la versificación monorímica (asonantada o no) es en Europa mucho mas antigua de lo que se piensa, i no solo precedió al nazimiento de la lengua castellana, sino a la irrupción de los Muzlimes. Las primeras

composiciones en que la rima aparece sujeta a reglas constantes, i no buscada accidentalmente para engalanar el verso, son monorímicas. Tal es la última de las *Instrucciones* de Conmodiano, poeta vulgar del siglo III, i el salmo de san Agustín contra los donatistas compuesto en el IV. La cantinela latina con que el pueblo frances celebró las victorias de Clotario II. contra los sajones, parece haber sido tambien monorímica, pues todos los versos que de ella se conservan tienen una terminación uniforme. Puede verse en la colección de Bouquet un fragmento de esta cantinela, citada por casi todos los que han tratado de los orígenes de la poesía francesa, i entre otros por M. de Roquefort*. Monorímica es asimismo (con la excepción de un solo dístico) la otra cantinela compuesta el año de 924 para la guarnición de Módena, cuando amenazaban a esta ciudad los húngaros, i copiada de Muratori por Sismondi†. Pero lo mas digno de notar es que todas estas composiciones, o fueron escritas por poetas indoctos, o destinadas al uso de la plebe; i por aquí se ve cuan comun ha sido este modo de emplear la rima entre las naciones de Europa desde los primeros siglos de la era cristiana.

Por otra parte el asonante no se usó al principio en monorimos. Las composiciones asonantadas mas antiguas son latinas, i en ellas (a lo menos en todas las que yo he visto) los asonantes son siempre pareados, ora rimando un verso con el inmediato, ora los dos hemistiquios de cada verso entre sí. A la primera clase pertenece el *Ritmo* de san Columbano fundador del monasterio de Bovio, que se halla en la IV. de las *Epistolas Hibernicas* recojidas por Jacobo Userio. Pues que este santo floreció a fines del siglo

* *De l'Etat de la poésie française dans les XIIIe. et XIIIe. siècles*, pag. 362.

† *Littérature du midi de l'Europe*, chap. I.

VI, no se puede dar ménos antigüedad al asonante. Pero lo mas comun fué rimar así los hemistiquios. Fázil me seria dar muestras de varios opúsculos arreglados a este artificio, i compuestos en los siglos posteriores al de san Columbano hasta el XIII; mas para no turbar el reposo de autores que yazen tiempo ha olvidados en la oscuridad de las bibliotecas, me ceñiré a mencionar uno solo que basta por muchos. Hablo de Donizon, monje benedectino de Canosa, que floreció a principios del siglo XII, i cuya *Vida de la condesa Matilde* es bastante conozida i citada de cuantos han explorado la historia civil i eclesiástica de la edad media. Esta vida, que es larguísima, está escrita en hexámetros, que todos (a escepcion solamente de uno o dos pasajes de otra pluma, transcritos por el autor) presentau esta asonancia de los dos hemistiquios de cada verso entre sí; como se echa de ver en la siguiente muestra:

“ Auxilio Petri jam carmina plurima feci.
 Paule, doce mentem nostram nunc plura referre,
 Quæ doceant poenas mentes tolerare serenas.
 Pascere pastor oves Domini paschalis amore
 Assiduè curans, comitissam maximè, supra
 Sæpe recordatam, Christi memorabat ad aram:
 Ad quam dilectam studuit transmittere quendam
 Præ cunctis Romæ clericis laudabiliorem,
 Scilicet ornatum Bernardum presbyteratu,
 Ac monachum planè, simul abbatem quoque sanctæ
 Umbrosæ vallis: factis plenissima sanguis
 Quem reverenter amans Mathildis eum quasi papam
 Cautè suscepit, parens sibi mente fideli, etc.”

Esta muestra de asonantes latinos en una obra tan antigua i de tan incontestable autenticidad, me parece decisiva en la materia. Leibnitz i Muratori dieron sendas ediciones de la *Vida de Matilde*, en las colecciones que respectiva-

mente sacaron a luz de los historiadores de Brunswick i de Italia. Pero es de admirar que estando tan patente el artificio rítmico adoptado por Donizon, ni uno ni otro lo echasen de ver; de donde procede que en las nuevas lecciones que proponen para aclarar ciertos pasajes oscuros, quebrantan a veces la lei de asonancia a que constantemente se sujetó el poeta.

Pasando aora de los versificadores latinos de la edad media a los *troveres* (así llamo, siguiendo el ejemplo de M. de Sismondi i otros eruditos, a los poetas franceses de la lengua de *oui*, para diferenciarlos de los *trobadores* de la lengua de *oc*, que versificaron en un gusto i estilo mui diferentes); pasando, pues, a los *troveres*, encontramos mui usada la asonancia en las jestas o narraciones épicas de guerras, viajes i caballerías, a que desde los reyes merovingios fué mui dada aquella nazon. El método que siguen es asonantar todos los versos, tomando un asonante i conservándole algun tiempo, luego otro, i así sucesivamente; de que resulta dividido el poema en varias estancias o estrofas monorímicas, que no tienen número fijo de versos. En una palabra, el artificio rítmico de aquellas obras es el mismo que el del antiguo poema castellano del *Cid*, obra que, en cuanto al plan, carácter i aun lenguaje, es en realidad un fidelísimo traslado de las jestas francesas*, a las cuales quedó inferior en la regularidad del ritmo i en lo poético de las descripciones, pero las aventajó en otras dotes.

Mucho habria que decir sobre la influencia que tuvieron los *troveres* en la primera época de la poesía castellana, como los *trobadores* en la segunda. Ni es de maravillar que así fuese, a vista de las relaciones que mediaron entre los dos pueblos, i de su frecuente i íntima comunicacion. Prescin-

* Por eso su autor le dió este nombre:

“ Aquí s' compieza la *jestá* de mió Cid el de Bivar.”

diendo de los enlaces de las dos familias reinantes; prescindiendo del gran número de eclesiásticos franceses que ocuparon las sillas metropolitanas i episcopales i poblaron los monasterios de la península, sobre todo despues de la reforma de Cluni; ¿quién ignora la multitud de señores i caballeros de aquella nazon que venian a militar contra los sarracenos en los ejércitos cristianos de España, ora llevados del espíritu de fanatismo característico de aquella edad, ora codiciosos de los despojos de un pueblo, cuya riqueza i cultura eran frecuentemente celebradas en los cantos de estos mismos troveres, ora con el objeto de formar establecimientos para sí i sus mesnaderos? En la comitiva de un señor no faltaba jamas un juglar, cuyo ofizio era divertirle cantando canciones de jesta, i lo que llamaban los franceses *fabliaux*, que eran cuentos jocosos en verso, o los que llamaban *lais*, que eran cuentos amorosos i caballerescos en estilo serio, i de los cuales se conservan todavía algunos de gran mérito. De aquí vino el nombre de juglar, que se dió despues a los bufones de los príncipes i grandes señores. En la edad de que hablamos se decian en español *joglars*, en frances *jongleors* i *menestrels*, en ingles *minstrels*, i en la baja latinidad *joculatores* i *ministelli*, aquellos músicos ambulantes que iban de feria en feria, de castillo en castillo, i de romería en romería cantando aventuras de guerra i de amores al son de la rota i de la vihuela. Sus cantinelas eran el principal pasatiempo del pueblo, i suplian la falta de espectáculos, de que entónces no se conozian otros que los torneos i justas; i los misterios o autos que se representaban de cuando en cuando en las iglesias. Eran principalmente célebres las de los franceses, i se tradujeron a todas las lenguas de Europa. Roldan, Reinaldos, Galvano, Oliveros, Guido de Borgoña, Fierabras, Tristan, la reina Jinebra, la bella Iseo, el marques de Mantua, Partinóples, i otros muchos de los personajes que figuran en los romanzen viejos i libros de cabellerías castellanos, habian dado ya asunto a las composiciones de

los troveres. Tomándose de ellas la materia, no era mucho que se imitasen tambien las formas métricas, i sobre todo la rima asonante, que en Francia por los siglos XII i XIII estaba casi enteramente apropiada a los poemas caballerescos.

Arriba cité la *cantinelas* de Clotario II. Dábase este nombre en latin a lo que llamaban en frances *chançon de geste* i en castellano *cantar*, que era una narrativa versificada. Dábase el mismo nombre a cada una de las grandes secciones de un largo poema, que se llamaron despues *cantos**. Parece por la cantinela o jesta de Clotario, que ya por el tiempo en que se compuso se acostumbraba emplear en tales obras la rima continuada; i era natural que se prefiriese para ello la asonancia, que es la que se presta mejor a semejante estructura, por la superior fazilidad que ofreze al poeta. Si nazió el asonante en los dialectos del pueblo, o si se le oyó por la primera vez en el latin de los claustros, no es fázil decidirlo; pero me inclino a lo primero. Los versificadores monásticos me parecen no haber hecho otra cosa que injerir las formas rítmicas con que se deleitaban los oidos vulgares, en las medidas i cadencias de la versificacion clásica.

Asonantes en frances! esclamarán sin duda aquellos que, en un momento de irreflexion, imaginen se trata del frances de nuestros dias, que constando de una multitud de sonidos vocales diferentes, pero cercanos unos a otros, i situados, por decirlo así, en una escala de gradaciones casi imperceptibles, no admite esta manera de ritmo. Pero que la lengua francesa no ha sido siempre como la que hoi se habla, es una verdad de primera evidencia, pues habiendo nazido de la latina, es necesario que, para llegar a su estado actual, haya atravesado muchos siglos de alteracion i basterdeo. Antes que *fragilis* i *gracilis*, por ejemplo, se convirtiesen en

* En este sentido le hallamos usado por el autor del Cid:

“Las coplas deste *cantar* aquí se van acabando.”

frêle i *gréle*, era menester que pasasen por las formas intermedias *fräile* i *graïle*, pronunciadas como consonantes de nuestra voz *baile*. *Alter* no se trasformó de un golpe en *autre* (*otr*): hubo un tiempo en que los franceses profirieron este diptongo *au* de la misma manera que lo hazen los castellanos en las voces *auto* i *lauro*. En suma, la antigua pronunciacion francesa no pudo ménos de asemejarse mucho a la italiana i castellana, disolviéndose todos los diptongos i profiriéndose las sílabas *en*, *in* con los sonidos que conservan en las demas lenguas derivadas de la latina. Esto es cabalmente lo que vemos en las poesías francesas asonantadas, que todas son anteriores al siglo XIV; i lo vemos tanto mas, quanto mas se acercan a los orígenes de aquella lengua. Por eso, alterada la pronunciacion, cesó el uso del asonante, i aun se hizo necesario retocar muchos de los antiguos poemas asonantados, reduziéndolos a la rima completa; de donde procede la multitud de variantes que encontramos en ellos, segun la edad de los códizes.

Enfadoso seria dar un catálogo de los poemas caballerescos que se conservan todavía íntegros, o en fragmentos de bastante estension para que pueda juzgarse de su artificio métrico, i en que aparece claramente la asonancia, sometida a las mismas reglas con que la usan al presente los castellanos. Baste dar una sola muestra, pero concluyente; i la sacaré de un poema antiquísimo, compuesto (segun lo manifiestan el lenguaje i carácter) en los primeros tiempos de la lengua francesa. Refiérese en él un viaje fabuloso de Carlomagno, acompañado de los doce pares, a Jerusalem i Constantinopla. Existe manuscrito en el Museo británico*, i el primero que lo dió a conozer fué M. de la Rue†, aunque lo que dice de su versificacion me haze creer que no percibió el mecanismo

* Biblioth. Reg. 16 E. VIII.

† *Rapport sur les travaux de l'Académie de Caen*, citado por M. de Roquefort, *De la Poésie française*, chap. III.

del asonante; inadvertencia en que han incurrido respecto de otras obras los demas críticos franceses que se han dedicado a ilustrar las antigüedades poéticas de su lengua; i a que sin duda ha dado motivo la diferencia entre la pronunciacion antigua i la moderna. M. de la Rue, anticuario justamente estimado, a quien se deben muchas i esquisitas noticias sobre los orígenes del idioma i literatura francesa, halla grande afinidad entre el lenguaje de esta composicion i el de las leyes mandadas redactar por Guillelmo el Conquistador, i el salterio traduzido de orden de este príncipe. He aquí dos pasajes que yo he copiado del MS. que se conserva en el Museo británico:

“ Saillent li escuier, curent de tute part.
Ils vunt as ostels comreer lur chevaus.
Le reis Hugon li forz Carlemain apelat,
Lui et les duzce pairs; si s' trait a une part.
Le rei tint par la main; en sa cambre les menat
Voltive, peinte a flurs, e a perres de cristal.
Une escarbuncle i luist, et clair reflambeat,
Confite en un estache del tens le rei Golias.
Duzce lits i a bons de cuivre et de metal,
Oreillers de velus et lineons de cendal;
Le trezimes en mi et taillez a cumpas,” etc.*

* El poeta describe en estos versos el hospedaje que hizo Hugon, supuesto emperador de Constantinopla, a Carlomagno. He aquí una traduccion literal:

“ Salen los escuderos, corren por toda parte.
Van a las hosterías a cuidar de sus caballos.
El rei Hugon el fuerte a Carlomagno llamó
A él i a los doce pares; trájelos aparte.
Al rei tomó de la mano; a su cámara los llevó
Embovedada, pintada de flores, i de piedras cristalinas.
En ella luzió un carbunclo, i claro resplandezió,

“ Par ma foi, dist li reis, Carles ad fait folie,
 Quand il gaba de moi par si grande legerie.
 Herberjai-les her-sair en mes cambres perrines.
 Si ne sunt aampli li gab si cum il les distrent,
 Trancherai-leur les testes od m'espée furbie.
 Il mandet de ses humes en avant de cent mile,
 Il lur a cumandet que aient vestu brunies.
 Il entrent al palais : entur lui s'asistrent.
 Carles vint de muster, quand la messe fu dite,
 Il et li duzce pairs, les feres cumpainies.
 Devant vait li Emperere, car il est li plus riches,
 Et portet en sa main un ramiset de olive.” etc. *

Es bien perceptible la semejanza entre estos versos i los del poema del Cid; i por unos i otros se echa de ver que al principio se acostumbro a sonantar todas las lineas, no solamente las pares, como se usa hoi en castellano. Aun cuando se conponia en versos cortos, era continuo, no alterado, el asonante; de que es buena prueba el *lai* de *Aucas-*

Engastado en una clava del tiempo del rei Goliat.
 Allí hai doce buenos lechos de cobre i de metal,
 Almoadas de velludo i sábanas de cendal;
 El décimotercio en medio, i labrado a compas,” etc.

* “ Por mi fe, dijo el rei, Cárlos ha hecho follonia,
 Cuando burló de mí con tan grande lijereza.
 Hospedélos ayer-noche en mis cámaras de pedrería!
 Si no son cumplidas las burlas, como las dijeron,
 Cortaréles las cabezas con mi espada acicalada.
 Haze llamar de sus hombres mas de cien mil
 Hales mandado que vistan arneses bruñidos.
 Ellos entran al palacio; entorno se sentaron.
 Cárlos vino del monasterio acabada la misa,
 El i los doce pares, las fieras compañías.
 Delante va el emperador, porque él es el mas poderoso;
 I lleva en su mano un ramillo de oliva.” etc.

sin e Nicolette, compuesto en el siglo XII, i publicado en la coleccion de *fabliaux* de Barbazan, edicion de 1808, única que mereze leerse de esta poesía, mostruosamente alterada por los que, insensibles a las leyes métricas en que está escrita, han querido reduzirla a la rima ordinaria.

Pero basta ya de revolver estas empolvadas antiguallas. Concluiré con dos o tres observaciones sobre la índole del asonante i sobre su uso moderno.

Esta rima, en sentir de algunos, tiene el defecto de ser demasiado fázil, i solo adecuada para el diálogo dramático, i para el estilo sencillo i casi familiar de los romanzes. Pero por fázil que fuese, nunca podria serlo tanto como el verso suelto. No convendré, sin embargo, en que el asonante, perfeccionado por los poetas castellanas del siglo XVII, no exija grande habilidad en el poeta. Disminuyen mucho la fázilidad de las rimas la necesidad de repetir una misma muchas veces, la práctica moderna de evitar el consonante o rima completa, que en algunas terminaciones es frecuentísima, i la mayor correspondencia que debe haber entre las pausas de la versificacion asonante i las del sentido. Ademas hai asonantes sobremanera difziles, i que solo un versificador capaz de aprovechar diestramente todos los recursos que ofrezce el lenguaje, pudiera continuar largo tiempo.

De las tres especies de rima, que han estado en uso en las lenguas de Europa, la aliterativa,* la consonante i la

* La aliteracion consiste en la repeticion de una misma consonante inicial en dos o mas dicciones cercanas, como se ve en estos versos de Ennio:

Nemo me lacrimis decoret, neque funera fletu
 Faxit. Cur? volito civu' per ora virum.

Ennio i Plauto gustaron mucho de este sonsonete, perfeccionado despues, i sometido a leyes constantes por los poetas de las naciones septentrionales, particularmente Dinamarca, Noruega e Islanda.

asonante, la primera me parece que debe ser la ménos agradable, según la observación justísima de Ciceron: *notatur maxime similitudo in conquiescendo*. De las otras dos, la consonante es preferible para las rimas pareadas, cruzadas, o de cualquier otro modo mezcladas; pero la asonante es, no solo la mas apropósito, sino la única que puede oirse con gusto en largas estancias o en composiciones enteras *monorímicas*. El consonante es igualmente perceptible i agradable en todas las lenguas; pero así como la aliteración se aviene mejor con los dialectos jermánicos, en que dominan las articulaciones, así el asonante es mas acomodado para las lenguas, que, como el castellano, abundan de vocales llenas i sonoras.

Una ventaja, si no me engaño, lleva el asonante a las demas especies de rima, i es que, sin caer en el inconveniente del fastidio i monotonía, produce el efecto de dar a la composición cierto color particular, según las vocales de que consta; lo que quizás proviene de que cada vocal tiene cierto carácter que le es propio, demasiado débil para percibirse desde luego, pero que con la repetición toma cuerpo i se haze sensible. Yo no sé si me engaño, pero me parece que ciertos asonantes convienen mejor que otros a ciertos afectos; i si hai algo de verdadero en los caracteres que los gramáticos han asignado a las vocales, i que deben sobresalir particularmente en castellano por lo lleno i distinto de los sonidos de esta lengua,* no puede ménos de ser así. Sin embargo es factible que este o aquel sonido hable de un modo particular al espíritu de un individuo en virtud de asociaciones casuales i por consiguiente erróneas. Lo que sí creo

* "Fastum et ingenitam hispanorum gravitatem, horum inesse sermoni facile quis deprehendet, si crebram repetitionem litteræ A vocalium longe magnificentissimæ, spectet... sed et crebra finalis clausula in o vel os grande quid sonat." —Is. Voss. *De poematum cantu et viribus rhythmi*.

ciertísimo es, que cuanto mas difíciles los asonantes, otro tanto son mas agradables en sí, prescindiendo de la conexión que puedan tener con las ideas o afectos; ya sea que el placer producido en nosotros por cualquiera especie de metro o de ritmo guarde proporción con la dificultad vencida; o que el oído se pague mas de aquellos finales que le son ménos familiares, sin serle del todo peregrinos; o sea finalmente que la repetición de estos mismos finales corrija i temple la superabundancia de otros en la lengua.

Me atreveré a aventurar otra observación, sometiéndola como todas al juicio de los inteligentes; i es que los poetas castellanos modernos no han aprovechado cuanto pudieran estos diferentes colores i caracteres de la asonancia para dar a sus obras el sánete de la variedad, i que en el uso de ella se han impuesto leyes demasiado severas. Que se guarde un mismo asonante en los romances líricos, letrillas i otras breves composiciones, está fundado en razón; pero ¿por qué se ha de hazer lo mismo en todo un canto de un poema épico, o en todo un acto de un drama, aunque conste de mil o mas versos? Léjos de complazerse en ello el oído, es para él un verdadero tormento ese perdurable martilleo de una misma asonancia, en que no se percibe siquiera el mérito de la dificultad, pues la hai mucho mayor en una artificiosa sucesión de asonantes varios, que en mantener eternamente uno mismo apelando a ciertas terminaciones inagotables, de que jamas se atreven a salir los observadores de esta monótona uniformidad. Ya que se quiso añadir al drama otra unidad mas, sujetándolo a la del metro, no prescrita ni usada por los antiguos, pudo habersele dejado siquiera la variedad de rimas que tanto deleita en las comedias de Lope de Vega i Calderon. ¿Qué razón hai para que no se pase de un asonante a otro, en los lanzes imprevistos, en las súbitas mutaciones de personas, afectos i estilos? Esta cuarta unidad ha contribuido mucho a la languidez, pobreza i falta de armonía, que con poquísimas escepciones caracterizan al teatro español moderno.—A. B.

IV.—Juizio sobre las “Poesías de J. M. Heredia,” (Nueva York, 1825.)

Sentimos, no solo satisfaccion, sino orgullo, en repetir los aplausos con que se han recibido en Europa i América las obras poéticas de don J. M. Heredia, llenas de rasgos excelentes de imaginacion i sensibilidad; en una palabra, escritas con verdadera inspiracion. No son comunes los ejemplos de una precocidad intelectual como la de este jóven. Por las fechas de sus composiciones, i la noticia que nos da de sí mismo en una de ellas, parece contar aora veinte i tres años, i las hai que se imprimieron en 1821, i aun alguna suena escrita desde 1818; circunstancia que aumenta muchos grados nuestra admiracion a las bellezas de ingenio i estilo de que abundan, i que debe hazernos mirar con suma induljencia los leves defectos que de cuando en cuando advertimos en ellas. Entre las prendas que sobresalen en los opúsculos del señor Heredia, se nota un juizio en la distribucion de las partes, una conexion de ideas, i a veces una pureza de gusto, que no hubiéramos esperadó de un poeta de tan pocos años. Aunque imita amenudo, hai por lo comun bastante orijinalidad en sus fantasías i conceptos, i le vemos trasladar a sus versos con felicidad las impresiones de aquella naturaleza majestuosa del ecuador, tan digna de ser contemplada, estudiada i cantada. Encontramos particularmente este mérito en las composiciones intituladas: “A mi caballo,”—“Al sol,”—“A la noche,” i “Versos escritos en una tempestad;” pero casi todas descubren una vena rica. Sus cuadros llevan por lo regular un tinte sombrío, i domina en sus sentimientos una melancolía, que de cuando en cuando raya en misantrópica, i en que nos parece percibir cierto sabor al jenio i estilo de lord Byron. Sigue tambien las huellas de Melendez, i de otros célebres poetas castellanos de estos últimos tiempos, aunque no siempre (ni era de esperarse) con aquella madurez de juizio tan necesaria en la

lectura i la imitacion de los modernos; tomando de ellos por desgracia la afectacion de arcaismos, la violencia de construcciones, i a veces aquella pompa hueca, pródiga de epítetos, de terminaciones peregrinas i retumbantes. Deseáramos que si el señor Heredia da una nueva edicion de sus obras, las purgase de estos defectos, i de ciertas voces i frases impropias, i volviese al yunque algunos de sus versos, cuya prosodia no es enteramente exacta.

Tenemos en esta coleccion poesías de diferentes caracteres i estilos, pero hallamos mas novedad i belleza en las que tratan asuntos americanos, o se compusieron para desahogar sentimientos producidos por escenas i ocurrencias reales. La última de las que acabamos de citar es de este número, i como una muestra de las escelencias de nuestro jóven poeta, i de los defectos o yerros en que algunas veces incurre, la copiamos aquí toda.

Versos escritos en una tempestad.

Huracan, huracan, venir te siento,

I en tu soplo abrasado

Respiro entusiasmado

Del señor de los aires el aliento.

En alas de los vientos suspendido

Vedle rodar por el espacio inmenso,

Silencioso, tremendo, irresistible,

Como una eternidad. La tierra en calma

Funesta, abrasadora,

Contempla con pavor su faz terrible.

Al toro contemplad... La tierra escarban

De un insufrible ardor sus piés heridos;

La armada frente al cielo levantando,

I en la hinchada nariz fuego aspirando,

Llama la tempestad con sus bramidos.

¡ Qué nubes ! ¡ qué furor !... El sol temblando
 Vela en triste vapor su faz gloriosa,
 I entre sus negras sombras solo vierte
 Luz fúnebre i sombría,
 Que ni es noche ni día,
 I al mundo tiñe de color de muerte.
 Los pajarillos callan i se esconden,
 Mientras el fiero huracan viene volando,
 I en los lejanos montes retumbando
 Le oyen los bosques, i a su voz responden.

Ya llega.... ¿ no le veis?... ¡ Cuál desenvuelve
 Su manto aterrador i majestoso !...
 Gigante de los aires, te saludo !...
 Ved cómo en confusion vuelan en torno
 Las orlas de su parda vestidura.
 ¡ Cómo en el horizonte
 Sus brazos furibundos ya se enarcan,
 I tendidos abarcan
 Cuanto alcanzo a mirar de monte a monte !

¡ Oscuridad universal ! su soplo
 Levanta en torbellinos
 El polvo de los campos ajitado.
 Oid.... ! Retumba en las nubes despeñado
 El carro del Señor, i de sus ruedas
 Brota el rayo veloz, se precipita,
 Hiere, i aterra al delincuente suelo,
 I en su lívida luz inunda el cielo.

¿ Qué rumor.... ? ¿ Es la lluvia ?... Enfurecida
 Cae a torrentes, i oscureze el mundo,
 I todo es confusion i horror profundo.
 Cielos, colinas, nubes, caro bosque,
 ¿ Dónde estais ? ¿ dónde estais ? os busco en vano :
 Desparezisteis.... La tormenta umbria

En los aires revuelve un océano
 Que todo lo sepulta....
 Al fin, mundo fatal, nos separamos ;
 El huracan i yo solos estamos.

¡ Sublime tempestad ! Cómo en tu seno,
 De tu solemne inspiracion henchido,
 Al mundo vil i miserable olvido,
 I alzo la frente de delicia lleno !
 ¿ Do está el alma cobarde
 Que teme tu rujir ?... Yo en tí me elevo
 Al trono del Señor : oigo en las nubes
 El eco de su voz : siento a la tierra
 Escucharle i temblar : ardiente lloro
 Desciende por mis pálidas mejillas,
 I a su alta majestad tiemblo i le adoro.

Hai en estos versos pinceladas valientes ; i paraque nos den puro el plazer de la mas bella poesía, solo se echa ménos aquella severidad que es fruto de los años i del estudio.

La siguiente es otra de las obras del señor Heredia en que encontramos mas nobleza i elevacion.

Fragmentos descriptivos de un poema mejicano.

¡ Oh ! ¡ cuan bella es la tierra que habitaban
 Los aztecas valientes ! En su seno
 En una estrecha zona concentrados
 Con asombro veréis todos los climas
 Que hai desde el polo al ecuador. Sus campos
 Cubren a par de las doradas mieses
 Las cañas deliciosas. El naranjo,
 I la piña i el plátano sonante,
 Hijos del suelo equinoccial, se mezclan
 A la frondosa vid, al pino agreste,
 I de Minerva al árbol majestuoso.
 Nieve eternal corona las cabezas

De Iztaccihual purísimo, Orizaba
 I Popocatepet; pero el invierno
 Nunca aplicó su destructora mano
 A los fértiles campos, donde ledo
 Los mira el indio en púrpura lijera
 I oro teñirse, a los postreros rayos
 Del sol en occidente, que al alzarse,
 Sobre eterna verdura i nieve eterna
 A torrentes vertió su luz dorada,
 I vió a naturaleza conmovida
 A su dulce calor hervir en vida.

* * * * *
 Era la tarde. La lijera brisa
 Sus alas en silencio ya plegaba,
 I entre la yerba i árboles dormía,
 Mientras el ancho sol su disco hundía
 Detras de Iztaccihual. La nieve eterna,
 Cual disuelta en mar de oro, semejaba
 Temblar en torno dél: un arco inmenso
 Que del empíreo en el zenit finaba,
 Como el pórtico espléndido del cielo,
 De luz vestido i centellante gloria,
 De sus últimos rayos recibía
 Los colores riquísimos: su brillo
 Desfalleciendo fué: la blanca luna
 I dos o tres estrellas solitarias
 En el cielo desierto se veían.

¡ Crepúsculo feliz! Hora mas bella
 Que la alma noche o el brillante día,
 ¡ Cuánto es dulce tu paz al alma mía!

Hallábame sentado de Cholula
 En la antigua pirámide. Tendido
 El llano inmenso que a mis pies yazia,
 Mis ojos a espaciarse convidaba.
 ¡ Qué silencio! ¡ qué paz! ¡ Oh! ¡ quién diría
 Que en medio de estos campos reina alzada
 La bárbara opresion, i que esta tierra

Brota mieses tan ricas, abonada
 Con sangre de hombres....?

Bajó la noche en tanto. De la esfera
 El leve azul oscuro i mas oscuro
 Se fué tornando. La lijera sombra
 De las nubes serenas, que volaban
 Por el espacio en alas de la brisa,
 Fué ya visible en el tendido llano.
 Iztaccihual purísimo volvía
 De los trémulos rayos de la luna
 El plateado fulgor, mientras en oriente,
 Bien como chispas de oro, retemblaban
 Mil estrellas i mil....

Al paso que la luna declinaba,
 I al ocaso por grados descendía,
 Poco a poco la sombra se estendía
 Del Popocatepet, que semejaba
 Un nocturno fantasma. El arco oscuro
 A mí llegó, cubrióme, i avanzando
 Fué mayor, i mayor, hasta que al cabo
 En sombra universal veló la tierra.
 Volví los ojos al volcan sublime,
 Que velado en vapores transparentes,
 Sus inmensos contornos dibujaba
 De occidente en el cielo.

¡ Gigante de Anahuac! ¡ oh! ¿ cómo el vuelo
 De las edades rápidas no imprime
 Ninguna huella en tu nevada frente?
 Corre el tiempo feroz, arrebatando
 Años i siglos, como el norte fiero
 Precipita ante sí la muchedumbre
 De las olas del mar. Pueblos i reyes
 Viste hervir a tus pies, que combatían
 Cual hora combatimos, i llamaban
 Eternas sus ciudades, i creían
 Fatigar a la tierra con su gloria.

Fueron : de ellos no resta ni memoria.
 ¿ I tú eterno serás ? Tal vez un día
 De tus bases profundas desquiciado
 Caerás, i al Anahuac tus vastas ruinas
 Abrumarán : levantaránse en ellas
 Otras jeneraciones, i orgullosas
 Que fuiste negarán

¿ Quien afirmarme
 Podrá que aqueste mundo que habitamos
 No es el cadáver pálido i deforme
 De otro mundo que fué ?

El romanze que sigue esprime con admirable sencillez la ternura del cariño filial.

A mi Padre, en sus días.

Ya tu familia gozosa
 Se prepara, amado padre,
 A solemnizar la fiesta
 De tus felices natales.
 Yo, el primero de tus hijos,
 También primero en lo amante,
 Hoi lo mucho que te debo
 Con algo quiero pagarte.
 ¡ Oh ! ¡ cuan gozoso confieso
 Que tú de todos los padres
 Has sido para conmigo
 El modelo inimitable !
 Tomastes a cargo tuyo
 El cuidado de educarme,
 I nunca a manos ajenas
 Mi tierna infancia fiaste.
 Amor a todos los hombres,
 Temor á Dios me inspiraste,
 Odio a la atroz tiranía
 I a las intrigas infames.
 Oye, pues, los tiernos votos

Que por tí Fileno haze,
 I que de su labio humilde
 Hasta el Eterno se parten.
 Por largos años el cielo
 Para la dicha te guarde
 De la esposa que te adora
 I de tus hijos amantes.
 Puedas mirar tus bisnietos
 Poco a poco levantarse,
 Como los bellos retoños
 En que un viejo árbol renaze,
 Cuando al impulso del tiempo
 La frente orgullosa abate.
 Que en torno tuyo los veas
 Triscar i regozijarse,
 I que entre amor i respeto
 Dudosos i vacilantes,
 Halaguen con labio tierno
 Tu cabeza respetable.
 Deja que los opresores
 Osen faczioso llamarte,
 Que el odio de los perversos
 Da a la virtud mas realze.
 En vano blanco te hizieran
 De sus intrigas cobardes
 Unos reptiles oscuros,
 Sedientos de oro i de sangre.
 Hombres odiosos . . . ! Empero
 Tu alta virtud depuraste,
 Cual oro al crisol descubre
 Sus finisimos quilates.
 A mis ojos te engrandezen
 Esos honrosos pesares,
 I si fueras mas dichoso,
 Me fueras ménos amable.
 De la mísera Carácas
 Oye al pueblo cual te aplaude,

Llamándote con ternura
 Su defensor i su padre.
 Vive, pues, en paz serena:
 Jamas la calumnia infame
 Con hábito pestilente
 De tu honor el brillo empane.
 Déte en medio de tus hijos
 Salud su bálsamo suave,
 I brindete amor risueño
 Las caricias conyugales.

Esta composicion nos haze estimar tanto la virtuosa sensibilidad del señor Heredia, como admirar su talento. Iguales alabanzas debemos dar a los cuartetos intitulados "Carácter de mi padre." Parézenos tambien justo, aunque sea a costa de una digresion, valernos de esta oportunidad para tributar a la memoria del difunto señor Heredia el respeto i agradecimiento que le debe todo americano por su conducta en circunstancias sobremanera difíciles. Este ilustre magistrado pertenezio a una de las primeras familias de la isla de Santo-Domingo, de donde emigró, segun entendemos, al tiempo de la cesion de aquella colonia a la Francia, para establecerse en la isla de Cuba, donde nazió nuestro jóven poeta. Elevado a la magistratura, sirvió la rejencia de la real audiencia de Carácas durante el mando de Monteverde i Bóves; i en el desempeño de sus obligaciones no sabemos qué resplandezio mas, si el honor i la fidelidad al gobierno, cuya causa cometió el yerro de seguir; o la integridad i firmeza con que hizo oír (aunque sin fruto) la voz de la lei; o su humanidad para con los habitantes de Venezuela, tratados por aquellos tiranos i por sus desalmados satélites con una crueldad, rapacidad e insulto inauditos. El rejente Heredia hizo grandes i constantes esfuerzos, ya por amansar la furia de una soldadesca brutal que hollaba escandalosamente las leyes i pactos, ya por infundir a los americanos las esperanzas, que él sin duda tenia, de que la nueva constitucion

española pusiese fin a un estado de cosas tan horroroso. Desairado, vilipendiado, i a fuerza de sinsabores i amarguras arrastrado al sepulcro, no logró otra cosa que dar a los americanos una prueba mas de lo ilusorio de aquellas esperanzas.

Volviendo al jóven Heredia, deseariamos que hubiese escrito algo mas en este estilo sencillo i natural, a que sabe dar tanta dulzura, i que fuesen en mayor número las composiciones destinadas a los afectos domésticos e inocentes, i ménos las del jénero erótico, de que tenemos ya en nuestra lengua una perniciosa superabundancia.

De los defectos que hemos notado, algunos eran de la edad del poeta; pero otros (i en este número comprendemos principalmente ciertas faltas de prosodia) son del país en que nazió i se educó; i otra tercera clase pueden atribuirse al contagio del mal ejemplo. De esta clase son las voces i terminaciones anticuadas, con que algunos creen ennoblezer el estilo, pero que en realidad (si no se emplean mui económica i oportunamente) le hazen afectado i pedantesco. Los arcaismos podrán tolerarse alguna vez, i aun producirán buen efecto, cuando se trate de asuntos de mas que ordinaria gravedad. Pero soltarlos a cada paso, i dejar sin necesidad alguna los modos de decir que llevan el cuño del uso corriente, únicos que nuestra alma ha podido asociar con sus afecciones, i los mas apropósito por consiguiente para despertarlas de nuevo, es un abuso reprehensible; i aunque le veamos autorizado de nombres tan ilustres como los de Jovellanos i Melendez, quisiéramos se le desterrase de la poesia, i se le declarase comprendido en el anatema que ha pronunciado tiempo ha el buen gusto contra los afeites del gongorismo moderno. En los versos de Rioja, de Lope de Vega, de los Arjensolas, no vemos las voces anticuadas que tanto deleitaron a Melendez i a Cienfuegos. Agrégase a esto lo mal que parecen semejantes remedos de antigüedad en obras que por otra parte distan mucho de la frase castiza de nuestra lengua. Uno de los arcaismos de que mas se ha abusado, es la

inflexion verbal *fuera, amara, temiera*, en el sentido de pluscuamperfecto indicativo. Bastaria para condenarle la oscuridad que puede producir, i de hecho produce no pocas veces, por los diversos ofizios que la conjugacion castellana tiene ya asignados a esta forma del verbo. Pero los modernos, i en especial Melendez, no contentos con el uso antiguo, la han empleado en acepciones que creemos no ha tenido jamas. Los antiguos en el indicativo no la hizieron mas que pluscuamperfecto. Melendez, i a su ejemplo el señor Heredia, le dan tambien la fuerza de los demas pretéritos; de manera que, segun esta práctica, el tiempo *amara*, ademas de sus acepciones subjuntiva i condicional, significa *amé, amaba i habia amado*. Si esto no es una verdadera corrupcion, no sabemos qué merezca ese nombre.

Otra cosa en que el estilo de la poesía moderna nos parece desviarse algo de las leyes de un gusto severo, es el caracterizar los objetos sensibles con epítetos sacados de la metafísica de las artes. En poesía no se debe decir que un talle es *elegante*, que una carne es *morbida*, que una perspectiva es *pintoresca*, que un volcan o una catarata es *sublime*. Estas espresiones, verdaderos barbarismos en el idioma de las musas, pertenecen al filósofo que analiza i clasifica las impresiones produzidas por la contemplacion de los objetos, no al poeta, cuyo ofizio es pintarlos.

Como preservativo de estos i otros vicios, mucho mas disculpables en el señor Heredia que en los escritores que imita, le recomendamos el estudio (demasiado desatendido entre nosotros) de los clásicos castellanos i de los grandes modelos de la antigüedad. Los unos castigarán su diction, i le harán desdeñarse del oropel de voces desusadas; los otros acrisolarán su gusto, i le enseñarán a conservar, aun entre los arrebatos del estro, la templanza de imaginacion, que no pierde jamas de vista a la naturaleza, i jamas la exajera ni la violenta.

Nos lisonjamos de que el señor Heredia atribuirá la

libertad de esta censura únicamente a nuestro deseo de verle dar a luz obras acabadas, dignas de un talento tan sobresaliente como el suyo. En cuanto a la resolucion manifestada en una nota a "Los placeres de la melancolía" de no hazer mas versos i ni aun corregir los ya hechos, protestaríamos altamente contra este suicidio poético, si creyésemos que el señor Heredia fuese capaz de llevarlo a cabo. Pero las musas no se dejan desalojar tan fácilmente del corazon que una vez cautivaron, i que la naturaleza formó para sentir i espresar sus gracias.—A. B.

V.—Bibliografía española, antigua i moderna.

HABIÉNDONOS propuesto dar en cada número, si nuestras ocupaciones lo permiten, un artículo sobre la bibliografía española, nos es indispensable esponer ántes el plan, método i estension con que trataremos de esta parte de nuestra literatura.

Reduzida la bibliografía al conozimiento de los títulos de las obras, a las circunstancias de las ediciones i a su rareza, no puede hazer mas que sobrecargar la memoria, sin aumentar el caudal de los conozimientos científicos. Debe relegársela en este sentido al depósito de las *curiosas ignorancias*, de que tanto se ocupan muchos hombres, como si les faltasen cosas útiles que aprender para mejora de la sociedad en su bien estar físico i moral. Se parece mucho a la botánica, cuando se la limita a una nomenclatura aislada; pero una i otra deben entrar en la esfera de las ciencias provechosas al jénero humano, luego que se les da una cierta estension. De poco sirve saber cómo son el cáliz, corola i placenta de este u el otro vegetal, cuántos estambres, jérmes, estilos i pétalos tiene, i determinar el jénero, orden i clase a que pertenece, si despues de distinguirle de los

inflexion verbal *fuera, amara, temiera*, en el sentido de pluscuamperfecto indicativo. Bastaria para condenarle la oscuridad que puede producir, i de hecho produce no pocas veces, por los diversos ofizios que la conjugacion castellana tiene ya asignados a esta forma del verbo. Pero los modernos, i en especial Melendez, no contentos con el uso antiguo, la han empleado en acepciones que creemos no ha tenido jamas. Los antiguos en el indicativo no la hizieron mas que pluscuamperfecto. Melendez, i a su ejemplo el señor Heredia, le dan tambien la fuerza de los demas pretéritos; de manera que, segun esta práctica, el tiempo *amara*, ademas de sus acepciones subjuntiva i condicional, significa *amé, amaba i habia amado*. Si esto no es una verdadera corrupcion, no sabemos qué merezca ese nombre.

Otra cosa en que el estilo de la poesía moderna nos parece desviarse algo de las leyes de un gusto severo, es el caracterizar los objetos sensibles con epítetos sacados de la metafísica de las artes. En poesía no se debe decir que un talle es *elegante*, que una carne es *morbida*, que una perspectiva es *pintoresca*, que un volcan o una catarata es *sublime*. Estas espresiones, verdaderos barbarismos en el idioma de las musas, pertenecen al filósofo que analiza i clasifica las impresiones produzidas por la contemplacion de los objetos, no al poeta, cuyo ofizio es pintarlos.

Como preservativo de estos i otros vicios, mucho mas disculpables en el señor Heredia que en los escritores que imita, le recomendamos el estudio (demasiado desatendido entre nosotros) de los clásicos castellanos i de los grandes modelos de la antigüedad. Los unos castigarán su diction, i le harán desdeñarse del oropel de voces desusadas; los otros acrisolarán su gusto, i le enseñarán a conservar, aun entre los arrebatos del estro, la templanza de imaginacion, que no pierde jamas de vista a la naturaleza, i jamas la exajera ni la violenta.

Nos lisonjamos de que el señor Heredia atribuirá la

libertad de esta censura únicamente a nuestro deseo de verle dar a luz obras acabadas, dignas de un talento tan sobresaliente como el suyo. En cuanto a la resolucion manifestada en una nota a "Los placeres de la melancolía" de no hazer mas versos i ni aun corregir los ya hechos, protestaríamos altamente contra este suicidio poético, si creyésemos que el señor Heredia fuese capaz de llevarlo a cabo. Pero las musas no se dejan desalojar tan fácilmente del corazon que una vez cautivaron, i que la naturaleza formó para sentir i espresar sus gracias.—A. B.

V.—Bibliografía española, antigua i moderna.

HABIÉNDONOS propuesto dar en cada número, si nuestras ocupaciones lo permiten, un artículo sobre la bibliografía española, nos es indispensable esponer ántes el plan, método i estension con que trataremos de esta parte de nuestra literatura.

Reduzida la bibliografía al conozimiento de los títulos de las obras, a las circunstancias de las ediciones i a su rareza, no puede hazer mas que sobrecargar la memoria, sin aumentar el caudal de los conozimientos científicos. Debe relegársela en este sentido al depósito de las *curiosas ignorancias*, de que tanto se ocupan muchos hombres, como si les faltasen cosas útiles que aprender para mejora de la sociedad en su bien estar físico i moral. Se parece mucho a la botánica, cuando se la limita a una nomenclatura aislada; pero una i otra deben entrar en la esfera de las ciencias provechosas al jénero humano, luego que se les da una cierta estension. De poco sirve saber cómo son el cáliz, corola i placenta de este u el otro vegetal, cuántos estambres, jérmes, estilos i pétalos tiene, i determinar el jénero, orden i clase a que pertenece, si despues de distinguirle de los

demás, se ignoran sus usos para las artes, o las propiedades que puede emplear con fruto el discípulo de Esculapio. Así en la bibliografía: el que la posea del modo que jeneralmente sucede, sabrá, a lo más, si tal edicion se diferencia de otra en la errata que se halla en una determinada página; si es más escasa esta o aquella, i cuál su precio en los mercados de Europa. Dense empero algunos pasos más: háblese del mérito de los autores antiguos ménos conozidos jeneralmente; discútanse las dotes de los modernos que más hayan sobresalido; estractense algunas obras; analízense otras; nótese por qué mereze la preferencia una edicion sobre otra; échese mano, por decirlo de una vez, de la historia, la literatura i la crítica para que sus retoques i sombras den realce en el cuadro al claro de la bibliografía, i amenizada de este modo, ni el lector se fastidiará de los artículos que a este objeto destinemos, ni habrá perdido el tiempo, cuando al pasar como en revista los grandes hombres que han producido los países que en ambos mundos hablan la lengua castellana, le hagamos notar sus bellezas i defectos, para que puedan ser leídos con la precaucion necesaria.

Falta aora que digamos algo de los artículos a que daremos únicamente cabida, para que no sea interminable esta empresa, i del sistema que se seguirá en su colocacion. De los libros antiguos solo comprenderemos los de una suma rareza; los que desgraciadamente no hayan logrado el aprecio i celebridad a que son acreedores; los de autores que ocupan un lugar distinguido en la bella literatura por su castizo lenguaje, o como poetas; i los que habiendo sido escritos por personas nazidas en el suelo americano, o tratando de asuntos relativos a él, merezcan la preferencia entre los infinitos que comprenden las voluminosas *Bibliotecas* de Nicolas Antonio, Pinelo i otras. Mas parcós serémos todavía respecto a los modernos, contentándonos con incluir los de un mérito indisputable, o los que se hayan adquirido una

noubradía que en nuestro sentir sea usurpada. Unos i otros estarán colocados alfabéticamente por los apellidos de los autores, cuidando de poner las correspondientes llamadas, siempre que tenga dos el escritor, i sea citado con frecuencia por uno i otro. Eceptúanse de esta regla los *libros de caballería*, los *romaneros* i los *cancioneros*, que son más conozidos por sus títulos que por los nombres de sus autores.—Los traductores célebres se hallarán mencionados bajo el nombre del autor de la obra orijinal, si aquellos no han merezido un artículo separado por otros escritos.—Las obras anónimas van colocadas en la letra del nombre sustantivo o adjetivo, por que empieza su título.

Baste lo espuesto para advertir la manera con que nos proponemos tratar este asunto, i el objeto i circunstancias de nuestro plan. Es sin duda sobrado vasto i grandioso, para que no se disimulen los descuidos e inexactitudes, debidos a nuestra falta de noticias, o a carezer el trabajo de la lentitud i calma que semejante empresa requiere. Quien da pronto, da dos veces: por esto hemos preferido presentar desde luego a nuestros compatriócios cuanto tenemos recojido, mas bien que, por atender a la perfeccion de la obra, retardar su publicacion a una época indeterminada i larga.

ABRIL (PEDRO SIMON) nació en Alcaraz, ciudad de la provincia de la Mancha, i fué uno de los que en el siglo XVI contribuyeron más eficazmente, con gramáticas i buenas traducciones, a facilitar el conozimiento de las lenguas griega i latina. Son varias las obras que escribió, sobre las que puede consultarse a Nicolas Antonio, mereziendo entre ellas particular aprecio su *Gramática* i su *Cartilla de la lengua griega*, impresas en Zaragoza en 1586, i diferentes veces despues. De sus traducciones es mui celebrada la de los *Ocho libros de República de Aristóteles*, publicada en

Zaragoza en 1584, la cual es mas apreciable que otra que existe de un anónimo, segun el dictámen de Pellicer en su *Biblioteca de traductores*. Este dice, que se conservaba un ejemplar de dicha edicion en la biblioteca del Príncipe de España, i nosotros hallamos anunciado otro en el No. 111 del catálogo de Salvá*. La version de las *Comedias de Terencio*, impresa la vez primera en Zaragoza año 1577 en 8vo. i la última en Valencia por Monfort el año 1762 en dos vols. en 8vo., pasa por modelo de traducciones i de lenguaje, como lo nota Fabricio en la *Bibliotheca latina*; i mereze todavía mejor este elojio la version de los diez i seis libros de las *Epistolas de Ciceron*, llamadas vulgarmente familiares, la que procuró fuese tan castellana, por copiar las palabras del mismo Abril, que no oliese nada a la lengua latina de donde se tomó. Mayans menciona en la página 111 del *Specimen* de su biblioteca una edicion de Valencia de 1578 en 4to., mas antigua de consiguiente que todas las citadas por Nicolas Antonio. Esta traduccion, acompañada del testo latino, se imprimió en Valencia año 1794 en 4 vols. 8vo. marq. (No. 477 del catál. de Salvá.)

ABU ZACARÍA IAHÍA ABEN MOHAMED BEN AHMED EBN EL AWAM. *Libro de Agricultura, traducido al castellano y anotado por don Josef Ant. Banqueri*. En árabe i español. Madrid, imprenta real, 1822, 2 vols. en fol. (No. 6 del catál. de Salvá). Casiri, en su *Bibliotheca arabico-hispana* páj. 323 i sigg. del tomo I, habia dado ya noticia de este escritor sevillano i de su obra MS. que existe en el

* El catálogo que en Mayo del año último ha publicado D. Vicente Salvá, emigrado español en Londres i librero en el No. 124, *Regent Street*, no solo está lleno de escelentes notas bibliográficas i literarias, sino que prueba que su almacen es el mas bien surtido de libros españoles que en Europa existe.

Escorial, de que se sacó la copia por la cual hizo Banqueri su traduccion. Este libro viene a ser un compendio de lo mejor que en materias de agricultura dejaron escrito los autores antiguos i los árabes modernos. Los grandes propietarios de América harán bien en estudiarle, afin de abonar i preparar sus tierras, sembrar i cuidar las semillas con el esmero i método, que tanto distingue a algunas provincias meridionales de España, cuyas fértiles campiñas parecen otros tantos verjeles por la imitacion práctica de las máximas jeopónicas de los árabes.

ABULCAGIM TARIF. *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo, en la qual se trata la causa principal de la pérdida de España, y la conquista que de ella hizo Miramamolín Almanzor.—Segunda parte de la historia de la pérdida de España, y vida del Rey Jacob Almanzor; en la qual se da particular cuenta de todos los sucessos de España, y Africa, y las Arabias hasta el Rey Don Fruela. Ambas partes traducidas de lengua arabiga por Miguel de Luna. Valencia, 1646. Dos vols. en uno 4to. (No. 7 del catál. de Salvá).* Hai otras muchas ediciones de esta obra, de la que no haríamos mérito, si su título, las repetidas impresiones i aun traducciones que de ella se han hecho, i el artículo de Nicolas Antonio, donde habla de Miguel de Luna, no pudiesen conciliarle mas crédito del que realmente mereze. Nos contentarémós con copiar, para contraveneno, el juicio de Conde en el prólogo a la *Historia de los árabes*, cuyo voto es decisivo en la materia. “No mereze mencionarse, dice, la absurda fábula, que con título de traduccion de la historia de Tarif Aben Taric, publicó el morisco Miguel de Luna, que la finjió, manifestando su ignorancia en la materia, i su impudente osadía literaria.”

ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA. Algunos de los vicios comunes a este cuerpo con los demas literarios, aparecerán por el artículo siguiente, reservándonos hablar

sobre su *Diccionario, Gramática i Ortografía* en los respectivos de cada una de estas obras.

ACADEMIA (REAL) DE LA HISTORIA. La ocasion de hablar de sus *Memorias* nos la ofrezce mui oportuna para presentar a nuestros compatriotas los males que han ocasionado los cuerpos literarios, cuales son sus vicios mas comunes, i si es dable aplicar remedio a algunos.

La república de las letras debe llamarse despotismo mas bien que república, desde el momento que existen corporaciones, interesadas en que no descuelle ni sea tenido por sabio quien no pertenezca a su seno; orgullosas para fijar con su autoridad lo que solo pueden establecer la razon, el uso i el debate entre los literatos; i poderosas en demasía para deprimir a los que no se someten humildes a sus fallos, o se atreven a tratar materias que creen ellas peculiares de su instituto. "Los cuerpos sabios, decia Saint-Pierre en el prólogo a la *Cabaña Indiana*, solo sirven, por su ambicion, envidia i preocupaciones, para oponer ostáculos a "los progresos de las ciencias." Es verdad que cuentan entre sus individuos personas doctas que han sido arrastradas por el espíritu de rutina, o por la imposibilidad de prosperar fuera de su esfera; pero los trabajos de estos mismos hombres se resienten de faltarles los dos estímulos mas poderosos que para obrar reconocemos, el interes i el amor de la gloria. Aquel i esta desaparezen, o se disminuyen a lo ménos notablemente, cuando, confundidos los trabajos, o distinguidos tan solo por iniciales, que no todos los lectores se cuidan de descifrar, resulta de la obra la reputacion del cuerpo que la publica, mas bien que la del individuo que la compuso. Ya harémos ver mas adelante, que sujetos que han intervenido en la correccion, aumentos i publicacion del último *Diccionario* de la Academia, son capaces de rectificar, i rectificarán de hecho, muchos de los errores que contiene, solo por la razon de que aora se les atribuirian

esclusivamente los desaciertos, miéntras ninguna persona determinada podia aparecer ántes culpable. Tambien manifestarémos que el haber pretendido la Academia que nadie pudiese publicar otro *Diccionario de la lengua*, es la verdadera causa de que no tengamos uno bueno.

Pero el mayor perjuizio que semejantes corporaciones ocasionan, es debido al espíritu fiscal i dominador de que se revisten, para no permitir que se piense de distinto modo que ellas, se lean otros libros que los de su eleccion, ni haya mas medios de saber que los señalados por su interes, parcialidad o ignorancia. Guárdense bien los congresos i gobiernos americanos de crear en ningun tiempo *Direcciones de estudios*, escarmentados con los males que a España no podia ménos de producir su desacuerdo sobre este particular; i puesto que la ereccion de estudios jenerales parece necesaria para el estado presente de la América, procuren separarse en su plan cuanto sea posible del de las universidades establezidas en Europa. Casi todas traen su orijen de tiempos de atraso i de barbarie: orijen demasiado impuro para que sus estatutos sigan en vigor en la época de la razon i las luzes. Cotéjense aun superficialmente los estudios reales de S. Isidro de Madrid, segun los planteó la sabiduría del ministro Roda, con las universidades de España i de América, i se advertirán suprimidos todos los monstruosos defectos que en estas se notan. Allí están atendidas las ciencias exactas i físicas con preferencia; se da el debido lugar a la historia i disciplina eclesiástica, ramos que o se miran como secundarios, o son del todo desconozidos en las universidades; los elementos de la moral i del derecho público tienen sus cátedras; las hai tambien para las lenguas sabias, no ménos que para la historia literaria; los profesores entran a serlo, no exhibiendo matrículas i certificados que nada prueban i para nada deben exijirse, sino sujetándose a un exámen, donde se haze el escandallo de su saber, cosa inaveriguable por medio de los argumentos en forma

silojística; i admitidos finalmente a la honorífica clase de maestros de la juventud, solo tienen que cuidar de su enseñanza i adelantos, i no de las intrigas de los claustros, ni de las disputas i altercados, que tan frecuentemente deshonran las reuniones de los catedráticos académicos. El discípulo por su parte tampoco tiene que pensar sino en granjearse con su aplicacion i buenos modales la benevolencia del maestro, de sus compañeros i de la sociedad, ante la cual ha de presentarse un día a desempeñar las funciones del destino que la suerte le depare, adornado de los conozimientos necesarios, aunque nunca haya vestido bayeta negra, ni se halle condecorado con aquella borla que se obtiene despues de una magnífica cena, de una burlesca cabalgata, de un vejámen mas ridículo todavía que ella, i con un espaldarazo, igual al que confirió la orden de caballería al manchego don Quijote.

Volviendo ya de esta digresion, que a muchos parecerá intempestiva, pero que nos ha arrancado la conviccion de la verdad i el deseo de que se precava el mundo nuevo de los achaques de que adoleze el antiguo, debemos decir, que la Academia de la Historia, haziendo publicar varias memorias de sus individuos, revistas por los respectivos autores i bajo el nombre de cada uno de ellos, les obligó al ménos a que las trabajasen i puliesen con el esmero que cada cual emplearía en sus producciones. Por dicha razon se encuentran muchas disertaciones apreciables en la coleccion de estas *Memorias*, que consta hasta el día de 6 tomos 4to. marq. publicados desde el año 1796 al 1821. (No. 11 i 12, *catál. de Salvá*). Las que particularmente recomendamos a nuestros lectores, son: En el tomo primero: *Sobre el orijen i patria primitiva de los Godos*, por D. Ignacio de Luzan i por D. Martin de Ulloa.—*Sobre el principio de la monarquía goda en España*, por D. Martin de Ulloa.—*Noticia de las ruinas de Talavera la vieja*, por D. Ignacio de Hermosilla i por D. José Cornide—En el segundo: *Tratado de*

cronolojía para la historia de España, por D. Martin de Ulloa.—En el tercero: *Elojio de Antonio de Lebrija*, por D. Juan Bautista Muñoz—*Noticias de las antigüedades de Cabeza del Griego*, reconozidas por D. José Cornide.—*Sobre el principio de la independencía de Castilla, i soberanía de sus condes desde el célebre Fernan González*, por el R. P. fr. Benito Montejo—*Antigüedades hispano-hebreas convezidas de supuestas. Discurso histórico-crítico sobre la primera venida de los judios a España*, por D. Francisco Martínez Marina.—*Ilustracion del reinado de D. Ramiro II de Aragon*, por don Joaquín Traggia.—En el cuarto: *Elojio histórico del Cardenal D. fr. Francisco Jiménez de Cisneros*, por don Vicente González Arnao.—*Ensayo histórico-crítico sobre el orijen i progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano*.—*Diccionario de algunas voces castellanas puramente arábicas, o derivadas de la lengua griega, i de los idiomas orientales, pero introduzidas en España por los árabes*, por D. Francisco Martínez Marina.—*Impugnacion al papel que con título de Munda i Cértima celtibéricas dió a luz el P. fr. Manuel Risco*, por D. Juan Francisco Martínez Falero.—*Discurso sobre los autores e inventores de artillería que han florezido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente*, por D. Vicente de los Rios.—En el quinto: *Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los Españoles en las guerras de ultramar o de las Cruzadas, i cómo influyeron estas expediciones desde el siglo XI hasta el XV en la estension del comercio marítimo i en los progresos del arte de navegar*, por D. Martin Fernández de Navarrete.—*Sobre las apariciones i el culto de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico*, por D. Juan Bautista Muñoz.—*Sobre la moneda arábica, i en especial la acuñada en España por los príncipes musulmanes*, por don José Antonio Conde.—*Sobre las diversiones públicas*, por don Gaspar Melchor de Jovellános.—El sexto comprende en su totalidad un *Elojio de la reina doña Isa-*

bel con la historia mas estensa i exacta que se ha publicado hasta el dia de su reinado, acompañada de varios documentos inéditos muy curiosos; tomo por D. Diego Clemencin.

ACOSTA (CRISTÓVAL), nacido en Africa i médico de profesion, imprimió en Búrgos el año 1578 en 4to. *Tractado de las drogas, y medicinas de las Indias orientales, con sus plantas dibujadas al biuo.* (No. 14 del cat. de Salvá.) Esta obra se publicó en frances en Lyon año 1602, o 1619, en un tomo en 8vo. como lo dice Brunet en su *Manuel du Libraire*; en ingles, Londres, 1604 en 4to; i en latin, compendiada por Clusio, año 1582, en Ambéres. Tenia ademas escrita, a lo que nos dice un amigo suyo al principio del *Tratado en loor de las mugeres*, otra intitulada: *Discurso del viaje de Indias orientales, y lo que se navega por aquellos paises.* Son suyos tambien dos libros de mediana rareza, el uno el ya citado *Tratado en loor de las mugeres*, Venetia, 1592. 4to. (No. 15 del referido cat. de Salvá), i el *Tratado en contra y pro de la vida solitaria, con otros dos tratados.* Venetia, 1592. 4to. (No. 17 del referido catálogo).

ACOSTA (P. JOSÉ), nazió en Medina, fué jesuita i viajó por varias partes de ambas Américas, examinándolas con detencion e informándose de los naturales i habitantes de aquellos paises, para redactar su *Historia natural i moral de las Indias*, de que conozemos las siguientes ediciones. La primera es de Sevilla, 1590, en 4to.; la segunda tambien de Sevilla 1591, en 8vo; la tercera de Barcelona, 1591, 8vo; la cuarta de Madrid, 1608, en 4to. (cat. de Salvá, No 18); la quinta de Madrid 1610, 4to; i despues ya no se hizo nueva impresion hasta la del año 1792, que salió en Madrid en dos tomos en 4to. (No. 19 de dicho catálogo). La tradujeron en latin Teodoro de Bry, que la insertó en la parte tercera de la *Historia Occidental*, i Juan Hugo de Linschot, cuya version hallamos en la parte nona de la obra francesa *Des grands Voyageurs*. Una traduccion alemana salió en Francfort año 1617 en fol.; otra flamenca en 4to. que se incluyó en

la coleccion de viajes impresos en olandes; Juan Pablo Galucci Salodiano la tradujo al italiano, Venecia, 1596. 4to. (No. 21 del catálogo de Salvá) i finalmente la puso en frances Rob. Regnault Cauxois, de que hai cuatro ediciones en 8vo. hechas en los años 1598, 1600, (No. 20 del catálogo de Salvá) 1606 i 1608. Pinelo dice, que esta historia " es la mas bien recibida que ha salido, i que sin admiracion no puede leerse." De cuyo dictámen no disiente mucho Clavijero afirmando, que " está sensatamente escrita, sobre todo en lo relativo a las observaciones fisicas sobre el clima de América." Parte de los materiales para la historia habian sido publicados anteriormente por el mismo Acosta en la obra latina *De natura novi orbis et de promulgatione Evangelii apud Barbaros*, impresa en 8vo. dentro i fuera de España, en los años 1589, 1591, 1595, 1596, (No. 22 del catálogo de Salvá), 1598, 1606, 1608 i 1670. Las demas obras de este escritor no pertenezan a nuestro propósito, pudiendo el que guste enterarse de sus títulos, acudir a la *Bibliotheca* de Nicolas Antonio.

ACUÑA (CRISTÓVAL DE), natural de Búrgos, siendo jesuita estuvo en la América meridional, i recorrió gran parte del rio de las Amazonas, adquiriendo las importantes noticias, que, vuelto a España, publicó en el *Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas.* Madrid, en la imprenta del reyno, 1641. 4to. Va al fin un *Memorial* al rei pidiendo la conquista i predicacion de aquellas tierras.

En el número anterior del *Repertorio*, hablando de la *Coleccion de Viajes* coordinada por D. Martin Fernández de Navarrete, que todavía no habíamos logrado ver a la sazón, tuvimos que copiar lo que de ella dijo el *Boletin jeográfico*, que se publica en Paris, i en una nota de la pág. 307, lo que sobre la mencionada obra de Acuña afirma el mismo *Boletin*, difiriendo rectificar algunas especies para este lugar, que nos parecia el mas propio.

Dice el *Boletin*, de autoridad propia, pues no lo encontramos en la obra de Navarrete, que Felipe IV suprimió rigo-

rosamente la obra de Acuña *despues de la elevacion de la casa de Braganza al trono*. Si esto se entiende de los principios de la *restauracion portuguesa*, que deben contarse desde diciembre de 1640, no hubiera salido el libro de Acuña en 1641 *con permiso i a espensas* de aquel monarca; i si de la época en que fué tratado Portugal como provincia rebelde, sabemos que hasta haberse desembarazado Felipe IV de otras atenciones i enemigos con el famoso *tratado de los Pirineos*, ajustado en 1659, no pudo destinar tropas para reducirle; siendo el trascurso de 18 años tiempo mas que suficiente para que se difundiese la obra en términos que fueran inútiles las mas esquisitas diligencias para suprimirla. Mucho mas, si el *Boletin* alude al reconocimiento que hizo Castilla de la independencia de Portugal, lo que no tuvo lugar hasta 1668, reinando ya Carlos II. Así es que la obra de Acuña, aunque de gran rareza, no lo es hasta el punto de *existir solo cuatro ejemplares en el universo*, como lo asegura el *Boletin*. Sin tomar en cuenta el del Vaticano, Brunet cita cuatro ventas públicas en que se ha visto la obra, i no debemos suponer que en todas se ofreciese un mismo ejemplar. Nos atrevemos a asegurar que solo en Inglaterra existen mas de cuatro ejemplares: uno vendió en Julio del año pasado Mr. Evans, librero en Pall Mall, perteneciente a cierto sujeto de Madrid que guarda todavía otro.

De lo espuesto se infiere, que Barcia tuvo sobrados fundamentos en sus adiciones a Pinelo para desechar como una fábula, cuanto acerca de la supresion de este libro se lee en la disertacion que precede a la traduccion francesa que hizo de Gomberville con el título de *Relation de la Rivière des Amazonas*. Paris, 1682. 2 vols. 12mo. Las verdaderas causas de su escasez son el corto número de los ejemplares que se tiraron, i el esmero con que, por su importancia, procuraron conservar la obra sus compradores, i adquirirla los establecimientos i bibliotecas públicas.

Advertiremos, ántes de finalizar este artículo, que el P. Manuel Rodríguez, en el *Marañon y Amazonas*, volúmen

en folio, que dió a luz en 1684, reprodujo casi íntegra la obra de Acuña, incluso su *Memorial*, porque *ya entónces se hallaba con dificultad*.

ACUÑA (HERNANDO DE), nazió en Madrid a principios del siglo XVI. Alvarez i Baena copia, en el *Diccionario histórico de los hijos de Madrid*, el elojio que de este poeta hizo Sedano en el tomo segundo del *Parnaso español*, diciendo que “su ingenio fué uno de los mas sobresalientes de su tiempo, no inferior al de su contemporáneo i grande amigo Garcilaso de la Vega, i que en algunos particulares le aventajó, como en las traducciones del latin, en que aquel no ejerzitó su pluma, i en otras varias obras.” Al paso que reputamos exajerado este juicio, i que no es fácil adivinar cómo fué superior Acuña a Garcilaso de la Vega en las traducciones del latin *en que este no ejerzitó su pluma*, no podemos dejar de maravillarnos de que la Academia española en su gran *Diccionario* no mencione entre los testos de la lengua a este poeta, que fué sin disputa uno de los mejores de su edad. Tampoco se comprende, cómo de sus *varias poesías*, que publicó por primera vez su mujer doña Juana de Zuñiga en Salamanca el año 1591, no se ha hecho reimpresion ninguna hasta la ejecutada por Sancha en 1804, un tomo en 8vo. marq. (*No. 23 del catál. de Salvá*). La traduccion en verso, i no *en prosa*, como equivocadamente lo dice Nicolas Antonio, del *Caballero determinado* de Oliverio de la Marcha, es una de las obras *mas esquisitas del autor i mas apreciables de la lengua castellana*, por valernos de las mismas palabras de D. Juan Sedano en el lugar ántes citado. Las ediciones de esta traduccion, de que nosotros tenemos noticia, son las siguientes: Sedano cita una de 1552, sin expresar el lugar donde se hizo; Brunet tres de Amberes, del año 1553 en 4to., del 1555 en 8vo. marq. i del 1591 en el mismo tamaño; Nicolas Antonio únicamente menciona una de Salamanca del 1573; en el *catál. de Salvá*, No. 1299 hallamos una de Madrid en 4to. del año 1590, i nosotros hemos

visto otra de Barcelona de 1565 tambien en 4to. Casi todas están perfectamente ejecutadas, i las acompañan buenas láminas, grabadas bien en madera, bien en cobre.

AGÜERO (CRISTÓVAL), sabemos por Clavijero en su *Historia antigua de Méjico* (pagg. 396 i 398 del tomo II. en la traduccion publicada el año último en Lóndres), que fué mejicano, de la relijion de Sto. Domingo, i que escribió sobre la doctrina cristiana en lengua zapoteca, i tambien un diccionario de esta lengua. Habiendo quedado ambas obras inéditas, no debe parecer extraño que Nicolas Antonio, Pinelo i su continuador Barcia hayan omitido este escritor.

AGUILAR (ESTÉVAN) fue natural de Guadalajara en América, de la compañía de Jesus, murió en Méjico año 1668, i escribió *Sermones varios* mui apreciables por la gravedad de su estilo i pureza en la diction, segun afirma Sotuello en la *Bibliotheca jesuítica*. Hizo tambien un poema en hexámetros latinos, i varias poesías en español; pero a lo que creemos, solo el poema latino ha visto la luz pública, en una coleccion de varias poesías publicadas en Méjico en 4to. el año 1640 con motivo de la llegada del virrei el marques de Villena.

AGUIRRE (FR. MIGUEL DE), natural de la Plata en el Perú, augustiniano i provincial de su relijion en Lima, escribió *Poblacion de Valdivia*.—V. S.

VI.—*Informe XXI de la sociedad de escuelas británicas i extranjeras, a la Junta jeneral celebrada en Lóndres el 15 de Mayo de 1826, con un apéndice.*

En este informe se da una concisa noticia de los trabajos de la sociedad londinense, cuyo objeto es propagar la instruccion elemental en todos los pueblos, i particularmente en las clases inferiores abandonadas casi en todas partes a la mas tenebrosa ignorancia, i por consecuencia a la supersticion i la depravacion. Nuestro primer deber es tributar

a este cuerpo, a nombre de la América, nuestra gratitud por sus servicios a la causa de la especie humana, i particularmente por el esforzado i jeneroso empeño que ha tomado en la difusion de las luzes i de la moral en nuestro continente. Su informe presenta el campo mas vasto a que jamas ha estendido su accion el espíritu de una desinteresada filantropía. La Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca, Suecia, los Países-Bajos, Francia, Grecia, Africa, la India oriental, la Persia, la América, las islas de la mar del Sur, tienen ya gran número de escuelas fundadas bajo los auspicios o segun el método de la sociedad central de Lóndres, i en muchos de estos países se han establecido tambien sociedades que comunican i cooperan con ella en la grande obra de la civilizacion universal. Nosotros nos limitaremos a extractar del apéndice lo relativo a nuestros estados, en que vemos con particular complazencia la parte activa que el clero secular i regular ha tomado espontáneamente en esta santa empresa. Quiera el cielo conceder a la sociedad de Lóndres i a sus dignos cooperadores en ambos mundos la mas dulce de todas las recompensas, que es la de ver prosperar sus trabajos, mejorándose las costumbres con la educacion, i dando así un cimiento indestructible al imperio de la libertad i las leyes.

En un informe del sr. don Vicente Rocafuerte, ministro mejicano, hallamos las noticias siguientes: "La primera escuela lancasteriana se abrió en Méjico el 22 de Agosto de 1822, i por una de aquellas ocurrencias singulares de las revoluciones, las salas de la inquisicion, aquella enemiga declarada de la luz, fueron trasformadas en un plantel de ciudadanos ilustrados i libres. Enséñase a 300 niños en esta escuela segun el nuevo sistema. Algun tiempo despues el gobierno franqueó a la asociacion lancasteriana de Méjico el grande i hermoso convento de betlemitas, en que se formó otra escuela, dividida en tres departamentos, i dirigida por dos profesores, perfectamente instruidos en el sistema. En el

visto otra de Barcelona de 1565 tambien en 4to. Casi todas están perfectamente ejecutadas, i las acompañan buenas láminas, grabadas bien en madera, bien en cobre.

AGÜERO (CRISTÓVAL), sabemos por Clavijero en su *Historia antigua de Méjico* (pagg. 396 i 398 del tomo II. en la traduccion publicada el año último en Lóndres), que fué mejicano, de la relijion de Sto. Domingo, i que escribió sobre la doctrina cristiana en lengua zapoteca, i tambien un diccionario de esta lengua. Habiendo quedado ambas obras inéditas, no debe parecer extraño que Nicolas Antonio, Pinelo i su continuador Barcia hayan omitido este escritor.

AGUILAR (ESTÉVAN) fue natural de Guadalajara en América, de la compañía de Jesus, murió en Méjico año 1668, i escribió *Sermones varios* mui apreciables por la gravedad de su estilo i pureza en la diction, segun afirma Sotuello en la *Bibliotheca jesuítica*. Hizo tambien un poema en hexámetros latinos, i varias poesías en español; pero a lo que creemos, solo el poema latino ha visto la luz pública, en una coleccion de varias poesías publicadas en Méjico en 4to. el año 1640 con motivo de la llegada del virrei el marques de Villena.

AGUIRRE (FR. MIGUEL DE), natural de la Plata en el Perú, augustiniano i provincial de su relijion en Lima, escribió *Poblacion de Valdivia*.—V. S.

VI.—*Informe XXI de la sociedad de escuelas británicas i extranjeras, a la Junta jeneral celebrada en Lóndres el 15 de Mayo de 1826, con un apéndice.*

En este informe se da una concisa noticia de los trabajos de la sociedad londinense, cuyo objeto es propagar la instruccion elemental en todos los pueblos, i particularmente en las clases inferiores abandonadas casi en todas partes a la mas tenebrosa ignorancia, i por consecuencia a la supersticion i la depravacion. Nuestro primer deber es tributar

a este cuerpo, a nombre de la América, nuestra gratitud por sus servicios a la causa de la especie humana, i particularmente por el esforzado i jeneroso empeño que ha tomado en la difusion de las luzes i de la moral en nuestro continente. Su informe presenta el campo mas vasto a que jamas ha estendido su accion el espíritu de una desinteresada filantropía. La Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca, Suecia, los Países-Bajos, Francia, Grecia, Africa, la India oriental, la Persia, la América, las islas de la mar del Sur, tienen ya gran número de escuelas fundadas bajo los auspicios o segun el método de la sociedad central de Lóndres, i en muchos de estos países se han establecido tambien sociedades que comunican i cooperan con ella en la grande obra de la civilizacion universal. Nosotros nos limitaremos a extractar del apéndice lo relativo a nuestros estados, en que vemos con particular complazencia la parte activa que el clero secular i regular ha tomado espontáneamente en esta santa empresa. Quiera el cielo conceder a la sociedad de Lóndres i a sus dignos cooperadores en ambos mundos la mas dulce de todas las recompensas, que es la de ver prosperar sus trabajos, mejorándose las costumbres con la educacion, i dando así un cimiento indestructible al imperio de la libertad i las leyes.

En un informe del sr. don Vicente Rocafuerte, ministro mejicano, hallamos las noticias siguientes: "La primera escuela lancasteriana se abrió en Méjico el 22 de Agosto de 1822, i por una de aquellas ocurrencias singulares de las revoluciones, las salas de la inquisicion, aquella enemiga declarada de la luz, fueron trasformadas en un plantel de ciudadanos ilustrados i libres. Enséñase a 300 niños en esta escuela segun el nuevo sistema. Algun tiempo despues el gobierno franqueó a la asociacion lancasteriana de Méjico el grande i hermoso convento de betlemitas, en que se formó otra escuela, dividida en tres departamentos, i dirigida por dos profesores, perfectamente instruidos en el sistema. En el

primero, proporcionado para 660 niños, se les enseña a leer, escribir i contar, i aprenden ademas el catecismo relijioso i político, la aritmética, la gramática i ortografía castellana; contribuyendo sus padres, si tienen medios, con un peso mensual. El segundo contendrá 400, que pagarán dos pesos al mes, i servirá de matriz o escuela central, en que se formen maestros i profesores para distribuirlos por las provincias, hasta que, llenándose los deseos del gobierno mejicano, no quede una sola aldea en el territorio de la confederacion que no tenga su capilla, su escuela lancasteriana i su imprenta. En el tercero habrá 300 niños, que pagarán tres pesos por mes, i aprenderán latin, frances, matemáticas, jeografía, dibujo, segun el método lancasteriano. En 1823 se introdujeron en Méjico las lecciones que se usan en Lóndres sacadas de la sagrada escritura, sin nota ni comentario alguno; i aunque se opusieron algunos a ello, alegando era prohibido leer extractos de la biblia sin notas, prevaleció la opinion contraria, apoyada por el secretario de la asociacion, el sr. Gandera, sujeto de mucha virtud i zelo por la relijion."

En cuanto a los otros estados americanos nos referimos a la carta siguiente de Mr. James Thomson, a la escuela central de Lóndres. El espíritu de caridad cristiana que anima a este distinguido filántropo, su actividad, su zelo, verdaderamente apostólico, en promover la obra de la sociedad de Lóndres, son conozidos del uno al otro extremo de la América meridional, i escuden a toda alabanza. La sencillez i la amable modestia que brillan en la carta de Mr. Thomson creemos la harán particularmente grata a nuestros lectores.

*A la Comision de la Sociedad de Escuelas Británicas i
Estranjeras.*

Lóndres 25 de Mayo de 1826.

Señores,

"Cumpliendo con vuestros deseos, voi a daros un bosquejo del adelantamiento i estado actual de la educacion en la América del Sur. Comenzaré por Buenos-Aires, i hablaré de los otros estados en el orden en que los he recorrido. Cuando salí de Buenos-Aires en Mayo de 1821, habia en aquella ciudad ocho escuelas de niños protegidas por los majistrados, i todas conduzidas, mas o ménos, conforme a vuestro sistema. Habria, segun creo, como otras tantas escuelas en las aldeas vecinas, tambien bajo el cuidado de los majistrados; pero no se habian reduzido todavía a vuestro sistema. Yo visité algunas de ellas para organizarlas con arreglo a él, pero los incesantes alborotos políticos de aquella desgraciada época impidieron se llevase a efecto la reforma.

"A mi salida de Buenos-Aires se pusieron las escuelas bajo la direccion de un eclesiástico mui respetable, que yo creia fuese capaz de conduzirlas bien; pero sea que no poseyese bastante el sistema, o que quisiese aplicarlo con algunas modificaciones, lo cierto es que las escuelas, léjos de adelantar, se atrasaron. Así continuaron las cosas algunos meses, hasta que la sociedad que se habia formado poco antes de mi partida, se reorganizó, i sacudiendo el letargo, tomó a pechos la reforma de la educacion segun vuestro sistema. Mucho se ganó con esto; i tengo el gusto de deciros que he recibido noticias recientes de que la sociedad sigue trabajando con eficacia, i probablemente logrará mas i mas fruto cada año. Habiéndome vosotros encargado que os nombrase los individuos con quienes me pareciese que podiais llevar correspondencia para promover la educacion universal, objeto de vuestros cristianos trabajos, os hablé

de don Bartolomé Muñoz, dignísimo eclesiástico, secretario de la antedicha sociedad, que animado de una activa benevolencia, se interesa vivamente en él. Con este sujeto podeis entenderos utilísimamente, i estoi seguro de que será gran satisfaccion para él i para la sociedad toda el recibir carta vuestra, i ayudaros en esta santa causa.

“ No sé si os he dicho en mis cartas que las primeras juntas de esta sociedad se celebraron en el principal convento franciscano de Buenos-Aires. Circunstancia es esta digna de mencionarse, por cuanto muestra la liberalidad del clero en el asunto de la educacion. El provincial de la órden, frai Hipólito Soler, que residia en aquel convento, se prestó a ello de mui buena voluntad, i jamas olvidaré el agrado i cortesía que le debí cuantas veces tuve que ocurrir a él, que fueron muchas. El guardian nos hizo tambien mucho favor. A la lista de nuestros escelentes amigos en aquel clero debo añadir el respetabilísimo dean don Diego Zavaleta, cuyo sobrino don Ramon Anchoriz nos ha hecho tambien mui buenos ofizios, i mil veces me alentó a no desistir de la obra, i a luchar contra los ostáculos que se ofrezian.

“ He mencionado la actividad de este cuerpo en abrir escuelas. Debo tambien decir (i lo hago con particular complacencia) que el empeño mostrado en ello por el gobierno bajo la direccion de don Bernardino Ribadavia, ha tenido gran parte en el adelantamiento de nuestro noble objeto. Este caballero, dando a sus conciudadanos lecciones i ejemplos de la verdadera sabiduría política, i patrocinando con el mayor zelo la difusion de los conozimientos útiles i de la educacion popular, es uno de los que mas han contribuido a elevar su patria al primer lugar (que sin duda ocupa) entre los nuevos estados americanos. Su nombre quedará asociado para siempre con la época mas gloriosa de la revolucion arjentina, i largo tiempo se le mirará como el mejor de sus bienhechores. Acaban de llegar

noticias de habérsele elegido presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, justa i honrosa recompensa de sus servicios en la rejeneracion de la independenciam, i de la union. Mucho hai que esperar de los esfuerzos del sr. Ribadavia en el territorio de la federacion. Creo que la sociedad deberia escribirle felicitándole por su elevacion a la primera majistratura, i conozco bastante sus sentimientos, para asegurar que accederia gustoso a cualquier plan que la sociedad sujiriese para el establezimiento de escuelas provinciales.

“ Por los medios arriba dichos ha crezido considerablemente el número de escuelas en Buenos-Aires despues de mi partida. El rev. Mr. Armstrong, en carta que acaba de recibir la sociedad bíblica, le dice alcanzan a ciento, i que se educan en ellas como 5,000 individuos. Refiere ademas mr. Armstrong haber regalado 500 ejemplares del nuevo Testamento a dichas escuelas de parte de la sociedad bíblica, i que espera se usará ántes de mucho tiempo este precioso libro en todas.

“ A mi salida de Buenos-Aires existia ya una escelente de niñas, conduzida segun el sistema británico, i se educaban en ella 250 personas. La organizó don José Catalá, natural de España, i activo promovedor de la educacion. Él fué el primero que estudió nuestro sistema en Buenos-Aires, i habiéndosele nombrado maestro de la escuela central, continuó en este encargo hasta pocas semanas ántes de dejar yo aquella ciudad.

“ En una de mis cartas os informé de mi visita a Montevideo, donde fuí mui bien recibido por el vicario don Dámaso Antonio de Larrañaga, eclesiástico de entendimiento liberal e ilustrado, i grande amigo de la educacion. Este respetable individuo presentó a los majistrados los proyectos de establezimiento de escuelas segun el método británico, i en consecuencia se me autorizó para que les enviase un maestro, ofrezéndole 1200 pesos de salario al año por todo el tiempo que estuviere ocupado en organizarlas i dirijirlas.

“ El sujeto que me pareció mas idóneo para este encargo fué el don José Catalá de quien dejo hecha mencion, el cual se trasladó allá con un surtido de los artículos necesarios para empezar. Sus progresos fueron lentos al principio, a causa de la guerra en que estaba envuelta la provincia; pero despues adelantó bastante. Este mismo Catalá habia organizado en Buenos-Aires segun el plan lancasteriano una escuela al cuidado de Mrs. Hine, con esta particularidad, que la enseñanza era un dia en ingles i otro en español. He tenido frecuentes noticias de la prosperidad de esta escuela, i me escriben que la juventud de Buenos-Aires muestra grande afizion a la lengua inglesa, i haze rápidos progresos en ella.

“ En esta reseña de las escuelas de Buenos-Aires hai muchos motivos de satisfaccion i regozijo para todos aquellos que se interesan en el bien-estar de sus hermanos, i que para obtener este fin, emplean el mas eficaz de todos los medios, que es la educacion. Al ver cómo crezen estos rebaños juveniles, i se estiende i arraiga en sus tiernas almas el conocimiento de la mas pura relijion i moralidad, leyendo los divinos oráculos, i penetrándose de la sagrada doctrina de Jesu-Cristo, se llena de plazer i esperanza el corazon, i no dudo experimentar iguales sentimientos la comision de la sociedad de Londres, i concebirá aliento para nuevos esfuerzos en beneficio de aquel pais. Persuadido de vuestras favorables disposiciones, me atrevo a sujerir que se envíe a Buenos-Aires una persona de talento, perfectamente instruida en vuestro sistema, paraque se ocupe en diseminar establecimientos de educacion por todo el territorio de la federacion arjentina. Repito con este motivo mi íntima conviccion de que el presidente don Bernardino Rivadavia se prestará gustosísimo a vuestras miras.

“ Llamo aora vuestra atencion a las provincias de Mendoza i San Juan, que forman parte de los estados del Rio de la Plata. Visité estas poblaciones en 1822, i encontré en

gran deseo de establecimientos de educacion. Mi escelente amigo el Dr. Gillies, que residia entónces i reside todavía en Mendoza, ha contribuido mucho a inspirar este deseo, i hazia cuanto le era posible por satisfacerlo. Movido de sus continuas instancias, visité yo aquellos pueblos, i debo confesar que me dió gran gusto el espíritu de liberalidad i el ansia de instruccion que empezaban a desarrollarse en ellos. El gobernador de Mendoza era uno de los mas empeñados en el establecimiento de escuelas. A pocos dias de mi llegada se formó una sociedad con este objeto, i se presentó una peticion al gobernador, solicitando se pusiese a disposicion de ella una pequeña imprenta que pertenecia a la ciudad, a fin de imprimir lecciones para las escuelas, i destinar a la manutencion de estas la corta ganancia que pudiese reportarse de otros objetos a que se aplicase la imprenta. Accedióse a ello inmediatamente. De esta prensa ha salido por algun tiempo un periódico, que ha esparzido ideas útiles. Durante mi residencia allí, se formó una escuela de niñas, i se daban pasos para el establecimiento de otras destinadas a varones, como se efectuó despues. Pero cuando todo presentaba tan buen aspecto, asaltó una furiosa tempestad a nuestros amigos, i por poco no sucumbieron a los ataques del fanatismo. Los enemigos del bien prevalezieron; pero su triunfo fué breve: la verdad apareció otra vez, i venzió i afirmó su imperio. Los individuos que se habian ligado para el beneficio del pais, i cuyas buenas intenciones embrazó algun tiempo esta oposicion, forman aora el gobierno, i tienen facultades bastantes para ponerlas en obra.

“ En la provincia de San Juan hallé muchos individuos zelosos por el adelantamiento de la educacion. Otros sin duda tenian miras i sentimientos contrarios. Espidióse por el gobernador una circular impresa a todas las personas de nota, convidándolas a una junta para discutir el punto de establecimiento de escuelas. Muchos concurrieron; hubo votos a favor, i votos en contra. El gobernador sostuvo

nuestra causa, i cerró la junta, significando era la intencion del gobierno promover los establecimientos de educacion del mejor modo que pudiese. Yo dejé algunas lecciones bíblicas para las escuelas de aquella ciudad, como lo habia hecho en Mendoza, cuyo precio, igualmente que mis gastos de viaje, se me pagaron por los respetivos gobernadores.

“ Antes de pasar adelante, deseo decir algo de la meritoria conducta de don Salvador Carril. En la junta de que acabo de hablar, fué este individuo uno de nuestros mas esforzados defensores, e instó con mucho calor a que se adoptase el plan propuesto. Algun tiempo despues se le eligió gobernador, i colocado en este empleo, quiso valerse de todo su influjo para el establecimiento de la libertad relijiosa en su provincia nativa. Me es en extremo grato decir que su empresa tuvo el mas completo suceso. Don Salvador Carril ha tenido la gloria de dar este ejemplo, siendo su provincia la primera de todas las de América que se ha declarado por la libertad relijiosa. En de 6 Junio de 1825 dió principio esta era tan importante para los nuevos estados. El gobierno de Buenos-Aires adoptó igual medida; pero el primer honor se debe a San Juan i a su gobernador Carril. Tampoco debo pasar en silencio a Mr. Rawson de los Estados-Unidos, que ha residido largo tiempo en San Juan, i tomado parte en cuanto se ha hecho por el bien del pais.

“ Con respecto a las otras provincias del Rio de la Plata (Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes, Paraguai, Tucuman, Salta i Córdoba), es poco lo que puedo decir: sino que creo que la educacion está en malísimo estado. Pero el espíritu que aora reina haze probable se dé la mejor acogida a cualesquiera planes dirigidos a estenderla i mejorarla, particularmente con el apoyo i protectora solicitud del presidente don Bernardino Ribadavia.

“ Antes de atravesar las pampas, debí haber hecho mencion de otra escuela i sociedad lancasteriana, situadas a 500 millas al sur de la ciudad de Buenos-Aires cerca de

la boca del Rio-Negro, donde hai una pequeña poblacion i fortaleza. El coronel Oyuela, que fué nombrado gobernador de aquel distrito pocos meses ántes de mi partida para el lado occidental del continente, asistió a nuestra escuela central a aprender el sistema; i al trasladarse a su nuevo destino, llevó consigo un surtido de lecciones. Despues supe que habia tratado de interesar en ello a los habitantes, i que en efecto habia logrado establecer una escuela i formar una pequeña sociedad para costearla, contribuyendo los vezinos con lo que podian, lo cual convertido en dinero se aplicaba al establecimiento. Si todos los gobernadores tuviesen igual zelo que el coronel Oyuela por el bien de los pueblos, presto veríamos la ignorancia i el error desterrados del mundo.

“ El sistema británico empezó en Chile en julio de 1821. El director don Bernardo O'Higgins manifestó un sincero deseo de ver propagada la educacion por todo el pais, i estaba siempre pronto a oír i examinar cualesquiera planes que se le presentasen para perfeccionar el método de enseñanza. El secretario de estado don Rafael Echeverria mostraba tambien mucho interes en ello. Estableziéronse tres escuelas en Santiago, una en Valparaiso i otra en Coquimbo; i algunos meses ántes de dejar yo a Chile, llegó alla Mr. Eaton, enviado de Lóndres por don Antonio José de Irisarri, a plantar el sistema de Lancáster. El gobierno trataba de enviar a Mr. Eaton a Concepcion para abrir escuelas en aquella provincia; pero como representásemos al director cuanto mejor seria concentrar nuestros trabajos en la capital, i distribuir desde allí maestros capaces a los pueblos del estado, se consintió en que Mr. Eaton permaneziese en Santiago. Allí seguimos trabajando, hasta que recibí yo una invitacion del jeneral San Martin, para trasladarme al Perú. Considerando la importancia de esta proposicion, i los medios que así se ofrezian de estender i propagar la educacion en un pais tan interesante; considerando por otra parte que Mr.

Eaton quedaba en Chile, i creyendo que bajo su cuidado seria fácil conservar lo hecho, i aun jeneralizarlo a todo el territorio chileno, resolví pasar al Perú. Mis esperanzas sin embargo no se realizaron, porque Mr. Eaton cayó enfermo poco despues, i tuvo que volver a Inglaterra. En consecuencia de esta desgracia, decayó la causa en Chile, i creo que las escuelas establezidas ántes de aquella fecha se hallan aora en mui deplorable estado, si es que no se han abandonado enteramente. Mucho es de sentir, que la grande obra de la educacion sufra tanto retardo en Chile, progresando tanto en otras partes. Estando yo en el Perú, recibí noticias del rumbo que llevaban las cosas, i del fin en que probablemente vendrian a parar, a ménos que yo tratase de volver, o enviase un maestro capaz. A pesar de mis deseos de volver a Chile, no me atreví a verificarlo, temeroso de otro contratiempo igual en el Perú. Resolví pues procurar un maestro que fuese en mi lugar; pero entretanto el ejéztito español se apoderó de Lima, i el jeneral Rodil que mandaba en el Callao no quiso permitir la salida del maestro, aunque se le representó sobre ello.

“ De los representantes del gobierno de Chile en Lóndres he sabido que se ha sentido mucho en aquel pais el atraso de las escuelas, i que se anela remediar el mal sin dilacion. Parézeme pues que convendria enviar una persona competentemente instruida, que reuniendo las cualidades necesarias, no dudo hallaria la mejor acogida, i haria mucho bien al pais. Para que sirva de gobierno i de satisfaccion al que tome sobre sí este encargo, debo decir que el clima de Chile es delicioso, i sus habitantes, segun yo creo, de mejor moral, que los de otra parte alguna de América, de las que yo he visitado.

“ Las personas con quienes pudierais seguir correspondencia en Chile, son: el actual director, jeneral Freire, don Rafael Echeverria, don Camilo Henriquez, i don Manuel Salas. El jeneral Freire, a quien tuve ocasion de ver en San-

tiago, se me mostró tan complazido de las buenas esperanzas que daba nuestro método, como inclinado a favorecer su establecimiento en Concepcion, de cuya provincia era entónces gobernador; i estoi seguro de su cordial cooperacion con la sociedad en todo lo que esta emprendiese tocante a Chile, así como de los buenos ofizios de los otros tres individuos que dejo nombrados. El Sr. Echeverria, con el objeto de animar el establecimiento, enviaba sus propios hijos a la escuela central, a donde concurría frecuentemente por la tarde, cuando sus ocupaciones no se lo embarazaban. Don Camilo Henriquez trabajaba, i aun creo que trabaja en ilustrar a sus compatriotas en esta i otras materias, publicando una obra periódica en que se trata de ellas esclusivamente. Don Manuel Salas, de quien os he hablado en mis cartas de Chile, es hombre ya entrado en años i que solo piensa en procurar la felicidad de su patria por todos los medios posibles, entre los cuales mira la educacion como el mas propio para producir bienes permanentes. Solo me resta decir con respecto a Chile que don Mariano Egaña, ministro de aquel gobierno en la corte de Lóndres, está pronto a daros cuantos auxilios i noticias pueda en prosecucion de este objeto.

“ Llegué al Perú en junio de 1822, i no tardé en daros cuenta por menor de las escuelas que se establezieron allí. Pero estos dias de prosperidad fueron poco despues anublados por la guerra. Habíanos dado ya este azote mucho que sufrir, particularmente en Buenos-Aires; pero las ocurrencias del Perú fueron, (a lo ménos para mí) de una especie nueva. Nuestras guerras anteriores habian sido entre nosotros mismos, i cualquiera partido que dominase, las escuelas seguian, con poca o ninguna molestia; pero en Lima llegamos a estar en contacto con los españoles, declarados mantenedores de la ignorancia, a lo ménos en cuanto concierne a la América. Dos veces cayó Lima en su poder durante mi residencia en aquel pais. La primera vez salí de la ciudad, acompañándome con algunos millares de fujitivos. En esta

su primera visita, estuvieron cerradas nuestras escuelas tres meses. La segunda vez, deseoso de evitar igual interrupcion, me quedé en la ciudad, i las escuelas continuaron, pero no con la prosperidad que era de desear. Despues de haber permanezido allí seis meses bajo el dominio español, viendo que no era posible avanzar, me dirijí acia el norte, i sucesivamente a Inglaterra.

“La escuela central establezida en el convento de dominicanos de Lima contenia, a la entrada de las tropas españolas, 230 niños, i seguia bastante bien: otra escuela se abrió segun el mismo plan, con 80 discipulos; i en ambas se usaba como principal libro de escuela el Nuevo Testamento impreso por la sociedad bíblica de Lóndres. Este sagrado libro leian los niños de las clases superiores, i se les hazian preguntas sobre su contenido. Llevábanle tambien a casa, i allí aprendian algunos pasajes de memoria, los cuales se recitaban despues en la escuela, confiriéndose premios a los que sobresalian en la exactitud e intelijencia de ellos. Manejábanse asimismo libros impresos que contenian pasajes escogidos de las escrituras, i algunos padres mandaban a pedir ejemplares de ellos; estendiéndose de este modo el conozimiento de la palabra de Dios, i acaso tambien la veneracion i obediencia a los divinos oráculos.

No estoi seguro de haberos hecho mencion ántes de aora de un estimado i hábil colaborador mio, i creo que faltaria a mi deber, si pasase en silencio el nombre i carácter de este individuo. Hablo de don José Francisco Navarrete, sacerdote de Lima. Habiéndole conozido dos años, i disfrutado la mitad de este tiempo el beneficio de su zelosa cooperacion, no puedo ménos de recomendarle a la atencion de la sociedad para la prosecucion de sus miras en aquel estado. Tres cartas he recibido suyas despues de mi vuelta a Inglaterra, i por ellas he tenido el gusto de saber que continúa promoviendo con fervor la enseñanza de la juventud, i que las escuelas que están a su cargo prosperan. Infórmame de

haberse organizado en Guánuco una escuela, dirijida por un hijo de aquella ciudad, que asistió algunos meses a nuestros establecimientos, miétras yo estaba en Lima. Guánuco está bellísimamente situado para una escuela, en medio de un pais interesantísimo; i es como la llave de la numerosa inculta poblacion que habita las orillas del Huallaga, el Ucayale i el Amazonas. Guánuco es un punto central desde donde creo que pudiera hazerse mucho en beneficio de aquellas pobres jentes, que a pesar de haberles cabido en suerte una de las mas fértiles rejiones del globo, viven errantes, casi desnudos, sin lo necesario aun para satisfacer el hambre, en absoluta ignorancia de todas las artes i comodidades, i lo que aun es mas lamentable, sin que penetre a sus almas una vislumbre del mundo venidero, i de la felicidad eterna a que somos llamados en Jesu-Cristo. Roguemos al cielo, que empiezen a recibir estos infelices jentiles alguna educacion; que se ponga en sus manos la santa escritura; i que baje sobre ellos el espíritu de Dios, como lo hizo en otro tiempo sobre nosotros, paraque sean lavadas sus culpas i alcancen gozar la herencia de los santificados.

“Otra favorable circunstancia ha ocurrido despues de mi partida del Perú, con respecto a la parte de que acabo de hablar. En Ocopa, no léjos de Guánuco, habia subsistido por muchos años un convento de relijiosos por la mayor parte europeos. Hase mudado el instituto de este convento; i en vez de ser, como era ántes, un semillero de frailes, se le ha convertido en un seminario para la educacion de la juventud segun el sistema británico, i sus cuantiosas rentas se han aplicado a este objeto; feliz trasformacion que se debe enteramente al jeneral Bolívar. Despues de referir este hecho, parecerá superfluo decir mas acerca del carácter de Bolívar, pues por lo dicho se echa de ver suficientemente, que procura la felicidad de América, no solo combatiendo por ella, sino tambien por los medios suaves de la instruccion temprana, que son sin duda los mas eficazes. Creo con todo que debo

añadir dos hechos mas, en prueba del vivo interes i alentados esfuerzos de Bolívar en la causa de la educacion. Algunos meses despues del decreto para la reforma del hospicio de Ocopa, espidió otro mandando se estableziese una escuela central segun el método de Lancaster en cada capital de provincia del Perú, para que de estas escuelas centrales se enviasen maestros a todas las demas ciudades i aldeas: providencia la mas apropósito para difundir rápidamente la instruccion. Pero no contento con esto, dispuso tambien que de cada provincia del Perú se enviasen a Inglaterra dos jóvenes, para que recibiesen a espensas del gobierno la mejor educacion posible, de manera que concluidos sus estudios vuelvan a su patria, a trabajar en la grande empresa de la ilustracion jeneral. Estoy seguro, señores, de que esta sencilla exposicion bastará para interesaros vivamente a favor de tan meritorio individuo, ensalzado por el Omnipotente para bien de sus compatriotas, i para poner fin al reinado de la opresion i la ignorancia, en que jemian.

“Diez de los jóvenes enviados por Bolívar han llegado a Inglaterra, i se instruyen cerca de Lóndres: uno de ellos era monitor de nuestra escuela central de Lima; los restantes llegarán en breve. Me sirve de gran satisfaccion poder confirmar con tan incontestables pruebas la opinion que tiempo ha os manifesté acerca de este grande hombre; despues de haber tenido el gusto de conversar con él sobre la materia. Sin duda teneis presente su donativo de 20,000 pesos a Mr. Lancaster para las escuelas de Carácas.

“En el lustre de Bolívar, se me habia casi olvidado otra cosa que tenia que decir de nuestro amigo Navarrete, hombre que para hazer tanto como Bolívar en la causa de la educacion, no ha menester mas que iguales medios. En una carta suya, llegada recientemente a mis manos, me dice haber obtenido del gobierno que se destine para escuela de niñas parte de un convento de monjas situado al lado de la escuela central de varones, establecimiento que deberá ser el

centro i el modelo para la educacion del sexo femenino, de la que hai grandísima falta en el Perú. ¡Prosperes Dios los afanes de nuestro caro amigo, i embalsame su memoria el perfume de las bendiciones de las buenas madres, hijas i hermanas en las edades venideras!

“Sabeis, señores, que no trato de volver al Perú, i que mi intencion es fijarme en otra parte de América, i pasar allí los dias que me restan. Me atrevo, pues, a recomendaros enviar al Perú una persona idónea, que trabaje con actividad en la organizacion de escuelas, en la segura intelijencia de que hallará buena acogida, i será inmediatamente colocado.

“Poco os he dicho ántes de aora con respecto a la educacion en Colombia, i eso poco se contiene en una carta de Quito, del mes de Noviembre de 1824. Allí os dije que se trataba de establecer un seminario para la enseñanza de niñas en aquella ciudad, destinando a ello un monasterio de religiosas; proyecto que tiene sus dificultades, i de cuyo progreso no puedo hablar con individualidad, aunque miro como seguro su logro. En carta de uno de los miembros del congreso he visto la noticia (i es lo mas reciente que ha llegado a la mia) de estar ya para discutirse esta materia en aquel cuerpo. Espero que ántes de largo tiempo tendremos el gusto de saber que se ha obtenido el mas completo suceso; i por consiguiente creo que convendria poner los ojos desde aora en una persona a propósito para la organizacion de esta escuela, punto que me ha parecido digno de inculcarse, por las benéficas consecuencias que puede tener sobre la cultura i prosperidad de aquella gran ciudad (la mayor de toda Colombia) i del populoso i bello distrito que domina.

“En mi tránsito de Quito a Bogotá ví tres escuelas segun el plan británico de monitores, una en Yahuará i dos en Popayan, una de estas para cada sexo. El establecimiento de estas escuelas en las provincias de Colombia es la ramificacion de un plan jeneral, cuyo centro se halla establecido tiempo ha en la capital Bogotá. Luego que llegué a esta

ciudad, fuí a visitar la escuela matriz; pero no pude ver al director del establecimiento, como lo deseaba, para tomar informes del número i fruto de las escuelas provinciales. El director estaba entónces ausente, visitando algunas de las provincias i tratando de establecer escuelas en ellas. No puedo pues decir que número de escuelas existia, pero tengo fundamento para creer que es el suficiente para dar aliento i esperanza a los amigos de la educacion, i que sigue aumentándose.

“Recibí del sr. Restrepo, ministro del interior, ejemplares de las lecciones que se usan en las escuelas, i es sensible no ver allí la sagrada escritura, ni extracto alguno de aquel inestimable volúmen, dictado para nuestra felicidad i consuelo, en la juventud i en la vejez, en el tiempo i en la eternidad. Con esta sola escepcion, son buenas las lecciones, i bajo todos respetos superiores a la broza que solia darse a leer a los niños americanos. Una parte de ellas mereze mencionarse. Léese en las escuelas la constitucion del estado. De este modo aprenden los niños desde su infancia las instituciones que los rijen, lo que deben a su pais como ciudadanos, i lo que se deben unos a otros; cosa que me parece digna de imitarse en otros paises. Es de esperar que el plan adoptado para imbuir la tierna alma del niño de este temprano informe de su gobierno i leyes nacionales, se extenderá en breve a los estatutos de Dios, revelados en los sagrados libros.

“No habiendo visitado las provincias de Centro-América, es poco lo que puedo decir del estado de la educacion en ellas, i eso por informes ajenos. Entiendo que se han establecido escuelas en la capital i en otras partes, aunque no sobre el plan monitorio. Los sres. Zebadúa i Herrera, representantes del gobierno en Lóndres, me aseguran que hai allí gran deseo de procurarse un buen profesor de este sistema para fundar una escuela central, i sucesivamente otras en el territorio de la república. Espero que la comision tendrá presente esta parte de América como las otras arriba menciona-

das, cuando se le proporcionen maestros que posean las cualidades necesarias.

“Me falta solo hablar de Méjico; pero en esta parte basta remitirme a la interesante comunicacion de nuestro escelente amigo don Vicente Rocafuerte, encargado de negocios de aquel gobierno.

“En la reseña que acabo de hazer del estado i progresos de la educacion en Hispano-América, se presentan sin duda muchos motivos de satisfaccion i esperanza para todos aquellos que se complazen en acelerar la carrera de los conzimientos, i contribuir a la dicha del jénero humano. Prescindiendo de lo que se ha hecho en los pocos años de libertad que han gozado estos pueblos, basta para inspirarnos las mas alegres esperanzas contemplar los sentimientos que ya se desarrollan en aquel continente, i el zelo de todas las clases en el importante asunto de la educacion. Durante los siete años que residí en él, tuve que tratar con jentes de todas condiciones i estados, i por su modo de espresarse, como por otros medios, creo haber llegado a entender cuál es el modo de pensar del pueblo, i cuáles sus deseos en esta materia; i *puedo asegurar sin la menor vacilacion, que la voz pública se ha declarado decididamente por la educacion universal.* A nadie oí decir allí lo que todavía se oye decir en otras partes: “que no se debe dar instruccion a los pobres.” Contrarios son de todo punto a estos sentimientos los de los clérigos i legos, gobernantes i gobernados en América. Echando pues una mirada sobre toda la escena i estendiendo la vista a lo por venir, creo que el adelantamiento de la cultura intelectual i moral en aquel vasto i hermoso continente, nos ofrece una perspectiva brillantísima; juicio, señores, que estoi seguro no dará a nadie mas complazencia i satisfaccion, que a vosotros.

“Señores,

“Tengo la honra de ser con el mayor respeto,

“Vuestro mas obediente servidor,

“JAMES THOMSON.”

No podemos terminar mejor este artículo, que insertando una carta dirigida por nuestro digno amigo i bienhechor José Lancaster, al editor del *Colombiano*, e inserto en el periódico caraqueño de este título No. 169.

AL EDITOR DEL COLOMBIANO.

Caracas, 9 de agosto de 1826.

Respetado amigo,

“ Deseo publicar la adjunta carta, que mi buen amigo, el jeneral Bolívar, se ha servido dirigirme, pues estoy persuadido, que será muy satisfactorio a los hombres benévolos saber que varias proposiciones que hice a aquel distinguido jefe, el año próximo pasado, por este mismo mes, han merecido su aprobacion. Nada le he pedido para mí, i mucho para la ciudad de su nacimiento, para Venezuela, para Colombia, i aun para toda la América del sur; i sin embargo mi plan es muy económico, si tenemos en consideracion el grande objeto a que se dirige, i los grandes beneficios que recibirá la gloriosa causa de la independencia de la América del sur, los cuales no pueden obtenerse sin la difusion universal de las luces.

“ La carta del presidente es contestacion a una mia, en que le hice proposiciones para completar el plan de educacion principiado ya en esta ciudad. Mi objeto es que se enseñe *gratis* a todos los que deseen aprender, seguro que de este modo las luces pasarán en herencia de jeneracion en jeneracion.

“ Mis cartas tambien trataban sobre el modo de generalizar el sistema de educacion en toda la república, i de disminuir los gastos del transporte de los útiles necesarios para plantear las escuelas. Estos particulares ocuparian muchas columnas de una gazeta; pero en sustancia, se reducen a estender los conocimientos en Colombia, tanto como la luz del sol brilla en toda su superficie, para que en los tiempos venideros no se encuentre ni un solo jóven ignorante en la nazon. En mis proposiciones incluía el plan de un seminario para enseñar e instruir maestros de todos los ángulos del

pais, i para hazer partícipe de la educacion a todo el ejército, fin de que los guerreros de la patria de Bolívar sean tan celebres por su valor como por su instruccion.

“ Otros puntos de mi carta eran relativos a los progresos de las ciencias i artes, para lo cual se han tomado ya algunas medidas. Colombia cuenta con una juventud bien dispuesta, adornada de talentos naturales poco comunes, los cuales, si se cultivasen, manifestarian al mundo que los habitantes de estos paises, no solo merecen el rango que han ocupado entre las naciones, sino que son iguales a cualquiera de ellas, i acaso superiores a muchas en aquellos conocimientos que adornan i enriquezen el mundo.

“ Durante los 300 años en que la América española apenas tuvo comercio sino con España, la negra política de su gobierno se redujo a perpetuar la ignorancia en las colonias i a impedirles toda comunicacion con el mundo civilizado. Por esta razon el rei de España no accedió a la solicitud que hizo el padre del jeneral Escalona, suplicándole permitiese establecer en esta ciudad una academia de matemáticas. Estas prohibiciones eran las cadenas de la esclavitud de Colombia, que felizmente se han roto para siempre; i el tributo de gratitud debido a Bolívar i a sus ilustres conmillitones solo será igualado por el que merece la independencia del entendimiento, que deberá coronar la obra.

“ Cuando hablo de coronar la obra, no trato de propender a innovaciones en el dogma ni en las doctrinas. No soy fundador de sectas, ni he venido a buscar prosélitos, sino a hazer obras de misericordia i benevolencia: no he venido como un innovador, porque nunca lo he sido, ni lo seré. Mi religion i mi deber en nada tienen que mezclarse con la política; pero es imposible que ningun hombre pensador, que se interese por la humanidad, pueda ver los grandes cambios morales i los grandes beneficios que han resultado a una porcion considerable del jénero humano, sin regozijarse al contemplar el inmenso poder de la Providencia, que al

paso que ha hecho ver “ que no siempre el mas lijero gana “ la carrera, ni el mas fuerte la batalla,” se ha dignado decir a las naciones de un vasto continente : “ *Sed libres, i son libres.*”

“ Vedado como estaba a estos países el comercio con la Europa, a escepcion de España, tambien se les privó por mucho tiempo de los inventos y adelantamientos europeos. Justamente esto es lo que se necesita para completar la dignidad mental de los colombianos ; lo que harán sus talentos eminentemente útiles, lo que los pondrá en estado de mejorar su agricultura i hazer crezer sus cosechas, lo que hará productivos los tesoros que están sepultados en la tierra, lo que aumentará sus capitales, i sobre todo los conozimientos de que estuvieron privados por tantos años : todo esto es lo que forma el PODER.

“ Este es en compendio el contenido de mis comunicaciones al presidente de Colombia ; y su contestacion, aprobando mi plan, honra mis intenciones, que me prometo realizar a espensas de mi trabajo personal y de todo jénero de sacrificios. Estoi decidido a realizar mi proyecto en todo lo que dependa de mí.

“ Todos los jóvenes de Carácas que quepan en las piezas que aora ocupo, serán educados sin ningun costo de su parte, i serán premiados segun su mérito : lo único que se les exige es que observen ciertas reglas relativas al asco, buena conducta, i asistencia a la escuela. Mientras tenga medios de sostenerme i sostener a los dignos jóvenes que he adoptado por hijos ; jóvenes acreedores a la estimacion de Bolívar por sus talentos i conducta, no abandonaré la empresa a que me he comprometido, i a la cual he sacrificado con sumo gusto todas mis vijilias, mis luces, i grandes sumas de dinero.

“ Es imposible concluir esta carta sin decir algo mas sobre mi familia adoptiva, que será la almáciga de maestros. Me parece que en ella voi a encontrar una gran recompensa

en esta vida por todo lo que he tratado de hazer en beneficio de la juventud en otras naciones. Estos niños son una buena muestra del carácter nazional. En mí han encontrado un padre i un amigo, i han convertido mi corazon i casa en un templo de felicidad. Puedo con orgullo volver mis ojos acia mi patria, i decir a la Inglaterra i al mundo : estoi lleno de satisfaccion con mis colombianos ; i usando del lenguaje de un padre romano : *estas son mis joyas.*

“ Estoi, por tanto, dispuesto a continuar mis tareas. Las preocupaciones que al principio me contrariaron, han desaparecido o están desapareziendo. Hubo un tiempo en que un partido me negó los elementos que necesitaba para la escuela, cuando debió haberlos suministrado con prontitud i dándome las gracias. Ya tengo lo que me faltaba, i una coleccion de materiales para la enseñanza de las ciencias elementales, que si acaso hai otra igual en la América del sur, se puede asegurar que ninguna la escede. Yo he encontrado apoyo en todos los hombres honrados e instruidos, a los cuales doi las mas espresivas gracias ; i declaro otra vez, bajo la proteccion del Altísimo, la determinacion en que estoi de no abandonar mi puesto, i de cumplir con mi deber sin ningun temor, hasta que pueda poner de manifiesto a los hijos de Colombia todos los bienes que la bondad del Todo-Poderoso ha puesto en mis manos.

“ Que la paz i la felicidad reinen en esta nacion, es el deseo sincero de un amigo de todos los patriotas i jóvenes de este pais.

“ JOSÉ LANCASTER.”

Carta del jeneral Bolívar al Sr. Lancaster.

Lima, 7 de abril, 1826.

“ Mui estimado señor,

“ Al llegar a esta capital, tuve la satisfaccion de recibir dos cartas de U. de los meses de junio i agosto próximo-pa-

sados. En ellas me ha sido muy lisonjero observar, que el interes que U. toma en la educacion de la juventud colombiana se aumenta cada día mas; i he visto con infinito interes las proposiciones que U. me haze con el laudable objeto de acrezentar los establecimientos de enseñanza mutua que corren de su cargo, i que tanto honran al jenio que los ha inventado.

Desde luego yo me apresuraria a pasar a manos de U. una suma proporcionada a las benéficas mejoras que U. propone; pero el estado actual del erario del Perú, en momentos en que está premiando a los que lo han libertado, no le permiten cumplir con la jenerosa dádiva de un millon de pesos que señaló el congreso constituyente para que se empleasen en obras de pública beneficencia.

Soy de U. atento servidor,

BOLÍVAR.

SECCION II.

CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS CON SUS APLICACIONES.

VI.—*Viajes i descubrimientos hechos en el Africa septentrional i central, en 1822, 23 i 24, por el Mayor Denham, el Capitan Clapperton i el Dr. Oudney.*

DESDE que el intrépido Mungo Park dió, mas de treinta años haze, a los descubrimientos en el Africa central un impulso superior en resultados a todos los precedentes, son varias las tentativas i espediciones dirigidas a conozer las misteriosas profundidades del punto mas extraño de la tierra; pero ninguna iguala en interes e importancia a la de estos animosos ingleses, así como ningun europeo hasta ellos se ha internado tanto en las rejiones centrales. Estas para los viajeros modernos mas atrevidos han sido, a lo sumo, objeto de informes tomados desde puntos lejanos, i fundados por lo mismo en conjeturas i deducciones, mas bien que en hechos capaces de formar testimonio presencial. El mismo Mungo Park, que entre los demas lleva la palma de haber sido el primero que abrió la marcha por la costa de poniente, no pasó en sus viajes hechos en 1795, 96 i 97, del territorio de *Bambara*, desde donde pudo (i no hizo poco en ello) destruir la hipótesis, hasta entónces la mas jeneral i autorizada, de que el Nijer llevaba sus aguas de oriente a occidente para depositarlas en el océano Atlántico; i estender sus noticias de mero cálculo i referencia a lenguas que tomó, i a observaciones que hizo sobre lo mas central en aquella latitud, hasta tierras de *Kashna* o *Casina*, en latitud casi paralela a la boca del *Gambia*, desde donde se internó, i en longitud 10° E. del meridiano de Greenwich. Por el mismo tiempo Browne, atravesando la banda occidental del Ejipto i de la Nubia, ba-

sados. En ellas me ha sido muy lisonjero observar, que el interes que U. toma en la educacion de la juventud colombiana se aumenta cada día mas; i he visto con infinito interes las proposiciones que U. me haze con el laudable objeto de acrezentar los establecimientos de enseñanza mutua que corren de su cargo, i que tanto honran al jenio que los ha inventado.

Desde luego yo me apresuraria a pasar a manos de U. una suma proporcionada a las benéficas mejoras que U. propone; pero el estado actual del erario del Perú, en momentos en que está premiando a los que lo han libertado, no le permiten cumplir con la jenerosa dádiva de un millon de pesos que señaló el congreso constituyente para que se empleasen en obras de pública beneficencia.

Soy de U. atento servidor,

BOLÍVAR.

SECCION II.

CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS CON SUS APLICACIONES.

VI.—*Viajes i descubrimientos hechos en el Africa septentrional i central, en 1822, 23 i 24, por el Mayor Denham, el Capitan Clapperton i el Dr. Oudney.*

DESDE que el intrépido Mungo Park dió, mas de treinta años haze, a los descubrimientos en el Africa central un impulso superior en resultados a todos los precedentes, son varias las tentativas i espediciones dirigidas a conozer las misteriosas profundidades del punto mas extraño de la tierra; pero ninguna iguala en interes e importancia a la de estos animosos ingleses, así como ningun europeo hasta ellos se ha internado tanto en las rejiones centrales. Estas para los viajeros modernos mas atrevidos han sido, a lo sumo, objeto de informes tomados desde puntos lejanos, i fundados por lo mismo en conjeturas i deducciones, mas bien que en hechos capaces de formar testimonio presencial. El mismo Mungo Park, que entre los demas lleva la palma de haber sido el primero que abrió la marcha por la costa de poniente, no pasó en sus viajes hechos en 1795, 96 i 97, del territorio de *Bambara*, desde donde pudo (i no hizo poco en ello) destruir la hipótesis, hasta entónces la mas jeneral i autorizada, de que el Nijer llevaba sus aguas de oriente a occidente para depositarlas en el océano Atlántico; i estender sus noticias de mero cálculo i referencia a lenguas que tomó, i a observaciones que hizo sobre lo mas central en aquella latitud, hasta tierras de *Kashna* o *Casina*, en latitud casi paralela a la boca del *Gambia*, desde donde se internó, i en lonjitud 10° E. del meridiano de Greenwich. Por el mismo tiempo Browne, atravesando la banda occidental del Ejipto i de la Nubia, ba-

jaba hasta *Gobe*, centro del imperio de *Darfour*; i desde allí ponía acia el sur la vista observadora en las sierras de Etiopia, ramales de los famosos montes de la Luna, entre 18 i 20° longitud, E. i por el norte columbraba los estados de *Bournou*, a los 19° longitud E., dilatando sus nociones al occidente hasta *Zanfara* a los 19° latitud N. Poco despues, en 1798, M. Horneman, saliendo del Cairo, penetraba en direccion E. O. la cordillera del Atlas, recorria los abrasados arenales separados por estas sierras del desierto de Barca; i llegando hasta *Mourzouk*, principal poblacion del *Fezzan* a los 27° latitud N. i 15° longitud E., se encontraba en sus investigaciones por la parte del sur, en el mismo punto de *Bournou*, a donde alcanzaban las de Browne.

Los diversos puntos a que se extendieron las noticias de estos tres exploradores en *Mourzouk*, *Zanfara*, *Casina*, los montes de Etiopia i *Bournou*, forman la circunferencia del territorio central donde han viajado últimamente el mayor Denham i sus compañeros, haciendo ademas una escursion de oriente a occidente hasta la capital del imperio *Fellatah*, llamada *Sackatoo*, en los 6° longitud O. i otra al sur hasta *Musfeia*, latitud 9° 10' N. dilatando así considerablemente en todas direcciones desde Trípoli hasta los montes de la Luna, i desde el imperio de *Darfour* hasta el de *Soudan*, no como quiera sus noticias i averiguaciones fundadas en meros informes, sino sus correrías por vastísimas rejiones, que aun no habian sido holladas por la planta de ningun europeo.

Es de la mayor importancia este viaje, no solo por la exactitud con que en su narracion se fijan las latitudes i demas datos jeográficos de las capitales i otros muchos pueblos de los reinos i territorios de *Housa*, *Soudan*, *Fellatah*, *Kanemboo*, *Mandara*, *Bournou*, &c; no solo por los descubrimientos de los rios *Yeou* i *Sharry*, del lago *Tsaad* en que desaguan, i de la nueva i bien fundada hipótesis de que este desagüe forma el brazo de comunicacion del Níjer con el

Nilo; no solo por las curiosas en interesantes noticias que proporciona sobre el carácter i grado de civilizacion de los naturales del África central: cosas todas hasta aquí, o del todo desconozidas, o lastimosamente confundidas i equivocadas; sino tambien por la espedita senda que abre para que, sin mas riesgo ni ostáculo que los que amenazan a la salud de los exploradores, a causa de la diferencia del clima, puedan estos en adelante llevar al cabo los descubrimientos en el Africa central, haciendo acaso que, dentro de cierto tiempo, se convierta en emporio de comercio i comunicacion con todas las rejiones ya mas conozidas de las costas de aquella vastísima península. De este modo la Europa, igualada, i quizas aventajada en cultura por la América, compensará acaso sus pérdidas trasladando las Indias que aora tanto la enriquezen, a esta rejion que está brindando con todas las producciones del antiguo i del nuevo mundo, i que parece estar pidiendo ser partícipe de la civilizacion arraigada, para nunca mas retroceder, en las otras partes de la tierra. Tal vez, ántes de muchos años, se habrán abierto las puertas del inmenso espacio que aun no se ha recorrido ni se conoze, mas que por saberse que existe, entre los montes de la Luna i el trópico de Capricornio, entre la costa de *Congo* i la de *Zanguebar*; tal vez se verá que en efecto florece allí, como creen algunos, el gran imperio de *Monou*, dando la lei a una multitud de pueblos iniciados en la sociedad civil; o que está ocupado, segun piensan otros, por errantes hordas de *Jagas*, que, semejantes a los tártaros del Asia, no se sujetan, pero tampoco resisten, a que las ventajas de la civilizacion se introduzcan en una tierra donde no tienen propiedad fija, ni domicilio permanente.

¡Cuan posible es que esto suceda! i desde entónces cuan fundadas pueden ser las esperanzas de que las inmediatas jeneraciones vean aproximarse en relaciones de mutuo provecho al ejipto i al cafre, al hotentote i al berberisco, al de Mozambique i al del Senegal, a pesar de las barreras que

oponen esos inmensos desiertos, esos fragosos i altísimos montes: barreras i ostáculos acaso no tan inaccesibles e indomables como otras dificultades superadas por la intrepidez del hombre civilizado, al traves de mares mas borrascosos i lejanos, de temperaturas mas insalubres, i de la resistencia de naciones mas belicosas i aguerridas.

Posible i aun probable debe parezer esto a todo el que se detenga a reflexionar sobre los rápidos progresos de la navegacion i del comercio, distintivo característico de las sociedades modernas. Tres siglos haze todavía que esas dilatadas costas del Africa, en todas sus direcciones, eran para los modernos europeos casi tan desconozidas como para los antiguos fenicios, griegos i romanos. Tenemos el périplo de Hanon, sabiamente traducido por Florian de Ocampo, i ampliamente explicado en nuestros dias por el docto Campománés; Heródoto, Strabon, Plinio i Columela nos han dejado en sus obras, frecuentemente opuestas en opiniones, todas las noticias que los antiguos pudieron reunir acerca del Africa; pero cuan atras se quedan en comparacion de lo que nosotros hemos descubierto desde el siglo XVI! Sus exploraciones, que nunca pasaron de las costas, no penetraron mas allá de los 9° latitud N. por el occidente, aun en sentir de los que mas las dilatan; i en el levante es seguro que no llegaron al ecuador. En el septentrion conozian mucho mejor que nosotros el Egipto, la Libia, la tierra de Cartago, la Numidia i Mauritania. Los fastuosos moradores de las risueñas orillas del Tíber hazian vanidad de tener quintas i tierras de plazer en la rejion que hoi llamamos nosotros Berbería: las águilas romanas fueron llavadas por Paulino allende del Atlas, i por Balbo hasta los arenales del *Fezzan*; pero la Nubia i la Abisinia pertenezian para ellos al número de los países poco ménos que fabulosos; el gran desierto de Sara, comparado por Plinio a la piel de un leopardo, cuyas manchas son los oasis, o islas en seco en medio de un mar de arena, era mirado como el término del mundo habitable;

i la tierra de los *Hotentotes*, vértize del ángulo en que van a rematar como sus lados las dos costas desde *Ajan* i *Adel* hasta *Natal* en el levante, i desde el *Senegal* hasta mas allá del cabo *Negro* en el poniente, no tenian ni una existencia presumida o hipotética.

En la edad media, léjos de progresar, se retrocede en punto a estas nociones, como en cuanto a otras muchas no ménos importantes. En el siglo XII, el árabe Edrisis complica la jeografía de Ptolomé, separándose de él en muchos puntos esenciales; i el granadino Leon Africano, i Luis del Mármol, que casi le copia a la letra, aumentan la confusion en el siglo XVI, presentando datos imaginarios, i hablando de imperios i rejiones que jamas han existido, i que no ostante se ven señalados en muchos mapas modernos. Pero este caos se disipa al fin en nuestros dias con los auxilios del arte de navegar, i de la afición a viajar por mar i tierra, que da nuevo aspecto a la sociedad humana desde el descubrimiento de la América i del paso a la India por el cabo de Buena Esperanza. La juiziosa i restauradora crítica del docto Danville alumbrá los primeros pasos de las exploraciones modernas en el Africa: el mayor Rennel perfecciona aquellos trabajos examinándolos, comprobándolos i apreciándolos con los documentos importantes adquiridos en nuestro tiempo: Delabrué, Saulnier, Brisson en el occidente; Browne i Horneman en el oriente; Houghton i Mungo Park en el mediodia; Bruce i Bruckhardt con sus investigaciones hechas en la Nubia i en la Abisinia sobre las fuentes del Nilo, atacan por todas partes el tenebroso centro, i reúnen una masa de datos i nociones mui adelantados, i capaces de lisonjear las esperanzas de cuantos los sucedan en la penosa e importante tarea de penetrar hasta el corazon del Africa. Los nombres de Denham, Clapperton i Oudney quedarán asociados en la gratitud de los amantes de la humanidad con los que hasta aora se han venerado por beneméritos de la civilizacion. El viaje que acaban de publicar, junto con los ulteriores descu-

brimientos que han preparado, i en cuya prosecucion se emplea actualmente el mismo Clapperton, darán un ancho campo a resultados de la mayor importancia, en cuyo cálculo se engolfa agradablemente la imaginacion. Entremos ya a presentar un sucinto cuadro de lo que contienen sus relaciones, las cuales se reduzen: a la que hace el dr. Oudney del tránsito por el desierto hasta *Bournou*, i de una escursion desde *Mourzouk* hasta *Ghaat* o *Ganat* en tierra de los *Tuarikes*: la del mayor Denham, que comprende varias expediciones al sur i al levante de *Bournou*: la del capitan Clapperton, de una correría atravesando el *Soudan* hasta *Sackatoo*, capital del imperio *Fellatah*: un copioso apéndice de interesantísimos documentos i noticias de historia natural, vocabularios, apuntes de temperaturas, correspondencia epistolar entre el jeque de *Bournou* i el sultan de los *Fellatahs*, una memoria sobre los países conquistados por su padre, un mapa de sus dominios trazado por el mismo sultan, i muchas láminas explicativas del testo, ejecutadas con primor i exactitud.

El gobierno ingles, infatigable en el fomento de las exploraciones por todas las partes del globo, tenia ya antecedentes por la que habia hecho el capitan Lyon en la comarca de *Fezzan* bajo los auspizios del bajá de Trípoli, i por los informes que el cónsul de aquella plaza le transmitia, de que seria fácil, vista la ofiziosa deferencia del bajá, conseguir una escolta desde Trípoli hasta *Bournou*, con cuyo sultan tenia relaciones, para acompañar a cualquier ingles que quisiese emprender aquel viaje. En consecuencia se encomendó la empresa a nuestros tres viajeros, a quienes se agregó desde luego un carpintero del arsenal de Malta, llamado Hillman, i posteriormente el teniente Toole, que se juntó con ellos en *Bournou*, habiendo atravesado el gran desierto sin ningun otro europeo en su compañía, i sin haber tenido el menor tropiezo de parte de las tribus de árabes que en él se encuentran.

El bajá de Trípoli, deseoso de guardar todas las atenciones de la amistad con el rei de Inglaterra, hizo a sus súbditos un recibimiento mui obsequioso; lo cual i el esmero que puso en escojer la escolta que debia acompañarlos, dilató mas de lo que ellos querian la salida; pero al fin se verificó esta con una guardia de 300 árabes de a caballo bajo las órdenes de Boo-Kaloom, uno de los jefes de quienes hazia mayor confianza el bajá. Llegados a *Mourzouk*, centro de la tierra de *Fezzan*, dependiente de Trípoli, hallábanse ya bastante adentro en el gran desierto, que ocupa un espacio equivalente a la mitad de Europa, alargándose desde el Atlántico hasta el Nilo, i ensanchándose en mas de 1,200 millas geométricas desde Trípoli hasta *Soudan*. En aquel mar sin agua, lo movedizo del arena hincha las olas tan furiosas como las del Océano; en él se ven moverse las caravanas, comparables a los convoyes, cuyas naves pueden figurarse por los camellos, i que a veces desaparezen tragados por los borrascosos remolinos de arena abrasada. Los oasis, o islas en seco, presentan a largas distancias, o bien alguna poblacion favorecida con los escasos dones de una vejetacion trabajosa, o algun pozo como milagrosamente puesto por la providencia para los sedientos camellos i peregrinos. Estos pozos i parajes frescos son guardados por dos castas de moradores que viven en aquel inmenso yermo, desemejantes la una de la otra en carácter i costumbres. La de los *Tibbos*, pueblos nómades de casta etiópica mestiza, pazífica, afable i hospitalaria para el viandante, se contenta con pedirle una corta retribucion por el cuidado que ha tenido del agua que le ha refrescado i de la yerba i arbustos que han deleitado sus ojos, cansados de clavarse en un arenal interminable; i la de los *Tuarikes*, jente mas determinada, propensa al robo i al saqueo de las chozas i poblaciones cortas de los *Tibbos*, con cuyas rancherías confinan por la parte del poniente.

En *Mourzouk* tuvieron que detenerse un año entero a causa de la lentitud con que los árabes hazian los preparati-

vos para atravesar la mayor parte que aun les faltaba del desierto; pero la tardanza les fué provechosa, porque en el intermedio lograron acostumbrarse al clima, a la lengua i costumbres de los *Fezzanenses*, por cuyas tierras dieron varias correrías. Especialmente en la que hicieron juntos Clapperton i Oudney por el poniente hasta *Ganat*, poblacion fronteriza de los *Tuarikes*, observaron algunas particularidades curiosas de esta tribu, la mas osada, i por consiguiente la mas temida en el desierto. Su color es vario desde el negro no mui subido hasta casi el blanco, i se cubren de pies a cabeza, i aun el rostro hasta los ojos, con un pañuelo abigarrado, por conservar la tez tal cual la tienen, sin duda delicadísima para ellos. Aunque observan algunas prácticas mahometanas, ellos no son muzlimes; ni hablan árabe, sino una lengua mui parecida a la de los *Bereberes*, i que por la afinidad que guarda con otras orientales, creen algunos que puede estar entroncada directamente con el antiguo púnico. Este idioma de los *Tuarikes* se habla desde las faldas mas occidentales del Atlas hasta el extremo oriental de norte de Africa; de su propagacion da noticia la memoria jeográfica del sultan de *Fellatah*, extractada por Clapperton, en el siguiente pasaje:

“ Siendo Africo rei del *Yemen* i de los *Bereberes* de Siria, los moradores de esta rejion, como se viesen agoviados por las iniquidades e impiedad de sus jefes, acudieron a Africo para que los librara de aquella opresion, proclamándole i reconociéndole por lejítimo soberano. Salió él contra los *Bereberes*, los venció i esterminó todos, perdonando solo a los niños, que fueron esclavos i soldados en el *Yemen*. Muerto Africo, largo tiempo despues, se rebelaron contra Hemeera, que entónces era rei; pero tambien fueron vencidos i echados de aquellas tierras, desde donde emigraron a refugiarse en Abisinia. Despues pasaron a *Kanoom*, i allí se establecieron como extranjeros bajo el gobierno de los *Tawareks* o *Tuarikes*, tribu de su alcurnia, que entónces se llamaba *AmaKetan*.”

El 29 de noviembre de 1822, salieron de *Mourzouk* para *Bornou* con una multitud de camellos i cabezas de ganado, que perecieron en gran parte durante tan larga i penosa travesía, apesar del buen tratamiento que recibian de los *Tibbos*, cuyas chozas i lugarejos se hallaban próximos a los oasis. Entre estas poblaciones habia pocas de alguna consideracion; pero no dejaron de notar por mucho mayores que las otras, las de *Kishbee*, *Ashanuma*, *Dirkee* i *Bilma*. En esta última hai un gran mercado de sal, de donde se despachan anualmente 30,000 camellos cargados para los pueblos de occidente, con quienes los *Tuarikes* hazen este comercio. La sal se recoje de unos pozos profundos que se abren en la temporada inmediata a las grandes lluvias, i llenándose de agua, esta se condensa i haze sal despues de evaporada por los rayos del sol. Desde *Bilma* hasta *Agades*, el desierto ofrece un espacio larguísimo de lo mas trabajoso i desapazible, pues no encontraron en él mas que un solo valle limpio de arena, aunque se descubrian a menudo pozos de agua bastante potable, orillados de algunos mechones de yerba. Estas penalidades i el profundo disgusto de encontrar a trechos largas filas i montones de esqueletos humanos, que eran de los miserables esclavos muertos de hambre i de congoja en el camino al ser conducidos al mercado de Trípoli, se aliviaban o divertian en gran parte con el buen humor de los árabes de la escolta, entre los cuales habia muchos improvisadores, u oradores en verso, como ellos dicen, que ya cantando de repente la descripcion del viaje con las circunstancias mas menudas, salpicadas de chistes i no desgraciadas ocurrencias, ya entonando algunos cantares tradicionales, daban muestras de mui singular sagacidad i delicadeza en el sentir.

“ Las canciones arábicas (dice Denham), hablan al corazon i mueven fuertemente las pasiones. Muchas vezes he visto un gran corro de árabes con los ojos clavados por un rato, absortos

con lo que oían, prorrumper de repente en altas carcajadas viendo mudado el tema del cantor, i en seguida echarse a llorar hilo a hilo, cruzando las manos con el mas profundo sentimiento.”

I trae por muestra esta copla de una cancion improvisada:

“ Ilusorias son mis esperanzas como los sueños de la noche, i aun con este desengaño creze mi amor como la estrella que en la tiniebla mas oscura despide mas resplandor. Oh Mabroka! Desfallecida de angustia bajas la cabeza, porque has perdido al que no cesa de pensar en tí; pero, así como el pájaro del desierto estiende i deja caer las alas haziendo alarde de sus vistosas plumas, así tambien luzirá mas tu hermosura con el pesar silencioso que te atormenta.”

De mui diverso jénero es esta otra copla, que Clapperton trae tambien por muestra:

“ Ved que ya es de dia; salid a dar carne a las hienas, vosotros los de ancha lanza. Ninguna como la del Sultan, vosotros los de ancha lanza. Gran Dios! feroz me siento cual carnívora fiera. Vosotros los de ancha lanza, oid lo que digo.”

El 24 de febrero, hallándose veinte jornadas mas allá de *Bilma*, siendo cada una de doze a catorze millas un dia con otro, llegaron a *Laree* o *Lari*, que está casi en el mismo meridiano con *Mourzouth* a los 14° 40' lat. N. En sus inmediaciones ya se les presentó mui risueño el aspecto del terreno i una vejetacion animada i lozana. No bien estuvieron en el pueblo, que es el primero en los confines de *Bornou*, cuando avistaron el gran lago *Tsaad* con sus alrededores cubiertos de manadas de antélopes, bandadas de tórtolas i gallinas de Africa, mucha yerba i acopados árboles de acazia, que dividian una multitud de aldeas menores, cuyas chozas, como las de *Lari*, están construidas con bálago i cañizo en forma de campana. La poblacion es de

una tribu llamada *Kanem*, que da este nombre a la tierra i a uno de sus lugares principales, por los cuales bajan del norte varios rios que se pierden en el lago. Los naturales son negros; las mujeres mui alegres, van desnudas i presentan formas bastante regulares. El lago está sembrado de islotes coronados de acacias i cañaverales, i en sus orillas bullen una muchedumbre de aves de mui variado plumaje i figura, tan mansas, que bien se veia no estar acostumbradas a que nadie las molestase. El camino pasa inmediato a las altas márgenes del lago, entre las cuales i sus aguas mediaba entónces un espacio de una milla, i a trechos de dos, cuya humedad i lisura mostraba ser aquella la madre del lago e estacion lluviosa, o que salia de ella a menudo. Siete dias anduvieron acia el sur sin perderlo de vista, encontrando espesos bosques i en ellos muchos elefantes. Las aldeas eran frecuentes i de buena apariencia, especialmente una llamada *Burwa* con muros de barro: las chozas pulidas i bien colocadas: la jente aseada i con algunos visos de esmero en el adorno de sus personas. A sesenta millas de *Lari*, tuvieron que atravesar el rio *Yeou*, que es el *Zad* de Horneman, i el *Tsad* de Burkhardt. Su curso es de una milla por hora. Tenia entónces unos cien pies de ancho, encajonado en orillas que dejaban una espaciosa márjen seca de 300 pies de arena. En el tiempo lluvioso indudablemente inunda la comarca; i entónces, dice Burkhardt, manda el sultan arrojar en él una esclava en sacrificio propiciatorio. A la sazón vieron dos groseros botes encallados en la arena, i a poca distancia se descubria una poblacion murada del mismo nombre de *Yeou*, ademas de las muchas aldeas diseminadas por las inmediaciones. Plausible, si no cierta, es la conjetura de que este rio sea el celebrado Nijer, cuyos caudales crezen o menguan considerablemente con las lluvias i con el largo sequío, que los evapora en gran parte.

Desde *Yeou* hasta *Kouka*, residencia del jeque o jene-

ralísimo del sultan de *Bornou*, hai un camino mui llano i espedito, frecuentado de mucha jente de a pie i de *kófilas* o recuas de novillos de transporte. Estaban ya nuestros viajeros a una jornada de *Kouka*, cuando recibieron aviso del jeque para que se le presentasen al dia siguiente, en respuesta al mensaje que le habian enviado. Llamábase este personaje *Shumeen-El-Kanemi*, i habia tomado el doble apellido de: *jeque del Koran* i *jeque de las lanzas*. El primero aludia a su primitiva profesion de *fighi*, santón, maestro del Koran, i desembrujador, pues todos estos ofizios competen a aquel dictado. Ejerziales todos en efecto con grande aceptacion entre la multitud, cuando valiéndose de su influjo en ella, se puso a la cabeza de unos pocos de la tribu de *Kanem*, que era la suya, i reconquistando el *Bornou* de poder de los *Fellatahs*, que habian destruido sus poblaciones principales, como *Birna la Vieja* i *Gambarou*, cuyas ruinas se veian convertidas en guaridas de fieras, construyó otras nuevas, entre ellas *Engournou* i *Kouka*, donde él residia. Fundó tambien *Birna la nueva*, fijando en ella la corte del sultan, que era un descendiente del destronado soberano, renunciando magnánimamente el mando supremo que por aclamacion quisieron conferirle. A estas hazañas debia el otro título de *jeque de las lanzas* con que se honraba.

Estandos los viajeros a pocas millas de *Kouka*, les salió al encuentro a hazerles los honores de la bienvenida una division de cuatro mil de a caballo i un numeroso cuerpo de negros de la guardia del jeque. Iba esta tropa armada de lanza i daga con yelmo en forma de casquete liso de bronce o hierro i carrilleras del mismo metal, i un casacon o sayo de escamas de hierro, que entrándoles por la cabeza, pendia con abundancia, i abierto en medio del cuerpo por detras i por delante, caia por ambos lados a cubrir los muslos del jinete i los costados del caballo; estos llevaban tambien la cabeza defendida con chapas de hierro bien ajustadas. Los

estribos eran de bronce, i en ellos hincaban las puntas de los pies, vestidos con sandalias adornadas de piel de cocodrilo. El recibimiento que les hizo esta jente tuvo algo de pesado por lo material de las escaramuzas i caracoleos, que casi hubieron de atropellarlos. Llevados al sagrado palacio del jeque en medio de tan estrepitosa comitiva, vieron que era un hombre grave i afable de unos cuarenta i cinco años. Recibiólos en un retrete, al cual entraron por largos i oscuros rodeos entre filas de guardias armados de lanza i daga, i le hallaron sentado en una alfombra nada primorosa, teniendo postrados delante de sí dos esclavos con sendas pistolas amartilladas. Enterado de la carta que le llevaban del bajá de Trípoli, los dió por bien venidos, i mandó fuesen llevados a las cabañas que les estaban preparadas. A breve rato les prodigó muestras de su munificencia i cordialidad, enviándoles con estudiada abundancia presentes de novillos, camellos cargados de arroz i trigo, odres de manteca, tinajas llenas de panales de miel i otros comestibles. En aquellos dias era el jeque recién llegado de una espedicion, en la cual habia hecho un botin de 3,000 esclavos, 4,000 bueyes i 5,000 camellos, que dividió con el sultan.

Así como la corte del jeque *Shumeen-El-Kanemi* es toda lanzas, dagas, i jente de guerra, la del sultan, soberano de mero nombre, que vejeta en *Birna la Nueva*, a unas diez i ocho millas de *Kouka*, lo luze con plumajes, abanicos i delgados cendales, propios de la afeminacion de sus cortesanos. Hiziéronle los recién venidos el obsequio de visitarle, i ántes de ser introducidos a su presencia, se les dió una comida de setenta platos, reducidos todos a viandas asadas, cozidas i estofadas. Fueron despues a palacio acompañados de una procesion de jinetes, escojidos entre los principales palaciegos, a cual mas ridículos por la extraordinaria protuberancia del vientre i cabeza, que procuraban abultar rellenando con lana sus anchas vestiduras; lo que les daba una apariencia de salchichones o fardos tiesos enci-

ma de los caballos, igualmente abultados con un aparato del mismo jaez. El sultan los recibió sin salir ni moverse de una especie de jaula colgada como la de un papagayo, enviándoles la bien venida con uno de los de su servidumbre; i mientras este desempeñaba la comision, atronaba el estruendo de los atambores i trompetones de madera, a cuyo compas una especie de heraldo pregonaba debajo de un árbol con portentoso esfuerzo de pulmones, la jencalojía, los títulos i las alabanzas del enjaulado soberano.

Satisfecha esta curiosidad, la cual no dejó de encontrar con su rareza, pasaron de vuelta por *Engournou*, que es la poblacion mas grande de todo el reino, pues llega a treinta mil habitantes, i donde se celebra los miércoles el mayor mercado de aquella tierra, concurrido a vezes de mas de cien mil forasteros de *Soudan*, *Kanem* i paisés convecinos. Fué grande la novedad que hizo en aquella jente la presencia de los blancos; muchos dejaban sus tratos por correr tras ellos. Hazíase principalmente el tráfico en pescado, carnes crudas i aderezadas, i abundante volatería. La moneda corriente consistia en ámbar, granos de coral i cuentas de vidrio. Está situado *Engournou* a unas 16 millas al sur de *Kouka*; *Birna la nueva* a la misma distancia, pero mas al levante; i aquella residencia del jeque de las lanzas se halla a 15 millas de la orilla occidental del lago *Tsaad*, a los 12° 15' lat. N. i 13° 47' lonj. E.

El clima de *Bournou* se diferencia poco del de las demas rejiones de la zona tórrida. Desde febrero a mayo está el termómetro a las dos de la tarde entre 104° i 108°, subiendo gradualmente desde el amanecer, en que suele estar entre 84° i 86°. De junio a octubre reina el invierno i la estacion lluviosa. El aire es templado, el cielo claro i sereno, dominando las brisas del N. E. Por diciembre i enero haze frio, baja el termómetro a 70° i en las madrugadas a 60° i aun ménos. Por mayo i junio es cuando los naturales mueven lijeramente la tierra para la siembra del

mijo, maiz, cebada, judías, algodón, cáñamo i añil. El mayor Denham da los nombres de 36 poblaciones de primer orden en *Bournou*, i calcula que el total de habitantes raya en dos millones. Son pazíficos, flemáticos, metódicos en sus costumbres, sobrios; pero mui señores de sus mujeres, pues nunca se les acercan estas sino cubierto el rostro i poniéndose de rodillas. Son de aspecto poco animado, nariz aplastada, boca mui ancha, dentadura blanquísima i frente salida. Hai entre ellos una tribu numerosa de árabes, venidos de acia levante, que se diferencian de los del norte en ser de color de cobre mui claro, nariz aguileña i bien formada, ojos rasgados i espresivos: adustos en sus modales, pero mui animosos i esforzados. En *Bournou* son mui raros los homicidios. El robo se castiga cortando la mano al agresor; i si es grave, es enterrado vivo, dejándole fuera la cabeza a la merced de las infinitas moscas i abispas, que materialmente se lo comen vivo. De verduras solo abunda la cebolla; la fruta escaséa, ménos el tamarindo. Hai muchas abejas; la miel es abundante, i tambien la cera. Los animales domésticos son el perro, el carnero, el buei, el camello, el caballo, el búfalo, i el asno: todos en admirable abundancia; los novillos, elefantes, búfalos, antélopes i jirafas andan por centenares en todas partes. Los animales ferozes son los mismos que en las demas rejiones del Africa.

A las pocas semanas de residencia en *Kouka*, nuestros viajeros se introdujeron en la gracia del jeque, quien desde luego se mostró mui agradezido a los dones que le presentaron en nombre del rei de Inglaterra. Agradábanle sobre todo las armas de fuego, acerca de cuyo mecanismo hizo preguntas mui prolijas i menudas, como tan inclinado a las artes de la guerra. Unos cuantos coetes que el mayor Denham disparó en su presencia, dejaron tan atónita a la multitud, i a él tan pagado del efecto que causaban, que por muchos dias no hubo conferencia en que no recordase la promesa que le hizo el mayor, de proporcionarle cierto número

de ellos, con los cuales, decia, daré al traste con todos los de *Baghermi*; tribu fronteriza con quien se hallaba en guerra. No ménos complazido quedó del servicio que le hizo el carpintero Hillman en montar dos pedreros, cuyos efectos fueron prodijiosos en la primera escursion que hizo. Tambien agradezió sobre manera un reloj de repeticion, cuyo movimiento le causó gran sorpresa; i fué tal la impresion que hizo en él la *cancion de las vacas* tañida por una tabaquera de música, que estuvo oyéndola embebido cubriéndose el rostro con ambas manos, hasta que le interrumpió la exclamacion de uno de sus asistentes, a quien dió una recia bofetada, porque le sacó de aquel éstasis delicioso. Se notaba en él una decidida repugnancia al tráfico de esclavos, i si consentia en algunas escursiones para ir a caza de ellos, era contra su voluntad, i por no atravesarse a contradecir la del bajá de Trípoli, que es quien mas empeño i ganancia tiene en estas empresas.

Los árabes de la escolta mandada por Boo-Khaloom, con arreglo a las instrucciones del bajá, i sin duda para no hazer el viaje en balde, prepararon una de estas detestables cazerías, que ellos llaman *grazzias*; i a fuerza de instancias lograron del jeque les completase con sus lanzeros i alguna jente de a pie, una fuerza de 3,000 hombres, cuyo mando se confió a un esclavo negro, llamado *Barca Gana*, que era uno de los capitanes mas estimados del jeque, i gran privado suyo. El mayor Denham los acompañó a esta expedicion, sabiendo que se estenderia por tierra de *Mandara* mui adentro acia el sur. El jeque estuvo mui remiso en darle licencia, temeroso de que se hallase en peligro, como en efecto sucedió; pero al fin accedió a sus ruegos, dándole para que le acompañase un esclavo negro de toda confianza, a quien debió la vida en los grandes apuros a que se vió reduzido en la expedicion, pues el éxito fué totalmente desgraciado i funesto a los invasores. Los invadidos fueron los *Fellates*, pueblos que habitan al pie de los montes de

Etiopia, procedentes de los de la Luna, i que se estienden entre los 9 i 10° lat. hasta los confines meridionales del imperio *Fellatah* en el *Soudan*. La principal poblacion es *Musfeia*, cuya latitud queda señalada al principio de este artículo. Estos aguerridos montañeses dieron muestras de ser tan esforzados como inteligentes en la defensiva, pues desde una posicion escogida con mucho tino, no solo rechazaron a los agresores, sino que los derrotaron completamente, matando con una de las flechas envenenadas de que usan, al caudillo de los árabes Boo Khaloom, cuya muerte lloraban sus soldados en estas sentidas endechas:

“ Se acabó la confianza en la espada i el trueno! La lanza del infiel abatió nuestra fuerza! Muerto es Boo Khaloom el bueno, el valiente! Quien se cree seguro mirándole muerto? Cabizbajos los hombres se dejan morir de tristeza; torziendo las manos, lloran las mujeres, i rompen los aires con sus clamores. Lo que el pastor para el rebaño, era el buen Boo Kaloom para los Fezzanenses! Llor a su nombre! Cánticos i música en alabanza suya! Qué palabras bastarán a loarle? Grande como el desierto era su corazon! Tan dadivosos sus cofres como la rica ubre de la camella, que con rios de leche nutre i da consuelo a cuantos la rodean! Tendido está su cuerpo en la tierra! Allá yaze en el suelo del descreído! La enherbolada saeta del infiel quebrantó nuestros brios!”

Toda la relacion de esta jornada hecha por Denham, está llena de interes i de novedad, pero los límites de un artículo solo permiten mencionar lo mas importante o sobresaliente. Véase cómo alentaban i guiaban la marcha por las espesuras llenas de maleza, unos cuantos batidores que, armados de horquillas i guadañas, al mismo tiempo despejaban el paso, i cantaban de repente:

“ Guarda la hoya! Aparta las ramas! Este es el camino! Ojo al punzante *tulló*; sus hojas son lanzas! Caigan esas ramas!

Para quien cayeron ? Para Barca Gana. Vayan estas por *Mandara* ! Estotras por los *Kirdios* ! I aun mas por las lanzas batalladoras ! Quién nos acaudilla ? Barca Gana nos manda. Vado hai aqui, mas sin gota de agua. Loado sea Dios ! En la refriega ¿ quién es el que en torno de sí derrama el espanto cual búfalo irritado ? Nuestro Barca Gana."

I dirijiendo parte de este obsequio al mayor Denham que iba con ellos, cantaban de él :

" Venido es el cristiano, amigo de nuestro jeque, venido es el blanco amigo nuestro, que al oír mi cancion, me dará tela para un almaizar nuevo i pulido. Blancos son los cristianos todos, i blancos los pesos que traen; venga pues el blanco a ser amigo del negro. Veis huir al *Fellatah* ? Blandió Barca Gana la lanza. Con arma de dos bocas haze fuego el blanco, i al *Fellatah* le entra el pavor."

El territorio de *Mandara*, cuya capital es *Mora* i que dista 170 millas al sur de *Kouka*, paga a *Bournou* un tributo de esclavas, que son mui estimadas en Africa por la rara perfeccion de tener una postuberancia desmesurada. Los habitantes son de mejor figura i de mas viveza que los de *Bournou*; la mayor parte musulmanes, ménos los *Kirdios* o *Káffires* cuya poblacion principal es *Musgow*, i que llevan una vida salvaje en las gargantas de los montes, pintando sus cuerpos con manchas de vermellon, i ceñidos de sartas de dientes arrancados a sus enemigos. Los *Mandareses* los tienen por cristianos, pero Denham no pudo cerciorarse de esto, pues aunque, al ver tal aparato de fuerza, acudieron con un tributo de cien esclavos i otros dones, se esquivaban de la jente i huyeron a los cerros inmediatos, luego que se les dió el seguro, a comer con grande algazara los caballos muertos de los de la espedicion. El terreno de *Mandara* es una descomposicion de granito, mui pintoresco por las muchas colinas pobladas de frondosos tamarindos i ajigan-

tadas higueras, i por las empinadas sierras donde reluzen enormes rocas graníticas.

En una de las paradas que hizo Denham en este viaje al sur, se le presentó un jóven, que decia ser hijo del viajero Horneman, habido en una esclava de tierra de *Soudan*, i llevaba el mismo nombre de Mouza ben Juzuff que tomó su padre putativo. Daba razon de un viaje que habia hecho internándose a veinte jornadas al sur de *Mandara* hasta una tierra llana i dilatada del nombre de *Adamouah*, rodeada de montes mui elevados con las cumbres blancas como leche. Los moradores son *Fellates*, comen carne cruda, i andan todos desnudos, ménos el sultan i sus hijos que van cubiertos. Cerca de *Adamouah* pasa un rio caudaloso cuyo cauce se forma por dos cordilleras altísimas. Su curso es de poniente a levante, i tomando el nombre de *Cuorra* en Nyffé i Raka, pasa por *Loggun*, entra en el lago *Tsaad*, saliendo de él por varios brazos, de los cuales el principal se llama *Shary*, i va a incorporarse con el Nilo, bañando toda la parte meridional de *Darfour* bajo el nombre de *Bahr-el-Dago*.

Mejor éxito que la precedente tuvo otra espedicion, a la cual salieron nuestros viajeros en compañía i bajo la inmediata proteccion del jeque. Puesto a la cabeza de nueve mil lanzeros de *Kanemboo*, de los que le ayudaron a reconquistar el *Bournou*, i de cinco mil árabes *Shouas* de los establecidos en aquel reino, redujo en poco tiempo a la obediencia toda la tierra de *Munga*, que se habia rebelado. Con esta ocasion exploraron casi toda la ribera del *Yeou* al occidente de *Kouka*, i vieron las ruinas de *Birna* la vieja, *Gambarou*, i otros pueblos destruidos por los de *Fellatah*, segun ántes se ha dicho. Volvieron a *Kouka*, donde permanezieron durante la estacion lluviosa disfrutando de la amistad del jeque, i a fines del año se prepararon a continuar sus correrías. El mayor Denham tomó la derrota hacia el sur, acompañado del teniente M. Toole, que murió en este viaje, emprendido con ánimo de explorar las orillas del *Shary*. Llegados a *Showey*, 12° 47'

lat., tomaron canoas para ir río abajo espaciando la vista por ambas márgenes, vestidas de árboles frondosos i plantas aromáticas. Desde la embocadura en el lago, se descubría este hasta perderse de vista, i se informaron de que a la distancia de 90 millas estaban en él las islas *Bedoumy*, habitadas por una numerosa tribu, capaz de tripular hasta mil canoas con veinte hombres cada una, para robar jente en las tierras inmediatas i exigir rescate, sin hazerles otro mal. Vueltos a *Showey*, navegaron río arriba hasta *Dagheia*, donde les atajó el paso una tribu de jente intratable, por lo cual tomaron por tierra el camino de *Loggun*, lleno de pantanos, i tan plagado de mosquitos i otros insectos, que los habitantes tienen que embanastarse en unas chozas estrechísimas por muchas horas del día, para huir de sus crueles agujijones. En *Kurnuck*, capital de *Loggun*, a los 11° 17' lat., se detuvieron algunos días, recibiendo visitas de negras principales, tan bulliciosas i alegres, como propensas a robar cuanto podían haber a las manos de lo que mas les agradaba en nuestros dos blancos, que era todo lo que veían. Los *Logguneses* son mas aliñados, mas vivos i de mejor traza que los de *Bournou*. Tejen i tiñen de azul con bastante primor telas de algodón, en las que consiste el mucho comercio que hazen con los árabes *Shouas* en cambio de sebo, miel i ganado vacuno. La lengua que hablan es una mezcla del arábigo con el idioma de *Baghermi*. El mando del país se disputaba entre dos reyezuelos, padre e hijo, con tal animosidad, que uno i otro acudieron en secreto a Denham, para que les enseñase cómo envenenar al competidor. Aquí volvieron a embarcarse río arriba; pero habían andado mui pocas millas cuando les llegó orden de que, como súbditos de *Bournou*, saliesen de *Loggun*, porque se descubría un grueso cuerpo de *Bagherníes*, que estaban en guerra con el jeque de las lanzas. Hubieron pues de volver a *Bournou*, i a los dos días de haber entrado en *Angala*, murió M. Toole rendido a las fatigas del viaje.

No es este jóven ofizial la única víctima de estas importantes correrías, pues en la que emprendieron a *Sackatoo* el capitán Clapperton i el dr. Oudney, perezió este dejando interrumpidas las interesantes observaciones sobre historia natural, de que especialmente iba encargado. Clapperton continuó solo su viaje desde *Murmur*, donde murió su compañero, i que es un pueblo perteneciente a la provincia de *Kattagum*, cuya capital del mismo nombre se halla a los 12° 17' lat. N. i 11° lon. E. Tiene ocho mil habitantes, i es por sus murallas la poblacion mas fuerte entre todas las que se nombran en estos viajes. Fué recibido i tratado con mucho agasajo por el Kaid o gobernador, el cual quedó tan asombrado la primera vez que vió disparar a su huésped una escopeta, que en señal de aprobacion le dió una fuerte puñada en las espaldas, esclamando: "de los diablos me libre Dios!" "Brava jente sois los blancos!" Pasado *Kattagum*, el país es mas montuoso, pero ameno, poblado, abundante en rebaños, i concurrido de la jente i cáfilas de asnos i novillos que acuden al gran mercado de *Kano* desde mui remotos climas. En todo este trecho hasta aquel emporio del reino de *Houssa* son mui frecuentes las aldeas; el camino está hermoseado con vistosas hileras de palmas, que deslindan las muchas plantaciones de tabaco, añil i algodón, i a cada paso provisto de comestibles por mujeres de mui buena gracia que los venden a los pasajeros, i que tan aina dan vuelta a la husada del algodón que están hilando, como se complazen en mirarse en el espejillo portátil que llevan colgado del cinto.

La ciudad de *Kano* tiene un ámbito de quince millas, pero solo una cuarta parte de la superficie está cubierta con edificios, siendo todo lo demas huertos i arboledas. Las quince puertas que tiene chapadas de hierro se abren i cierran al salir i ponerse el sol. Las casas son cuadradas, con ventanas a la europea, pero sin vidrios. El mercado es permanente todo el año, aun en el disanto, que para ellos es el

viérnes. Rijen leyes i usos para arreglar los contratos, el órden i la buena policia. Los objetos del tráfico están separados en sus correspondientes tramos de comestibles de toda especie : carnes, ganado, frutas, granos i harina ; de utensilios, vestuario, quincallería ordinaria, telas i seda en rama ; de esclavos con la debida separacion para cada sexo, i todos mui alegres i deseosos de que los compren, porque allí no se les envía a trabajar en los ingenios, sino que son tratados por los amos como miembros de la familia, i segun sus disposiciones i conducta, se les confían los servicios de mayor entidad. Finalmente, hai multitud de músicos i juglares que trabajan por su cuenta, o están asalariados por los dueños de los puestos para atraer con la diversion a los compradores ; i para que no falte nada de lo que se practica en Europa, hai tambien usanzas i estilos de plaza, pues en la de *Kano* se vende todo con rebaja de 2½ por ciento. Entre otras curiosidades dignas de notarse es una la de los *massi dubus*, especie de saltimbanquis que hazen danzar a las eulbras con tanta docilidad i presteza como lo haze el oso o el mono a la voz del piamontes ; i otra la de agolparse la jente a menudo por ver cómo se achichonan la cara o se rebientan un ojo los pujilistas, cual si fuesen alumnos de las afamadas escuelas que para este ejerzicio tiene *John Bull* en Inglaterra. Son célebres entre los africanos las telas de algodón que se tiñen en *Kano*, de color de peltre con la misma viveza i tersura mui permanente de su charol acanelado oscuro. Las mujeres se pintan de azul el cabello i las cejas, i tambien las manos i piernas hasta medio muslo, i así parece que llevan botas i guantes. Hombres i mujeres tiñen los dientes de colorado, lo cual entre ellos da gran realze a la hermosura. Domina mucho en el pais el mal de ojos, el cual debe de ser contagioso, pues hai muchos ciegos i viven en un gran barrio separado manteniéndose con lo que les da el Kaid.

Continuó Clapperton su marcha al occidente atrave-

sando una multitud de aldeas i pueblos que se estendian en un pais bien cultivado i ameno, hasta que, estando ya a corta distancia de *Sac-Katoo*, le salió al encuentro con tambores i trompetas una guardia de 150 de a caballo, enviados por el sultan de *Fellatah*, llamado Bello, a quien tuvo cuidado de dirigir ántes la carta de recomendacion que para él le dió el jeque de *Bournou*, su apazguado. En esta carta, despues de esplicar el objeto que llevaban los viajeros, i cómo se los habia enviado el bajá de Trípoli, añadía :

“ Recuérdote, aunque no lo necesitas en tu sabiduría, que está escrito, i que así lo mandó el mismo Profeta, nuestro abogado i medianero (dése alabanza a Dios i a sus ánjeles), que a estos hombres no se les cause daño ni molestia viniendo en paz i sin mal designio ; por lo cual los recomiendo a tu benevolencia i proteccion. Bien sabes que no faltan entre los creyentes algunos injustos malhechores que desprecian i pisan al desvalido i flaco ; i tambien conozes que no siempre el bueno recibe justicia del malo. Por lo mismo confío en tí, i así te lo ruego, que has de amparar i dar la mano a estos cristianos ; i que no sufrirás que nadie los escarnezca, ni los engañe, ni los aflija de obra ni de palabra, ni haciéndoles padezer privaciones, ni desairándolos ni aun con el semblante, miéntras llegue el tiempo en que Dios fuere servido volverlos salvos a su tierra. Son jente de corazon limpio, i de labio decider de verdad ; por tales los hemos conozido. Sirveles pues de protector i amparo, i haz que mi recomendacion les sea en bien i regozijo. Así te lo retribuya Alá colmando tus esperanzas i deseos. Así nos veamos los dos por su misericordia puestos siempre en el camino de la bienaventuranza ! Salud, completa dicha, virtud i fe, no solo a tí, sino tambien a todos los que te rodean i pertenezan !”

Luego que llegó a *Sac-Katoo*, conozió los buenos efectos de la recomendacion i el jeneroso carácter del sultan Bello, que tambien se apellidaba jeque del Koran como el de *Bournou*. Fué alojado en casa del primer visir, i al día siguiente introduzido a la presencia de Bello, quien lo recibió

sin aparato, sentado en una alcatifa entre dos pilares de gusto morisco. Hízole muchas preguntas sobre las cosas de Europa, i sobre las sectas religiosas que en ella se profesan. Sacó algunos libros i papeles de los que perdió Denham en la malhadada expedición contra los *Fellates*. Se manifestó indignado contra Boo-Kaloom por haber invadido sus dominios; pero se dió por satisfecho de Denham, luego que le dijo Clapperton que en aquella correría solo figuraba como viajero curioso; i le dió los libros i papeles para que los recobrase Denham. Cordialmente agradecido a los presentes del rei de Inglaterra, prometió concertarse con él para abolir el tráfico de esclavos en el Africa. En las muchas audiencias que despues tuvo Clapperton de este personaje extraordinario, se adelantó la materia hasta el punto de escribir el sultan una carta mui amistosa a Jorje IV.

Clapperton llegó a *Kouka* de vuelta de *Sac-Katoo* el 8 de Julio 1824; i reuniéndose allí con Denham, regresaron juntos a Inglaterra, atravesando otra vez el gran desierto hasta Trípoli. En virtud de la carta del sultan Bello al rei de Inglaterra, volvió poco despues a aquellos países el mismo Clapperton acompañado del dr. Dickson, del capitán Pierce, i del dr. Morrison, hábil naturalista. Las últimas noticias que se tienen de este último viaje son de haber muerto Pierce i Morrison de enfermedad a poco tiempo de haber llegado a la costa de Biafra; i que Clapperton i Dickson se han separado dirijiéndose ambos al interior del Africa, el primero por los montes del Congo a *Katongo*, i el segundo por *Dahomey* a *Tombuctoo*, a donde por otro camino se endereza tambien el mayor Laing, conozido ya por un viaje que hizo en 1822 hasta las fuentes del Níjer. Así es de esperar que dentro de poco, tanto la cuestión sobre la existencia, oríjen, curso i desagüe de este famoso rio, como otras muchas noticias de la mayor importancia sobre el interior del Africa, se ampliarán i fijarán, abriendo camino a grandes resultados bajo los auspicios ya tan favorables de la amistad

del jeque de *Bournou* i del sultan Bello, tan afectos a los europeos.

Este último soberano del imperio *Fellatah*, que conquistó pocos años haze casi toda la Nigrizia o *Soudan* hasta el lago *Tsaad*, es acaso el hombre mas instruido i de mejor talento en toda la Africa central. Encontróle Clapperton mui enterado en puntos históricos, pues le habló varias veces del imperio muzlímico en España, de la última guerra de los ingleses contra Argel i de otros sucesos recientes de Europa. En la memoria o libro de análisis compuesto bajo su inspección i en gran parte por él mismo, se da razon de varias curiosidades, i entre otras se menciona la desgraciada muerte de Mungo Park, señalando el paraje donde sucedió cerca de *Boossa* en tierra de *Yaour*, cuyo sultan, tributario de Bello, guardaba unos libros i papeles de aquel célebre viajero, los cuales prometió adquirir para enviarlos al rei de Inglaterra. No será tan fázil recobrar los de Horneman, pues segun los informes que recojió Clapperton, los custodiaba Jusuff *Fellatah*; el cual, habiendo sido amigo de Horneman e iniciado en algunos conozimientos de que hizo imprudente alarde, cobró entre los negros fama de hechizero que tenia parte con el diablo, i fué quemado por ellos en su habitacion con todo lo que habia dentro.

La ciudad de *Sackatoo* haze gran comercio en algalia, i las zibetas o gatos de algalia que la producen se guardan en las casas, aunque no se amansan. El hermano del sultan tenia en la suya hasta 200 en jaulas de madera. Eran mui parecidos a la hiena, mui ariscos i de cuatro pies de largo desde la cabeza hasta el remate del lomo. El carácter de los habitantes no puede ser mas propio para comunicar con los extranjeros por su afabilidad i sencilla franqueza, tanto en el *Soudan* como en *Bournou*. En ambas rejiones hai diseminados algunos árabes que por lo jeneral viven en tiendas portátiles, sin dejar por eso de ser tan tratables como los indígenas. Clapperton pintando la infantil injenuidad con que

suelen hablar, dice: " Pónese al umbral de la tienda o choza en que vive el extranjero una de aquellas pobres muchachas sentada a un lado con un tarro de leche en la mano, vestida la cintura de un tosco refajo de algodón azul, cubierta la cabeza con una escasa mantellina de lo mismo, con todo lo demas del cuerpo desnudo, i dice:

" Séate feliz este dia! Aquí está tu amiga que te trae leche! Ayer le diste una cosa tan bonita! Nolo olvida, no. Oh! cómo se le quieren ir los ojos tras las cosas que tienes cerradas en esa casa de madera (el baul). Ya no te tenemos miedo; ya sabemos que eres bueno; ántes no podían mirarte mis ojos, i aora siempre te andan buscando; ántes nos decían que nos guardásemos de tí, que eras tan malo, tan malo.....pero ya te conozco. ¡ Qué lástima nos da el ver que eres tan blanco!"

Los de *Soudan* están mas libres de toda incursión i temor de guerra, son mas dados a cultivar la tierra, i se muestran mas sociales i civilizados; pero los de *Bournou* no lo son tanto, porque estrechados a vivir en las riberas del gran lago, desde que los de *Fellatah* arrasaron las principales poblaciones a las orillas del *Yeou*, están en continuo sobresalto por las irrupciones de los isleños del lago, i en enemistad irreconciliable con los de *Baghermi*, raza turbulenta i belicosa al levante, i que mui amenudo los inquieta con invasiones. Los animales domésticos i ferozes de ambas rejiones son los mismos en jeneral. A las orillas del *Tsaad* dan mucho el elefante i la jirafa, el rinoceronte, el leon i el antélope de varias especies; i en las aguas del *Shary* i del *Yeou*, especialmente cuando se dilatan, es mui comun el filarmónico hipopótamo.

Clapperton, Oudney i Denham no están de acuerdo entre sí sobre la cuestion tan ajitada en estos tiempos acerca del misterioso rio Níjer. Los diferentes nombres que, segun se ha visto, pueden convenir a cada rio conforme va separándose de sus fuentes, o dividiéndose en brazos, o desa-

guando en el gran lago *Tsaad*, o enfin, saliendo de él por varias bocas, han dado lugar, indudablemente, a la diversidad de opiniones, todas al parecer fundadas en buenos datos. Miétras las próximas esploraciones no aclaren este punto, lo mas probable parece que, si no el Níjer, a lo ménos los rios de poniente a levante que hasta aora han llevado este nombre, van a perderse en el gran lago *Tsaad*, el cual abraza una parte del *Wangara* del mayor Rennel; i que los desagüaderos de aquel lago corren a aumentar los caudales del Nilo de los Negros, el cual, naziendo en los montes de la Luna, se estiende a incorporarse con el Nilo de Abisinia, formando la inmensa corriente que entra por el Delta en el Mediterráneo.—P. M.

VII—*Descubrimiento de un nuevo remedio contra la papera, comunicado a la Sociedad Helvética de ciencias naturales.**

MUCHO se ha disputado en Europa i América sobre las causas remotas o predisponentes de la papera o *coto†*, particularmente de la endémica i hereditaria. Sabido es que en ciertos países es tan comun esta enfermedad, que difficilmente se encuentra una persona que no la padezca mas o ménos. Parece que los lugares montuosos i elevados son los mas favorables a su produccion: los Alpes, los Andes, los Pirineos, las Cevennes presentan infinitos ejemplos de ella; pero lo raro es que no la vemos uniformemente esparzida sobre la superficie de estas cordilleras, sino concentrada en ciertos parajes donde ejerce su maléfico imperio sobre

* Esta comunicacion forma el asunto del tratado " *Découverte d'un nouveau remède contre le goître,*" por el doctor Coindet, Ginebra 1820, 8vo.

† Palabra usada en Cundinamarca, i derivada probablemente (como la francesa *goître*) de *guttur*. Los latinos llamaban esta enfermedad *hernia gutturis*.

suelen hablar, dice: " Pónese al umbral de la tienda o choza en que vive el extranjero una de aquellas pobres muchachas sentada a un lado con un tarro de leche en la mano, vestida la cintura de un tosco refajo de algodón azul, cubierta la cabeza con una escasa mantellina de lo mismo, con todo lo demas del cuerpo desnudo, i dice:

" Séate feliz este dia! Aquí está tu amiga que te trae leche! Ayer le diste una cosa tan bonita! Nolo olvida, no. Oh! cómo se le quieren ir los ojos tras las cosas que tienes cerradas en esa casa de madera (el baul). Ya no te tenemos miedo; ya sabemos que eres bueno; ántes no podían mirarte mis ojos, i aora siempre te andan buscando; ántes nos decían que nos guardásemos de tí, que eras tan malo, tan malo.....pero ya te conozco. ¡ Qué lástima nos da el ver que eres tan blanco!"

Los de *Soudan* están mas libres de toda incursión i temor de guerra, son mas dados a cultivar la tierra, i se muestran mas sociales i civilizados; pero los de *Bournou* no lo son tanto, porque estrechados a vivir en las riberas del gran lago, desde que los de *Fellatah* arrasaron las principales poblaciones a las orillas del *Yeou*, están en continuo sobresalto por las irrupciones de los isleños del lago, i en enemistad irreconciliable con los de *Baghermi*, raza turbulenta i belicosa al levante, i que mui amenudo los inquieta con invasiones. Los animales domésticos i ferozes de ambas rejiones son los mismos en jeneral. A las orillas del *Tsaad* dan mucho el elefante i la jirafa, el rinoceronte, el leon i el antélope de varias especies; i en las aguas del *Shary* i del *Yeou*, especialmente cuando se dilatan, es mui comun el filarmónico hipopótamo.

Clapperton, Oudney i Denham no están de acuerdo entre sí sobre la cuestion tan ajitada en estos tiempos acerca del misterioso rio Níjer. Los diferentes nombres que, segun se ha visto, pueden convenir a cada rio conforme va separándose de sus fuentes, o dividiéndose en brazos, o desa-

guando en el gran lago *Tsaad*, o enfin, saliendo de él por varias bocas, han dado lugar, indudablemente, a la diversidad de opiniones, todas al parecer fundadas en buenos datos. Miétras las próximas esploraciones no aclaren este punto, lo mas probable parece que, si no el Níjer, a lo ménos los rios de poniente a levante que hasta aora han llevado este nombre, van a perderse en el gran lago *Tsaad*, el cual abraza una parte del *Wangara* del mayor Rennel; i que los desagüaderos de aquel lago corren a aumentar los caudales del Nilo de los Negros, el cual, naziendo en los montes de la Luna, se estiende a incorporarse con el Nilo de Abisinia, formando la inmensa corriente que entra por el Delta en el Mediterráneo.—P. M.

VII—*Descubrimiento de un nuevo remedio contra la papera, comunicado a la Sociedad Helvética de ciencias naturales.**

MUCHO se ha disputado en Europa i América sobre las causas remotas o predisponentes de la papera o *coto†*, particularmente de la endémica i hereditaria. Sabido es que en ciertos países es tan comun esta enfermedad, que difficilmente se encuentra una persona que no la padezca mas o ménos. Parece que los lugares montuosos i elevados son los mas favorables a su produccion: los Alpes, los Andes, los Pirineos, las Cevennes presentan infinitos ejemplos de ella; pero lo raro es que no la vemos uniformemente esparzida sobre la superficie de estas cordilleras, sino concentrada en ciertos parajes donde ejerce su maléfico imperio sobre

* Esta comunicacion forma el asunto del tratado " *Découverte d'un nouveau remède contre le goître,*" por el doctor Coindet, Ginebra 1820, 8vo.

† Palabra usada en Cundinamarca, i derivada probablemente (como la francesa *goître*) de *guttur*. Los latinos llamaban esta enfermedad *hernia gutturis*.

casi todas las familias, mientras tal vez a poca distancia se encuentran pueblos i provincias libres de este azote horrible. De aquí se deduce (i esta consecuencia se halla jeneralmente recibida) que está afecta a cierta constitucion particular del aire, de las aguas o de la tierra; pero qué constitucion particular sea esta, es lo que no ha podido determinarse con certidumbre hasta ahora.

Es jeneral en América la opinion que la atribuye a las cualidades de las aguas potables. En Cundinamarca, donde es tan grande el número de individuos que adolezen de este achaque (llamados *cotosos*), i tal la rapidez con que cunde, que *acaso* (dice Cálidas) *en veinte años el tercio de la población será de insensatos*, es donde se encuentra mas arraigada en los ánimos la aprension de que su orijen existe en las aguas. En el *Semanario de la Nueva Granada* No. 25, leemos una observacion curiosa. En todos los países que riega el Magdalena desde su orijen hasta Tacaloa, el Timaná, Neiva, Honda, Mariquita i Mompox, reina el coto i abundan por consiguiente los mudos i los insensatos; mientras partiendo de Tacaloa, i subiendo el impetuoso Cauca, en Antioquia i en Zupía, países bajos, montuosos, húmedos, en todo semejantes a los que baña el Magdalena, no se conoze esta enfermedad de la garganta. Lo mismo sucede en el espacioso valle de Buga. En Popayan no se tendría idea de él, si no le frecuentasen los que viven cerca del Magdalena i en lugares distantes del Cauca. Cálidas en fin sienta como una verdad incontestable que *a las orillas del Cauca no hai cotos*.

Este fenómeno, tal vez único en Nueva Granada i Quito, no se puede explicar por el aspecto de los países que riega este rio, los cuales se asemejan en todo a los del Magdalena. Los habitantes del Cauca usan los mismos alimentos, respiran el mismo aire, tienen las mismas costumbres i ejercicios que los del Magdalena. Pareze pues que la diferencia está solo en las aguas. El rio Vinagre naze del volcan de los

Coconucos a seis leguas al S. O. de Popayan a una grande elevacion sobre el nivel del mar; i despues de varios saltos i cascadas, se junta con el Cauca. El Vinagre recibe por el sur un arroyo de una temperatura elevada, llamado por eso *Vinagre caliente*, i las aguas de ambos son ácidas. Analizadas por don Tomas Antonio Quijano, por Cálidas, i últimamente por Humboldt, dieron una cantidad considerable de ácido sulfúrico. ¿No es probable, pregunta Cálidas, que las aguas del Vinagre den al Cauca la virtud preciosa de preservarnos de esta enfermedad?

Se pudiera en rigor conceder esta cualidad preservativa a las aguas del Cauca, sin que por eso fuese necesario atribuir una cualidad contraria morbífica a las demas que se beben en la Nueva-Granada. El hecho siguiente era algo mas apropósito para fundar la firme persuasion en que se hallaba Cálidas de que las aguas produzian los cotos, i que mudar de clima para curarlos era solamente ir a beber otras aguas. “Los hombres, dice, que viven en las faldas i al pie del Corazon (al norte de Quito), i que beben las aguas minerales i volcánicas que manan de sus pendientes, adolezen de cotos, i se ve entre ellos gran número de insensatos i mudos. No léjos de allí, en los pueblos que beben otras aguas, no se padeze esta enfermedad. El país es el mismo, tiene la misma elevacion sobre el nivel del mar, la misma temperatura, los mismos alimentos, las mismas costumbres: solo difieren las aguas.”

Esta fué tambien largo tiempo la opinion de los médicos en Europa. Saussure,* Cullen† i principalmente Fodéré‡ la han combatido con tan fuertes razones i observaciones, que al presente está poco ménos que abandonada. Atribú-

* *Voyage dans les Alpes*, t. IV. páj. 391 i sigg.

† *A Treatise of the Materia medica*, t. I. cap. 3.

‡ *Traité du goitre et du crétinisme*, paj. 83, i sigg.

yese jeneralmente esta enfermedad a la cualidades del aire atmosférico que se respira, i determinadamente, a cierta combinacion de calor i humedad. En Europa se ha notado que los lugares espuestos al mediodía, i cerrados en cierto modo a los vientos del norte, como suele haber muchos en las gargantas de las cordilleras i en las selvas espesas que dificultan la renovacion del aire, i mayormente aquellos que rodeados de rocas añaden a la accion directa de los rayos solares la de una fuerte reverberacion; se ha notado, decimos, que estos lugares son los mas infestados por la papera, i que en ellos en la primavera i el otoño, los vientos que aumentan la humedad i elevan la temperatura del aire, agravan el mal; al paso que el estío, los vientos del norte, i sobretodo el invierno, cuando es seco i frio, lo alivian considerablemente. Pero estas observaciones no se han confirmado en América. Cálidas que prestó grande atencion a este punto, i corrió mucha parte de la Nueva-Granada, se manifiesta poco inclinado a abrazar la doctrina de Fodéré sobre la influencia de la humedad i el calor en la produccion del coto. ¡Ojalá que los felices resultados de la aplicacion del remedio descubierto por el dr. Coindet, hagan de ménos importancia la investigacion de las causas patojénicas de esta plaga de la Nueva-Granada! Se nos asegura haberse hecho ya algunos ensayos con buenos efectos. Afin de que se repitan las observaciones i se administre el remedio en todos los lugares en que es endémica la papera, trasladamos aquí algunos pasajes del tratado del dr. Coindet.

“ Un año ha (dice) que buscando una fórmula en la obra de M. Cadet de Gassicourt, hallé que Russel aconsejaba contra la papera el varec (*fucus vesiculosus*) bajo el nombre de etíope vejetal. Ignorando entónces qué afinidad pudiese haber entre esta planta i la esponja, sospeché por analogía que la iodina debía ser el principio activo comun a estas producciones marinas: hize ensayos, i las curaciones maravillosas que logré, me animaron a llevar adelante inves-

tigaciones tanto mas útiles, cuanto tenian por objeto descubrir todo lo que podia esperarse de un medicamento, todavía desconozido, en una enfermedad tan difícil de curar, cuando sobreviene en la edad madura, o cuando los tumores que la constituyen han adquirido cierto volúmen i dureza.

“ Hai en la esponja tan pequeña cantidad de iodina, que es imposible determinar en qué proporcion se halla con los otros elementos que la componen. Yo me he valido de la que dan las aguas-madres del varec. Es propiedad de esta sustancia, que todavía se conoze tan poco, formar ácidos, combinada con el oxígeno o con el hidrógeno. Las sales que resultan de las combinaciones del ácido iódico, formado por la iodina i el oxígeno, son poco solubles en el agua, i por tanto no he probado su accion. He preferido las que se obtienen por medio del hidrógeno, con el cual tiene tanta afinidad la iodina, que se apodera de él donde quiera que le encuentra, resultando de esta union el ácido hidriódico. Este ácido satura todas las bases, i forma sales neutras, entre las cuales he elejido por medicamentos los hidriodates de potasa i de sosa. El primero es una sal delicuescente: 48 granos de ella, que hazen 2 escrúpulos, representan en una onza de agua destilada 36 granos de iodina aproximativamente. Esta preparacion a esta dosis es una de las que prescribo con mas frecuencia. La solucion de esta sal en suficiente cantidad de agua puede disolver mas iodina, i formar así un hidriodate de potasa *iodurado*, propiedad de que me he valido para aumentar la fuerza de este remedio, cuando una papera mas dura, voluminosa i antigua parecia resistir a la accion de la solucion salina simple, i de este modo he logrado las curas mas notables.

“ La iodina se disuelve segun ciertas proporciones en el éter i el espíritu de vino. M. Gay-Lussac ha hallado que el agua disolvía solamente $\frac{1}{1000}$ de su peso.

“ Una onza de espíritu de vino de 35 grados, disuelve a los 15 del term. de Réamur, i bajo la presion ordinaria,

50 granos de iodina, que viene a ser $\frac{1}{3}$ de su peso. A 40 grados de concentracion, i bajo las mismas condiciones, disuelve 84 granos, o $\frac{1}{6}$; de donde resulta que el espíritu de vino disuelve mas o ménos cantidad de esta sustancia, segun se halla mas o ménos rectificado.

“Para evitar todo error de dosis en esta preparacion, de que me he servido con el nombre de *tintura de iodina*, he prescrito 48 granos de dicha sustancia para una onza de espíritu de vino a 35 grados de concentracion. He preferido esta preparacion (i tal vez con mejor suceso), porque siendo fácil de obtener en los pueblos pequeños, donde no siempre se hallan boticarios bastante hábiles para lograr hidriodates salinos puros, he debido hazerla objeto principal de mis indagaciones, a fin de asegurarme de la eficacia de un remedio que vendrá a ser de uso jeneral. No se debe preparar esta tintura mui de antemano, porque no puede conservarse largo tiempo sin deponer cristales de iodina. Por otra parte la gran cantidad de hidrójeno que entra en el alcohol, i su estremada afinidad con la iodina, hazen que la tintura se convierta dentro de poco tiempo en ácido hidriódico iodurado, remedio sin duda de los mas activos; pero como en ciertos casos hai motivo de preferir una de las tres preparaciones que dejo indicadas, es menester que sea precisamente tal, cual la apeteze el médico, para dirijir con mas seguridad la cura, i graduar los efectos de su administracion.

“Yo prescribo a los adultos 10 gotas de cualquiera de estas tres preparaciones en medio vaso de jarabe de culantrillo i agua, tomado mui de mañana en ayunas, otra dosis igual a las diez, i otra por la noche al acostarse. Al fin de la primera semana, prescribo 15 gotas en lugar de 10, tres veces al dia. Algunos dias despues, cuando ya la iodina ha manifestado un efecto sensible sobre los tumores, aumento la dosis hasta la cantidad de 20 gotas tres veces al dia, para sostener su accion. Veinte gotas contienen cerca de un grano de iodina. Rara vez he pasado de esta dosis: con

ella he disipado las paperas mas voluminosas, cuando solo eran producidas por una evolucion escesiva del cuerpo tiroide, sin mas lesion orgánica. Sucede amenudo que la papera se disipa incompletamente, pero lo bastante para que deje de ser disforme i molesta. En gran número de casos se disuelve i destruye en el espacio de 6 a 10 semanas, sin dejar ni vestijio de su existencia. La iodina es un estimulante; escita el apetito; no obra sobre las evacuaciones del vientre, ni sobre la orina; no provoca el sudor: su accion se dirije principalmente al sistema reproductor, i sobretodo al útero. Si se administra por algun tiempo, a cierta dosis, es uno de los enmenagogos mas activos que conozco, i quizá es esa accion simpática la que cura la papera en gran número de casos. La he administrado con buen suceso en casos de clorosis, en que tal vez hubiera prescrito la mirra, las preparaciones de hierro, etc., a no haber sospechado en ella este modo de obrar.”

En el diario complementario del Diccionario de las ciencias medicales (febrero 1821, cuaderno 32) se habla de este remedio del dr. Coindet en términos que nos hazen esperar mui buenos efectos de su aplicacion en América. “Como son tantos,” dice el profesor Fabret, “los medicamentos que, celebrados al principio, se condenan despues a un justo olvido, todo médico que honra su profesion se abstiene de proclamar la eficacia de una sustancia para cualquiera enfermedad que sea, ántes de haberse asegurado de ella por medio de los mas reiterados experimentos; i nunca es de tan absoluta necesidad esta circunspeccion, como cuando se ignora la naturaleza del mal que se combate, i cuando la estructura i funciones del órgano en que reside son igualmente desconozidas. El dr. Coindet tiene demasiado juicio i delicadeza, para no haber penetrado toda la importancia de esta máxima; i así fué que hasta despues de emplear un año entero la iodina, i curar por medio de ella algunos centenares de pacientes, no se resolvió a publicar la maravillosa virtud de esta sustan-

cia contra la papera, para que se estendiese su benéfico uso. Durante su administracion, se abstuvo de todo otro medicamento, ya interno, ya esterno.

“ Experimentos hechos con tanta prudencia i sagacidad exijian ser repetidos por otros médicos, para que inspirasen toda la confianza posible. Podemos asegurar que lo han sido por los profesores de varios cantones suizos, con el feliz suceso anunciado por el dr. Coindet.”—A. B.

VIII.—*Cascadas principales del Paraná, el Iguazú i el Aguaraí, rios tributarios del de la Plata. (Viajes de Azara, tomo I. cap. IV.)*

El Paraná tiene sus fuentes en la sierra aurifera de los Goyazes, perteneciente al Brasil, entre $17^{\circ} 30'$ i $18^{\circ} 30'$ de lat. austral; i engrosado con los caudales de gran número de rios, algunos de ellos mayores que los mas grandes de Europa, como son el Iguazú, el Paraguai i el Uruguai, forma el rio de la Plata, que está reputado por uno de los primeros del mundo, i arrastra quizá tanta cantidad de aguas como todos los de la Europa juntos. Su corriente es rápida, porque viene del lado del este i de las tierras montuosas del Brasil. En Candelaria, donde solo tiene 400 toesas de ancho, empieza a crecer considerablemente, i en Corrientes llega a 1500, formando una multitud innumerable de islas, entre las cuales hai algunas de grande estension. Sus principales crecientes se verifican en diciembre, i son en mayor número i mas prontas que las del Paraguai. Sus aguas son de mui buena calidad, no ostante encontrarse en él amenudo maderos i huesos petrificados. Pero a pesar del gran caudal que arrastra, no es navegable en toda su lonjitud, por las cataratas i arrezifes que interrumpen su curso. Una de estas cataratas está algo al norte del rio Tiete o Añembi, que se junta con el Paraná

a los $20^{\circ} 35'$ de lat. Pero es mucho mas notable la que se llama *salto de Canendiyú* del nombre de un cacique que habitaba cerca de ella al tiempo de la conquista, i *salto de Guaira*, por estar vecina a la provincia de este nombre en el Brasil. Su situacion precisa es a poca distancia del trópico de Capricornio a los $24^{\circ} 4' 27''$ lat., segun las observaciones. Es cascada terrífica, i digna de ser descrita por los poetas. Trátase del Paraná, de aquel rio que mas abajo toma el nombre de la Plata; de aquel rio que en este lugar mismo lleva mas aguas que una multitud de los de Europa juntos, i que al momento de precipitarse, tiene en su estado medio mucho fondo, i 2100 toesas de ancho (medidas por Azara), que hazen casi una legua marina. Esta enorme anchura se reduce súbitamente a un solo canal de 30 toesas, a que se agolpa toda aquella masa de aguas, precipitándose con furor espantoso. Parece que el rio ensorberbezido con el volúmen i la velocidad de sus aguas, haze estremezer la tierra hasta su centro, i produce la nutacion de su eje. No se despeñan sus ondas verticalmente, sino en un plano de 50° de inclinacion sobre el horizonte, i 52 pies de altura perpendicular. El rocío que se levanta al estrellarse el agua contra las paredes interiores de la roca, i contra los peñascos que encuentra en el canal del precipicio, se alcanzan a ver a distancia de muchas leguas en forma de columnas, i de cerca presentan, heridas por los rayos del sol, multitud de íris de varios colores, en que se percibe un movimiento de trepidacion. De estos vapores se alimenta una lluvia, que humedeze eternamente los contornos; el estruendo se oye a seis leguas, i parece que se ven temblar las rocas vezinas, que están erizadas de agudísimas puntas.

Para visitar este salto o catarata, es necesario andar 30 leguas de desierto desde el pueblo de Curuguatí hasta el rio Gatemí. Llegados a este punto, deben los viajeros buscar uno o dos árboles gruesos, de cada uno de los cuales se labra una canoa para el transporte de cierto número de per-

sonas con las provisiones i demas necesario. Quedan en tierra para cuidar de los caballos algunos hombres bien armados (porque hai en estas cercanías indios bárbaros que no dan cuartel), i los restantes se embarcan i navegan 30 leguas por el Gatemí abajo, siempre alerta contra los indios que habitan las márgenes de este rio, cubiertas de espesísimos bosques. Hai pasos en que los viajeros se ven precisados a arrastrar sus canoas sobre los arrezifes, i aun a llevarlas algunas veces a hombro. Llégase en fin al Paraná, i desde allí a la catarata faltan tres leguas, que se pueden andar por agua o a pié por las orillas del rio, faldeando una selva donde no se ve ave chica ni grande, pero sí se encuentra de cuando en cuando algun jaguar, fiera mas terrible que el leon o el tigre. Desde la ribera puede el viajero medir la catarata a su sabor, i aun reconocer la parte inferior de ella, internándose en el bosque; pero llueve tanto en las inmediaciones, que es preciso ponerse en cueros para acercarse a ella.

He hablado solo de lo mas recio de esta cascada, que es la parte formada por una colina llamada sierra de Maracayú, que atraviesa el rio. Pero se pueden, i aun se deben mirar como continuacion de ella, las 33 leguas en línea recta que hai desde aquí hasta la confluencia del Iguazú o Curitibá, a los 25° 41' de latitud observada, porque en todo este espacio tienen las aguas un declive considerable, i corren por un lecho de rocas tajadas a plomo, i tan angosto, que dos leguas bajo la catarata no tiene el rio mas de 47 toesas de ancho. Sus ondas luchan embravezidas unas contra otras, i forman un laberinto de remolinos, sumideros i abismos que tragarian en un instante cuantas naves intentasen pasarle.

Otra cascada hai en el rio Iguazú o Curitibá de que hemos hablado, i cuyo caudal iguala al de los dos mayores rios de Europa juntos. Hállase esta a dos leguas de su confluencia con el Paraná: su longitud total es de 656½ toesas, sobre una altura perpendicular de 172 piés de Paris;

pero se divide en tres principales escalones, i cada uno de estos tiene diferentes canales. El agua se precipita de muchos de ellos a plomo, i la mayor altura de su caída es de 18 piés. El estruendo, los vapores, la espuma, los iris, son como en la catarata del Paraná.

Hai otra en el Aguarai, rio que se puede comparar con el Sena, i que mezclando sus aguas con las del Jesuí, lleva unas i otras al Paraguai. Esta última cascada es perpendicular, i de 384 piés de Paris de altura. Hállase a los 23° 28' de lat. observada.

Comparando estas cataratas con el salto de Tequendama i el de Niágara, hallamos que la mas perpendicular de todas es la del Aguarai, siguiéndose las otras por este orden: Tequendama, Niágara, Iguazú, Paraná. Si atendemos al volumen de agua, las de Tequendama i Aguarai son harto inferiores a las del Iguazú, Niágara i Paraná. Pero ninguna puede competir con esta última, pues mientras el Niágara forma en su caída una ancha cortina de 371 toesas, que iguala a toda la estension del rio, el Paraná se precipita formando un solo i enorme prisma de 30 toesas, lleno i sólido.—A. B.

IX.—Orografía americana: descripcion de las Cordilleras de la América meridional.

Debemos a los viajes i a las infatigables investigaciones del baron de Humboldt un interesante bosquejo de los montes americanos, que ocupa gran parte del libro IX. cap. 26 de su *Relacion Histórica*, i nos parece destinado a formar la base de la jeografía del nuevo continente. ¿Qué es sin los contornos de las cordilleras la descripcion de la tierra? Una sombra confusa de los objetos, que privados de su forma natural, se proyectan sobre una superfizie plana. La temperatura, las producciones de cada suelo, las comunicaciones entre los diferentes pueblos, dependen de la distribucion de los

sonas con las provisiones i demas necesario. Quedan en tierra para cuidar de los caballos algunos hombres bien armados (porque hai en estas cercanías indios bárbaros que no dan cuartel), i los restantes se embarcan i navegan 30 leguas por el Gatemí abajo, siempre alerta contra los indios que habitan las márgenes de este rio, cubiertas de espesísimos bosques. Hai pasos en que los viajeros se ven precisados a arrastrar sus canoas sobre los arrezifes, i aun a llevarlas algunas veces a hombro. Llégase en fin al Paraná, i desde allí a la catarata faltan tres leguas, que se pueden andar por agua o a pié por las orillas del rio, faldeando una selva donde no se ve ave chica ni grande, pero sí se encuentra de cuando en cuando algun jaguar, fiera mas terrible que el leon o el tigre. Desde la ribera puede el viajero medir la catarata a su sabor, i aun reconocer la parte inferior de ella, internándose en el bosque; pero llueve tanto en las inmediaciones, que es preciso ponerse en cueros para acercarse a ella.

He hablado solo de lo mas recio de esta cascada, que es la parte formada por una colina llamada sierra de Maracayú, que atraviesa el rio. Pero se pueden, i aun se deben mirar como continuacion de ella, las 33 leguas en línea recta que hai desde aquí hasta la confluencia del Iguazú o Curitibá, a los 25° 41' de latitud observada, porque en todo este espacio tienen las aguas un declive considerable, i corren por un lecho de rocas tajadas a plomo, i tan angosto, que dos leguas bajo la catarata no tiene el rio mas de 47 toesas de ancho. Sus ondas luchan embravezidas unas contra otras, i forman un laberinto de remolinos, sumideros i abismos que tragarian en un instante cuantas naves intentasen pasarle.

Otra cascada hai en el rio Iguazú o Curitibá de que hemos hablado, i cuyo caudal iguala al de los dos mayores rios de Europa juntos. Hállase esta a dos leguas de su confluencia con el Paraná: su longitud total es de 656½ toesas, sobre una altura perpendicular de 172 piés de Paris;

pero se divide en tres principales escalones, i cada uno de estos tiene diferentes canales. El agua se precipita de muchos de ellos a plomo, i la mayor altura de su caída es de 18 piés. El estruendo, los vapores, la espuma, los iris, son como en la catarata del Paraná.

Hai otra en el Aguarai, rio que se puede comparar con el Sena, i que mezclando sus aguas con las del Jesuí, lleva unas i otras al Paraguai. Esta última cascada es perpendicular, i de 384 piés de Paris de altura. Hállase a los 23° 28' de lat. observada.

Comparando estas cataratas con el salto de Tequendama i el de Niágara, hallamos que la mas perpendicular de todas es la del Aguarai, siguiéndose las otras por este orden: Tequendama, Niágara, Iguazú, Paraná. Si atendemos al volumen de agua, las de Tequendama i Aguarai son harto inferiores a las del Iguazú, Niágara i Paraná. Pero ninguna puede competir con esta última, pues mientras el Niágara forma en su caída una ancha cortina de 371 toesas, que iguala a toda la estension del rio, el Paraná se precipita formando un solo i enorme prisma de 30 toesas, lleno i sólido.—A. B.

IX.—Orografía americana: descripcion de las Cordilleras de la América meridional.

Debemos a los viajes i a las infatigables investigaciones del baron de Humboldt un interesante bosquejo de los montes americanos, que ocupa gran parte del libro IX. cap. 26 de su *Relacion Histórica*, i nos parece destinado a formar la base de la jeografía del nuevo continente. ¿Qué es sin los contornos de las cordilleras la descripcion de la tierra? Una sombra confusa de los objetos, que privados de su forma natural, se proyectan sobre una superfizie plana. La temperatura, las producciones de cada suelo, las comunicaciones entre los diferentes pueblos, dependen de la distribucion de los

montes ; i sin un mediago conozimiento de ella, no es mas fázil formar idea del sistema fisico, industrial i político de un continente, que comprender el mecanismo del cuerpo humano sin examinar el esqueleto. ¿ Con cuánta fuerza se aplica esta observacion a paises donde la desigual elevacion del suelo modifica los efectos de la latitud hasta tal punto, que juntando en una angosta zona todos los climas, convida al cultivo de todos los dones de la tierra, i solo pide brazos i luzes para hazerla capaz de todos los ramos de industria ?

Prescindimos de la íntima conexion que tiene este asunto con las indagaciones de aquella ciencia, que estudiando la estructura del globo, lee en los bultos de su superficie (monumentos que han precedido i sobrevivirán a todas las obras del hombre) la mas antigua de las historias, la de las revoluciones que le prepararon i enriquezieron i adornaron lentamente su habitacion. Prescindimos (volvemos a decir) de este modo de considerar el asunto, porque no nos proponemos engolfarnos en las sublimes especulaciones de esta ciencia. De intento hemos descartado, no solamente las discusiones relativas a la teoría fisica de nuestro planeta, sino todos los pormenores mineralójicos que pudieran hazer difícil al mayor número de lectores la intelijencia de este artículo. Pero aun reduzida la materia a lo que tiene de puramente jeográfico, es patente su utilidad. Al economista que desea conozer las ventajas o desventajas de un pais, los recursos que ya posee o los que le es dado adquirir, el plan trazado por la naturaleza para sus comunicaciones internas i esternás, i los medios de emendarle o perfeccionarle ; al jefe que dicta medidas de seguridad ; al ministro que organiza el sistema de rentas ; al legislador llamado a regular los intereses de una gran familia, derramada sobre un estenso i variado espacio ; en suma, a cuantos puedan influir sobre la direccion de los negocios públicos, que en un gobierno popular son todos los ciudadanos, es mas o ménos necesario tener conozimientos jeográficos exactos. Pero la

base de estos no puede ser otra que la orografía i la hidrografía, el conozimiento de las formas del suelo i de la distribucion de las aguas ; i de estas dos partes de la descripcion del globo terráqueo, la segunda depende inmediatamente de la primera.

La jeografía americana ha sido uno de nuestros objetos principales. Nos proponemos registrar en este periódico todo lo que nos parezca interesante en las observaciones de los viajeros que recientemente han visitado, o mas adelante visitaren los paises de Hispano-América. Las correspondencias que tenemos ya entabladas en ellos nos proporcionarán probablemente añadir noticias no despreciables ; i aunque no es nuestro ánimo (ni seria posible en una obra de esta naturaleza) sujetarnos a plan alguno en el órden de las materias, nos ha parecido que el presente artículo (extracto i a veces mera traduccion de Humboldt) serviria para fazilitar la intelijencia de otros, i que por consiguiente le correspondia uno de los primeros lugares.

Para leerle útilmente, es necesario tener a la vista un mapa de los publicados en estos últimos años, que contienen ya el resultado de los trabajos de M. de Humboldt. Aun con este auxilio no podemos disimular que su lectura parecerá poco entretenida. Una nomenclatura seca de *cadena*, *ramas* i *nudos* de montes, con la desnuda indicacion de sus rumbos i alturas, no es apropósito para ocupar agradablemente la imaginacion. El asunto es del todo didáctico, i en el modo de tratarle solo hemos aspirado a ser claros.

La América meridional es una de aquellas grandes masas triangulares que forman las tres partes continentales del hemisferio austral del globo. Su configuracion esterna la asemeja mas al Africa que a la Nueva-Holanda. Las estremidades australes de los tres continentes están situadas de tal modo, que si se navega del cabo de Buena-Esperanza a la punta sur de la Tierra de Diemen, i seguidamente al cabo de Hornos, se ven prolongarse las tierras tanto mas acia el polo sur,

cuanto mas se camina al este. De las 571,000 leguas marinas cuadradas que contiene la América meridional (superficie casi doble de la de Europa), la cuarta parte está erizada de montes, que se dilatan en vastas cordilleras, o se acumulan en grupos. Lo restante son llanuras, que forman largas fajas no interrumpidas, cubiertas de bosques o de gramíneas, i mas iguales que las de Europa; levantándose progresivamente, a 300 leguas de distancia de la costa, desde 30 hasta 170 toesas sobre el nivel del océano. La cordillera mas considerable de la América meridional corre de sur a norte segun la mayor dimension del continente, i no es central, como en Europa, ni está a gran distancia de la orilla del mar como el Himalaya i el Hindoo-Cush, sino que por el contrario se aproxima mucho al borde occidental, i casi se apoya sobre las costas del Pazífico. Si bajo el paralelo del Chimborazo i del Gran-Pará, atravesamos de occidente a oriente los llanos del rio de las Amazonas, descendemos por un plano inclinado que haze con el horizonte un ángulo de ménos de 25 segundos sobre una longitud de 600 leguas marinas. Si por algun caso extraordinario en el estado antiguo de nuestro planeta, el océano Atlántico llegó a elevarse 1100 piés sobre su actual nivel, debieron de estrellarse las olas en la provincia de Jaen de Bracamoros contra los arrezifes del declive oriental de los Andes. La anchura del continente bajo el paralelo de Paita es 1400 veces mayor que la altura media de esta cordillera.

En la parte montuosa de América debemos distinguir una gran *cadena* i tres *grupos* de montes, es a saber, la cordillera de los Andes, que el jeognosta puede seguir sin interrupcion desde el cabo Pilares en la parte occidental del estrecho de Magallanes hasta la punta de Paria enfrente de la isla de Trinidad; el grupo aislado de la sierra nevada de Santa-Marta; el grupo de los montes del Orinoco, o sierra Parime; i el de los montes del Brasil. Como la sierra de Santa-Marta está en el meridiano de las cordilleras de Nueva-Granada, se comete amenudo el error de considerar las cimas nevadas

que se presentan a la vista del navegante al pasar las bocas del Magdalena, como el extremo boreal de los Andes. Pero este grupo colosal de Santa-Marta no tiene conexion alguna con los montes de Ocaña i Pamplona, que pertenezcen a la rama oriental de los Andes de la Nueva-Granada, i de los cuales le separan los abrasados valles que riega el rio Sesar. Contrario a este error es el que se ha cometido suponiendo inconexas con los Andes las montañas litorales de Carácas i Cumaná, que despues de formar los cerros de Paria, el ismo de Araya, la Silla de Carácas i las alturas que sirven como de valla por el norte i el sur al lago de Valencia, van a juntarse con los páramos de las Rosas i de Niquitao, que pertenezcen a la sierra de Mérida, prolongacion de los Andes orientales de Nueva-Granada. Sin embargo, como la denominacion de *Cordillera de los Andes* es inusitada respecto de los montes que se estienden al este del lago de Maracaibo, los llamaremos *serranía litoral o costanera de Venezuela*.

De los tres grupos aislados, uno está al norte de la Cordillera de los Andes, que es la sierra de Santa-Marta, i los otros dos al este, que son la sierra Parime entre los 4° i 8° de lat. bor., i los montes del Brasil entre los 15° 28° de lat. mer. De esta distribucion singular nazen tres grandes llanadas u hoyas que componen una superficie de 420,600 leguas cuadradas al este de los Andes. Entre la serranía litoral de Venezuela i la sierra Parime se estienden los llanos del Apure i del bajo Orinoco: entre los dos grupos de la Parime i del Brasil corren los llanos del Amazonas, del Guainia o Rio Negro, i del Madeira; i entre este tercer grupo i el extremo austral del continente, los llanos o pampas del rio de la Plata i de la Patagonia. Como los grupos de la Parime i del Brasil no llegan a tocar la cordillera por el oeste, síguese que entre esta i aquellos quedan dos espacios considerables, que pueden mirarse como dos *estrechos terrestres*, mediante los cuales comunican las tres llanadas entre sí. Los estrechos de que hablamos son tambien llanos que se estienden del norte

al sur, i que cortados por filos o cuchillas insensibles a la vista, no dejan por eso de dividir las aguas i de formar linderos entre las hoyas de diferentes rios. Dichas cuchillas o líneas divisorias están situadas entre 2° i 3° de latitud boreal i entre 16° i 18° de latitud austral. La primera divide las vertientes que se dirijen al bajo Orinoco, de las que van en busca del Rio-Negro i del Amazonas. La segunda haze igual division entre las aguas que se encaminan a la orilla derecha del Amazonas i al rio de la Plata. Su direccion es tal, que si se presentasen bajo la forma de serranías, enlazarian el grupo de la Parime con los Andes de Timaná situados al este de Popayan, i el grupo del Brasil con el contrafuerte o promontorio que forman los Andes en Potosí, Cochabamba i Santa-Cruz de la sierra; de manera que corren paralelamente a la serranía litoral de Venezuela, es decir del O. al E; la primera entre el Guaviare i el Caqueta, la segunda entre el Mamoré i el Pilcamayo. De las tres llanadas que comunican por estrechos terrestres, las dos extremas son vastas savanas cubiertas de gramíneas; i la intermedia, que es la del Amazonas, es un bosque espeso. Los estrechos presentan savanas desnudas o herbosas, como los llanos de Venezuela i del rio de la Plata.

En el inmenso espacio que se estiende al oriente de los Andes i comprende mas de 420,000 leguas marinas cuadradas, de las cuales 92,000 son de pais quebrado, no hai cima alguna que se levante a la rejion de las nieves perpetuas, ni que llegue siquiera a la elevacion de 1400 toesas. Las cumbres mas altas de la serranía litoral de Venezuela, i de los grupos de la Parime i del Brasil, se elevan tanto ménos cuanto mas se acercan al sur. La Silla de Carácas llega solo a 1350 toesas sobre el nivel del mar; el pico del Duida (en la Guayana) a 1300; el Itacolumi i el Itambe (en el Brasil) a 900. El pico del Himalaya que se ha medido con mas exactitud (el Iewahir, lat. 30° 22' 19", lonj. 77° 35' 7" al oriente de Paris) es 676 toesas mas alto que el Chimborazo: el Chimborazo es 900 toesas mas alto que el Monte-Blanco; i el Monte-Blan-

co escede en 663 toesas al pico de Anethou (llamado tambien de Maladeta) que tiene 1787 toesas de elevacion, i es la cumbre mas empinada del Pirineo. Pero estas diferencias no dan las relaciones de la altura media del Himalaya, de los Andes, Alpes i Pirineos, es decir, la altura de la espalda de las Cordilleras, sobre la cual descuellan picos, agujas, pirámides i cúpulas de mas o ménos elevacion. La altura media del Himalaya puede estimarse (entre los meridianos de 75° i 77° al E. de Paris) en 2450 toesas; la de los Andes (en el Perú, Quito i Nueva-Granada) en 1850 toesas; la de los Alpes i Pirineos en 1150. Aplicando igual raziocinio a la serranía de Venezuela, i a los grupos de la Parime i del Brasil, podemos computar sus alturas medias en 750, 500 i 400 toesas. A pesar de la prodijiosa elevacion de algunos montes que forman sistemas aislados, como el grupo de las Canarias, de las Azores, i de las islas de Sandwich, los puntos culminantes del globo entero pertenecen a las grandes cordilleras del Asia central i de la América meridional.

Cordillera de los Andes. De todas las del globo es la mas continua, la mas larga, la mas constante en su direccion. Acércase desigualmente a los dos polos, 22° al del norte, i 35 al del sur. Estiéndese cerca de 3000 leguas (de 20 al grado), que es tanto como lo que hai del cabo de Finisterre en Galicia al cabo nordeste del Asia. Poco ménos de la mitad de ella pertenece a la América meridional, i sigue el hilo de sus costas de occidente. Pueden mirarse como sus dos extremos el escollo o islote granítico de Diego Ramirez al sur del cabo de Hornos, i los montes que terminan en la embocadura del rio Mackenzie (lat. 69°, lonj. 130° $\frac{1}{2}$). En la América meridional su anchura media es de 18 a 22 leguas. Solo en los nudos, esto es, en aquellos puntos de donde salen diferentes ramas, que a veces vuelven a juntarse (como al sur del lago de Titicaca en el Perú), suele llegar a 100 o 120 leguas de ancho en una direccion perpendicular a su eje. La superfizie que ocupan entre el cabo Pilares i el

Chocó septentrional es como de 58,900 leguas marinas cuadradas.

Andes (en lengua del inca, *Antis* o *Ante*) parece derivarse de la palabra peruana *anta* que significa *cobre*, i es nombre jenerico de todo metal. *Anti-suyu* quiere decir *país de cobre*; i el inca Garcilaso llama así la rejion de las cimas cubiertas de nieves eternas, por oposicion a las llanuras o *yuncas*, esto es, a la rejion inferior del Perú. La abundancia del metal de que los peruanos fabricaban sus utensilios, pudo haber dado motivo a aquel nombre.

El grupo de islas apiñadas, llamado vulgarmente Tierra del Fuego, es enteramente llano desde el cabo del Espíritu-Santo hasta el canal de San-Sebastian; i al occidente de este canal está erizado el país de montes graníticos, entre los cuales parece haber un volcan todavía inflamado. Se ignora la altura de la cordillera patagónica; parece empero que al sur del paralelo de 48° no hai cima que llegue a la elevacion del Canigou (1430 toesas), colocado al extremo oriental de los Pirineos. El pico occidental del cabo Pilares (lat. 52° 45') tiene solo 218 toesas, i aun el cabo de Hornos no llega probablemente a mas de 500. En este país austral, en que los estios son tan frios i tan cortos, el limite inferior de las nieves eternas debe descender, a lo ménos, tanto como en el hemisferio boreal a los 63° o 64° de latitud, es decir que no llegará tal vez a 800 toesas; de donde se sigue que la ancha faja de nieve en que aparecen envueltas las cimas patagónicas, no justifica la idea que han formado los viajeros de su elevacion, a los 48° de lat. aust. Quanto mas nos acercamos al archipiélago de Chiloe, tanto mas se arrima la cordillera a la costa, bañada luego de esteros que llenan los valles inferiores de los Andes, sobre cuya espalda descuelan una serie de cumbres nevadas; la de Maca (lat 45° 19'), la de Cuptana (lat. 44° 58'), la de Yanteles (43° 52'), del Corcovado (frente al extremo austral de Chiloe), de Chayapirca (42° 52'), i de Liebean (41° 49'). El nevado de Cuptana se eleva, como el

pico de Tenerife, del seno del mar; pero divisándose apenas a 40 leguas de distancia, su elevacion no puede pasar de 1500 toesas. El Corcovado parece tener mas de 1950 toesas, i es quizá la cumbre mas alta al sur del paralelo de 42° lat. aust. El jesuita Molina afirma que la cordillera de Chile consta de tres ramas paralelas, de las cuales es mas elevada la del medio; pero segun la nivelacion barométrica hecha por los SS. Bauzá i Espinosa en 1794 entre Mendoza i Santiago de Chile, el camino que conduce de aquella ciudad a la capital del estado chileno se eleva poco a poco desde 700 hasta 1987 toesas, i pasado el sitio llamado *la Cumbre*, hai un descenso continuo hasta el valle templado de Santiago, cuyo fondo no tiene mas de 409 toesas de elevacion sobre el nivel del mar. El limite inferior de las nieves en Chile hacia los 33° de lat. no baja de 2000 toesas en el estío.

Entre 33° i 18°, es decir, entre los paralelos de Valparaiso i de Arica, se apoyan los Andes, por la parte del E., sobre tres contrafuertes o estribos, que son la sierra de Córdoba, la de Salta, i los nevados de Cochabamba. La de Córdoba (entre 33° i 31°) es atravesada en parte, i en parte faldeada por los caminantes que van de Buenos-Aires a Mendoza: da nazimiento al gran rio llamado Desaguadero de Mendoza, i se estiende hasta Córdoba. El segundo estribo, que es la sierra de Salta i de Jujui, cuya mayor anchura se halla bajo los 25°, se ensancha progresivamente desde el valle de Cajamarca i desde San-Miguel del Tucuman hacia el rio Bermejo (lonj. 64°). El mas majestuoso de todos es el tercero, que formado por la sierra nevada de Cochabamba i de Santa-Cruz (entre los 22° i los 17½ lat.), i ligado con el nudo de Porco, divide las aguas entre la hoya del rio de la Plata i la del Amazonas. El Cachimayo i el Pilcomayo que nazen entre Potosí, Talavera de la Puna, i Chuquisaca, se dirijen al S. E.; miéntras el Parapiti i el Guapei van al N. a derramar sus aguas en el Mamoré. Este contrafuerte desaparece acia el meridiano de 66½; i la interseccion de dos

planos débilmente inclinados forma la línea divisoria entre las aguas vertientes del Guaporé, tributario del Madeira, i las del rio de la Plata. Los dos estribos o contrafuertes de Córdoba i Salta solo ofrecen un terreno montuoso de poca elevacion; pero el de Cochabamba llega al límite de las nieves perpetuas, i forma, por decirlo así, una rama lateral de la cordillera, desprendiéndose de su cuchilla misma entre La-Paz i Oruro. Su declive oriental es rapidísimo.

La cordillera de Chile i del alto Perú, despues de apoyarse en los contrafuertes de Córdoba, Salta i Santa-Cruz, se ramifica por la primera vez de un modo bien manifiesto, en el nudo de Porco entre los 19° i 20° de lat. Los dos ramales en que se divide, abrazan la mesa que se estiende de Carangas a Lampa (de 19° $\frac{3}{4}$ a 15°), la cual encierra el pequeño lago alpino de Paria, el Desaguadero i la gran laguna Titicaca o Chucuito, cuya parte meridional se llama Vinamarca. Para que se forme alguna idea de las dimensiones ajigantadas de los Andes, téngase presente que la superficie de este lago de Titicaca (448 leg. mar. cuad.) es como 20 veces la del lago de Jinebra. A orillas del Titicaca, cerca de Tiahuanacu i en las elevadas llanuras del Collao, se encuentran ruinas que atestiguan una cultura anterior a la que los peruanos atribuyeron a Manco-Cápac. La cordillera oriental que es la de La-Paz, Palca, Ancuma i Pelechuco, vuelve a juntarse con la cordillera occidental, que es la de Taena, Moquegua i Arequipa; i la reunion de ambos ramales se verifica en el nudo del Cuzco, el mas estenso de toda la gran cadena de los Andes, entre los paralelos de 14° i 15°. La ciudad imperial del Cuzco está colocada cerca de la estremidad oriental de este nudo, que abraza sobre una área de 3000 leguas cuadradas los montes de Vilcanota, Carabaya, Abancai, Huando, Parinacochas i Andahuailas. Es mui digno de notar que desde el paralelo de Arica la costa i las cordilleras tuerzen repentinamente al N. O., i que, reunidas en el nudo del Cuzco, su direccion llega a ser N. 80° O. formando un verdadero reco-

do, cuya convexidad mira al E. El paralelismo entre la costa i la cordillera es un fenómeno tanto mas digno de atencion, quanto le hallamos repetido en varias partes del globo en que las montañas no se acercan tanto a la marina.

A los 14° lat. aust. presentan los Andes otra bifurcacion al E. i O. del Jauja, que desemboca en el Mantaró, tributario del Apurímac. El ramal oriental corre al E. de Huanta, del convento de Ocopa i de Tarma: el de occidente va al O. de Castrovireina, Huancavelica, Huarochirí i Yauli. Dos cumbres nevadas, que se alcanzan a ver de Lima, i que los habitantes llaman *Toldo de la nieve*, pertenezcn a esta rama occidental. Reúnense ambas en el nudo de Huánuco i de Pasco, célebre por las minas de Yauricocha o Santa-Rosa. Allí descuellan dos picos de altura colosal, los nevados de Sasaguanca i La-Viuda. La mesa misma del nudo parece tener en las pampas de Bombon mas de 1800 toesas de elevacion sobre el nivel del mar.

A la lat. 11° se dividen otra vez los Andes, pero en tres ramos; el mas oriental se alza entre Pozuzu i Muña, entre el rio Huallaga, que desemboca en el Marañon, i el Pachitea, que va al Ucayali: el ramo central corre entre el Huallaga i el alto Marañon: el occidental entre el alto Marañon i las costas de Trujillo i de Paita. El ramo central se ensancha considerablemente en el paralelo de Chachapoyas, formando un terreno montuoso atravesado de valles profundos i en extremo cálidos. A los 6° de lat., al norte del páramo de Piscoguanuna o Piscuayuna, salen de esta serranía central varios ramos subalternos, a uno de los cuales pertenezcn las rocas que forman el famoso *Pongo de Manseriche* (cascada del alto Marañon). Ni este ramo ni el oriental se elevan a la region de la nieve perpetua; el único que lo haze es el occidental, que se prolonga por Cajamarca entre Cajatambo i Huari, Conchucos i Guamachuco, i presenta entre 9° i 7° $\frac{3}{4}$ las tres cimas nivosas de Pelagatos, Moyopata i Huailillas. De esta última hasta el Chimborazo, en una longitud de 140 leguas,

no hai una sola cumbre que entre en la rejion de las nieves.

El Amazonas o alto Marañon corre lo mas occidental del largo valle que dejan entre sí las serranías de Chachapoyas i Cajamarca, así como el Jauja tiene a un lado i otro, como dos altas murallas, las serranías de Tarma i de Huarochiri. Nazen estos dos rios de dos pequeños lagos alpincs (Lauricocha i Chinjaicocha) separados solamente por un dique de rocas, que es una prolongacion del nudo de Huánuco. El Amazonas, para salir del valle en que naze, rompe por la serranía central formando los pongos de Rentema i de Manseriche. En este último las rocas apenas llegan a 40 toesas de elevacion.

Por no interrumpir la descripcion de las cordilleras entre los 15° i $15^{\circ} \frac{1}{3}$, se ha dejado de mencionar el ensanche extraordinario que reciben los Andes cerca de Apolobamba, i que por hallarse en él muchas de las vertientes del Beni, que va a perderse en el Apurímac, podrá llamarse contrafuerte del Beni. Desde La-Paz hasta el nudo de Huánuco se recuestan los Andes a varios contrafuertes de poca elevacion, que llenan todo el espacio entre el Beni i el Pachitea. Hai tambien una hilera de colinas a la orilla oriental del Beni hasta los 8° de latitud.

Volviendo a los tres ramos que nazen del nudo de Huánuco, el mas oriental de ellos termina a los 7° de lat. aust. juntándose al O. de Lamas con la serranía de Chachapoyas. Esta (que es la del centro) despues de haber formado los raudales i cataratas del Amazonas, se junta con la serranía de Cajamarca, formando el nudo de los montes de Loja, cuya altura media es de 1000 a 1200 toesas, i cuyo clima templado le haze particularmente propio para la vejetacion de la quina, sobretodo en los célebres bosques de Cajanuma i de Uritusinga. Ocupa este nudo el vasto terreno entre Guancabamba, Ayavaca, Oña, i las poblaciones arruinadas de Zamora i Loyola, desde los $5^{\circ} \frac{1}{3}$ hasta los $3^{\circ} \frac{3}{4}$ de lat. Algunas de sus cimas se elevan hasta 1500 o 1700 toesas, pero sin cubrirse

jamás de nieve, que en esta latitud no cae a ménos de 1860 o 1900 toesas de altura absoluta.

A los $3^{\circ} 15'$ lat. aust., se aorquilla el nudo de Loja, abrazando el valle lonjitudinal de Cuenca; pero a los $2^{\circ} 27'$ se juntan de nuevo estos dos ramos para formar el nudo de Asuai, cuya mesa tiene 2428 toesas de altura, i entra casi en la rejion de las nieves perpetuas.

Al nudo de Asuai, que ofreze un tránsito mui frecuentado entre Cuenca i Quito, se sigue, entre los $2^{\circ} \frac{1}{2}$ i $0^{\circ} 40'$ lat. aust., otra ramificacion de las cordilleras, célebre por los trabajos de Bouguer i La Condamine, que colocaban sus señales ya en una ya en otra de las dos serranías. Corre entre ellas un largo i elevado valle, en que están las poblaciones de Riobamba, Hambato, i Latacunga. La rama occidental es la del Chimborazo (3350 toesas) i Carguairazo; en la oriental está el volcan de Sangai: i rompe por ella el rio Pastaza, que lleva sus aguas al Marañon. Al norte de Latacunga, a los $0^{\circ} 40'$ lat. aust., entre las cimas de Iliniza (2717 toesas) i del Cotopaxi (2950), la primera de las cuales pertenece a la serranía del Chimborazo i la segunda a la del Sangai, se halla el nudo de Chisinche, mas allá del cual se ramifica de nuevo la cordillera, hasta los $0^{\circ} 20'$ de latitud boreal, es decir, hasta el volcan de Imbabura, cerca de la villa de Ibarra. El ramo oriental presenta los nevados de Antisana (2992 toesas), de Guamani, de Cayambe (3070 toesas) i de Imbabura; la occidental los del Corazon, Atacazo, Pichincha (2491 toesas), i Cotocache (2570). Entre estas dos serranías que se pueden mirar como el suelo clásico de la astronomía del siglo 18^o, se prolonga un valle, en que se encuentran al E. las mesas de Puenbo i Chillo; al O. las de Quito, Inaquito i Turubamba. El ecuador pasa por sobre el nevado de Cayambe i el valle de Quito. En ninguna parte de la Cordillera de los Andes hai apiñados tantos montes colosales como a los dos lados de la vasta hoya compuesta de los tres valles de Cuenca, de Hambato i de Quito, separados por dos

vallas de poca mole en los nudos de Asuai i de Chisinche. Esta hoya, centro de la mayor cultura indígena, despues de la del Titicaca, termina al sur en el nudo de Loja i al norte en la mesa de Pastos.

Mas allá de Ibarra, se reunen las dos serranías formando una mole maziza, que es el nudo de Pastos, en que descuellan los volcanes de Cumbal i de Chiles, i cuyo terreno habitado tiene mas de 1600 toesas de elevacion sobre el nivel del océano. Este es el Tibet de las rejiones equinocciales del Nuevo-mundo. Al norte de la ciudad de Pastos se dividen otra vez los Andes en dos ramas que rodean la mesa de Almaguer: la de oriente encierra la ciénega de Sebondoí, lago alpino que da nazimiento al Putumayo, las fuentes del Yapura o Caqueta i los páramos de Aponte i de Iscansé: la de occidente, llamada *de la Costa*, abre calle al gran rio Patias que desemboca en el Pazífico. El valle intermedio ofrez grandes desigualdades, i en Mercaderes, hacia 1° 50' latitud boreal, se precipita formando, segun Córdas, un bajo nivel que tiene apariencias de abismo, i desde donde se descubren las cimas de las montañas vecinas, i aun los velos eternos de los Andes a una distancia prodijiosa; hondonada abrasadora, que solo tiene 349 toesas de altura, i es regada por el Quilcasé, el Guachicono i el San-Jorje que van a formar el Patias. La primera de dichas ramas se ensancha despues considerablemente, i forma el nudo del páramo de las Papas i de Socoboní, de donde nazen dos grandes rios, el Cauca i el Magdalena; dividiéndose a los 2° 5' lat. en dos serranías, que amurallan el valle lonjitudinal del Magdalena. Tenemos aora tres ramos de serranía distintos; uno que, saliendo de este nudo, se prolonga hacia Santa-Fe de Bogotá i la sierra de Mérida; otro que, saliendo del mismo nudo, corre entre el Magdalena i el Cauca hacia Mariquita; i la continuacion de la cordillera de la Costa, que separa el valle del Cauca del terreno platinífero del Chocó. Los llamaremos respectivamente cordillera *oriental, central i occidental* de la Nueva-

Granada. El primero podria tambien llamarse de la *Suma-Paz*, tomando el nombre del grupo colosal de montes que al sur de Bogotá derrama sus aguas en el Meta; el segundo, *serranía de Guanacas o de Quindío*, a causa de los dos célebres pasos o gargantas de los Andes en el camino de Bogotá a Popayan; i el tercero *serranía del Chocó*. Este último es el ménos elevado de los tres.

La triparticion de la cordillera, i sobre todo la diverjencia de sus ramas, influyen poderosamente sobre la prosperidad de los pueblos de la Nueva-Granada. La diversidad de climas, sobrepuestos unos a otros, varía considerablemente las producciones naturales i el carácter de los habitantes; i animando los cambios reproduce al norte del ecuador, sobre una vasta superfizie, el cuadro de los valles ardientes i de las llanuras templadas i frias del Perú.

Miéntas la serranía central o de Quindío presenta cimas nivosas, ningun pico de la serranía de oriente alcanza a la rejion de las nieves perpetuas. Las cimas de la Suma-Paz, de Chingasa, de Guachaneque i de Zoracá, no se elevan a mas de 1900 o 2000 toesas; pero al norte de la mesa de Erveo, último nevado de la cordillera central, se divisan ya en la de oriente los nevados de Chita i Macuchies. De aquí resulta que desde los 5° de latitud boreal los únicos montes que conservan nieve todo el año son los de las serranías del este, es a saber, la de la Suma-Paz, i la sierra nevada de Santa-Marta, que, como vimos arriba, es un grupo aislado, que no tiene conexion con los Andes.

La cordillera oriental es en estremo escarpada i pendiente hacia el este, por donde sirve de vallado a los rios Meta i Orinoco; i aun al oeste se dilata en contrafuertes, sobre los cuales están situadas las ciudades de Bogotá, Tunja, Leiva i Sogamozo; mesas recostadas a la cordillera i levantadas hasta 1300 o 1400 toesas de altura, entre las cuales la de Bogotá (fondo de un antiguo lago) encierra en el campo de los Gigantes, cerca de Suacha, osamentas de mastodontes.

Prolóngase por una serie de páramos hasta la sierra nevada de Mérida, i por las sierras de Ocaña i de Perija hasta el extremo oriental de la península de los Guajiros.

La serranía del centro se dirige por el E. de Popayan hacia la provincia de Antioquia, i a los 5° 15' de lat. se ensancha notablemente hacia el O. hasta juntarse con la de la costa; de manera que, quedando cerrada la hoya de Popayan, el rio Cauca, al salir de las llanuras de Buga, tiene que abrirse paso por entre montes desde el salto de San-Antonio hasta la boca del Espíritu-Santo, es decir, en 40 a 50 leguas de curso. Al contrario la hoya del Magdalena se prolonga casi sin interrupcion acia Mompox. La diferencia de nivel de estas dos hoyas es notabilísima: la primera de Cali a Cartago, se mantiene entre 500 i 404 toesas: la segunda, entre Neiva i Ambalema, tiene solo de 265 a 150.

Por el contrafuerte de Muzo, i por los que vienen del O. se acercan entre sí las dos cordilleras oriental i central, entre Náres, Honda i Mendales, formando la Angostura de Carare, en que se estrecha el valle i lecho del Magdalena.

En la cordillera central (lat. 4° 46') se eleva el pico de Tolima, que es la cima mas empinada de los Andes en el hemisferio boreal, i cuya altura no baja de 2865 toesas. Desciende por consiguiente sobre el Imbabura i el Cotocache de Quito, sobre el Chiles de la mesa de Pastos, sobre los dos volcanes de Popayan, i aun sobre los nevados de Méjico, i sobre el monte San-Elias de la América rusa. El pico de Tolima, cuya forma trae a la memoria la del Cotopaxi, no cede quizá en altura sino a la sierra nevada de Santa-Marta, que es un grupo aislado. El segundo lugar en el orden de elevacion parece corresponder en el hemisferio del norte al nevado de Huila, que tambien pertenece a la cordillera central de Nueva Granada, i está a la lat. 2° 55'. Cálidas le dá 2800 toesas.

La cordillera del Chocó separa las provincias de Popayan i Antioquia de las de Barbacoas, Raposo i Chocó. Aun-

que poco elevada, opone grandes obstáculos a las comunicaciones entre la costa del Pazífico i el valle de Cauca. A su declive occidental está arrimado el famoso suelo aurífero que haze siglos tributa al comercio mas de 13,000 marcos de oro por año. El Chocó, Barbacoas i el Brasil son los únicos países de la tierra en que hasta aora se ha podido averiguar con certeza la existencia de platina i paladio. Esta zona aluvial tiene 10 a 12 leguas de ancho, i su mayor riqueza parece ser entre los paralelos de 2° i 6°. El terreno aurífero llena el valle del Cauca, como las quebradas i llanuras al occidente de los Andes del Chocó; pero la platina no se ha encontrado hasta aora en el valle.

La cordillera occidental disminuye en altura en su progreso al norte, i se ensancha formando estensos contrafuertes (4° $\frac{1}{2}$ a 5° $\frac{1}{2}$) hacia las fuentes del Calima, del Tamaná i del Andágueda. Los dos primeros de estos rios auríferos tributan al San-Juan del Chocó; el otro lleva sus aguas al Atrato. Este ensanche de la cordillera forma lo que se dice mas particularmente serranía del Chocó, i en ella se encuentra el mismo de la Raspadura, que se ha hecho tan célebre desde que un fraile abrió en él una línea navegable entre los dos océanos por medio del San-Juan i el Atrato. El punto culminante de este sistema de montes parece ser el pico de Torrá, al S. E. de Novita; pero su cumbre no entra en la rejion de las nieves, i ni aun llega a la de los páramos.

Los montes de Antioquia cierran por el norte la hoya del Cauca anudando las dos cordilleras central i occidental. En este nudo se pueden distinguir dos grandes masas, una oriental entre el Magdalena i el Cauca, otra occidental entre el Cauca i el Atrato. El punto culminante de la primera parece estar cerca de Santa-Rosa al S. O. del valle de Osos: sus poblaciones de Rio-Negro i de Marinilla ocupan mesetas de 1060 toesas de elevacion sobre el nivel del océano: en ella nazen por el E. el rio Miel i el Náres; por el N. el Porce i el Nechi. La masa occidental del nudo de Antioquia da

oríjen por el O. al río San-Juan, i llega a su mayor elevacion i la de toda la provincia de Antioquia en el Alto del Viento, al N. de Urrao, que los primeros conquistadores denominaron sierra de Abeiba, i alcanza a 1500 toesas.

No se conozen bien las ramificaciones del nudo de Antioquia. Desde la bera septentrional del Náress, cerca de su confluencia con el Samaná, se prolonga un contrafuerte, llamado la Cimitarra i San-Lúcar. Este es el primer ramo. El segundo parte de los montes de Santa-Rosa, prólongase entre Zaragoza i Cáceres, i remata en la confluencia del Nechi i del Cauca; a ménos que las colinas entre la embocadura del Sinú i el pequeño pueblo de Tolú, i aun las alturas calcáreas de Turbaco i la Popa cerca de Cartajena, se miren como su estremidad septentrional. Otro ramo avanza hacia el golfo de Uraba o del Darien entre los ríos San-Jorje i Atrato. I el cuarto, a O. del Atrato, sufre tal depresion ántes de entrar en el ismo de Panamá, que el terreno entre el golfo de Cupica i el río Naipi, tributario del Atrato, ha parezido propósito para abrir un canal de comunicacion entre los dos océanos.

Interesante seria saber la configuracion del suelo entre el golfo de San-Miguel i el cabo Tiburon, para averiguar donde comienzan las montañas del ismo de Panamá, cuya cuchilla parece no esceder 100 toesas de altura. Este terreno húmedo, enfermizo, cubierto de selvas espesas, es absolutamente desconozido de los jeógrafos: todo lo que se sabe con certeza hasta aora es, que entre Cupica i la orilla izquierda del Atrato hai un estrecho terrestre, o desapareze enteramente la cordillera; i aunque los montes del ismo de Panamá deben considerarse por su posicion i direccion como un apéndice de los de Antioquia i del Chocó, es constante que al O. del bajo Atrato apenas hai un débil antepecho, o línea divisoria entre las vertientes de los dos mares.

Para mejor grabar en la memoria la estructura i configuracion de los Andes, recordemos que esta vasta cordillera se ramifica en serranías parciales mas o ménos paralelas, que

entroncan de nuevo formando inmensas articulaciones o nudos. Hoyas amuralladas por las serranías laterales i por los nudos, forman uno de los principales caractéres de la estructura de estos montes. Los nudos de Cuzco, Loja i Pastos tienen 3300, 1500, i 1130 leguas cuadradas. El primero, célebre en los fastos de la civilizacion peruana, ofreze a la altura media de 1200 a 1400 toesas una superfizie casi tres veces mayor que la de la Suiza. Entre las hoyas, las de Titicaca, el Jauja i el alto Marañon tienen 3500, 1300, 2400 leguas cuadradas de superfizie; i la primera de estas se halla tan completamente cerrada, que no puede salir de ella una gota de agua sino por medio de la evaporacion; semejante en esto al valle de Méjico (en su estado primitivo, ántes de abrirse el desagüe de Huehuetoca) i a los estanques circulares que se descubren en la luna, circunvalados de altos montes. Un gran lago alpino caracteriza la hoya de Titicaca; fenómeno tanto mas digno de atencion, cuanto es raro en la América meridional encontrar depósitos permanentes de agua dulce, cuales hallamos al pié de los Alpes. No tenemos medida precisa de dichas tres hoyas; de las otras seis que siguen a manera de escalones hacia el norte, la del valle de Cuenca tiene 1350 toesas de altura media sobre el nivel del mar; la de Hamba-to 1320; la del valle de Quito del lado del O. 1490, i del lado del E. 1340; la de Almaguer 1160; la del Cauca (entre Cali, Buga i Cartago) 500; la del Magdalena entre Neiva i Honda 200; entre Honda i Mompox 100.

Grupo aislado de Santa-Marta. Está situado entre la cordillera de Bogotá i la del ismo de Panamá. Alzase rápidamente, como una fortaleza, sobre los llanos que se estienen entre la cordillera de Bogotá i el Magdalena. Su cuchilla mas elevada solo tiene de 3 a 4 leguas de largo en la direccion E. O. limitándola (a 9 leguas de distancia de la costa) los meridianos de los cabos de San-Diego i de San-Agustin. Sus puntos culminantes, llamados el Picacho i la Horqueta (el segundo de los cuales parece estar a 75° 58' lonjitud O.

de Paris, i $10^{\circ} 51'$ lat.) se acercan al borde occidental del grupo, i se hallan enteramente separados del pico de San-Lorenzo (lonj. $77^{\circ} 41' 51''$ lat. $10^{\circ} 18' 5''$), el cual dista 4 leguas del puerto de Santa-Marta hacia el S. E. No se tiene idea exacta de la elevacion de esta sierra, que algunos computan en mas de 3000 toesas, fundándose en el máximo de distancia a que se alcanza a ver desde el mar.

Serranía litoral de Venezuela. La cordillera oriental de Nueva-Granada se prolonga al N. E. por la sierra nevada de Mérida i por los páramos de Timótes, Niquitao, Boconó i las Rosas, cuya altura absoluta no puede bajar de 1400 a 1600 toesas. Despues del páramo de las Rosas hai una gran depresion, siguiéndose un terreno montuoso en que están situadas las ciudades del Tocuyo i de Barquisimeto, i a que pertenece el cerro del Altar. Lo mas poblado de este terreno tiene de 300 a 350 toesas de elevacion sobre el nivel del mar: límitale al N. el rio Tocuyo; al S. los llanos de San-Carlos. Por aquella parte las aguas derraman en el golfo Triste del mar de las Antillas; por esta en las hoyas del Apure i del Orinoco. En Barquisimeto se forma un nudo, i ramificándose la cordillera, manda al N. O. la sierra de Coro, llamada tambien de Santa-Lucía, i acaba de formar con ella el vallado oriental de la laguna de Maracaibo, rodeada al S. i al O. por las montañas de Mérida, Ocaña i Perija. Otro ramo se prolonga por el picacho de Nirgua (que se cree de 600 t. de altura) hacia Valencia. El tercer ramo naze en las rocas graníticas que aparecen al E. de San Felipe entre Buria i Aroa, notable aquella por sus vetas auríferas que a mediados del siglo XVI dieron celebridad a esta serranía, i la segunda por sus abundantes minas de cobre, que todavía se benefician. El ramo de que hablamos corre en medio de los dos precedentes, i desde el valle del Yaracuí, se prolonga por Puerto-Cabello hasta el cabo Codera, mirando al sur las ciudades de Valencia i Carácas, al norte el océano. El ramo de Nirgua corre paralelamente

al de Puerto-Cabello, i por consiguiente forma con él una muralla doble, mirando el de Puerto-Cabello, como hemos dicho, al mar, i el de Nirgua a los llanos de la antigua provincia de Carácas. Aquel forma la rama septentrional de la serranía de Venezuela, que se atraviesa para trasladarnos de Valencia i los valles de Aragua a la costa o de la Guaira a Carácas; este la meridional. Del declive N. de la rama septentrional brotan las aguas termales de las Trincheras (a la elevada temperatura de $90^{\circ} 4$ del termómetro centígrado), i del declive S. las de Onoto i Mariara (a $44^{\circ} 5$ i $59^{\circ} 2$) unas i otras estraordinariamente puras. Otra cosa caracteriza a la rama septentrional, i es el estar en ella la mas alta cumbre, no solo del sistema de montes de Venezuela, sino de toda la América del sur al este de los Andes. Tal es la cima oriental de la Silla de Carácas (1350 t.) que está al nivel de las llanuras de Bogotá, i aun le faltan 150 toesas para llegar al de la plaza mayor de Quito.

Cuatro o cinco leguas al S. de la serranía septentrional (la de Mariara, la Silla, i el cabo Codera) pasa la serranía meridional, que corre por Güigüe, las montañas de Güiripa, de Ocumare i de Panaquire hasta la embocadura del Tui. Juntanse ambos ramos por un nudo conozido con el nombre de Altos de las Cocuizas i del Higuero, a los $69^{\circ} 30'$ i $69^{\circ} 50'$ de lonj., al O. del cual se halla la hoya enteramente cerrada de la laguna de Valencia i de los valles de Aragua, mientras al E. corren las de Carácas i el Tui. La primera de estas hoyas se eleva a 220 o 250 t., la segunda a 460. Del nudo de las Cocuizas i del Higuero naze la serranía de los Teques i de Oripoto, que forma dos valles, el del Guaire i el del Tui. En el primero está Carácas, i ambos se juntan en Caurimare. El Tui corre lo restante de la hoya oriental i desemboca en el Atlántico al N. de la montaña de Panaquire.

En el cabo Codera desapareze la serranía septentrional; la meridional sigue su curso al E. acercándose al mar, i

después de considerables depresiones entre las bocas del Tui i del Neveri, se alza precipitadamente al E. de la Nueva-Barcelona, i forma el cerro del Bergantin, cuya situación i altura precisa son desconozidas, pero la segunda se cree de 800 toesas. Bajo el meridiano de Cumaná, sale de las ondas i aparece otra vez la serranía de la Silla i del cabo Codera, forma la península de Araya, i se estiende hasta la estremidad oriental de la montaña de Paria, donde acaba; mientras la serranía de Panaquire i del Bergantin, después de haberse juntado con la precedente en el nudo de Meapire, se prolonga por las cimas de Turimiquiri (1030 t.) de Caripe i del Guácharo, i va a terminar en el río Guarapiche.

Grupo de la Parime. Los misioneros del Orinoco llaman *Parime* todo el vasto i montuoso país comprendido entre las vertientes del Erevato, del Orinoco, del Caroni, del Parime, tributario del Río-branco, i del Rupunuri o Rupunuwini, tributario del Esequibo. Esta es una de las partes más desconozidas de la América meridional; está cubierta de espesos bosques i de savanas; la habitan indios independientes, i es bañada de ríos de peligrosa navegación por sus barras i cataratas.

Este sistema de montes divide los llanos del bajo Orinoco de los del Río-negro i el Amazonas, i ocupa un terreno de forma trapezoide entre los paralelos de 3° i 8° i los meridianos de 61° i 70° $\frac{1}{4}$; pero estos límites solo se refieren a lo más empinado del grupo, sin incluir sus prolongaciones hacia la Guayana francesa i el Brasil. Estiéndese más que en ninguna otra dirección en la N. 85° E., i no tanto forma una cordillera o cadena continua, como un agregado confuso de montes separados por llanos i savanas intermedias.

Son dignos de nota: 1. la sierra de Itacama entre las vertientes del Orinoco i las del Cuyuni; 2. el cerro de la Encaramada, contra cuyo extremo occidental forceja el Orinoco, mudando de dirección en la confluencia del Apure; cerro que presenta vestigios de oro i es célebre en la mitología

de los Tamaques por las antiguas tradiciones jeogónicas de que se hallan indicios en sus rocas pintadas: 3. la sierra del Paruaci, tributario del Orinoco; ruda i fragosa, pero rodeada de amenísimas praderas, i pintoresca por sus columnas de granito, coronadas de árboles, i sus rocas aisladas prismáticas: 4. la de Quitana o Maipures, que después de formar en el Orinoco la catarata de este nombre, levanta al E. de este río las cumbres de Cunavami, el pico truncado de Calitamini, i el Jujamari, que se dice llegar a grande elevación: 5. la serranía del Sipapo, que a la lat. 4° 30' forma un enorme murallón dentellado, que se puede mirar como el principio de aquella serie de altos montes que cubren a distancia de algunas leguas la orilla derecha del Orinoco entre las bocas del Ventuari, Jao i Padamo (lat. 30° 15') i a los cuales pertenecen Duida i Maraguaca, que son las cumbres más empinadas de la Parime.*

Aquí empiezan los llanos del Casiquiare i del Río-negro, savanas que solo a orillas de los ríos se cubren de bosques, i que sin embargo no presentan aquella uniforme continuidad que se observa en los llanos del bajo Orinoco, del Meta i de Buenos-Aires. Levántanse en ellas grupos de colinas (los cerros de Daribaja, lat. 3° lonj. 69° entre el Itinivini o Conorichite i las fuentes del Tama, que desagua en el Atabapo) i rocas aisladas de formas estrañas, que llaman de lejos la atención de los viajeros, i semejan a veces padrones viejos i edificios arruinados.

Tal es el aspecto del suelo entre los 68° $\frac{1}{4}$ i los 70° $\frac{1}{2}$ lonj. Al O. del alto Río-negro (lat. 1° a 2° $\frac{1}{2}$, lonj. 72° a 74°) hai una meseta montuosa en que las tradiciones de los indios sitúan una *laguna de oro*, esto es, circundada de capas aluviales auríferas. Las serranías mencionadas pertenecen a la parte occidental del grupo de la Parime: sigámosle en su dirección oriental. Los montes del alto Orinoco al E.

* Véase nuestro tomo I, paj. 76.

del raudal de Guaharivos (lat. bor. 1° 15', lonj. 67° 38') se juntan con la serranía de Pacaraina o Pacaraimo, que separa las aguas del Caroni i del Rio-branco, i abunda de talcos, que por su brillo plateado hizieron gran papel en la fábula del Dorado de Raleigh. La parte de esta serranía en que nazen las fuentes del Orinoco es desconozida; su prolongacion oriental corre entre las aguas vertientes del Rio-branco i las del Esequibo.

Otra rama del grupo de la Parime es la serranía de Usupama i de Rinocote que corre entre el Cuyuni i el Caroni, i atravesando el Mazaruni, tributario del Esequibo, forma en este último gran número de cataratas al S. del paralelo de 5° 30'.

Partiendo del extremo oriental de la serranía de Pacaraimo, se encuentra hacia el E. otra que los misioneros llaman de Acarai i de Tumucuraque, i cuyo rumbo parece ser O. E. entre las vertientes del Esequibo i las del Urixamina o rio Trompetas. Sus contrafuertes meridionales llegan hasta 15 leguas de distancia del Amazonas; los septentrionales avanzan en la Guayana holandesa i francesa hasta 20 o 25 leguas de la costa, i no se conozen bien sus límites.

Tales son las noticias recojidas por M. de Humboldt sobre el grupo de la Parime, que ocupa una estension 19 veces mayor que la de la Suiza, i descansa sobre un suelo lijera-mente abombado, pues sus llanos entre los 3° i 4° de latitud boreal se elevan a veces a 160 o 180 toesas sobre el nivel del mar. Pero lo que caracteriza principalmente estos montes son las rocas graníticas que dominan en ellos, i aquellos bancos de piedra viva que a flor de tierra ocupan inmensos espacios en las savanas.—A. B.

X.—*Estractos del Viaje del Capitan Head por las Pampas de Buenos-Aires i la Cordillera de Chile**. I.—*Costumbres de los Gauchos.*

La situacion del gaucho tiene poco que ver con las turbaciones políticas que hazen tanto ruido en las ciudades vecinas. Su número es corto, i viven esparzidos sobre una vasta superfizie. Tienen buenos modales, i sentimientos a veces elevados. Habitan por lo jeneral la choza que los vio nazer, i en que vivieron ántes de ellos sus padres i abuelos, por mas que la tal choza parezca a los extranjeros desnuda de casi todos los atractivos domésticos. Sus habitaciones tienen todas una misma traza, i esa sencillísima; pues aunque el lujo varíe al infinito la forma i elevacion de los endebles edificios que destina al abrigo de huéspedes aun mas endebles, la choza es en todas partes una misma cosa, i entre la del gaucho i la del montañes de Escocia no hai mas diferencia que ser la primera de barro, cubierta de una larga paja amarilla, i la segunda de piedra, techada de brezo. Los materiales de ambas son inmediatamente subministrados por el suelo que ocupan, i ambas armonizan de tal modo con el aspecto del pais, que muchas veces no es posible distinguirle de ellas; i como en América se anda regularmente a todo galope, i el terreno es llano, el caminante no echa de ver la habitacion hasta llegar a la puerta. El corral está a 50 o 60 varas de ella, formando un círculo de 30 varas de diámetro, con una fuerte valla de palos sin labrar, clavados en la tierra por uno de sus extremos, i en que regularmente posa una bandada de perezosos vuitres, atraidos del olor infecto de los caballos muertos, huesos, lana, etc. que cubren la tierra al rededor.

* *Rough Sketches*, etc. Véase el boletin bibliográfico.

del raudal de Guaharivos (lat. bor. 1° 15', lonj. 67° 38') se juntan con la serranía de Pacaraina o Pacaraimo, que separa las aguas del Caroni i del Rio-branco, i abunda de talcos, que por su brillo plateado hizieron gran papel en la fábula del Dorado de Raleigh. La parte de esta serranía en que nazen las fuentes del Orinoco es desconozida; su prolongacion oriental corre entre las aguas vertientes del Rio-branco i las del Esequibo.

Otra rama del grupo de la Parime es la serranía de Usupama i de Rinocote que corre entre el Cuyuni i el Caroni, i atravesando el Mazaruni, tributario del Esequibo, forma en este último gran número de cataratas al S. del paralelo de 5° 30'.

Partiendo del extremo oriental de la serranía de Pacaraimo, se encuentra hacia el E. otra que los misioneros llaman de Acarai i de Tumucuraque, i cuyo rumbo parece ser O. E. entre las vertientes del Esequibo i las del Urixamina o rio Trompetas. Sus contrafuertes meridionales llegan hasta 15 leguas de distancia del Amazonas; los septentrionales avanzan en la Guayana holandesa i francesa hasta 20 o 25 leguas de la costa, i no se conozen bien sus límites.

Tales son las noticias recojidas por M. de Humboldt sobre el grupo de la Parime, que ocupa una estension 19 veces mayor que la de la Suiza, i descansa sobre un suelo lijera-mente abombado, pues sus llanos entre los 3° i 4° de latitud boreal se elevan a veces a 160 o 180 toesas sobre el nivel del mar. Pero lo que caracteriza principalmente estos montes son las rocas graníticas que dominan en ellos, i aquellos bancos de piedra viva que a flor de tierra ocupan inmensos espacios en las savanas.—A. B.

X.—*Estractos del Viaje del Capitan Head por las Pampas de Buenos-Aires i la Cordillera de Chile**. 1.—*Costumbres de los Gauchos.*

La situacion del gaucho tiene poco que ver con las turbaciones políticas que hazen tanto ruido en las ciudades vecinas. Su número es corto, i viven esparzidos sobre una vasta superfizie. Tienen buenos modales, i sentimientos a veces elevados. Habitan por lo jeneral la choza que los vio nazer, i en que vivieron ántes de ellos sus padres i abuelos, por mas que la tal choza parezca a los extranjeros desnuda de casi todos los atractivos domésticos. Sus habitaciones tienen todas una misma traza, i esa sencillísima; pues aunque el lujo varíe al infinito la forma i elevacion de los endebles edificios que destina al abrigo de huéspedes aun mas endebles, la choza es en todas partes una misma cosa, i entre la del gaucho i la del montañes de Escocia no hai mas diferencia que ser la primera de barro, cubierta de una larga paja amarilla, i la segunda de piedra, techada de brezo. Los materiales de ambas son inmediatamente subministrados por el suelo que ocupan, i ambas armonizan de tal modo con el aspecto del pais, que muchas veces no es posible distinguirle de ellas; i como en América se anda regularmente a todo galope, i el terreno es llano, el caminante no echa de ver la habitacion hasta llegar a la puerta. El corral está a 50 o 60 varas de ella, formando un círculo de 30 varas de diámetro, con una fuerte valla de palos sin labrar, clavados en la tierra por uno de sus extremos, i en que regularmente posa una bandada de perezosos vuitres, atraidos del olor infecto de los caballos muertos, huesos, lana, etc. que cubren la tierra al rededor.

* *Rough Sketches*, etc. Véase el boletin bibliográfico.

La choza se reduce a un solo aposento en que vive la familia, hombres, mujeres i niños, todos apiñados. La cocina está a pocas varas de distancia, i ni en el techo, ni en las paredes de la habitacion, faltan jamas grietas i agujeros. Como en la estacion del calor está enjambrada de pulgas i de una especie de chinches tan grandes como nuestros escarabajos, se prefiere dormir al raso; de modo que si el viandante llega de noche, i despues de desensillar su caballo, busca sitio en donde acostarse, puede colocar su aparejo de dormir junto al compañero o compañera que mas le acomode. El admirador de la inocencia se echará junto a un niño de pechos; el melancólico preferirá la ancianidad; i el que guste de los atractivos de la parte mas bella de la creacion, pondrá bonitamente la silla de montar que ha de servirle de almoadá, a pocas pulgadas de distancia del ídolo que adora: bien entendido que los piés i tobillos del adormezido grupo es lo único que determinará su eleccion, porque lo demas del cuerpo está envuelto en pieles i ponchos.

En el invierno se duerme puertas adentro. Luego que la cena del caminante está pronta, se trae a la choza el asador de palo en que han asado la carne, i se clava la punta en el suelo: el gaucho ofrezce a su huesped una calavera de caballo, que haze las veces de silla; i la familia ocupa otros asientos de la misma especie entorno al asador, de que cortan con largos cuchillos grandes pedazos de carne. Todo esto pasa a la débil luz de una lámpara de sebo de vaca, i al abrigo de una lumbré de carbon. De huesos clavados en la pared penden frenos i espuelas, lazos i bolas. Divísanse varios bultos por el suelo, i al irme a sentar en algunos de ellos, me ha sucedido hazer gritar a un niño que dormía, o ver saltar un disforme mastin. El gallo ha llamado muchas veces la aurora encaramado sobre mi espalda.

La vida del gaucho es curiosa en estremo. Reciennazido se le meze en un cuero colgado del techo. El primer año

gatea desnudo. Sus primeros juegos son un ensayo de su vida futura: pónesele un lazo de mimbres en la mano, i con él se adiestra a cojer pájaros i perros. A los cuatro años se le monta a caballo, i desde entónces empieza a ser útil, ayudando a encerrar el ganado. Sus pasatiempos i ocupaciones son cada dia mas varoniles. Sin temor de los vizcacheros (madrigueras que haze en el suelo el animal llamado vizcachá*, i de que están minadas aquellas llanuras, ocasionando mucho peligro al que corre a caballo) galopa en seguimiento de los avestruzes, gamos, leones i tigres; † doma los potros, enlaza las reses bravías, i las lleva al corral para matarlas o herrarlas. En estos menesteres pasa a veces muchos dias ausente de casa, mudando de caballo luego que se le cansa el que lleva, i durmiendo al aire. Como se alimenta constantemente de carne i agua, adquiere una constitucion vigorosa, capaz de soportar las mayores fatigas, permaneziendo tanto tiempo a caballo, i haziendo tales jornadas, que parece increíble. La ilimitada independéncia de que goza, i que ama con pasion, enjendra sentimientos de libertad tan nobles como inocentes, aunque modificados por su modo de vivir errante i salvaje. En vano sería hablarle de los bienes i regalos de otra vida mas culta: sus ideas no le permiten concebir que haya cosa mas digna del hombre, que alzarse de la tierra i cabalgar: la falta de un caballo no la compensan en su estimacion ricos vestidos ni manjares esquisitos; i la huella del hombre estampada en el suelo le parece una señal de degeneracion.

* Pequeño cuadrúpedo algo parezido a la marmota, i de costumbres análogas a las del conejo.

† No creemos que haya en aquella parte de América animal alguno que represente al leon del mundo antiguo. Lo que se llama allí tigre es el jaguar (*Felis onza* Linn.)

Los que le ven a la puerta de su pobre posada con los brazos cruzados, terciado el poncho a guisa de capa española, i la choza hecha una criba, cuando bastarian dos o tres horas de trabajo para hazérsela cómoda i abrigada; los que observan que en un clima tan bello careze de frutas i hortalizas, que rodeado de ganado no tiene leche que beber, que no come pan ni conoze mas alimento que carne i agua; comparando su vida con la del campesino de Inglaterra, le acusan de indolencia; pero la comparacion es inaplicable, i la acusacion injusta. Cualquiera que viva con el gaucho i le acompañe en sus correrías, léjos de juzgarle indolente, se admirará de que tenga aguante para resistir una vida tan laboriosa. Si careze de regalos, tampoco siente necesidades: acostumbrado a dormir al raso i sin mas cama que la tierra, no le pasa por la imaginacion que una pared horadada sea un mal.

El carácter del gaucho es a veces mui estimable. Su choza está siempre abierta al caminante. Recibe a sus huéspedes con un agrado i una dignidad natural, que nadie esperaria del habitante de tan humilde albergue. Siempre que entraba yo en una de ellas, se levantaba el gaucho de su asiento para ofrezérmele; yo me escusaba, él insistia, i despues de recíprocos cumplidos i cortesías, me veia yo precisado a aceptar la oferta, que era una calavera de caballo. Es curioso ver a los gauchos quitarse invariablemente el sombrero uno a otro, para entrar en una cabaña casi destechada, sin ventana, i con una puerta de cuero.

La vida del gaucho es a caballo. Cuando se trata de bautizar a un niño, se le lleva de este modo a la iglesia. El novio sienta la novia a las ancas, para ir a recibir la bendicion nupcial; i en los entierros todos van a caballo, incluso el difunto.

2.—*Mina de San-Pedro-Nolasco.*

El valle de Maipo es famoso en Chile por su amenidad. Ceñido de ambos lados por las áridas faldas de la cordillera, sigue el curso serpentina del torrente o rio que le da el nombre, i, aunque *no cultivado*, le adorna gran variedad de arbustos floridos i de frutales.

Atravesamos leguas enteras pobladas por una i otra parte de árboles cargados de cerezas maduras, i de duraznos bajo cuyo peso se doblaban los ramos al suelo.*

La tierra estaba cubierta de huesos de duraznos de la cosecha anterior, i seguramente hai millares de estas plantas cuyos dones jamas han llegado a los labios del hombre. Aunque la tierra produce abundancia de árboles mayores i menores, no vimos en ella la menor señal de pasto, que en un clima cálido no puede existir sin riego.

Despues de haber andado como 30 millas, pasamos el Maipo por un puente suspensorio de sogas de cuero, cuya construccion examiné con cuidado, i me pareció en todo semejante a la de los puentes de hierro que habia visto en Inglaterra, sin embargo de existir este allí de tiempo inmemorial. Como el rio estaba a la sazón crecido, el agua saltaba impetuosamente por encima, haziéndole inclinar de un lado. Nuestras mulas mostraban poca inclinacion a pasarle, i yo ciertamente lo hubiera creído peligroso, si un hombre que se dejó ver del otro lado no nos hiziera señas que pasásemos. El puente se dobló bajo nuestro peso, i el agua se estrelló con gran fuerza contra las caballerías, pero estas car-

* El capitán Head debió de pensar que el suelo daba espontáneamente estas cosechas. La verdad es, que el valle de Maipo es uno de los mejor cultivados de toda la América. Si el señor Head hubiera transitado por allí algunas semanas ántes, le hubiera visto cubierto de ricas mieses. Pero quizás hubiera creído que se nazián sin cuidado ni dilijencia alguna.

garon el cuerpo en direccion contraria, i llegamos al otro lado sin accidente. A la vuelta le pasamos a oscuras.

Habiendo seguido nuestra jornada cuatro millas, llegamos a un pequeño establecimiento en que se trabajan los minerales de San-Pedro-Nolasco, i se ejecuta la interesante obra de la amalgamacion; i allí pasamos la tarde i la noche con intento de observarle.

Sin meternos a describir el establecimiento, baste decir que la disposicion de los trabajos nos pareció bastante ingeniosa i económica, i que aunque no se han aplicado a ellas (ni debia esperarse) muchos de los inventos mecánicos que requieren un gran capital, el plan en lo jeneral era tan bueno, como permitian los recursos del pais para la reduccion i amalgamacion de minerales en pequeña escala, consultando la economía.

El dia siguiente ántes de amanecer continuamos nuestra jornada a San-Pedro-Nolasco, siguiendo por cuatro o cinco horas el hilo del rio. El valle era cada vez mas angosto, los árboles i matas ménos vigorosas, i los Andes empinaban al rededor de nosotros sus cumbres nevadas. La senda presentaba a cada paso peligros infinitamente mayores que en parte alguna de la cordillera en el camino de Mendoza a Chile. Las laderas solo dejaban un trecho de pocas pulgadas de ancho, cubierto de piedras tan flojas, que a cada instante se desprendian bajo los cascos de nuestras mulas, i se precipitaban con acelerada violencia al torrente. Yo hubiera de buena gana echado pié a tierra, pero las mulas no se dejan llevar de diestro, i ademas cuando uno se encuentra en la ladera a caballo, es imposible desmontar por falta de espacio, i el intentarlo haria tal vez que perdiera su equilibrio la mula, i se despeñara a la profunda sima que servia de cauce al torrente. En algunos lugares, el agua habia derrumbado la ladera, i no quedaba rastro de senda, de modo que la mula tenia que trepar por un plano inclinado para recobrarla; pero es singular la seguridad con que pisa este animal, i para apreciarle en su justo

valor, es preciso verlo en la cordillera. Despues de pasar con gran dificultad dos o tres rapidísimos torrentes, que se precipitaban de los Andes, i mezclaban sus aguas con las del Maipo, llegamos a uno que parecia aun mas peligroso que los anteriores, i no habia medio, sino atravesarle o volvernos a Santiago. Tratamos de hazer que las mulas que iban sueltas le pasasen primero, pero no bien metió una de ellas los piés en el agua, la arrebató la corriente, i a ménos de veinte varas de allí fué hecho pedazos el cajon que llevaba a cuestras. Atámonos pues con sogas i espoleamos; pero tales eran los hoyos, que no pocas vezes cubria el agua el cuello de la mula. Estos pobres animales tienen gran miedo a los torrentes, i solo a espaldas se les puede hazer entrar en ellos, i aun entónces sucede que llegando al medio de la corriente, resisten pasar adelante. Cuando el agua es profunda, los arrieros se enlazan unos a otros, como lo hizimos nosotros en esta ocasion; aunque, a decir verdad, yo nunca pude comprender que eso diera seguridad alguna, porque si el torrente haze añicos un cajon de madera, por qué no el cráneo de un hombre?

Porfin nos vimos con harta satisfaccion nuestra en la orilla opuesta, i empezamos a trepar el cerro de San-Pedro-Nolasco, que solo describiré diciendo es el mas escarpado que se nos ofreció subir en todas nuestras expediciones por los Andes. Cinco horas anduvimos asidos de las orejas de nuestras mulas, i tan pendiente era en algunas partes la senda, que no podiamos en mucho tiempo hazer alto. Presto dejamos a la espalda los límites de la vejetacion. El camino (que a vezes no se parecia) iba haziendo puntas a un lado i otro, i si alguna de las mulas que iban delante, o mas propiamente, encima, se hubiera deslizado o caido, era necesario que rodara sobre nosotros i nos llevara cerro abajo.

Durante la subida, preguntábamós continuamente al arriero, si el punto mas alto que descubriamos era la cima, pero en llegando a él, encontrábamós que aun restaba mas que subir. En esto empezamos a ver a un lado i otro mon-

toncitos con pequeñas cruces de palo, que señalaban los parajes en que había perezido jente de la mina, sobrecojida por las tempestades. Por fin llegamos a la cima, cerca de la veta de plata de San-Pedro-Nolasco, situada en uno de los mas empinados picos de los Andes. Ofreziósenos a la vista una pequeña i desamparada choza, de donde nos salieron al encuentro dos o tres mineros, cuyo triste i macilento semblante estaba en perfecta armonía con la escena que nos rodeaba. La perspectiva desde aquella eminencia era grandiosa. . . . era sublime; pero tan terrífica al mismo tiempo, que no pudimos contemplarla sin estremezernos.

Aunque estábamos en la mitad del estío, la nieve que pisábamos tenia, segun nos dijo el mayordomo de la mina, de 20 a 120 piés de profundidad, i amontonada por el viento en pilas de formas sumamente estrañas, dejaba a trechos descubierta la roca, que era de color oscuro. Abajo alcanzábamos a ver el rio i valle de Maipo, engrosado por una multitud de arroyos tributarios, que bajaban como hebras de plata por las quebradas. Mirábamos a vista de pájaro la gran cordillera erizada de picos de varias e indefinibles figuras, todos encapotados de nieves eternas; i por ninguna parte descubriamos vestijios de verdura: la perspectiva que se nos presentaba era una escena de universal desolacion, cuya magnificencia misma daba grima; miéntras reflexionando que aun esta vasta masa de nieve, tan desapazible a la vista, habia sido destinada al servicio i bienestar i aun regalo del hombre, pues ella, como un inagotable depósito, abastecia de agua los valles, reconociamos que en realidad no hai en la creacion parte alguna que pueda llamarse estéril, aunque haya muchas que la naturaleza no ha destinado para habitacion de la especie humana. Una espesa nube de humo salia de uno de los picos, que era el gran volcan de San-Francisco; i la veta de plata en que estábamos parecia dirigirse hacia el centro del cráter.

Como era entónces estío, no pude dejar de reflexionar cuán horrible debia de ser aquel sitio en el invierno, i pro-

curé informarme de la guia i de los mineros sobre este asunto. Ellos por primera respuesta me mostraron silenciosamente las cruces, que de dos en dos, de tres en tres, i de cuatro en cuatro se dejaban ver en todas direcciones; i luego me dijeron que aunque la mina era enteramente inaccesible durante los siete meses de invierno, los mineros permanecian allí todo el año; que el frio ciertamente era intenso; pero que nada los asustaba tanto como los desapiadados temporales o ráfagas de nieve, a que estaban espuestos; las cuales venian tan de improviso, que muchos perezian envueltos en ellas, sin tener tiempo de salvarse, aunque solo se hallasen a 150 varas de distancia de la choza, como habia sucedido a varios de los individuos que yazian bajo las cruces. Con tan funestos monumentos delante de mí, se me representaba vivamente la agonía de aquellos infelizes, buscando a tientas la habitacion, i luchando contra la irresistible violencia de la tempestad que no les dejaba respirar un momento. Rastreeba yo, o pareziam rastrear, por la posicion de las cruces, las circunstancias de su muerte. Unos habian muerto apiñados en el camino: otros estraviados a mas o ménos distancia, haciendo vanos esfuerzos por hallarle. Uno de estos grupos escitaba particular compasion.

Durante un invierno rigorosísimo, en que comenzaban a escasear las provisiones (reduzidas casi enteramente a carne seca) una partida de mineros se ofreció voluntariamente a pasar la nieve i bajar al valle de Maipo en busca de víveres para sí i sus compañeros. Pero a pocos pasos de la choza, sobrevino un temporal, i perezieron todos. Las cruces manifiestan que todos habian perdido el camino; dos murieron juntos: otro a diez varas de distancia, i el cuarto habia trepado a la cima de un gran peñasco, desprendido del cerro, con el objeto, sin duda, de averiguar la situacion de la choza. Los alrededores, en fin, de San-Pedro-Nolasco, por todas sus circunstancias, forman la perspectiva mas melancólica i horrorosa que he visto en mi vida. . . .

Despojándome de la ropa, descendí a la mina que me habia propuesto examinar. Todas las otras estaban abandonadas de tiempo atras, pero en esta quedaban unos pocos trabajadores que recientemente habian sido enviados a ella, i la beneficiaban segun el método antiguo de los españoles, al que estos hombres habian estado acostumbrados toda su vida. Bajamos por una galería o plano inclinado, i luego nos descolgamos con suma dificultad por las muescas de los maderos, que en todas las minas de Hispano-América hazen el oficio de escaleras.* Despues de bajar como 250 piés andando a vezes por planos, llenos de lodo i nieve, en que nos hundiamos hasta media pierna, llegamos al lugar donde a la sazón se trabajaba. Era asombroso ver la fuerza con que los trabajadores manejaban sus pesados mazos, sin aflojar un momento; i por extraño que parezca, todos convenimos en que jamas habiamos visto ingleses de igual vigor, ni que trabajasen tan recio. Miéntras los barreteros laboreaban la veta, los apires† estraian el mineral a hombros. Luego que hizimos nuestras observaciones i recojimos algunas muestras, subimos acompañados de estos peones.

La fatiga de gatear por aquellas escalas era tan grande, que nos faltaban ya las fuerzas para seguir subiendo, miéntras los peones que venian detras (con una larga estaca en una mano, cuya estremidad hendida sostenia una vela) nos daban prisa para que no les cerrásemos el paso. El que iba delante silbaba cuando llegaba a ciertos parajes, i entónces descansaba toda la partida unos pocos segundos. Era cosa de ver cómo trepaban aquellos hombres por las muescas, embarazada la una mano con la vela con que cada cual se alumbraba, i sosteniendo una pesada carga a cuestras; bien que a vezes

* No en todas. La grandiosidad de las fábricas subterráneas de algunas minas de Méjico han llenado de admiracion a los viajeros.

† En Chile se llaman así los cargadores.

no dejaba de darme temor que tropezase alguno de los que iban delante, en cuyo caso era necesario que le acompañásemos todos los demas en su caída.

No podiamos ya de fatiga, cuando llegamos a la boca de la mina; uno de mi partida estaba a punto de desmayarse; i como el sol se habia puesto, soplaban un airecillo tan destemplado i penetrante, nos hallábamos tan acalorados, i la perspectiva era por todas partes tan lúgubre i medrosa, que nos apresuramos a volver a la habitacion, donde nos aguardaba una posta de carne, junto a la cual nos sentamos todos a la redonda en el suelo. Luego que nos refrescamos con un poco de aguardiente i azúcar, envié por uno de los apires i su carga. Entró con ella, púsola en tierra, i yo traté de levantarla, pero no pude; dos o tres de mis compañeros me la pusieron sobre los hombros, i apénas podia moverme con ella. El minero ingles que nos acompañaba era un hombre fortísimo de Cornwall, i puesto a ello, apenas pudo dar paso con aquella carga. Otros dos de la partida que probaron a sostenerla, tuvieron que renunciar a ello, temerosos de algun accidente.

La carga que probábamos, era una de las muestras que yo habia comprado a los mineros, i pesaba algo mas de lo ordinario, pero no era grande el exceso, i el apire la habia traído delante de mí por toda la subida. Miéntras a una estremidad de la sala bebiamos nuestro aguardiente aguado, sentados en nuestras sillas de montar, i alumbrados por una sucia vela de sebo, a que servia de candelero una botella, (i es de notar que solo estábamos a tres varas de distancia de un zurrón de pólvora), los pocos barreteros que habiamos visto en la mina fueron relevados por otros a quienes tocaba estar de faena aquella noche. Vinieron pues a la habitacion, i sin decirnos palabra, comenzaron a aderezar su cena, lo que hizieron facilísimamente, quitando las velas de las estacas, i poniendo en estas sendos pedazos de tasajo, que calentaron por unos pocos segundos sobre las brasas; hecho lo cual,

comieron de él, i bebieron encima agua de nieve derretida, llevándola a la boca en un cuerno. Concluida esta parca refaccion, se entregaron silenciosamente al descanso, único plazer que no les habia podido negar la fortuna. Díles el aguardiente que me quedaba, i les pregunté si tenian licores, a que se me respondió aquí, como en otras partes, que a los mineros les estaba prohibido su uso; privacion a que me parecieron completamente resignados. Comparando la trabajosa existencia de estos hombres con la alegre independencia del gaucho, no se comprende cómo hai quien se someta voluntariamente a una vida tan dura.—A. B.

XI.—*Descripcion de la cochinilla misteca i de su cria i beneficio.*

Los cocos o cochinillas pertenecen al orden de los insectos *hemipteros*, caracterizado por seis piés i cuatro alas, las superiores por lo jeneral en forma de estuches crustáceos; sin órganos masticatorios, sino solo una trompa o pico con que chupan los líquidos de que se alimentan. En las cochinillas este pico, propio de las hembras, es cortísimo i cilíndrico, i está situado entre los dos primeros pares de patitas, i armado interiormente de tres filamentos agudos, con que punzan la corteza de los vegetales para extraer el jugo. Además, las hembras carecen de alas, i el macho tiene solo dos, faltándole los estuches, lo cual presenta una anomalía en el orden. Estos insectos pasan, como otros muchos, por los cuatro estados de huevo, larva u oruga, ninfa o crisálide, i el de la forma perfecta, en que propagan la especie. Las orugas al salir del huevo son muy ágiles, i corren de acá para allá sobre las ramas i hojas de la planta que habitan, pero su estremada pequenez no permite verlas sin el auxilio de un lente. Las hembras, armadas del pico que hemos dicho, sorben el jugo de la planta;

mudan varias veces la piel; i en llegando a cierto tamaño, se fijan definitivamente en un punto, prefiriendo para su habitacion las horquillas de las ramas, donde muchas especies se construyen un nido, que tapizan de una especie de borra o felpa, i en que experimentan su segunda metamorfosis. Llegadas al estado perfecto, crecen considerablemente, conservando siempre el pico. Las larvas de los machos, que son mucho ménos numerosas, se fijan en las ramas sin tomar alimento; su piel se endureze, i adquiere la forma de una concha, en que se verifica su trasformacion en crisálides; esta concha se abre por detras, i deja salir el insecto a reculones con dos grandes alas cruzadas, i adornadas de una finísima red de nervios. El macho es mas pequeño que la hembra, i aunque haze poco uso de las alas, no deja de ser bastante ágil. Luego que sale de la concha, busca las hembras, las fecunda i muere. La hembra no tarda en poner gran número de huevos, abrigándolos en una cavidad exterior del abdómen: de allí a poco muere tambien, i la piel endurezida de su cadáver sirve de cuna a los huevos, de que nazen finalmente las larvas.

Los cocos o cochinillas son demasiado conozidos por el daño que hazen a las plantas, picando su tronco, ramos, hojas, frutos i aun raizes. Cébanse particularmente en los naranjos, higueras, olivos, duraznos, etc. Pero algunas especies son útiles a las artes, como la de la India oriental que da la goma laca; la de la China, que entra en la composicion de ciertas bujías; la que se cria en la coscoja, que da el quérmes, tintura carmesí de grande uso en Berbería i Levante, i antiguamente en Europa, donde sigue empleándose como medicamento; la de Polonia, ántes usada para los tintes de escarlata en toda Europa, i todavía en Alemania i Rusia; i en fin la preciosa cochinilla mejicana, que en clase de tinte, ha llegado casi a desterrar del comercio las otras especies, i sin duda las haria olvidar

comieron de él, i bebieron encima agua de nieve derretida, llevándola a la boca en un cuerno. Concluida esta parca refaccion, se entregaron silenciosamente al descanso, único plazer que no les habia podido negar la fortuna. Díles el aguardiente que me quedaba, i les pregunté si tenian licores, a que se me respondió aquí, como en otras partes, que a los mineros les estaba prohibido su uso; privacion a que me parecieron completamente resignados. Comparando la trabajosa existencia de estos hombres con la alegre independencia del gaucho, no se comprende cómo hai quien se someta voluntariamente a una vida tan dura.—A. B.

XI.—*Descripcion de la cochinilla misteca i de su cria i beneficio.*

Los cocos o cochinillas pertenecen al orden de los insectos *hemipteros*, caracterizado por seis piés i cuatro alas, las superiores por lo jeneral en forma de estuches crustáceos; sin órganos masticatorios, sino solo una trompa o pico con que chupan los líquidos de que se alimentan. En las cochinillas este pico, propio de las hembras, es cortísimo i cilíndrico, i está situado entre los dos primeros pares de patitas, i armado interiormente de tres filamentos agudos, con que punzan la corteza de los vegetales para extraer el jugo. Además, las hembras carecen de alas, i el macho tiene solo dos, faltándole los estuches, lo cual presenta una anomalía en el orden. Estos insectos pasan, como otros muchos, por los cuatro estados de huevo, larva u oruga, ninfa o crisálide, i el de la forma perfecta, en que propagan la especie. Las orugas al salir del huevo son muy ágiles, i corren de acá para allá sobre las ramas i hojas de la planta que habitan, pero su estremada pequenez no permite verlas sin el auxilio de un lente. Las hembras, armadas del pico que hemos dicho, sorben el jugo de la planta;

mudan varias veces la piel; i en llegando a cierto tamaño, se fijan definitivamente en un punto, prefiriendo para su habitacion las horquillas de las ramas, donde muchas especies se construyen un nido, que tapizan de una especie de borra o felpa, i en que experimentan su segunda metamorfosis. Llegadas al estado perfecto, crecen considerablemente, conservando siempre el pico. Las larvas de los machos, que son mucho ménos numerosas, se fijan en las ramas sin tomar alimento; su piel se endureze, i adquiere la forma de una concha, en que se verifica su trasformacion en crisálides; esta concha se abre por detras, i deja salir el insecto a reculones con dos grandes alas cruzadas, i adornadas de una finísima red de nervios. El macho es mas pequeño que la hembra, i aunque haze poco uso de las alas, no deja de ser bastante ágil. Luego que sale de la concha, busca las hembras, las fecunda i muere. La hembra no tarda en poner gran número de huevos, abrigándolos en una cavidad exterior del abdómen: de allí a poco muere tambien, i la piel endurezida de su cadáver sirve de cuna a los huevos, de que nazen finalmente las larvas.

Los cocos o cochinillas son demasiado conozidos por el daño que hazen a las plantas, picando su tronco, ramos, hojas, frutos i aun raizes. Cébanse particularmente en los naranjos, higueras, olivos, duraznos, etc. Pero algunas especies son útiles a las artes, como la de la India oriental que da la goma laca; la de la China, que entra en la composicion de ciertas bujías; la que se cria en la coscoja, que da el quérmes, tintura carmesí de grande uso en Berbería i Levante, i antiguamente en Europa, donde sigue empleándose como medicamento; la de Polonia, ántes usada para los tintes de escarlata en toda Europa, i todavía en Alemania i Rusia; i en fin la preciosa cochinilla mejicana, que en clase de tinte, ha llegado casi a desterrar del comercio las otras especies, i sin duda las haria olvidar

del todo, si pudiese obtenerse a ménos alto precio. De esta última vamos a tratar con alguna estension.

La cochinilla mejicana (llamada tambien *misteca* por el nombre del pais que la produze en mayor abundancia) vive en una especie de nopal. El macho es pequeñísimo. Sus antenas (dos hilos articulados de que está coronada la cabeza de los insectos) son mas cortas que el cuerpo, que es de color rojo, i remata en dos cerdillas diverjentes bastante largas. Sus alas, grandes i blancas, se tienden i cruzan sobre el abdómen. La hembra es de doble grosor, i cuando ha acabado de crezer, es del tamaño de un guisante pequeño, i de color oscuro, con todo el cuerpo cubierto de un polvillo blanco harinoso.

Tales son los caracteres específicos de la cochinilla misteca. Pero aquí se nos presenta una cuestion, o por mejor decir dos, en que no concuerdan los autores, i que han sido tratadas recientemente por nuestro compatriota el sabio Cálidas en la continuacion del *Semanario de la Nueva-Granada*, i casi al mismo tiempo por el baron de Humboldt en su *Ensayo político sobre la Nueva-España*. ¿Pertenezen a una misma especie la que se conoze en el comercio con el nombre de *grana fina* o *misteca*, que se beneficia en Oajaca, i la cochinilla o *grana silvestre*, que es comun a Méjico, Cundinamarca, Quito, el Perú i otras partes? ¿Pertenezen a una misma especie los nopales en que se crían estos insectos?

La segunda cuestion es la que debería resolverse primero, porque dado caso que fuesen específicamente distintos los nopales de las dos cochinillas, pudiera presumirse con alguna probabilidad la distincion específica de los animalillos a que sirven de alimento. Pero aquí tropezamos con la dificultad de ignorarse a cuál de las especies descritas por los botánicos deba referirse el cacto o nopal de la cochinilla misteca, o si constituye alguna especie desconozida.

Dudosísimo es, segun observa Humboldt, que el nopal descrito por Linneo con el nombre de cacto de la cochinilla (*cactus coccinellifer*) i que se cultiva en los jardines de Europa, sea la especie misma que subministra habitacion i alimento al precioso insecto de Oajaca. Linneo dió aquella denominacion a un nopal de flores purpúreas, indígena de las Antillas i del continente americano; i Humboldt asegura que habiendo mostrado individuos de esta especie a personas intelijentes que habian examinado las plantaciones de la Misteca, le respondieron todas unánimemente era distinto el uno del otro, i que el nopal misteco no se encontraba silvestre. Es verdad que Thierrí de Ménonville (que visitó a Oajaca con el objeto de observar la cria i beneficio de la cochinilla, i establezió nopaleras en Santo-Domingo) al paso que reconoce la aparente diferencia de los dos nopales, la atribuye al cultivo, fundándose en la circunstancia misma de no encontrarse silvestre el de Oajaca; pero esta es una hipótesis aventurada. El cacto coccinífero se cultiva siglos ha en Europa i en algunas partes de América, sin que hasta aora se haya notado alteracion en su forma. I cuando admitiésemos que el nopal misteco ha perdido su natural fisonomía durante el largo trascurso de siglos que ha vivido sujeto al hombre, ¿cómo rastrearíamos su tipo primitivo para identificarle con esta o aquella especie en un jénero que comprende tantas i de tanta afinidad entre sí?

Clavijero que residió cinco años en Oajaca, dice que el fruto del nopal de la cochinilla fina es pequeño, pálido i desabrido, señas que no convienen al cacto coccinífero de Linneo que da una fruta roja. Pero otro escritor de mui buenos informes asegura que la planta cultivada en Oajaca "da en abundancia un fruto que de verde pasa a "amarillo o rojo, i es mui estimado por algunas personas."*

* *Ocios de Españoles emigrados*, No. 26.

Resulta de lo dicho que aun no está bien determinado el nopal misteco, i que segun todas las apariencias, es especie distinta del cacto que se ha llamado coccinélifero. Tal es la opinion de Humboldt. Cálidas que tuvo este segundo por el verdadero nopal de la cochinilla fina, establece la comparacion entre la planta descrita por Linneo, i la que da la cochinilla silvestre en Cundinamarca, i por consiguiente no tocó el punto preciso de la cuestion.

La cochinilla ordinaria o silvestre se da en varias especies de cacto, es a saber, en el cacto *opuncia*, que tiene las pencas o palas aovadas i las espinas a manera de cerdas: en la higuera de indias (*cactus ficus indica*), que se diferencia de la opuncia en tener la penca algo oblonga; en el que los botánicos llaman especialmente *tuna*, que tiene las pencas aovado-oblongas, i las espinas gruesecitas por la base, tiesas i aguzadas a manera de lesnas; i en el cacto coccinélifero, cuya penca es de la misma figura, pero está del todo desarmada, o solo presenta rudimentos de espinas, demasiado débiles para punzar. La mansion de la cochinilla silvestre de Cundinamarca es (segun parece por la descripcion de Cálidas) la tuna. Thierry cultivó el cacto coccinélifero. Además de las cuatro citadas, se mencionan otras especies hospedadoras de la cochinilla silvestre (*cactus campechianus*, *c. splendidus*, etc.), i en fin este insecto se cria tambien sobre el nopal misteco, en compañía del que da la cochinilla fina.

¿Es esta específicamente distinta de la ordinaria o silvestre? El aspecto de ambos insectos lo haze creer: el uno es mas grande i está cubierto, como hemos dicho, de un polvillo harinoso; el otro de una borra o felpa como algodón, que no deja ver los anillos o segmentos en que se divide el cuerpo del animal. La cochinilla fina al salir del huevo tiene el cuerpecillo arrugado, i franjado de pelos a veces larguísimos, que caen en pocos dias, dejándola cubierta de aquel polvo harinoso; al paso que la silvestre,

tanto mas afelpada cuanto mas avanza en edad, se presenta a la época de la fecundacion bajo el aspecto de un blanco i tupido copo. ¿Dirémos que esta es el tipo primitivo de la especie, no alterado por la educacion i la servidumbre, como suponen algunos que el uro de Alemania es el toro, el chacal del Asia el perro, i el muflon la oveja? Difícil seria explicar en esta suposicion (que no es mas) porqué la cochinilla fina pereze en los mismos cactos que alimentan a la silvestre, como son la opuncia, la tuna, i la higuera de Indias, i porqué la silvestre, que se educa i beneficia siglos ha en algunas partes de la América meridional, aun no ha perdido la borra. Thierry sin embargo dice que el cuido enrarezia la borra, i engrosaba el insecto; i Cálidas que está por la identidad de las especies, cree que la borra es producto natural del insecto, que la forma para abrigarse de las inclemencias i defenderse de los bichos que le acosan. Se ha observado, dice, que en los lugares ardientes o de una suave temperatura disminuye mucho esta tela de la cochinilla; miéntras en los sitios elevados, en las cimas combatidas de vientos impetuosos, de granizo i páramos,* es mas abundante esta cubierta, mas espesa, i está mas fuertemente prendida al insecto. Así vemos que los animales del norte tienen denso i largo pelo, i los de los trópicos llevan un vestido lijero; que las plantas alpinas son vellosas, i las de los valles carezen regularmente de este resguardo. Se ha observado otra cosa, añade Cálidas, i es "que la cochinilla forma su tela mas o ménos abundante, segun está mas o ménos resguardada del frio por los cuidados del cultivador. En los nopales aislados, espuestos a los vientos, a la lluvia, al granizo, la tela es mui abundante; i se viste

* *Páramo* en Colombia significa un lugar desierto, elevado, cubierto solo de gramíneas, de musgos, o de nieves; i tambien significa una llovizna menuda acompañada de un viento impetuoso i frío; meteoro frecuente en los páramos.

ménos de ellas la cochinilla, cuando los nopales están aproximados, en medio de vallados, i a cubierto de las injurias. Está pues en manos del cultivador disminuir esta materia heterojénea, que perjudica a la belleza i precio del tinte."

Algo favoreze a estas ideas de Cálidas el hecho de cubrir el macho silvestre a la hembra fina, como se ha observado en las nopaleras de Oajaca. Suponiendo, por otra parte, que la fina i la silvestre constituyen distintas especies, ¿cómo es que no vemos jamas la primera en su estado natural de libertad? Cómo no existe sino en las nopaleras? No parece esto indicar que es obra del arte? No nos satisfaze enteramente la esplicacion de Humboldt, que atribuye el desaparecimiento de la grana misteca nativa al gran número de enemigos que talan sus colonias, i a su menor robustez para tolerar la intemperie; porque la naturaleza parece haber compensado en este pequeño viviente, como en otros muchos, la debilidad con la fecundidad, i porque la variedad de temperaturas en que prosperan las crias, prueban que este insecto participa hasta cierto punto de la notable flexibilidad de constitucion de la cochinilla ordinaria. Esta última, segun las observaciones de nuestro Cálidas, vive en las rejiones ecuatoriales, en una zona de 2,824 varas de altura perpendicular, desde 392 hasta 3,216 sobre el nivel del océano, es decir, entre los 25° i los 4° del termómetro de Réaumur. Humboldt la encontró en climas diversísimos; en los montes de Riobamba a 2,900 metros de altura, i en los llanos de Jaen de Bracamoros, bajo un cielo ardiente, entre las aldeas de Tomependa i Chamaya. La fina se puede beneficiar en mesas altas en que el termómetro de Réaumur se mantiene contantemente entre 8° i 10 : 9°, 5.

Ruiz de Montoya, sub-delegado de la provincia de Oajaca, dice en una memoria que Humboldt tuvo a la vista, que a 7 leguas de la aldea de Nejapa se cojia la mas bella cochinilla en nopales no plantados por la mano del hombre, altos i espinosísimos, sin que jamas se hubiesen

limpiado estas plantas, ni renovado la semilla del insecto. Como Nejapa está en un distrito donde se ha cultivado de tiempo inmemorial la cochinilla fina, no creemos se pueda citar este hecho como ejemplo de su existencia en el estado nativo, sino mas bien como una prueba de que este insecto no es tan delicado como se piensa, i de que la naturaleza le ha dotado, como a las otras especies, de medios suficientes para su conservacion, colocado en las circunstancias que le convienen.

Por otra parte, si reflexionamos que la grana misteca no es mas afelpada en las mesas altas que en los valles de Oajaca, i que la silvestre conserva su borra en los parajes mas ardientes en que se ha encontrado hasta aora, no nos sentirémos inclinados a mirar la formacion de este tegumento exterior como un mero accidente debido a la influencia de la temperatura. Verdad es que en las instrucciones que en 1777 remitió a la Nueva-Granada el sr. Bucareli, virei de Méjico, formadas en Oajaca por dos hombres, prácticos en la cria de cochinilla misteca, se habla del *tlasole*, borra blanquecina semejante a la telaraña, que el uno de ellos decia era producida por una oruga del nopal, i el otro por la cochinilla misma. Humboldt, hablando del *tlasole*, dice que le forman los despojos de los machos alados. Sea de esto lo que fuere, la borra o tela que se conoce con este nombre, no adiere al cuerpo de los insectos, ni tiene que ver con la lana de la cochinilla ordinaria.

La cuestion, despues de todo, nos parece de difícil resolucion. Tal vez no es mucho lo que interesa en ello la industria rural. Los que crean en la identidad de las dos especies, no negarán que la trasformacion de una en otra es la obra de siglos, favorezida acaso de circunstancias particulares; i que para beneficiar grana fina en pocos años, no hai otro arbitrio que hazer ensayos con semilla de la misteca.

Pasemos a describir el método de la cria i beneficio de la cochinilla fina. Oajaca es casi la única provincia de

Méjico i del mundo que la cultiva al presente; pero no ha mucho tiempo que Puebla i la Nueva-Galicia poseian tambien este ramo de industria rural, anterior quizá (dice Humboldt) a la irrupcion de los toltecas. Durante la dinastía de los reyes aztecas, no solo Mixtecapan (la Misteca) i Huaxiacac (Oajaca) sino Cholula i Huejotzingo eran célebres por sus nopaleras. Las vejaciones de los encomenderos españoles, i el bajo precio a que los cultivadores eran obligados a vender la cochinilla, la hizieron desaparecer en muchas partes. No haze aun sesenta años que prosperaban estas plantaciones en Yucatan. En una sola noche se destruyeron todas las crias, i se cortaron todos los nopales. Los indios dicen que se ejecutó así por orden del gobierno para fomentar el cultivo en la Misteca; los blancos al contrario aseguran que los indios mismos, despechados del bajo precio a que se les forzaba a vender sus cosechas, destruyeron insectos i nopales de comun acuerdo. La India oriental empieza a dar alguna grana, pero en corta cantidad. El capitan Nelson tomó el insecto en Rio-Janeiro en 1795: estableziéronse luego nopaleras en Calcuta, Chitagong i Madras; pero no sabemos si esta cochinilla del Brasil es la harinosa de Oajaca, o la afelpada que se da en muchas partes de América.*

La primera operacion es plantar los nopales, empezando por limpiar el terreno de toda planta estraña. Suelen tambien abonarlo en Oajaca, o plantar en tierras vírjenes, despues de derribar i quemar el bosque, prefiriendo a veces las quebradas i cuestras. Cércase luego el terreno, i ademas del vallado exterior, se hazen otros de ménos fuerza i densidad, que se cruzan en ángulos rectos, dividiendo el espacio de la plantacion en pequeños cuadros, que comunican entre sí mediante unos portillos que se dejan para este efecto en

* Humboldt, *Ensayo polit.* lib. 4. cap. 10. p. 307

los vallados interiores. Esta práctica que parece no es jeneral, tiene por objeto defender los insectos contra los vientos impetuosos. La estension de cada cuadro es como de 25 varas de lado; en cada cuadro se tiran a cordel 15 líneas paralelas a uno de los vallados, i en cada línea se hazen 24 hoyuelos. Otros aconsejan dejar un poco de mas espacio entre ellos; lo cual dependerá sin duda del jugo i fertilidad de las tierras, como sucede en otros plantíos.

Preparado de este modo el terreno, se escojen las estacas de nopal que han de plantarse en los hoyuelos mencionados, elijiendo los renuevos limpios, jugosos, i de un verde subido. Cada estaca constará de dos o tres pencas; i puesta en el hoyo que le corresponde, se cuidará de no amontonar mucha tierra al rededor, porque, léjos de necesitarlo estas plantas, las perjudicaria esponiéndolas a podrirse. Para precaverlo, suele tambien dejarse orear las pencas, hasta que se cicatrizan las heridas. Plantadas las estacas, se les hazen frecuentes visitas para ver cuáles no prenden, i poner otras en su lugar. Es necesario arrancar todo vegetal estraño, i quitar los gusanos, arañas i demas insectos que alojan en el nopal, porque le deterioran, le chupan la sustancia, i una vez establecidos en él, se haze difícil esterminarlos. En los valles ardientes basta año i medio para que el nopal llegue a su perfeccion; en los parajes templados o frios, es menester dos o tres. Como es de la mayor importancia mantener la planta limpia de insectos, no se le deja levantar a mas de 4 piés; para que pueda ejecutarse con fasilidad esta operacion, se prefieren las variedades de nopal mas espinosas i peludas, porque protejen mejor la cochinilla contra los insectos volantes; i se les quitan las flores i frutos, para que estos insectos advenedizos no depongan sus huevos en ellos.

Cuando la planta ha llegado a su estado perfecto, lo cual se verifica hacia el tiempo que acabamos de indicar, se *asemilla*, que es establecer en los nopales la colonia de in-

sectos que ha de alimentarse de ellos. Empiézase por comprar en abril o mayo pencas de la que llaman *tuna de Castilla*, que es un nopal sin espinas, mui estimado en América por su estatura ajigantada, su bello color verde-azul, i su sabrosa fruta. Algunos botánicos distinguidos creen que esta planta es una variedad de la opuncia ordinaria, mejorada por el cultivo. Como quiera que sea, sus pencas subministran un excelente alimento a los tiernos insectos de la cochinilla, que se venden con ellas en los mercados de Oajaca, i se guardan como 20 dias en cuevas o chozas, despues de lo cual las ponen al aire colgadas bajo cobertizos de paja. La cochinilla prendida a las pencas de esta tuna, que se mantienen frescas i jugosas muchos meses, creze tan rápidamente, que en agosto o setiembre se ven ya hembras fecundas. Estas hembras, ántes de nazer los hijuelos, se colocan en nidos hechos de ciertas plantas parasíticas, llamadas *paxtles i magueitos*,* de fibras de palma, o de otras materias vegetales. Estos nidos, que contienen cada cual de 20 a 25 madres, se llevan a las nopaleras, se prenden a las espinas del nopal, i se van mudando de unas pencas i plantas en otras, teniendo cuidado de repartir bien la prole, i de dejarle bastante espacio para que no se acumule en un punto, i agote allí el jugo alimenticio con daño suyo i de la planta. Es menester tambien volver de cuando en cuando el fondo de los nidos hacia la luz, para que su influencia vivifique los huevecillos cuanto ántes. Dura esta operacion todo el tiempo que tardan las madres en dar a luz su numerosa posteridad, la cual en el momento de su nacimiento presenta a la vista una infinidad de átomos vivientes de color negro, que saliendo por los intersticios de las hojas del nido, van a buscar su alimento en las pencas, derraman-

* Parezen ser de la familia de las bromelias o ananases, i del género *Tillandsia*.

dose sobre ellas hasta que se fija cada cual en un punto. Las madres mueren en los nidos, i sus cadáveres secados al sol forman la grana llamada *sacatillos*, que es de bello aspecto, i sin embargo produze poco tinte i tiene poco valor. Los hijos experimentan las mudas que dijimos arriba, hasta que llegan a su estado perfecto i se reproducen.

Del modo que acabamos de indicar, se asemillan las plantaciones nuevas. En las otras es mas sencilla esta operacion. Con la punta de un punzon de madera se *desmadra*, esto es, se separan los individuos mas gruesos, que son las hembras fecundas, teniendo cuidado de no maltratarlas; i se colocan en los nidos que hemos dicho, de donde se trasladan a los nopales, que han de hospedar su descendencia.

La cochinilla es presa de multitud de insectos, aves, lagartos, culebras i pequeños cuadrúpedos, en especial ratas i armadillos, i pone al cosechero en la necesidad de emplear continua vijilancia i cuidado contra tantos enemigos, no ménos que contra los vientos i lluvias. Arriba hablamos del *tlasole*, que uno de los prácticos cuyas instrucciones consultó Córdas describe así: "El tlasole es una borra que se produze con la graná en los nopales: se compone de telas i bolsas de gusanos i arañas que las forman sobre la grana para dañarla mas a su salvo." Para auyentar a los pájaros, se ponen, como en otras partes, trampas, espantajos, i cuerpos que sacudidos por el viento hagan ruido; pero el mejor modo de lograr este objeto es cojer viva un ave de rapiña, domesticarla, i colocarla todos los dias a la aurora sobre un hastil desnudo. A su vista huyen espantadas las otras aves. Contra los ratones ya se sabe el remedio mas eficaz, que es mantener dos o tres gatos. Es preciso sumo cuidado en limpiar las pencas: las indias lo hazen con una cola de ardilla o de ciervo, manteniéndose en cuclillas horas enteras al pié de una planta. La cochinilla silvestre es uno

de los más temibles enemigos del nopal, i donde quiera que se le encuentra, se le da la muerte, sin embargo de suministrar tinte mui sólido i hermoso. La injuria de los vientos se precave por medio de los vallados interiores que mencionamos en otra parte. De las lluvias frias i el granizo se defiende a la cochinilla con esteras de juncos.

La cochinilla tiene tambien sus enfermedades. Al hazer su primera muda, suele adolezer de lo que llaman *chamusco*, que la ennegreze i estenúa, i le causa la muerte. A los dos meses de edad la asalta otro achaque, llamado *chorreo*, que es una diarrea mortal, que la reduce a una cascarrilla vacía e inútil para la tintura. El remedio de estas enfermedades es tan desconozido como su causa.

El cosechero de cochinilla no se contenta con una sola nopalera; es necesario tener dos o tres para pasar la cria de una a otra, i dejarlas descansar alternativamente, porque el nopal que ha alimentado una jeneracion queda exausto, o como dicen los mejicanos, *quemado*. Luego pues que se acerca la época del nazimiento de la segunda jeneracion, se desmadra, trasportando las hembras fecundas a la nueva mansion que se les tiene preparada. Los demas individuos se condenan a muerte, i sus cadáveres forman la cosecha. Verificada esta, se trata de reparar i fortalecer la nopalera que la ha rendido, limpiándola, cortando todas las pencas que han perdido su verdor natural, i dándole tiempo para que reponga su sustancia.

Los Indios nopalersos (dice Humbolt), particularmente los que residen cerca de Oajaca, observan una antiquísima costumbre, que es la de hazer viajar la cochinilla. En los llanos i valles de esta provincia llueve desde mayo hasta octubre, al paso que en la sierra vecina de Istepeje no hai lluvias frecuentes sino entre diziembre i abril. ¿Qué hazen pues? En vez de abrigar el insecto en las cabañas durante la estacion lluviosa, colocan las madres, capa a capa, cu-

biertas de hojas de palma, en canastos de bejucos que se llevan a hombro con la mayor velocidad a la sierra, a nueve leguas de Oajaca. Al abrir los canastos, se hallan llenos de reciennazidos que se distribuyen por los nopales de la sierra, i viven allí hasta octubre que son restituidos del mismo modo a los valles. El mejicano haze viajar los insectos para sustraerlos a la humedad, como el español haze viajar los merinos para defenderlos del frio.

Házese la cosecha en ménos de cuatro meses de asemillada la nopalera, aunque esta época suele variar mucho con la temperatura del sitio. En los parajes frios, la cochinilla es igualmente hermosa, pero tarda mas; en los valles ardientes las madres adquieren mayor corpulencia, pero tienen tambien mayor número de enemigos. En muchos distritos de Oajaca se hazen dos o tres cosechas al año.

En Nejapa, en buenos años, una libra de semilla de cochinilla harinosa (se habla por supuesto de las hembras fecundas), colocada en la nopalera en octubre, da en enero una cosecha de 12 libras de cochinillas madres, dejando en la planta suficiente semilla, es decir, comenzando la cosecha cuando las madres han dado a luz como la mitad de sus hijuelos. Esta nueva semilla produce en mayo 36 libras mas. En Zimatlan i en otras partes de la Misteca, la primera cosecha es apenas tres o cuatro veces la cantidad de semilla.

Es importante matar estos insectos luego que se haze la cosecha, porque de otro modo se empezarian a avivar los huevecillos de las hembras, lo cual las desmejoraría. Los modos de matar la cochinilla son varios. Unos la sumerjen en agua caliente, i la pasan luego por un tamiz para recojer la cochinilla muerta, que se pone al sol hasta quedar perfectamente enjuta; otros ponen al fuego una vasija con una corta cantidad de agua, i cuando está bien caliente, meten en ella la cochinilla, i la menean suavemente con una espátula hasta que muere toda, o como dice el mejicano, hasta que *se frie*;

sofócanla otros al sol o en los hornos circulares llamados *temazcalis* que sirven para los baños de vapor i de aire caliente; otros la aogan en agua fria, mezclándole algunas veces vinagre; &c. El método seco es preferible, porque el agua arrebatada parte de la materia colorante, i da a la cochinilla una humedad superflua, que la corrompe i altera, si la estacion o el descuido del cosechero la deja en ella. El proceder que da la cochinilla mas estimada, consiste en ponerla por capas en una vasija honda i angosta, i dejarla así 24 horas, tiempo suficiente para que el calor natural de estos insectos, aumentado por su acumulacion, los sofoque. La cochinilla conserva así su polvo i se llama *jaspeada*; la que se haze morir en agua, le pierde, i por esta razon aparece de un color rojo oscuro, i se llama *denegrida*: en fin la que se mata sobre planchas calientes, semeja como chamuscada, i toma el nombre de cochinilla *negra*. Los comerciantes prefieren la blanquecina o jaspeada, porque está ménos espuesta a la mezcla fraudulenta de pedazillos de goma, palo, tierra i otros ingredientes con que la adulteran.

La cochinilla muerta i seca retiene varias sustancias estrañas, como huevecillos, orugas, los despojos de los machos, el tlasole, &c. todo lo cual se le separa por medio de cribas i escobillas. Síguese empacarla en zurronecillos o cajas; i si se tiene cuidado de que al hazer esta última operacion se halle bien enjuta i acondicionada, no hai que temer que se altere o corrompa.

Para la descripcion que acabamos de hazer de la cria i beneficio de la cochinilla, hemos tenido presente la memoria 3ª publicada por Cálidas en la continuacion del *Semanario de la Nueva-Granada*, lo que trae sobre el mismo asunto el baron de Humboldt en el libro IV cap. X de su *Ensayo Político*, i un artículo del N.º 26 de *los Ocios*, escrito al parecer con mui buenas noticias. La memoria de Cálidas es un extracto de las instrucciones remitidas a Bo-

gotá por el virei Bucareli. Humboldt consultó otros documentos de la misma especie, redactados por alcaldes i eclesiásticos de Oajaca.

Algunas haciendas (segun asegura este viajero), llegan a 50 o 60,000 nopales; pero la mayor parte de la cochinilla que entra en el comercio es subministrada por las pequeñas nopaleras de los indios. Espórtanse de Oajaca, en *grana*, *granilla*, i *polvo de grana*, 4000 zurronecillos, o sea 32,000 arrobas: el distrito de Guadalajara apénas da una 40ª parte de este producto. El cultivo, a la época en que escribió Humboldt, se mantenía casi estacionario, i no es de presumir que haya aumentado en los años siguientes.—A. B.

XII.—Variedades.

Localidad nativa de la platina, por Boussingault.—En carta de Bogotá de 18 de abril 1826, escribe este sabio a M. de Humboldt, haber pasado 6 meses recorriendo la provincia de Antioquia, i visitado últimamente las minas de oro de Santa-Rosa, donde encontró el fenómeno interesante de la localidad nativa de la platina.

Santa-Rosa de Osos dista 10 leguas al N.E. de Medellin, i es aldea considerable, situada sobre una alta llanura, que domina a todo el territorio en contorno. Su elevacion sobre el nivel del mar, segun observaciones barométricas, es de 2,775 metros, (3,319 varas)*: al mediodia se mantiene el barómetro a 59°, 9 Far. Boussingault cree que esta es una de las mas elevadas poblaciones de la provincia de Antioquia, i su latitud deduzida de la altura meridiana del sol el 19 de diciembre, le pareció de 6° 37' 43".

* Suponemos el metro equivalente a 1, $\frac{10000}{10000}$ varas: la toesa francesa a 2, $\frac{20000}{10000}$ varas: i el pié frances a 1, $\frac{10000}{10000}$ piés castellanos. La toesa franc. tiene 7 piés cast. próximamente.

sofócanla otros al sol o en los hornos circulares llamados *temazcalis* que sirven para los baños de vapor i de aire caliente; otros la aogan en agua fria, mezclándole algunas veces vinagre; &c. El método seco es preferible, porque el agua arrebatada parte de la materia colorante, i da a la cochinilla una humedad superflua, que la corrompe i altera, si la estacion o el descuido del cosechero la deja en ella. El proceder que da la cochinilla mas estimada, consiste en ponerla por capas en una vasija honda i angosta, i dejarla así 24 horas, tiempo suficiente para que el calor natural de estos insectos, aumentado por su acumulacion, los sofoque. La cochinilla conserva así su polvo i se llama *jaspeada*; la que se haze morir en agua, le pierde, i por esta razon aparece de un color rojo oscuro, i se llama *denegrida*: en fin la que se mata sobre planchas calientes, semeja como chamuscada, i toma el nombre de cochinilla *negra*. Los comerciantes prefieren la blanquecina o jaspeada, porque está ménos espuesta a la mezcla fraudulenta de pedazillos de goma, palo, tierra i otros ingredientes con que la adulteran.

La cochinilla muerta i seca retiene varias sustancias estrañas, como huevecillos, orugas, los despojos de los machos, el tlasole, &c. todo lo cual se le separa por medio de cribas i escobillas. Síguese empacarla en zurronecillos o cajas; i si se tiene cuidado de que al hazer esta última operacion se halle bien enjuta i acondicionada, no hai que temer que se altere o corrompa.

Para la descripcion que acabamos de hazer de la cria i beneficio de la cochinilla, hemos tenido presente la memoria 3^a publicada por Cálidas en la continuacion del *Semanario de la Nueva-Granada*, lo que trae sobre el mismo asunto el baron de Humboldt en el libro IV cap. X de su *Ensayo Político*, i un artículo del N.º 26 de *los Ocios*, escrito al parecer con mui buenas noticias. La memoria de Cálidas es un extracto de las instrucciones remitidas a Bo-

gotá por el virei Bucareli. Humboldt consultó otros documentos de la misma especie, redactados por alcaldes i eclesiásticos de Oajaca.

Algunas haciendas (segun asegura este viajero), llegan a 50 o 60,000 nopales; pero la mayor parte de la cochinilla que entra en el comercio es subministrada por las pequeñas nopaleras de los indios. Espórtanse de Oajaca, en *grana*, *granilla*, i *polvo de grana*, 4000 zurronecillos, o sea 32,000 arrobas: el distrito de Guadalajara apénas da una 40^a parte de este producto. El cultivo, a la época en que escribió Humboldt, se mantenía casi estacionario, i no es de presumir que haya aumentado en los años siguientes.—A. B.

XII.—Variedades.

Localidad nativa de la platina, por Boussingault.—En carta de Bogotá de 18 de abril 1826, escribe este sabio a M. de Humboldt, haber pasado 6 meses recorriendo la provincia de Antioquia, i visitado últimamente las minas de oro de Santa-Rosa, donde encontró el fenómeno interesante de la localidad nativa de la platina.

Santa-Rosa de Osos dista 10 leguas al N.E. de Medellin, i es aldea considerable, situada sobre una alta llanura, que domina a todo el territorio en contorno. Su elevacion sobre el nivel del mar, segun observaciones barométricas, es de 2,775 metros, (3,319 varas)*: al mediodia se mantiene el barómetro a 59°, 9 Far. Boussingault cree que esta es una de las mas elevadas poblaciones de la provincia de Antioquia, i su latitud deduzida de la altura meridiana del sol el 19 de diciembre, le pareció de 6° 37' 43".

* Suponemos el metro equivalente a 1, $\frac{10000}{10000}$ varas: la toesa francesa a 2, $\frac{20000}{10000}$ varas: i el pié frances a 1, $\frac{10000}{10000}$ piés castellanos. La toesa franc. tiene 7 piés cast. próximamente.

La roca de Santa-Rosa es una sienite descompuesta, que tiene conexión con la que forma el hermoso i fértil valle de Medellin. A pesar del estado de descomposición en que se encuentra, se mantiene en pié i aun conserva su forma estratificada. Todas las minas de oro que se laborean cerca de Santa-Rosa se hallan en esta roca. Algunas de ellas no son mas que lavaderos de arena, pero el oro se extrae jeneralmente de las vetas auríferas, que son numerosas en la sienite descompuesta, i contienen óxidos de hierro hidratados, que llaman *pacos*, mezclados con cuarzo o con greda amarilla, a que los mineros dan el nombre de azufre. Las vetas no tienen por lo regular mas que unas pocas pulgadas de ancho, i jeneralmente son verticales. El oro se encuentra diseminado en los pacos, i en el cuarzo i greda que hemos dicho. Las minas i laboreos de Santa-Rosa están todos al aire. Removida la tierra vegetal, i abiertas las cabezas de las vetas, se conduce a ellas una copiosa corriente de agua, la cual en fuerza del declive dado a la superficie que se laborea, la atraviesa rápidamente. En medio del agua hai barreteros, que desprenden pedazos de roca, los cuales son inmediatamente arrastrados por la fuerza de la corriente: otros trabajadores desmenuzan las grandes masas, para que el agua arrebatase mas fácilmente los fragmentos. Recíbelos un largo i angosto canal abierto al pié de las obras, el cual, teniendo poco declive, retarda el movimiento del agua, i le hace consiguientemente depositar los pedazos de roca i los granos de oro, dejándole llevar solamente las mas menudas partículas térreas. Despues que el hierro i el agua han trabajado así algunos dias, i producido un sedimento aluvial aurífero dentro del canal, se procede a lavarle del modo acostumbrado, con esta diferencia, que el lavador pone de un lado todos los fragmentos de paco que encuentra en su batea; estos pacos se juntan con los que se recojen directamente en el fondo del canal, se muelen i lavan, i la cantidad de oro que rinden es considerable.

Con el oro en polvo de una de estas vetas se encuentran frecuentemente granos de platina, cuya forma i aspecto son semejantes a los del Chocó. El hecho de existir la platina en una veta de óxido de hierro da alguna luz sobre el orijen de la que se encuentra en rejiones aluviales, que hasta aora ha sido bastante problemático. La forma de chapas redondeadas en que se presenta la del Chocó, ha movido a pensar que el metal ha estado rodando i sufriendo fricción largo tiempo. No deja pues de ser bastante notable que la platina de Santa-Rosa, acabada de salir de la ganga, nos muestre esta misma apariencia, que tambien es frecuentemente la del oro contenido en los pacos. (*Journal of Science and the Arts*, No. 43.)

Miel venenosa del Uruguai.—Los antiguos hablaron de una miel de los países vecinos al Cáucaso, que ocasionaba delirio a los que se alimentaban de ella. La América da tambien mieles peligrosas, como lo ha experimentado personalmente M. Auguste de Saint-Hilaire, en las orillas del Uruguai. Dos cucharadas de esta sustancia le causaron agonías crueles, i desmayos que le parecieron precursores de la muerte; a dos de las personas que le acompañaban acometió un delirio furioso, i tuvieron que tomar muchos vomitivos i agua caliente para libertarse de este horroroso accidente, que les duró 24 horas. Era esta miel de color rojizo, i habia sido cojida en la colmena de una avispa llamada en el país *lecheguana de mel vermelho*; pero no siempre es tan venenosa, i probablemente debió su actividad a las plantas de que la habia sacado el insecto. Latreille ha descrito esta avispa melífica, cuya colmena, que suele estar colgada de arbustos, tiene un pié de largo, i parece hecha de carton. La miel de que hablamos se disuelve enteramente en el alcohol, a diferencia de la de abejas, que desleida en este líquido, depone una azúcar sólida i cristalizable. (*Archives des découvertes*.)

Hombre salvaje.—En medio de los bosques i montañas

de Hartzwald en Boemia, se ha encontrado poco ha un hombre salvaje, que, segun se presume, debe de haberse extraviado en ellos en su infancia. Parece como de edad de 30 años, pero no articula palabra alguna: lo que haze es aullar a la manera del perro. Anda i corre en cuatro piés, i luego que alcanza a ver una criatura humana, trepa al primer árbol que encuentra como un mono, i saltá de ramo en ramo con increíble agilidad. Da caza a las aves, conejos i liebres, i rara vez deja de atraparlos. Le han llevado a Praga, pero no se ha logrado civilizarle, ni vencer su aversion a la vida ordinaria de los de su especie. (*Archives des découvertes.*)

Oríjen de la yuca, (jatropha manihot).—La yuca es un arbusto, cuyas raizes (despues que se ha estraído de ellas el jugo venenoso que contienen) dan aquella fécula nutritiva i saludable, llamada *casave*, que es uno de los principales alimentos de las rejiones ecuatoriales en América i Africa. Colon, Drake i Newport la encontraron silvestre en las Antillas. Américo Vespucio la vió servir de alimento ordinario en la Guayana, como Bastidas en Santa-Marta, i Cabral en el Brasil; al paso que, por una singularidad notable, era desconozida en la América septentrional i en todas las provincias de la mar del sur. Pedro Mártir refiere una antigua tradicion de los haitinos, que pudiera hazer creer que la yuca era primitivamente natural de Santo-Domingo; mas al presente no existe allí en su estado silvestre. M. Moreau de Jonnes, habiendo comparado las denominaciones con que se conozen este vegetal i las preparaciones de sus raizes entre los varios pueblos, las ha encontrado mas numerosas en el Brasil que en otra parte alguna, i ha averiguado que las que se usan en el norte se derivan de las del Brasil, deduziendo de aquí que este último pais es la verdadera patria de la yuca; lo que se confirma con la circunstancia de ser tambien allí donde la yuca ha dado mayor número de variedades, pues habia ya 23 en tiempo de Margrave, al paso que los indios galibis de la Guayana no

han tenido nunca mas de 6 o 7, i los caribes 4. La isla Española solo tenia dos al tiempo de su descubrimiento. Segun este autor, la cordillera de los Andes i la poca comunicacion que habia entre los habitantes de las Antillas i los de Méjico i la Florida, limitaron la propagacion de esta planta al espacio en que estaba como encerrada al tiempo del descubrimiento de América, es decir, entre el Rio de la Plata al sur, los Andes al oeste, i el canal de Baama al norte. (*Archives des découvertes.*)

Cultivo del café en Arabia.—Los cafetales se plantan cerca de Moka en bancales casi paralelos, construidos sobre las cuestas de los montes o sobre el borde de los torrentes. Las semillas se ponen en almáciga hacia el equinoccio de marzo, i cuando las plantas que de ellas provienen llegan a 18 meses de edad, poco mas o ménos, se trasladan al sitio que han de ocupar, colocándose quanto es posible en hileras tiradas a cordel, i en hoyos que distan entre sí 8 a 10 piés en una direccion i 4 a 5 en otra. En las tierras de riego se haze la plantacion en bancales de 15 a 18 pulgadas, colocándose de trecho en trecho otros árboles llamados *teck*, destinados a dar sombra al cafetal. Es costumbre darle una o dos labores al año, hasta que llega a tener 3 o 4 de edad. No se les desrama ni descopa jamas, pero el suelo es tan pobre, que nunca se levantan a mayor altura que la de 8 a 10 piés. Empiezan a cargar a los 3 o 4 años. La cosecha principia en octubre, i continúa de mes a mes hasta febrero: cójese el fruto a mano, i llévase a los terrados de las casas, donde le secan, i despues le venden a los que llaman *banianes*. La provincia cuya capital es Ouden o Eden es la que da mas café, por ser la que tiene mejores tierras de regadío: la que reconoze por capital a Outhema, cuyo suelo es en extremo magro i estéril, da el de mejor calidad, que vale 3 o 4 pesos fuertes mas que el de Eden, por quintal, i se distingue en el color verdoso, i en lo pequeño i redondo del grano. La Arabia rinde al comercio como 8 millones de quilogramos,

(cerca de 174,000 quintales) que se venden regularmente a 19 o 20 pesos el quintal. Los mercaderes banianes le despojan de la piel, moliéndole entre dos piedras a mano; después de esto le ponen otra vez a secar i le llevan a Moka, que es casi exclusivamente el mercado de donde se surte el comercio de Europa. La cáscara o piel se vende a los habitantes, que hazen con ella una infusión a manera de té, a la que son muy aficionados. (*Archives des découvertes.*)

Arbol de leche.—He aquí la noticia que da Humboldt de este curioso vegetal, que hasta aora solo se ha descubierto en las provincias de Venezuela. “Habíamos oído hablar de un árbol cuyo jugo es una leche nutritiva, llamado por esta razón *palo de vaca* o *árbol de leche*, i se nos aseguraba que los negros de la plantación de Barbula (entre Valencia i Puerto-Cabello) que beben copiosamente de esta especie de leche vegetal, la creían alimento saludable. Como todos los jugos lechosos de las plantas son acres, amargos i mas o menos venenosos, nos pareció muy extraordinaria aquella asercion. La experiencia sin embargo nos demostró, durante nuestra mansión en Barbula, que no se nos habían exajerado las virtudes del *palo de vaca*. Este bello árbol tiene el porte del caimito (*chrysophyllum caimito*); las hojas oblongas, puntiagudas, coriáceas, alternas, i de hasta 10 pulgadas de largo; el fruto poco carnoso, con una o dos nuezes dentro: la flor no la vimos. Cuando se hazen incisiones en el tronco, da mucha cantidad de leche untuosa, de bastante cuerpo, i de un suavísimo olor de bálsamo, pero sin la mas leve acritud. Nos la daban a beber en totumas,* i tomábamos gran cantidad de ella por la mañana i al acostarnos, sin experimentar ningún mal efecto. Lo único que la haze un poco desagradable es su viscosidad. Los negros i jornaleros libres que trabajan en las haciendas la beben mojando en ella el casave i las tortas de maiz llamadas *arepas*. El mayordomo de la

* Véase nuestro Número I, pag. 80.

hacienda en que morábamos, nos aseguró que los esclavos engordaban visiblemente durante la estación en que el palo de vaca es mas abundante de leche. Espuesta al aire, se forman en su superficie telillas de una sustancia fuertemente animalizada, amarillenta, fibrosa, i como de la apariencia del queso. Estas telillas separadas del líquido son casi tan elásticas como el cauchuc (goma elástica), mas experimentan en breve los mismos fenómenos de putrefacción que la jellatina de los animales. El pueblo llama queso el cuajo que se separa de este líquido espuesto al aire: ágríase en cinco o seis días. Guardada la leche en un frasco bien tapado, depone un poco de cuajo, sin que por eso adquiera mal olor, ántes exala constantemente su perfume balsámico.... El árbol extraordinario de que tratamos parece propio de la cordillera litoral de Venezuela, i particularmente desde Barbula hasta el lago de Maracaibo. Hállasele tambien cerca de San-Mateo (en los valles de Aragua), i segun M. Brede-meyer, cuyos viajes han enriquezido tanto las estufas de Schönbrun i de Viena, le hai en el valle de Caucagna, tres jornadas al oriente de Caracas. Este naturalista encontró, como nosotros, un gusto agradable i un olor aromático a la leche vegetal del palo de vaca....

Perteneze este árbol, segun Kunth, a la familia de los sapotillos; el primero que dió noticia de él en Europa (después de los escritores españoles) fué el olandes Læet.*

“Yo confieso que entre el gran número de fenómenos

* “Inter arbores quæ sponte hic (en la provincia de Cumaná) passim nascuntur, memorantur a scriptoribus hispanis quedam quæ lacteum quemdam liquorem fundunt, qui durus admodum evadit instar gummi, et suavem odorem de se fundit: aliæ quæ liquorem quemdam edunt instar lactis coagulati, qui in cibis ab ipsis usurpatur sine noxâ.” (*Ind. occ. lib. 18, cap. 4.*)

Nota de H.

curiosos que se me han presentado en mis viajes, ninguno ha herido tan vivamente mi imaginación como el aspecto del *palo de vaca*. Todo lo concerniente a la leche i a las plantas cereales, nos inspira un interés que no es únicamente el del conocimiento físico de las cosas, sino que se refiere a otro orden de ideas i de sentimientos. Se nos hace duro concebir que la especie humana exista sin sustancias harinosas, o sin el licor nutritivo, encerrado en el seno maternal, i apropiado a la larga debilidad del niño. La materia amilácea de las cereales, objeto de veneración religiosa entre tantos pueblos antiguos i modernos, está guardada en las semillas i raíces de los vegetales, al paso que miramos la leche alimenticia como producto esclusivo de la organización animal. Tales son las impresiones que recibimos desde nuestra infancia, i tal también la causa de la admiración que escitó en nosotros el árbol que acabamos de describir. No era ya el sombrío i frondoso follaje de los bosques, ni el curso majestuoso de un río, ni aquellos montes sobre cuyas cimas reinan yelos eternos, lo que producía semejante sensación en nuestra alma. En el jugo que destilaba gota a gota de las venas de un vegetal, era donde veíamos todo el poder i la fecundidad de la naturaleza. Sobre un risco árido se levanta un árbol de ojas secas i acartonadas, que durante muchos meses del año no son humedezidas por un solo aguazero: sus gruesas i leñosas raíces penetran con dificultad la piedra, sus ramos parecen destituidos de jugo i de vida; i con todo eso, si se punza el tronco, deja correr una leche agradable i sustanciosa. Al amanecer, cuando es mayor su abundancia, se ven llegar de todas partes los negros i los indios provistos de grandes horteras a recibir la leche que ya amarillea i se agolpa a la corteza. Los unos empuñan sus horteras al pié del árbol: otros las llevan a sus hijos. La escena es como la de la familia de un pastor que distribuye la leche de su vacada.

“ Si el árbol de leche nos descubre la inmensa fecundidad i la beneficencia de la naturaleza bajo la zona tórrida, también nos trae a la memoria la multitud de causas que en aquellos hermosos climas fomentan la descuidada indolencia del hombre. Mungo Park nos dió a conocer el *árbol de manteca* del Bambarra, que M. Decandolle conjetura ser de la familia de los sapotillos, como nuestro árbol de leche. Los bananos, los sagúes, las palmas moriches del Orinoco, son árboles de pan, como el *rima* de la mar del sur (*artocarpus incisa*). Los frutos del totumo i de otros árboles análogos sirven de vasos; la corteza de ciertos vegetales, i la membrana que suele envolver los tiernos racimos de las palmas, subministran tela para gorros i vestidos, en que no hai necesidad de emplear la aguja; los troncos nudosos de las guaduas* proporcionan escalas i facilitan de mil modos la construcción de la cabaña, de las sillas, camas i demas muebles en que consiste el ajuar del salvaje. En medio de una vejetación tan abundante, i de tan varios productos, se necesitan motivos muy poderosos para estimular al trabajo, para despertar al hombre de su letargo i desarrollar sus facultades intelectuales.”

Culebra de cascabel (Crotalus). Se dice que Mr. Neale (en Norte-América) ha logrado amansar las culebras de cascabel por medio de la música hasta el grado de impedirles que hagan daño. Este caballero asegura que las tales culebras poseen realmente la facultad de encantar a los animales, privándolos de movimiento por el terror que les inspiran, de lo que ha visto repetidos ejemplos en su jardín. Los efluvios de este reptil no son, según él, hediondos i nauseativos, como se ha creído.

Hai ahora una persona en Londres que ha juntado no menos de 50 de estos peligrosos animales, que parecen

* Véase nuestra Número I, pag. 88.

gozar de excelente salud, i viven en mui buena armonía. Son aseadísimos, i por la mañana cuando los despiertan, i se pone álguien a mirarlos, hazen tanto ruido con sus cascabeles, que apénas es posible a las personas que están en la misma sala oírse unos a otros. Son lentos, pero agraciados en sus movimientos i actitudes. Las ratas, ratones i otros animalitos que se ponen en el cajon donde viven los crótalos, se sobresaltan en gran manera, corren a un lado i otro, i aun hubo rata que mordió a las culebras. Estas, si hai quien las mire, casi nunca se atreven a molestar ni hazer el menor daño al animal, por inquieto que esté; pero luego que se ausentan los observadores, le muerden i matan, aunque a la sazón no tengan necesidad de alimento. (*Journal of the Arts and Sciences.*)

Cascada del rio Vinagre.—La ciudad de Popayan está situada en el hermoso valle del Cauca, al pié de los grandes volcanes de Puracé i de Sotará. Su altura sobre el nivel del mar es de 1800 metros, i así aunque su latitud es solo de 2° 26' 17", goza de un clima delicioso, mucho ménos cálido que el de Cartago i de Ibagué, e infinitamente mas templado que el de Quito i Bogotá. Subiendo de Popayan hacia la cima volcánica de Puracé, que es de las elevadas de los Andes, se halla a 2,650 metros de altura un pequeño llano llamado *del Corazon*, poblado de indios i cultivado con el mayor esmero. Esta amenísima llanura tiene por límites dos quebradas de gran profundidad, i las casas de la aldea están construidas a la márjen misma de los precipicios. De la roca porfirítica que le sirve de asiento brotan por todas partes fuentes, i cada jardin está cercado de un seto vivo de euforbias, cuyas delicadas hojas presentan una suavísima verdura, que resalta deliciosamente sobre la cortina de negros i pelados montes, destrozados por los terremotos, que se estiende al rededor del volcan. La pequeña aldea de Puracé es particularmente célebre por las bellas

cascadas del rio Pusambio de aguas ácidas, llamado por esta razon Vinagre. Sus fuentes son cálidas, i quizas deben su oríjen a las nieves diariamente derretidas i al azufre que arde en las entrañas del volcan. Cerca del llano que acabamos de describir forma tres considerables cascadas. Una de ellas, despues de abrirse camino por una caverna, se precipita a mas de 120 metros de profundidad, formando una magnífica escena, que llama la atencion de los viajeros. Abunda aquel sitio de *achupallas*,* cuyo tallo está lleno de una medula harinosa, que sirve de alimento al grande oso negro de los Andes, i aun en tiempo de escasez a los hombres. (Humboldt, *Vues des Cordilières.*)

El Cauca, despues de la mezcla de sus aguas con las del rio Vinagre, careze de pezes por un trecho de 4 leguas. Las aguas del Vinagre contienen por litro: ácido sulfúrico, 1,080 gramos; ácido muriático, o, 184; alúmina, o, 240; cal, o, 160; i algunos indicios de hierro.

El volcan de Puracé, o de los Coconucos, es un domo o cúpula, que no presenta un gran cráter en la cima, sino muchas pequeñas bocas laterales. Una de ellas es una grieta perpendicular, cuya abertura visible tiene solo 6 piés de largo, cubriéndola a manera de bóveda una capa de azufre purísimo de 18 pulgadas de espesor. El ruido que se oye cerca de ella no puede compararse sino con el que resultaria de muchas máquinas de vapor reunidas, que dejasen escapar a un mismo tiempo una gran cantidad de fluido. La abertura comunica con una balsa de agua en ebullicion. Esta agua no tiene gusto agrio, pero exala un fuerte tufo de hidrójeno condensado, i contiene ácido muriático. Los vapores, que salen impetuosamente de la grieta, son de ácido sulfuroso, i es probable que a la reaccion de esta sustancia sobre el hidrójeno sulfurado se deba la produccion del azufre que se acumula en los bordes.

* *Pourrettia pyramidata.*

Las nieves perpetuas sobre las cuales descuellan los volcanes de los Andes, les hazen ocasionar de tiempo en tiempo inundaciones terribles. En el Vesubio las eyecciones cenagosas son tan solo aparentes, i ni proceden de lo interior del cráter, ni de las hendeduras laterales. Manifiéstase una gran tension eléctrica en la atmósfera, el rayo surca el aire, los vapores acuosos despedidos del cráter se enfrían, cúbrese la cima de densas nubes, i mientras dura esta tempestad, cuya violencia se haze sentir sobre un pequeño espacio, se despeña el agua a torrentes, i se mezcla con las materias tobosas que arrastra. (*Archives des découvertes.*)

SECCION III.

CIENCIAS INTELLECTUALES I MORALES.

XIII.—*Noticia de la vida i escritos de D. fr. Bartolomé de Las-Casas, obispo de Chiapa.*

PAGAR a los hombres grandes el tributo de admiracion i de alabanza a que se han hecho acreedores para con la posteridad por sus virtudes o talentos, es una deuda sagrada para la sociedad civil; pero cuando al sentimiento del deber se une el del cariño i el de la veneracion personal, esta deuda se convierte en homenaje afectuoso i tierno, semejante al que la piedad filial tributa a la memoria de un padre en quien un hijo agradecido reconoce, no solo al autor de sus dias, sino tambien al bienhechor solícito de toda su vida. Así sucede con los héroes, por desgracia harto contados, de la caridad i de la beneficencia a favor de los atribulados i oprimidos, de los flacos i de los pobres, cuya causa, léjos de tener incentivos para la ambicion i el amor de la gloria, no ofreze per lo comun mas que sinsabores i desprecios al que la toma por suya; i que, habiendo de defenderse en lid mui desigual con el poder i con todas las pasiones que le prestan sus fuerzas, solo pueden abrazarla algunos seres privilegiados por la naturaleza con una alma de un temple anjelical, que se diviniza, por decirlo así, con el conozimiento i con el amor de aquella relijion, cuyo autor la selló derramando su sangre por los hombres. Reservado estaba al cristianismo el presentar al mundo estos heroicos ejemplos de humanidad, que hasta su establecimiento fueron desconozidos en el mundo. Merced al fervoroso zelo de los verdaderos discípulos de Cristo, no hai

Las nieves perpetuas sobre las cuales descuellan los volcanes de los Andes, les hazen ocasionar de tiempo en tiempo inundaciones terribles. En el Vesubio las eyecciones cenagosas son tan solo aparentes, i ni proceden de lo interior del cráter, ni de las hendeduras laterales. Manifiéstase una gran tension eléctrica en la atmósfera, el rayo surca el aire, los vapores acuosos despedidos del cráter se enfrían, cúbrese la cima de densas nubes, i mientras dura esta tempestad, cuya violencia se haze sentir sobre un pequeño espacio, se despeña el agua a torrentes, i se mezcla con las materias tobosas que arrastra. (*Archives des découvertes.*)

SECCION III.

CIENCIAS INTELLECTUALES I MORALES.

XIII.—*Noticia de la vida i escritos de D. fr. Bartolomé de Las-Casas, obispo de Chiapa.*

PAGAR a los hombres grandes el tributo de admiracion i de alabanza a que se han hecho acreedores para con la posteridad por sus virtudes o talentos, es una deuda sagrada para la sociedad civil; pero cuando al sentimiento del deber se une el del cariño i el de la veneracion personal, esta deuda se convierte en homenaje afectuoso i tierno, semejante al que la piedad filial tributa a la memoria de un padre en quien un hijo agradecido reconoce, no solo al autor de sus dias, sino tambien al bienhechor solícito de toda su vida. Así sucede con los héroes, por desgracia harto contados, de la caridad i de la beneficencia a favor de los atribulados i oprimidos, de los flacos i de los pobres, cuya causa, léjos de tener incentivos para la ambicion i el amor de la gloria, no ofreze per lo comun mas que sinsabores i desprecios al que la toma por suya; i que, habiendo de defenderse en lid mui desigual con el poder i con todas las pasiones que le prestan sus fuerzas, solo pueden abrazarla algunos seres privilegiados por la naturaleza con una alma de un temple anjelical, que se diviniza, por decirlo así, con el conozimiento i con el amor de aquella relijion, cuyo autor la selló derramando su sangre por los hombres. Reservado estaba al cristianismo el presentar al mundo estos heroicos ejemplos de humanidad, que hasta su establecimiento fueron desconozidos en el mundo. Merced al fervoroso zelo de los verdaderos discípulos de Cristo, no hai

calamidad suscitada por la malicia humana, o permitida por los inescrutables designios de la providencia, que no encuentre su alivio en la caridad, i que no se convierta en mayor bien, a lo ménos para las jeneraciones venideras; sea porque, para combatir al vicio que la promueve, se alza contra él la voz de la virtud: sea que, para disminuir el mal con la resignacion, es enseñado el hombre a conozer el precio de la paciencia, de la commiseracion, de la pureza de alma i de otras muchas virtudes, que son en cierta manera propias de los atribulados, pero que dan grandes frutos en beneficio de todo el linaje humano.

No nos ha sido posible dar principio a la noticia que vamos a presentar de la vida i escritos, o por mejor decir, de los trabajos evangélicos del humanísimo Las-Casas, sin manifestar la impresion que nos ha causado el exámen de los datos que hemos debido consultar para formarla. Verdad es que, no pocas veces, hemos tropezado con los reparos de la crítica, con los tiros de la mordacidad, con los desaogos del amor nazional ofendido, i aun con las imputaciones de la ignorancia, o acaso de la malicia. También lo es que estos diversos elementos vienen a formar en la historia de tan insigne varon cierta sombra, que a primera vista amortigua algun tanto el resplandor de su clarísimo nombre. Pero esta sombra es, en nuestro concepto, a la luz de una crítica imparcial i detenida, lo que a la accion de un ambiente apazible i templado el sutil vapor que empaña la tersura de un vaso, cuando contiene el agua mas fresca i cristalina: sombra lijera, ocasionada de la misma limpieza, i que léjos de ser un defecto, acredita la bondad de los cuerpos en que se encuentra. ¿Se dirá que nuestro apostólico prelado se dejó dominar con exceso del zelo que le animaba? ¿I qué bien puede hazer el hombre que en todo i por todo sea perfecto? Pero el mucho bien que hizo Las-Casas ¿fué motivado, acompañado ni seguido de ningun mal? ¿Perjudicó a otros que a los autores i parciales de los

daños que quiso remediar? Ah! si a trueque de tan inocentes equivocaciones como las que pudo padezer aquel intrépido campeón de la humanidad i de la virtud, nos diese el cielo en cada siglo un hombre capaz de atacar con el mismo denuedo, con el mismo saber, con el mismo desinterés, i con la misma constancia, el abuso dominante en cada nazione o en los que influyen en sus destinos, ¿cuanto mas adelantado estaria el mundo en la carrera de la perfectibilidad social!

Tales cuales sean sin embargo las tachas que se pongan al heroico testimonio de caridad cristiana, que para ejemplo de la posteridad mas remota dejó el venerable Las-Casas, no debemos nosotros desentendernos de ellas en esta breve noticia de su vida, ya porque así lo exige la imparcialidad i la buena fe; ya porque en el mismo descargo está librado en gran parte el elojio que no puede ménos de hazerse al reseñar los hechos de tan magnánimo amigo de sus semejantes; ya tambien (i esta es acaso la razon de mayor peso) porque no falta algun escritor de mui buena nota en cuanto sale de su pluma, i particularmente tratando de cosas relativas a los sucesos del descubrimiento i de la conquista de América, que acaba de renovar contra el ilustre defensor de los oprimidos la imputacion mas odiosa de cuantas se le han levantado.

No era de temer en verdad que despues de las elocuentes apolojías que contra semejantes cargos han hecho los Beauchamps, los Auxions, i sobre todo el sabio M. Grégoire, se reprodujesen las mismas acusaciones victoriosamente rebatidas por estos escritores; i mucho ménos despues que, en estos últimos años, se ha echado el sello a la defensa de Las-Casas cerrándose todos los portillos a la duda mas escrupulosa con el diligente escrutinio del dr. D. Gregorio Fúnes, i de D. Servando Mier sobre la materia. Pero aun faltaba, paraque la fama del obispo de Chiapa quedase, si es posible, mas acendrada, que en una obra tan digna de la reputacion de su autor, como de la atencion de todo afi-

zionado a la historia de América, cual es la *Coleccion de los viajes i descubrimientos que hizieron los españoles desde fines del siglo XV*, que está saliendo a luz coordinada e ilustrada por la laudable diligencia del sr. Navarrete, se intentase presentar al protector de los indios, al ácerrimo impugnador de la opresion i de la injusticia, como instrumento i principal autor de la esclavitud de los africanos, i del detestable tráfico que se haze con la libertad de aquellos pueblos.

El sr. Navarrete, sentido de que un extranjero ultraje la memoria de los primeros españoles que pasaron a América, salvando únicamente la de Cristóbal Colon i Las-Casas, a quienes cita por escepcion de la regla jeneral, intenta desautorizar a este exajerado adversario a espensas del gran concepto que es debido a aquellos dos varones insignes, especialmente al segundo; i en lugar de responder de una vez a tan vaga acusacion diciendo con M. Grégoire, el apolojista mas ardiente de Las-Casas, que no deben confundirse con la nazion, los españoles que en América abusaron de la flaqueza de los indios: en lugar de desmentir el cargo de un modo que halagase mas el amor nazional, poniendo el nombre del mismo Las-Casas el primero en la lista de los de otros españoles, que en América i en la península, se distinguieron por sus jenerosos esfuerzos a favor de los derechos de los indios, o enumerando algunas benévolas disposiciones con que el gobierno procuraba reprimir las torpezas de los colonos; en lugar de valerse de alguno de estos medios tan lícitos como honrosos, echa mano de una suposicion desacreditada ya por la crítica, i que es mui sensible ver reproducida por quien, en otros muchos puntos, ha dado pruebas señaladas de tino e imparcialidad. Afortunadamente, para responder a una autoridad tan respetable no nos vemos entregados únicamente a nuestros medios, harto inferiores a los suyos, pues bastará que recorramos compendiosa i sencillamente lo que sobre esta cuestion, i todo lo

demás relativo a la vida del primer obispo de Chiapa han escrito los autores mas dignos de fe, contemporáneos suyos i de nuestra edad, para dejar en el alto lugar que mereze el nombre de tan claro varon. Aun la parte mas difícil de este trabajo nos la presenta allanada el laborioso D. Juan Antonio Llorente, a quien hemos tomado por guia, i que ha levantado el monumento mas digno de Las-Casas, publicando sus obras en frances i en español, con una noticia mui completa de su vida, añadiendo escelentes ilustraciones para leer aquellas con fruto i sin molestia, i para conozer ésta a la luz de la verdad histórica mas rigurosa.

Bartolomé Las-Casas nazió en Sevilla el año 1474, de una familia noble que traia su oríjen de un *Casaus* que, en tiempo de S. Fernando, conquistador de Sevilla, pasó de Francia a España a guerrear contra los moros, i se establezió en aquella ciudad como propietario de las tierras que le cupieron en el repartimiento hecho entre los que sirvieron en la conquista de aquel reino. Antonio Las-Casas, padre de nuestro héroe, acompañó a Cristóbal Colon en sus dos primeros viajes a América en calidad de soldado de marina por los años de 1492 i 93, en cuyo tiempo Bartolomé, siendo de 18 años, habia concluido los estudios preparatorios del latin i los cuatro cursos de filosofía aristotélica. Al tercer viaje de Colon el año 1498, se embarcaron con él padre e hijo para América, i habiendo vuelto a Cádiz a fines del año 1500, acompañó este al mismo almirante en su cuarto viaje con un cargo subalterno en la espedicion, i llegó a la isla de Santo-Domingo en 29 de junio de 1502. Cuando Las-Casas se embarcó la primera vez para América, tenia 24 años i habia recibido el grado de licenciado en teología en la universidad de Sevilla. Ocho años despues recibió la orden del sacerdocio, i fué el primer misacantano de los ordenados en América; con cuyo motivo se dió a esta solemnidad, de orden del almirante, toda la pompa i ostencion que permitia el estado de la colonia, i hubo una gran con-

currencia de todas las partes de la isla, por ser la temporada de la fundición del oro. Fueron pues muy cuantiosas las ofrendas de ducados i reales que se hizieron al celebrante, quien desde aquella ocasion dió muestras de su desinterés entregándolas todas al padrino.

Aquel mismo año de 1510 llegaron a la isla varios misioneros dominicos, quienes, movidos desde luego a compasión hacia los miserables indios maltratados por los colonos que pretendían tenerlos en encomienda o tiránico pupilaje, principiaron a valerse de la predicación i de todo el influjo que les daba su carácter para remediar aquellos desmanes. El licenciado Casas que, desde mucho antes se había manifestado afecto a los indígenas, pero que carecía del valimiento necesario para favorecerlos contra la arrogancia de los poderosos, se unió con los misioneros; i a la sombra de la autoridad que estos tenían, pudo poner en práctica el buen deseo que le animaba de clamar contra las tropelías, i de evitarlas o remediarlas en cuanto alcanzaban sus fuerzas. Poco tiempo despues pasó a la isla de Cuba con el título de cura párroco de un pueblo llamado *Zanguarama*, i revestido de este carácter que le hacía protector nato de los indios, los miró desde entónces como a sus propios hijos para defenderlos contra las vejaciones de los conquistadores españoles i otros europeos, que con sus familias se habían establecido en la isla como colonos. Los buenos oficios de los misioneros dominicos i franciscanos, sostenidos en la corte por el P. García de Loaisa, confesor del rei, hizieron que llegasen al trono las continuas quejas i denuncias que daban sobre la desgraciada situación de los indios, i en los años 1511, 12 i 13 salieron varias resoluciones favorables a los oprimidos. El zeloso Las-Casas tenía especial cuidado de estar a la mira de todo lo que se disponía en la materia, valiéndose para ello de las relaciones de amistad que tenía con el gobernador Diego Velazquez, quien le había

dado el cargo de consultor de Juan de Grijalba, su teniente. Para desempeñar este oficio con mas provecho de los infelices naturales, cuya defensa había tomado tan a pechos, conoció lo útil que le sería el estudio de ambas jurisprudencias civil i canónica; i esto bastó para que, a la edad de 40 años, lo emprendiese con tal ardor, que lo continuó, segun él mismo dice, por espacio de otros 40 años, con el aprovechamiento que se deja conozer en todos sus escritos.

Colocado así entre los opresores i los oprimidos, inspirando la mas alta confianza a los unos i a los otros: a estos por su beneficencia y solicitud paternal; a aquellos por su mucho saber, por su entereza en reprender los desórdenes, i por el influjo que tenía para restablezer la obediencia entre los naturales cuando se desmandaban por el abuso de la fuerza, como muchas veces sucedía, era mirado como un verdadero ángel de paz en medio de las calamidades i de los enconos, que de una i otra parte se suscitaban en aquellos países recién conquistados o por conquistar. Lo que no se podía lograr con todo el aparato i tremendo amago de las armas, lo conseguía un simple papel llevado por un indio en la punta de un palo, con tal que dijese que lo enviaba el padre Las-Casas i que este quería se hiziese lo que allí decía. Para desempeñar estos mensajes tuvo por algun tiempo a su servicio un indio llamado *Adriánico*, el cual llevó no pocas veces carta de vida i seguro para muchos españoles, que habían caído en poder de los naturales sublevados. Por un medio tan sencillo, pero fundado en la irresistible eficacia de la dulzura i de la confianza, se le vió reducir a la obediencia distritos i provincias enteras de aquella dilatada isla, bautizando millares de neófitos, i librando otros muchos del furor de los soldados que los perseguían, i que en medio de su natural ferocidad, no podían ménos de ceder a la voz terrible de la virtud irritada o de la mansedumbre suplicante. Vióse esto especialmente en la visita, que el año 1513 hizo con Pánfilo de Narvaez por las provincias de

Bayano, Cueba, Caonao i Camaguei, cuando queriendo aquel jefe quitar la vida a varios caziques i otros muchos indios con quienes estaba descontento, se vió forzado a desistir de su bárbaro designio por la amenaza que le hizo Las-Casas de que pasaria inmediatamente a España a querellarse contra él ante el rei Fernando.

No tardó en echar mano de este remedio estremado, despues que se desengañó de que mui poco o nada servian las órdenes de la corte, cuya ejecucion estaba cometida a los mismos interesados en que no se cumpliesen; porque los gobernadores de las colonias, i los encargados de la administracion de justicia poseian mui pingües encomiendas, i esclavizaban a la mayor parte de los indíjenas, eludiendo bajo pretestos especiosos las disposiciones mas piadosas, i aun muchas veces despreciándolas abiertamente. Volvió pues Las-Casas a España el año 1515, animado de nuevo zelo, para representar al rei católico lo urgente que era tomar providencias mas eficazes contra los enormes males que afligian a los indios, siendo entre otras que pensaba proponer, la revocacion de los repartimientos, que aquel monarca habia concedido por los malos informes a que dió oídos en oposicion de las instancias que contra semejante medida le hizieron algunos misioneros, que tambien pasaron a España sin mas objeto que el de atajarla. Hallábase a la sazón el rei en Plasencia de Estremadura, i allí fué donde el fervoroso Las-Casas le pintó con tan vivos colores el atroz abuso que se hazia de los repartimientos, que le mandó pasar a Sevilla a esponer su caritativa solicitud ante un consejo de prelados i otros sujetos de autoridad, para acordar con su dictámen lo mas justo i conveniente. Obedizó Las-Casas sin tardanza; pero fué inútil su diligencia, porque a pocos dias, murió Fernando en Madrigalejos el 23 de enero de 1516. Pensó entónces en pasar a Flándes para entablar sus instancias ante el nuevo monarca Carlos I de Austria; pero el cardenal Jimenez de Cisneros, que con

el cardenal Adriano estaba encargado del gobierno del reino, le hizo esperar que sin salir de España podria conseguir lo que se proponia lograr yendo a Flándes. En efecto, los gobernadores espidieron varias órdenes en favor de la libertad de los indios, que si se hubieran ejecutado, habrian aliviado en gran parte los desastres que los afligian. Pero al tiempo mismo que Las-Casas empleaba toda su actividad en obtenerlas, los interesados en que no se llevasen a efecto, que eran los cortesanos mas poderosos, porque habian sacado cuantiosas gracias de encomiendas i repartimientos, se declararon enemigos suyos, i procuraron molestarle, dañarle i aburrirle paraque desistiese del empeño. Mas de todo triunfó su constancia, i al fin tuvo la satisfaccion de verse nombrado *protector universal de los indios*; de que se enviasen tres monjes jerónimos encargados de la suprema administracion de las colonias con arreglo a las instrucciones que se les dieron, inclusa en ellas la de acabar con las encomiendas; de que tambien se nombrase un juez de residencia que la tomase a los que hubiesen abusado del poder; i de que por pronta providencia se mandase restituir la libertad a todos los indios esclavos.

Provisto de tan ventajosas resoluciones, se embarcó por tercera vez para América en compañía de los tres monjes comisarios, i a los dos meses de navegacion aportó a Santo-Domingo a mediados de diciembre de 1516. Bien se deja conozer el partido que procuraria sacar de su nuevo ofizio de *protector de los indios*, i la enerjía con que reclamaria de los comisarios rejios el cumplimiento de las órdenes e instrucciones que llevaban; pero estos no tuvieron ánimo o poder bastante para ejecutarlas, i los muchos i poderosos contradictores que encontraron, los hizieron desistir desde luego de la abolicion de las encomiendas, i aun poco despues aflojaron hasta el extremo de tolerar que los mismos jueces i empleados principales hiziesen esclavos a los indios. Clamó Las-Casas, protestó, denunció, amenazó; pero todo en

vano: solo consiguió enemistarse con los comisarios reijos hasta el punto de verse precisado a salir de la isla, con ánimo de volver a España para renovar contra ellos sus quejas con mas fuerza que nunca, haziéndose a la vela en la primera ocasion en que acertase a burlar la vijilancia de sus émulos, que se lo estorbaban por cuantos medios podian. Logrólo por fin en el mes de mayo de 1517, i apenas puso los pies en tierra de España, voló a la corte, que entónces se hallaba en Aranda de Duero, informó de cuanto pasaba al cardenal Cisneros; pero hallándose mui doliente este ministro, pasó a Valladolid a esperar al nuevo monarca que a poco tiempo debia llegar a aquella ciudad.

Los monjes gobernadores de las colonias no tardaron en saber el viaje de Las-Casas, i se dieron prisa a enviar tras de él su cólega el P. Bernardino de Manzanedo, para tener en la corte un vijilante defensor contra los cargos que temian les hiziese el *protector universal de los indios*. Este se vió así contrariado desde luego, no ménos por el influjo del P. Manzanedo, que por el de casi todos los consejeros i palaziegos del difunto rei, que gozaban cuantiosas encomiendas en las posesiones americanas. Pudo sin embargo contrarrestar esta formidable oposicion con la confianza i estimacion que supo granjearse del dr. Selvajio, gran canciller de Carlos V, jurisconsulto consumado, i que como tal, llegó a prendarse de los grandes conozimientos que poseia Las-Casas en ambas jurisprudencias. Un año ántes de llegar a España el P. Manzanedo, ya sus cólegas i él habian representado al gobierno sobre la necesidad de enviar a las nuevas colonias labradores españoles para el cultivo de las tierras, i esclavos negros para el laboreo de las minas, haziendo ver que este arbitrio, sobre ser mui ventajoso para el erario por el producto que podrian rendir las licencias para la introduccion de negros, aliviaba en gran manera a los indios, mui inferiores a los africanos en robustez i aptitud para el trabajo corporal. Los monjes comisarios llevaron esta

idea desde España, cuando al recibir entre sus instrucciones la de dar libertad a todos los indios esclavos, se les indicó el medio de suplir este servicio con el de los negros, cuya esclavitud i saca desde las costas de Africa, i aun el tráfico i envío para trabajar en las Indias occidentales, se hazia desde muchos años ántes por los españoles, sin que su desgraciada condicion pareziese dura e insoportable como la de los americanos; porque en realidad el vigor corporal de uno de ellos equivalia al de cuatro de estos, segun el decir i sentir jeneral de aquel tiempo. Asi es que, si bien en punto a controversia como cuestion de derecho, fueron tambien los españoles los primeros que desaprobaban i declararon por ilícita la saca i esclavitud de los negros, no hubo ninguno entre tantos piadosos i caritativos defensores de los agoviados americanos, que hubiese hallado motivo de compadecerse del mismo modo de los negros; ántes bien los mas humanos hallaban en esta sustitucion un remedio mui tolerable i admisible. Por eso se ve que desde el año 1498, mucho tiempo ántes que el nombre de Las-Casas figurase en España ni América, pues apenas habia acabado entónces sus estudios para hazer su primer viaje de ida i vuelta en la espedicion de Colon, hasta el de 1517 de que vamos hablando, se dieron por el gobierno español varias disposiciones relativas a introducir en las colonias de América considerable número de negros, ya de los nazidos bajo el dominio de amos españoles, ya de los llevados directamente de la costa de Guinea, o de los comprados a los portugueses, quienes desde mediados del siglo XIV, dieron principio a este odioso tráfico, imitándolos despues los españoles. Basta lo dicho para probar palmariamente que Las-Casas no tuvo arte ni parte en el establecimiento del tráfico de negros, ni en su introduccion en las colonias americanas.

Es de tenerse presente ademas para apreciar la conducta de Las-Casas en este su tercer viaje a España, que el cardenal Jimenez de Cisneros ya un año ántes habia suspendido

el tráfico de negros, no con la benéfica idea de abolirlo por consideraciones de humanidad i justicia, como algunos han supuesto, sino para convertirlo en arbitrio financiero, sujetándolo a derechos i aranceles de permisos. Casi al mismo tiempo, el gran canciller Selvajio i demas señores flamencos de la corte de Carlos V, hallándose esta todavía en Bruselas, habian logrado del jóven monarca una multitud de licencias para llevar negros a las nuevas posesiones de América; i estas dos circunstancias, de que eran sabedores los monjes comisarios, los movieron a solicitar con instancia que el permiso se entendiese tambien a favor de los colonos. Tal era el estado de las cosas cuando a fines de 1517 entabló Las-Casas en Valladolid, sus diligencias para aliviar a los indios; i entónces fué cuando, viéndose precisado a variar de plan, porque el gran poder de los encomenderos se oponia invenciblemente a la abolicion de los repartimientos i otros remedios radicales, echó mano del único que le presentaban i permitian las circunstancias; pero lo hizo con tal parsimonia i miramiento, que de lo mismo que algunos han convertido en mancha de su buena memoria, resulta al contrario un nuevo título para admirarla i aplaudirla. "El licenciado Bartolomé de Las-Casas (dice el fidedigno Herrera), viendo que sus concetos hallaban en todas partes dificultad, i que las opiniones que tenia, por mucha familiaridad que habia conseguido i gran crédito con el gran canciller, no podian haber efeto, se volvió a otros expedientes, procurando que a los castellanos que vivian en las Indias se diese saca de negros, paraque con ellos en las granjerías i en las minas fuesen los indios mas aliviados: i que se procurase de levantar buen número de labradores que pasasen a ellas con ciertas libertades i condiciones que puso." Este es el único testo en que se ha fundado la acusacion contra Las-Casas, tomándolo suelto i separado de los antecedentes que hemos referido, i que constan de la relacion del mismo Herrera, escrupulosamente compulsada por Llorente. ¿I en qué

términos pidió Las-Casas la saca de negros para los colonos? "Proponiendo (dice su reciente acusador el señor Navarrete) que para las cuatro islas se permitiese a todo vecino llevar *francamente* dos negros i dos negras," segun consta (añade) del tercer artículo del memorial presentado al gran canciller, i que se le habia mandado hazer *para el remedio de los Indias*.

De esta narracion, harto mas verídica i cierta, o a lo ménos mucho mas completa i exacta, que la que el señor Navarrete se precia de haber presentado por fundamento de su acusacion, se infiere evidentemente: que Las-Casas, léjos de haber cometido inhumanidad, ni aun inconsecuencia, en pedir saca de negros para los colonos, hizo en ello un gran servicio a la humanidad, pues restringió a un número determinado i mui corto los negros que hubiesen de introducirse, cuando por la licencias ya concedidas, i cuya ampliacion se solicitaba por los comisarios rejios, era tan indefinido como conviniere a los intereses del fisco que las vendia i a los compradores que traficaban con ellas; hizo *franca* i libre de derechos una medida que las circunstancias exijian imperiosamente, i que la codicia habia convertido en especulacion vergonzosa; la redujo al menor término posible en cuanto la suplia el otro medio simultáneo de *levantar buen número de labradores* españoles por ajustes libres i de mutua utilidad para los contratantes; finalmente, en el inevitable estremo de introducir i autorizar la nueva esclavitud de los indios, o de usar con prudencia i humanidad de la de los negros, establezida ya i radicada desde tiempos mui anteriores, i mirada entónces como lícita i provechosa a los mismos esclavos: en la forzosa alternativa que otros, i no él, prepararon, de condenar a morir de fatiga un negro o cuatro americanos, Las-Casas se decidió por el primer daño incomparablemente menor, haziendo en ello un grande i verdadero bien. Si su intencion no hubiera sido tal, si su única mira se hubiese dirigido a aliviar esclusivamente a los indios

a costa de los infelices negros, ¿no lo tenía en su mano dejando correr, o apoyando sin restriccion, el adoptado sistema de licencias, tan ventajoso a los privilegiados, tan lucrativo a los traficantes, tan del gusto de los comisarios rejos, tan provechoso para los cortesanos, tan favorecido por el nuevo gobierno? Bien dice pues Herrera, que por no haber continuado siendo libre la introduccion de negros en América, como lo fué desde el principio, i como lo solicitó el jeneroso Las-Casas, se siguieron mui funestas consecuencias para la poblacion de las nuevas colonias i para los indios, cuya condicion se queria mejorar. ¡ I cuanto mas se habrian evitado estas consecuencias i lográdase las piadosas intenciones del *protector de los indios*, si ademas de ser libre la introduccion de negros, se hubiese esta coartado por el número i la condicion que él propuso, de que solamente los vecinos de las islas los introdujesen !

Si en vista de esta apolojía, en la que no hemos podido ménos de detenernos por vindicar la memoria de un benemérito del jenero humano, hai todavía quien, con Robertson, Raynal, el señor Navarrete i otros escritores respetables que no han tenido presente *toda la verdad del caso*, acuse a Las-Casas de inconsecuente, de haber establecido, aconsejado o fomentado el tráfico de negros, negándole el mérito que contrajo en procurar restringirlo, no pudiendo hazer mas, cuando el poder i el interes se conjuraban para ampliarlo, i en aplicar la restriccion al alivio de la humanidad, séanos lícito reponer que semejante ostinacion solo es propria de quien desconozca el precio que en moral i política tiene la máxima: *del mal el ménos*.

Habiendo aprobado el rei la propuesta de los monjes comisarios, se dió licencia para la saca de negros por ocho años a un señor flamenco que la negoció con los jenoveses por muchos miles de ducados, i de este modo Las-Casas solo pudo conseguir el que se accediese a la segunda parte de su

plan para contratar labradores, i volver con ellos a América en prosecucion de sus designios de convertir i hazer a los indios súbditos de España sin compelerlos por la fuerza de las armas, valiéndose únicamente de la relijion. Dos años estuvo ocupado en venter los muchos i grandes ostáculos que por todas partes se le suscitaban para realizar su espedicion, i al cabo tuvo que desistir del empeño, viendo que se le quitaban todos los medios de cumplir las condiciones estipuladas con los labradores que a mui duras penas habia podido reclutar. Pero infatigable en sus virtuosos esfuerzos, ideó i propuso el nuevo medio de que se le concediesen cien leguas de terreno, donde, sin intervencion alguna militar ni política de parte del gobierno, se le permitiese a él solo plantear el réjimen evanjélico, auxiliándole únicamente los misioneros dominicos. Desecharon los ministros esta proposicion, i viendo entónces Las-Casas que nada podria adelantar miéntras los flamencos no se tentasen con el atractivo del lucro, presentó un nuevo plan, segun el cual, sin abandonar su idea favorita de convertir i colonizar sin el socorro de la fuerza, prometia fundar tres establecimientos, asegurando al estado ventajas mui considerables, con tal que se le señalasen para el efecto mil leguas de terreno en la Tierra-Firme, i bajo la condicion de que el gobernador Pedro Arias no tuviese parte alguna en la empresa; con otras varias relativas a la eleccion de sujetos de su confianza, a las recompensas que estos habian de gozar, i a la facultad que habia de tener de dar libertad i llevar consigo a todos los indios que de aquella costa se hubiesen hecho esclavos o prisioneros, para restituirlos a sus familias; i de que todos los que él lograrse someter habian de ser libres con los mismos derechos que si fuesen españoles. Aprobado este plan por los ministros flamencos sin mas restriccion que la de ser 300 leguas de terreno en lugar de 1000, mandó sin embargo el rei que pasase a informe del consejo de Indias. No tardó en conozer Las-Casas que aquel tribunal era mui opuesto a sus benéficas mir-

as, por lo cual tuvo bastante ánimo para recusarlo, i bastante fortuna para que el rei mandase pasar el negocio a una comision del consejo de estado, compuesta de hombres de notoria probidad e ilustracion, cuyo dictámen fué enteramente conforme a los deseos del magnánimo pretendiente.

Ya tocaba este el suspirado término de sus afaes, cuando la muerte del gran canceller Selvajio fué ocasion de que su sucesor diese oidos a varios españoles recién llegados de América, en cuyo sentir el plan de Las-Casas era del todo impracticable. Bien hubiera podido lisonjearse de superar este nuevo tropiezo en las nuevas consultas que con este motivo tuvo el consejo de estado, ante quien respondió Las-Casas victoriosamente a treinta objeciones que se le hazian; pero vino a complicar la dificultad la aparizion de D. Juan de Quevedo, obispo del Darien. Este prelado, aunque confesaba i desaprobaba los desórdenes de los colonos i de los que ejerzian el poder en aquellas rejiones, estaba aferrado en la errónea opinion, sostenida por algunos en aquellos tiempos, de que los indios eran esclavos por naturaleza. Con este motivo llegó la cuestion a ser de tanta importancia, que el rei convocó el consejo de estado para una sesion, a la que asistió en persona a presenciar los debates entre el obispo del Darien i el impávido defensor de los agraviados indios. Sostuvo este la noble causa de sus protegidos con aquella elocuencia irresistible de la razon guiada por el zelo mas fervoroso e ilustrado, i sus argumentos fueron corroborados por el informe que dieron un venerable relijioso franciscano, i el almirante D. Diego Colon, que tambien se hallaron presentes en aquella importante discusion; pero nada se resolvió por entónces ni sobre el plan de Las-Casas, ni sobre la queja del obispo contra el gobernador Pedro Arias Dávila, ni sobre el sistema de gobierno que proponia para los indios conforme a la vil opinion que de ellos tenia. Pasó el rei a celebrar cortes en la Coruña, i tras de él voló Las-Casas, resuelto a activar una providencia definitiva a costa de los mayores desvelos. Por

fin tuvo el gozo de verlos recompensados con la completa asencion de lo que pretendia, asignándosele para plantear su proyecto un territorio de 260 leguas de la costa que corre desde Paria hasta Santa-Marta, con lo cual se apresuró a disponer la espedicion en Sevilla buscando jente i dinero, que su grande crédito i actividad le proporcionaron en poco tiempo.

Hízose a la vela i llegó a S. Juan de Puerto-Rico a fines del año 1520; pero no bien desembarcó, cuando fué sabedor de las tristes nuevas que fueron preludio del mal éxito que iba a tener una empresa allanada i preparada a costa de tantos afaes. Los naturales de Cumaná i países convecinos, irritados con la perfidia de un aventurero español, que con capa de amistad i comercio arrebató i llevó cautivos dos caziques i otros varios indios, se habian sublevado, i en el furor de la venganza persiguieron de muerte a los misioneros, i quemaron los conventos de Santa-Fè i de Chiribichi, con cuyos auxilios contaba principalmente Las-Casas para el logro de sus miras. Esto precisó a las autoridades Santo-Domingo a enviar el capitan Ocampo con jente de guerra para reducir a los levantados, i la comision pazífica de D. Bartolomé fué desatendida i desechada. Pasó no ostante a Santo-Domingo a reclamar que no se estorbese la ejecucion de su plan, dejando en Puerto-Rico impacientes i desanimados con este trastorno los 200 labradores que habia llevado de España. Las autoridades de aquella isla, a trueque de sacar no pequeña parte de las utilidades que se prometian de la espedicion de Las-Casas, habilitaron por fin a este con alguna jente i provisiones; pero cuando volvió a Puerto-Rico a tomar la que allí habia dejado, ya todos habian desaparecido cada cual a varias partes. Continuó su viaje a Tierra-Firme, pero halló el pais en tan mal estado con las recientes correrías del capitan Ocampo, que a mui poco tiempo se vió abandonado i solo en la ciudad de la Nueva-Toledo. No por eso desmayó su constancia. Levantó lo mejor que pudo una habitacion que sirviese tambien de almacén, construyó una for-

taleza a la boca del río Cumaná, hoy Manzanares, para defender a los indios de las incursiones que los españoles de la isla de Cubagua pudiesen hacer por aquella parte, y entabló sus relaciones de paz y persuasión con los naturales. Pero los españoles de Cubagua se oponían cuanto podían a sus designios sin reparar en los medios más violentos, por lo cual tomó la vuelta de Santo Domingo para pedir el remedio de tal desmán, dejando su nazierte establecimiento al cuidado de Francisco de Soto. Este correspondió muy mal a su confianza, abandonando el puesto por atender al codicioso lucro de oro y perlas; y entretanto los indios, mal sosegados todavía de su último levantamiento, y en gran parte maleados por los españoles de Cubagua, que los afizionaron ciegamente al vino en cambio de los niños y mujeres que robaban para hacer este infame tráfico, destruyeron el establecimiento que era un ostáculo a sus malas mañas; mataron algunos de la poca jente que en él había, y los demás pudieron huir con mucho riesgo y dificultad. Para remate de la desgracia, el piloto de la nave en que iba Las-Casas a Santo-Domingo, erró totalmente el rumbo, y después de bregar dos meses con las corrientes, tuvo que arribar a la isla de Cuba. Volvió no ostante a Santo-Domingo, renovó sus instancias para que se le auxiliase en la prosecucion de su malhadada empresa; pero tuvo el dolor de abandonarla viendo que todos la despreciaban, y que solo se pensaba en enviar nuevas tropas para reducir a los indios.

Después de tantas fatigas y amarguras el ánimo de Las-Casas bien necesitaba de algún reposo; pero ninguno podía acomodarse con su carácter, si no le proporcionaba medios de no perder de vista la asistencia de sus queridos indios, que ya era para él una verdadera necesidad. Buscó pues el descanso tomando el hábito de dominico, cuyo instituto profesó a los 50 años de edad en el de 1523, asociándose con unos hombres a quienes miraba como hermanos y compañeros de sus trabajos apostólicos, y que en adelante podían ayudarle a continuarlos. En la primera temporada de su retiro com-

puso el tratado *De unico vocationis modo*, cuyo objeto era probar que no había más medio lícito de convertir y reducir a los indios, que el de la caridad y persuasión evangélica. El año 1525 pasó a Nicaragua a ayudar a su primer obispo D. Diego Alvarez Osorio en sus ministerio pastoral, y tuvo una parte muy activa en la fundación de un convento de su orden, del cual salieron misioneros que obraron grandes bienes en aquella comarca. Desde Nicaragua se internó en las tierras de Guatemala, donde convirtió y bautizó gran número de indios; y en seguida, acompañado de algunos religiosos de su hábito, continuó sus tareas apostólicas en la provincia que se llamó Vera-Paz, porque fué tal en ella el fruto de la semilla evangélica, que sin otro auxilio humano que el de la predicación, sometieron al rei de España todos los habitantes de una región de 48 leguas de larga y 27 de ancha. No fueron estas las únicas misiones en que trabajó fr. Bartolomé, pues avanzó en ellas muy adentro por tierras de Méjico, y allí adquirió del franciscano fr. Andres de Olmos un curioso libro escrito en lengua mejicana, que comprendía consejos y exortaciones de una madre a su hija sobre la práctica de las virtudes.

Estas caritativas peregrinaciones debieron de ocuparle sin duda hasta el año 1532, en que parece se hallaba por quinta vez en España, afanado, como siempre, en abogar por la libertad de los indios. Lo cierto es, que en 1533 estaba en Santo-Domingo de vuelta de Europa, y contribuyó eficazmente en asentar las pazes entre los españoles y el cazique Enrique, granjéandose entre los indios por medio de la predicación tanto partido y autoridad, que la audiencia de aquella isla llegó a tener zelos, y obligó a Las-Casas a dar una esplicación que dejó confundidos a sus detractores. Lo más probable parece, que después de este suceso, y no antes en el año 1530, como algunos piensan, pasó al Perú a ejercer su zelo a favor de los naturales, reclamando la ejecución de varias leyes que a favor de ellos acababa de promulgar el gobierno español. En 1536 volvió a Méjico a predicar el evan-

jelio por espresa real orden a una con el obispo D. Diego Alvarez Osorio. Don Rodrigo Contreras, gobernador de Nicaragua, quiso recorrer el país procediendo hostilmente contra los indijenas; pero Las-Casas se le opuso con tal firmeza, i pudieron tanto sus persuasiones en el ánimo de los soldados, que aquel jefe no pudo contar con ninguno de ellos para su violenta empresa. Irritado de la oposicion, mandó sumariar a Las-Casas, i habiendo muerto en el intermedio el obispo que trabajaba por la paz i la reconciliacion, Contreras prosiguió con furor su venganza, levantó un proceso criminal, i denunció a Las-Casas como sedicioso i perturbador del orden i de la disciplina. Apresuróse entónces a volver a España, no tanto por atender a su propia defensa, cuanto por asegurar la de los indios contra este tiro que podia tener mui malas resultas para ellos. Antes de embarcarse contribuyó eficazmente al viaje que hizo a Roma el P. Minaya, su prelado, con el objeto de persuadir al papa Paulo III. que emplease en favor de los indios las armas espirituales que tanto podian en aquellos tiempos. Esta gestion tuvo un resultado mui provechoso, pues en el año 1537 se espidieron varias bulas, cuyo espíritu, conforme en todo a la doctrina de Las-Casas i sus hermanos de relijion, dió un apoyo mui ventajoso a las disposiciones que el gobierno español iba tomando para aliviar a los naturales contra las estorsiones de los colonos.

Aquel mismo año volvió fr. Bartolomé por sexta vez de España a América, i entónces se introdujo en la amistad i confianza del virei de Méjico D. Antonio de Mendoza, cuyas ideas i disposiciones en punto a la reduccion de las nuevas tierras eran enteramente conformes a las suyas. Grandes fueron los bienes que se siguieron de esta feliz alianza de la autoridad temporal con el zelo relijioso de los misioneros, segun se vió en Cibola i toda su comarca, en el territorio de la Nueva-Galicia i otros varios distritos. Pero estos suaves medios no fueron adoptados en Guatemala, donde el adelantado D. Pedro Alvarado preparó una expedicion militar, con-

tra la cual reclamaron en vano el obispo i los misioneros. Acudieron estos al remedio de representar a la corte, i el infatigable fr. Bartolomé, con el P. Rodrigo Andrada, se ofreció a volver a España encargado de entablar el recurso, como lo hizo en 1539. Hallábase entónces Carlos V. fuera del reino, mas no por eso dejó de ser mui bien recibido por sus consejeros; i así pudo sembrar la semilla de las benignas disposiciones que tres años despues se espidieron, pero que tampoco tuvieron resultado, porque, como todas las demas de la materia, no prestaban garantías de la ejecucion, ni atacaban el mal en su raiz, poniendo a los indios en el pleno goze i ejercicio de sus derechos. Enviáronse tambien entónces nuevas instrucciones al virei de Méjico i demas gobernadores, todas benévolas para los americanos, pero insuficientes aun para el objeto que en ellas se proponia el gobierno.

Durante el tiempo que fr. Bartolomé permaneció en España esperando el regreso de Carlos V. se dedicó a componer varias obras relativas a la situacion de la América, i entre ellas son estas las principales:

Tratado sobre el gobierno que los reyes de España deben adoptar para con los indios, etc. el cual es traduccion del que ántes escribió en latin bajo el título *De unico vocationis modo*.

Del modo legal i cristiano en que los reyes de España pueden estender su dominacion en las Indias.—El sr. Llorente ha insertado en sus *Obras de Las-Casas* todo el espíritu de este opúsculo, que no ha llegado a imprimirse.

De la propagacion del evangelio.—Tambien es inédito, pero su espíritu es el que domina en todas las obras del autor: *predicar, i no violentar.*

Quaestio de imperatoris vel regis potestate; an videlicet reges vel principes, jure aliquo vel titulo, et salvá conscientia, cives ac subditos suos á regis coroná alienare, et alterius domini particularis ditioni subicere possint? Este libro, tan curioso como poco conozido, pues Nicolas Antonio no haze

mas que mencionario bajo otro título i con referencia a los elojios que le dió D. Tomas Tamayo, salió a luz por primera vez en Spira, 1571, dedicado por Wolfgang Griesstetter a Adam de Dietrichstein, embajador del imperio en la corte de España. M. Grégoire cita otras dos ediciones: *Tubingen*, 1629, 4to; i *Jena*, 1678, 4to. El laborioso Llorente nos lo ha hecho familiar traduziéndolo, descargándolo de mucho farrago inútil, e ilustrándolo con advertencias mui oportunas sobre algunos puntos de doctrina que, aunque admisibles i dominantes en tiempo del autor, no lo son ya en el nuestro. Aun así puede leerse hoi con gran fruto una obra que espuso i defendió las verdades mas importantes para los pueblos ante los dos déspotas mas poderosos de la tierra i mas zelosos de su autoridad absoluta, cuales fueron Carlos V i Felipe II.

Tratado de los tesoros: escrito en latin.—No pudo proporcionar la diligencia de Llorente, quien cree que versa sobre el oro i otras preciosidades que se hallaron en varios sepulcros de indios, i que indudablemente ilustrarian mucho las antigüedades americanas.

Brevisima relacion de la destruición de las Indias.—La presentó el autor manuscrita a Carlos V. en 1542, i en 1547 al príncipe de Asturias D. Felipe, gobernador del reino en ausencia de su padre, con un apéndice que le añadió el año anterior. En el de 1552 la imprimió en Sevilla reinando ya Felipe II. Otra edicion anterior a esta cita el abate Nuix hecha en Leon de Francia, dando a entender equivocadamente que no existe la de Sevilla, para fundar su sospecha de que este escrito es pseudonimo. El N.º. 371 del catál. de Salvá señala una edicion de la misma obra seguida de otros tratados, en 4to. menor, sin lugar ni fecha de impresion; el N.º. 372, la de Barcelona 1646, en 4to.; el N.º. 373, otra de Londres, 1812, en 12mo. Llorente lo ha traducido en su *Coleccion*, añadiéndole muchas notas importantes para la historia de la conquista de América. No se puede ménos de

reconocer en obsequio de la verdad, que en esta *Relacion* hai evidentes exajeraciones i yerros de mucho bulto, defecto de que mas o ménos adolezen todas las obras de este zelosísimo escritor; pero tambien es forzoso confesar que es un monumento histórico mui útil para verificar la sustancial, si no lo accidental, de un gran número de hechos. Como quiera que sea, este escrito hizo una impresion inui provechosa en el ánimo de Carlos V, quien despues de confiarlo al exámen de una junta de obispos, consejeros i letrados, firmó al año siguiente en Barcelona algunas benéficas ordenanzas para el gobierno de América, cuyo extracto haze el historiador Herrera, i que se hallan en la *Recopilacion de Indias*.

Habiéndole pedido en seguida el emperador su dictámen para mejorar todavia el gobierno de las rejiones recién conquistadas, Las-Casas le presentó su tratado de los *Remedios a los daños que se han cometido en las Indias*, que existe íntegro en el archivo del consejo de Indias, aunque no se imprimió mas que el octavo remedio, el cual se halla en la *Coleccion* de Llorente. No se adoptaron todas sus proposiciones, pero sirvieron mucho para la redaccion del código ántes citado.

Sucedió a la sazón que, habiéndose rebelado los naturales de Jalisco, el virei Mendoza hubo de valerse de las armas para reducirlos; hecho lo cual, les impuso en castigo la carga del servicio corporal para el transporte de bagajes. Sabedor de ello Las-Casas, olvidó su amistad con el virei por defender a sus indios, i publicó el *Tratado sobre la cuestion de si convenia hazer esclavos a los indios de la segunda conquista de Jalisco*. Esta nueva produccion de Las-Casas acabó de obrar un saludable convezimiento en el ánimo de Carlos V, pues mandó al consejo de Indias que tomase informaciones sobre la conducta de las autoridades de América; de cuya resulta muchos fueron residenciados, despuestos i multados, i por algun tiempo se cumplieron las órdenes tantas veces decretadas para el alivio de los indios.

Quiso el emperador premiar los grandes servicios que fr. Bartolomé había hecho, ofrezéndole la mitra del Cuzco, donde se acababa de erijir un obispado, pingüe en rentas i de gran consideracion; pero esto mismo fué causa para que su desinterés lo renunciase, aceptando el año siguiente de 1544, siendo ya septuagenario, la mitra de Chiapa, pobre i necesitada de que la socorriese el gobierno, i que exijia mucho mayor fatiga para el ministerio pastoral. Empezó inmediatamente su séptimo viaje para tomar posesion de la nueva dignidad, i animado de un fervor que parecia crezer, en lugar de entibiarse, con su edad tan avanzada, compuso i distribuyó en su diócesis un opúsculo intitulado *Confesionario, o aviso a los confesores del obispado de Chiapa*, en el cual encargaba que se negase la absolucion a los que tuviesen indios esclavos, miéntras no les diesen libertad. Tuvo grandes i poderosos contradictores esta doctrina, mas no por eso dejó de producir en gran parte el resultado que el piadoso obispo se había propuesto, i aun mereció la aprobacion de una junta de los obispos de Nueva-España convocada en Méjico para tratar del gobierno espiritual de las diócesis, i que no se cuenta en el número de los concilios españoles, sin duda porque sus actas no se sometieron al exámen de la curia romana. Tambien fué visto i altamente aprobado el *Aviso a los confesores* por otra junta de los teólogos mas sabios i respetables de España, entre los cuales se hallaba el célebre Melchor Cano. A pesar de tan graves decisiones, los enemigos de Las-Casas, que eran muchos i muy encarnizados, echaron el resto por perseguirle i desacreditarle, suscitando disturbios i levantamientos en su misma diócesis; i al fin tuvieron el arrojo de acusarle ante el suspicaz Felipe II, gobernador del reino, como traidor, perjuro e infiel a la suprema autoridad, que queria sustraer de ella a los indios. Lo calumnioso de semejante imputacion constaba claramente de todas las obras que había escrito el acusado; mas no bastó esto para impedir el que

fuese llamado a la corte a dar cuenta de su conducta. El perseguido obispo se embarcó inmediatamente renunciando ántes la mitra en un religioso de su órden, por no dejar su grei sin pastor en tan críticas circunstancias.

Llegó Las-Casas por séptima vez de América a España el año 1547, no como tantas otras para defender los fueros de la justicia en favor de los oprimidos, sino para presentarse como reo conduzido ante la suprema autoridad con las precauciones i humillantes seguridades de un acusado de deslealtad al soberano; si bien defendiéndose a sí mismo, defendia la santa causa que le costaba tanto afán i pesadumbre. Esta persecucion era lo único que faltaba para coronar su gran mérito, el cual, como el de todos los que a buena lei gozan el nombre de héroes i bienhechores del jénero humano, acaso seria equívoco si no hubiera pasado por la prueba de la desgracia. Comparezido ante el consejo de Indias, respondió de palabra a todos los cargos, e intimado para que espusiese su defensa por escrito, lo hizo brevemente en sus *Treinta proposiciones*, que forman una de sus obras. En ellas, observa el juizioso Llorente, se encuentran verdidas las perniciosas máximas ultramontanas, que en aquel tiempo prevalezian, i que hoy dan por falsas los teólogos, jurisconsultos i publicistas de mejor nota; pero obligado por su íntimo convencimiento a fundar sus opiniones i conducta en la famosa bula de Alejandro VI, no pudo ménos de pagar este tributo al espíritu del siglo, sin que por eso sea justo inculpar al obispo de Chiapa, especialmente si se atiende a los benéficas consecuencias que de este principio sacaba a favor de la humanidad.

El consejo de Indias se dió por satisfecho de su conducta; pero los enemigos no desistieron de impugnarle suscitando contra él un antagonista de grande autoridad en el dr. Juan Jines de Sepúlveda, capellán i cronista mayor del rei. Escribió pues este su tratado *De justis belli causis*, pretendiendo probar contra Las-Casas, que los reyes de

España tenían derecho de hazer guerra a los indios para conquistarlos, i bautizarlos despues e instruirlos en la religion cristiana; pero a pesar de todo su influjo i pertinaz empeño, no pudo conseguir licencia de imprimir esta obra, ni por el consejo de Indias, ni por el de Castilla, ni por las universidades de Alcalá i Salamanca que succesivamente la examinaron. Acudió entónces a Roma, donde, favorezido por su amigo el célebre Antonio Agustin, auditor de Rota, logró que saliese a luz su obra acompañada de una apolojía. Fué inmediatamente prohibida en España de orden de Carlos V, i esto le movió a hazer de ella un compendio en español para difundir mas fácilmente su doctrina. Entónces Las-Casas salió a combatirla en un tratado conforme a la *Apolojía del aviso a los confesores*, i este debate dividió las opiniones de la corte en dos partidos, llegando a ser la cuestion de tal importancia, que el emperador convocó para Valladolid una junta de teólogos i jurisconsultos, en cuya presencia i la del consejo de Indias dedujesen los dos antagonistas los fundamentos de sus encontradas opiniones. Oidos uno i otro con la debida detencion, se dió al P. Domingo de Soto, confesor del rei, el encargo de hazer el resúmen, i de entregar copia de él a cada vocal para votar con pleno conozimiento. Entretanto publicó Sepúlveda sus objeciones, i contestó Las-Casas con su *Réplica*, en la cual acabó de persuadir al consejo de la injusticia con que se le habia acusado de desleal i desafecto al soberano; i para darle una prueba de aprecio, le consultó sobre la especie de gobierno que podria ser mas conveniente para los indios reducidos a la condicion de esclavos desde ántes de haberse abolido este odioso sistema. Respondió Las-Casas con su *Tratado sobre la libertad de los indios que todavía son esclavos*, el cual fué impreso en Sevilla en 1552. Así terminó aquella famosa i larga controversia que empeñó la atencion de todos los hombres mas sabios i poderosos que habia en España, cuando esta potencia se hallaba en la cumbre de su grandeza. Sensible es, pero acaso provechoso, el ob-

servar aquí con el ilustre M. Grégoire, que los escritos del dr. Sepúlveda hayan logrado haze medio siglo una magnífica edicion hecha por la academia de la historia de Madrid, aprobando lo que aquel cuerpo literario llama *una piadosa i justa violencia contra los paganos i herejes*; i que las obras del virtuoso Las-Casas no hayan hallado quien les haga igual obsequio hasta que el estimable Llorente, en su destierro e infortunio, ha añadido este lustre a su desgracia, volviendo así por el honor de su nazione.

El venerable obispo de Chiapa tocaba ya al término de sus dias en una edad de 76 años, cuando tuvo por fin la satisfaccion de ver por premio de sus esfuerzos abolida la esclavitud, mui minorados el número i los males de las encomiendas, considerablemente aliviada la suerte de sus amados indios, i reintegrados estos en una parte de sus derechos por las órdenes del gobierno español. Mas no contento con esto su ardiente zelo, tan activo i vigoroso como en la fuerza de la adolescencia, i por una especie de presentimiento del certo efecto que habian de producir estas mal sostenidas providencias, quiso a lo ménos dejarlas consignadas como otros tantos títulos de justicia, para que en todo tiempo hablasen a favor de sus hijos; i a este fin compuso i coordinó las obras siguientes:

Sumario de lo que el dr. Sepúlveda ha escrito contra los indios. Este i otros manuscritos del autor se hallan, segun Remesal, en la biblioteca del colejio de S. Gregorio de Valladolid, i segun Gonzalez Dávila, en la del Escorial.

Discusiones del obispo de Chiapa con el obispo del Darien i con el doctor Sepúlveda. Esta obra i la anterior se hallan extractadas en lo mas sustancial en la *Coleccion* de Llorente.

Tratado de la obligacion que tienen los cristianos de socorrer a los indios. Este códize existe, segun Dávila Padilla, en la biblioteca del convento de dominicos de Méjico.

Historia jeneral de las Indias, o relacion compendiosa i apolojética de las qualidades i felicidad, i sitio, i descripcion

de estas tierras, i de sus ventajas naturales i politicas ; de las repúblicas, usos i costumbres de los pueblos de las Indias occidentales i meridionales. Son tres volúmenes manuscritos, de los cuales hai dos en la academia de la historia de Madrid, i uno en la biblioteca real. El autor empezó a escribir esta historia, que alcanza hasta el año 1520, en el de 1527, i la concluyó en 1559, siendo de 85 de edad. En el Musco Británico se hallan dos copias que solo alcanzan a fines del año 1500. Por lo que de ellas hemos visto, convenimos con la opinion del señor Navarrete en el juicio que forma del obispo de Chiapa como historiador, teniéndole por mui digno de fe en los muchos sucesos que presenció, o de que tuvo conozimiento por los documentos oriñales que copió o extrató, i que inserta amenudo en su relacion ; pero cuando se refiere a otros, su credulidad candorosa le haze a vezes prestar fe a cosas inverosímiles. Es recargado de crudicion i se estiende en digresiones no necesarias, como tambien observa Llorente respecto de sus otras obras, que por lo mismo ha procurado desbrozar i poner en órden para hazerlas ménos molestas al lector. Igualmente convenimos en que la irritacion de su zelo, contrariado por tantas injusticias i dificultades, la austeridad propia de la vida claustral, i el humor descontentadizo de la vejez debían causar en él cierta acrimonia i propension a zaerir, vituperar i reprender ; al paso que tampoco es estraño que, siendo tan avanzado en años, i habiendo corrido tanta diversidad de lances i rejiones, le flaquease tal cual vez la memoria, llevándole a confundir algunos hechos i épocas ménos importantes. Pero estamos léjos de creer que estas imperfecciones sean bastantes para privar a su historia de aquella autoridad que no deja de reconocer en ella el señor Navarrete, i de que se han aprovechado para componer las suyas el escrupuloso Herrera, i en nuestros dias el diligente Muñoz. El mismo Las-Casas, en el año 1556, puso de puño propio una nota diciendo: que dejaba su historia en confianza al colejio de la órden de

predicadores de S. Gregorio de Valladolid, i rogando a los preladados que a ningun seglar ni a los colejiales la diesen a leer por tiempo de 40 años ; i que, pasado este término, se pudiese imprimir, si convenia al bien de los indios i de España. De esto no puede inferirse que el autor la mirase con escrupulo, desconfianza o pesar de haberla escrito, pues a ser tal la causa, el carácter del virtuoso obispo, i mas hallándose ya al fin de sus dias, le hubiera induzido mas bien a borrarla o destruirla, si no podia enmendarla. Parézenos pues mucho mas probable, salvo el respeto debido al voto del sr. Navarrete, que el objeto del autor al poner semejante nota, fué evitar que se hiziese pública su relación en vida de muchos sujetos, o sus deudos i amigos, a quienes no querria mortificar con lo que de ellos diria en ella a lei de historiador imparcial ; i por lo mismo encargaba especialmente que no la viesen los jóvenes.

Carta sobre el estado actual de las Indias al P. Bartolomé Carranza de Miranda, residente en Lóndres. Pieza inédita hasta que la publicó Llorente en su *Coleccion*, copiándola de un manuscrito de la biblioteca real de Francia. La escribió el año 1555, estando en Lóndres el P. Carranza, que habia acompañado a Felipe II, en su viaje a Inglaterra, a fin de evitar que, ántes del regreso del rei a España, se resolviese sobre la cuestion de hazer perpetuas las encomiendas, que entónces se empezó a ajitar.

Habiendo vuelto la corte a Madrid el año 1562, el anciano Las-Casas abandonó la tranquilidad de su retiro por ir a continuar en ella sus buenos ofizios a favor de los americanos, i es indudable que cooperó mui inmediatamente en el alivio que por algun tiempo espermentaron en aquella época. A los noventa años de edad, hallándose en Madrid, escribió por último, en el de 1564, su *Consulta sobre los derechos i las obligaciones del rei i de los conquistadores del Perú*, respondiendo a varias preguntas que le hazia un desconozido para disipar sus dudas i escrupulos. Esta obra, que tambien

inserta Llorente copiada del mismo códice de la biblioteca de Paris en que está la anterior, puede mirarse como su testamento, en el que declara las últimas verdades que todavía pudo decir para mejorar en lo futuro la condicion de los indios.

Al fin el virtuoso Las-Casas adoleció en Madrid de su última enfermedad, i terminó su larga i gloriosa carrera en 1566, a la edad de 92 años. "Si se considera, dice con razon Llorente, que atravesó catorze vezes los mares que separan los dos continentes; que recorrió muchas mas las dilatadas rejiones del Nuevo-mundo por todas sus provincias; que atravesó las de España en diversos tiempos; que en América no cesó de ejerzer el penoso ministerio de misionero i pazificador; que compuso gran número de escritos, se espuso a los peligros mas inminentes, arrojó las persecuciones de los poderosos a quienes denunciaba, hizo frente a las calumnias i delaciones a que jamas dejó de responder, no podrémos ménos de reconozér en Las-Casas una alma verdaderamente sublime, una virtud a toda prueba, i la fortaleza de un jenio extraordinario. Por otra parte su vida mas que nonajenaria, durante la cual le vemos resistir a tantos combates de cuerpo i de espíritu, prueba cuan liberal anduvo la naturaleza en favorecerle con todas las dotes de una escelente constitucion i de un vigor corporal mui poco comun.....

Tuvo Las-Casas (dice el autor de la MONARQUÍA INDIANA) muchos i poderosos enemigos, porque dijo grandes verdades. Pero en la vida de este insigne varon ne es posible hallar nada que manche su memoria; al contrario, sobran pruebas para afirmar que su conducta fué siempre la mas pura, i sus virtudes desinteresadas i heroicas. Es de considerarse ademas, que no solo defendió la libertad de los indios, sino que todos los pueblos del mundo deben estarle tan agradecidos como los habitantes de América. En efecto, aunque era súbdito de un déspota tan absoluto como Cárlos V, supo hallar en sí mismo bastante enerjia para componer i publicar un tratado

sobre el poder de los reyes, i para fundar en las pruebas mas irrefragables el principio de que, si reinan, es por la voluntad de los pueblos: que no son dueños de los hombres, tierras i ciudades, sino únicamente sus jefes i directores para gobernarlos en paz segun las eternas leyes de justicia, i para defenderlos contra los enemigos esternos, pero sin derecho para enajenar territorios i habitantes, ni imponer tributos sin el consentimiento de los pueblos. No vacilamos pues en afirmar que, para sostener tales verdades, era necesaria una fortaleza mui rara en Europa en el siglo de Carlos V i de Felipe II."

Al concluir este imperfecto cuadro de la heroica vida de Las-Casas, séanos lícito preguntar con su elocuente apolojista M. Grégoire: ¿por ventura dejamos de tener sagradas obligaciones que cumplir para con aquellos que ya no existen, así como las tenemos para con los que han de venir despues de nosotros? I cuando el justo, ya sepultado, no puede rechazar los tiros de la impostura, ¿no están estrechamente obligados los que le sobreviven a defender la causa de la virtud? Los hombres grandes, las mas vezes perseguidos en vida, apelan al desagravio de la posteridad. Las-Casas, el ornamento de ambos mundos, reclama todavía un testimonio de la gratitud americana, una recompensa eminente i proporcionada, si es posible, a los grandes beneficios que hizo a los naturales de aquellas hermosas rejiones. I en dársela ¿quien ganaria mas que la misma América? Los habitantes de Arona, donde nazió S. Carlos Borromeo, modelo admirable de caridad cristiana, costearon el año 1697 una estatua colossal de aquel varon insigne, en agradecimiento del mucho bien que hizo a su patria. Colocado el venerable simulacro en una altura que domina la poblacion i las deleitosas márgenes del Lago Maggiore, parece el custodio celeste de toda la comarca confiada a su proteccion, i que para hazer que la merezcan sus habitantes, les recomienda la práctica de las virtudes que immortalizan al prelado de Milan. La estatua del de Chiapa,

colocada en un punto prominente como el ismo de Panamá, que señorea los dos continentes i las islas, donde aquel héroe de la humanidad dejó a los americanos tanto que admirar, qué imitar i qué agradecer, seria un monumento tan digno de su gloria como de las naciones, cuya futura dicha está librada en la observancia de los principios que el padre de los oprimidos enseñó, defendió i practicó.

Aprovechamos la presente oportunidad para recomendar en cuanto es dado a la confianza con que hablamos a nuestros lectores, la noble i jenerosa oferta que para la ejecucion de esta idea haze a los representantes de las naciones americanas en Panamá un artista frances, cuyo cincel se ha ejercitado ya en reproducir la imájen del virtuoso Fenelon.* “Si el interes pecuniario (dice al congreso) fuese el objeto de su proposicion, la vergüenza le hubiera retraido de hazerla. El único resarzimiento que desea es el de los necesarios desembolsos; la gloria de emplearse en una obra tan digna de su profesion, será sobrado premio i un verdadero honorario de lo demas que ponga de su parte.† Cuenta con el zelo de una emulacion fecunda, i se lisonjea con la esperanza de que, apénas setenga noticia del proyecto, se votará con ansia una suscripcion nazional, a la que el pobre, a ejemplo de la viuda del evanjélio, contribuirá con su humilde ofrenda en obsequio del ilustre bienhechor en cuya memoria le han dejado sus mayores todo su patrimonio. Grande es sin duda el honor que solicita, pues si las artes se ennoblezen asociándose a los gloriosos nombres i a las esperanzas aun mas gloriosas que ellos ofrezan, quien logra ver el suyo puesto en una obra de

* Este es M. L. J. David, conozido tambien por otras varias obras que gozan de un aprecio distinguido entre los amantes de las bellas artes, i que en la Academia de las de Paris ocupa el puesto que quedó vacante por la muerte de Stouff.

† El coste de la estatua, siendo de mármol de Carrara, podrá importar unos 25,000 fr. o sea 5,000 pesos.

esta clase recibe la merced mas honrosa que puede mover la ambicion de un artista.”—P.M.

XIV.—*Materiales para formar unas efemérides, o fastos americanos.*

Et quo sit merito quaque notata dies.

OVID. Fast. lib. 1.

ENERO.

1. de 1825. El Sr. Canning, ministro de relaciones exteriores de S. M. B., pasa una nota diplomática a los embajadores i ministros plenipotenciarios cerca de la corte de Lóndres, comunicándoles la resolucion tomada por el gabinete de S. M. B., de reconocer la independenciam de los nuevos estados americanos.

1. de 1804. Haití proclama solemnemente su independenciam de toda dominacion estraña.

2. de 1791. Publícase en Lima el primer número del *Mercurio Peruano*; periódico que ha obtenido celebridad en el orbe literario.

3. de 1808. El ilustre Cálidas publica en Bogotá el primer número del *Semanario de la Nueva-Granada*; obra que goza de una justa reputacion.

4. de 1811. La ciudad de Barinas (Venezuela) contesta en acta de esta fecha, por medio de la junta, al sr. Cortabarría, comisario *pazificador* de la rejencia de España, que “léjos de sancionar, ratificar i suscribir a las córtés de la isla de Leon, declara su notoria nulidad, i solo reconoce la soberanía representativa en las que se celebren por la voluntad espresa de los pueblos, con presencia de sus diputados, nombrados con la igualdad i la justicia que dicta el derecho público.”

5. de 1812. El feroz Calleja, jeneral español, publica por bando que la villa de San-Juan de Zitácuaro (en Mé-

colocada en un punto prominente como el ismo de Panamá, que señorea los dos continentes i las islas, donde aquel héroe de la humanidad dejó a los americanos tanto que admirar, qué imitar i qué agradecer, seria un monumento tan digno de su gloria como de las naciones, cuya futura dicha está librada en la observancia de los principios que el padre de los oprimidos enseñó, defendió i practicó.

Aprovechamos la presente oportunidad para recomendar en cuanto es dado a la confianza con que hablamos a nuestros lectores, la noble i jenerosa oferta que para la ejecucion de esta idea haze a los representantes de las naciones americanas en Panamá un artista frances, cuyo cincel se ha ejercitado ya en reproducir la imájen del virtuoso Fenelon.* “Si el interes pecuniario (dice al congreso) fuese el objeto de su proposicion, la vergüenza le hubiera retraido de hazerla. El único resarzimiento que desea es el de los necesarios desembolsos; la gloria de emplearse en una obra tan digna de su profesion, será sobrado premio i un verdadero honorario de lo demas que ponga de su parte.† Cuenta con el zelo de una emulacion fecunda, i se lisonjea con la esperanza de que, apénas se tenga noticia del proyecto, se votará con ansia una suscripcion nazional, a la que el pobre, a ejemplo de la viuda del evanjélio, contribuirá con su humilde ofrenda en obsequio del ilustre bienhechor en cuya memoria le han dejado sus mayores todo su patrimonio. Grande es sin duda el honor que solicita, pues si las artes se ennoblezen asociándose a los gloriosos nombres i a las esperanzas aun mas gloriosas que ellos ofrezan, quien logra ver el suyo puesto en una obra de

* Este es M. L. J. David, conozido tambien por otras varias obras que gozan de un aprecio distinguido entre los amantes de las bellas artes, i que en la Academia de las de Paris ocupa el puesto que quedó vacante por la muerte de Stouff.

† El coste de la estatua, siendo de mármol de Carrara, podrá importar unos 25,000 fr. o sea 5,000 pesos.

esta clase recibe la merced mas honrosa que puede mover la ambicion de un artista.”—P.M.

XIV.—*Materiales para formar unas efemérides, o fastos americanos.*

Et quo sit merito quaque notata dies.

OVID. Fast. lib. 1.

ENERO.

1. de 1825. El Sr. Canning, ministro de relaciones exteriores de S. M. B., pasa una nota diplomática a los embajadores i ministros plenipotenciarios cerca de la corte de Lóndres, comunicándoles la resolucion tomada por el gabinete de S. M. B., de reconocer la independenciam de los nuevos estados americanos.

1. de 1804. Haití proclama solemnemente su independenciam de toda dominacion estraña.

2. de 1791. Publícase en Lima el primer número del *Mercurio Peruano*; periódico que ha obtenido celebridad en el orbe literario.

3. de 1808. El ilustre Cálidas publica en Bogotá el primer número del *Semanario de la Nueva-Granada*; obra que goza de una justa reputacion.

4. de 1811. La ciudad de Barinas (Venezuela) contesta en acta de esta fecha, por medio de la junta, al sr. Cortabarría, comisario *pazificador* de la rejencia de España, que “léjos de sancionar, ratificar i suscribir a las córtés de la isla de Leon, declara su notoria nulidad, i solo reconoce la soberanía representativa en las que se celebren por la voluntad espresa de los pueblos, con presencia de sus diputados, nombrados con la igualdad i la justicia que dicta el derecho público.”

5. de 1812. El feroz Calleja, jeneral español, publica por bando que la villa de San-Juan de Zitácuaro (en Mé-

jico) debe ser evacuada dentro de sexto dia, para ser arrasada, incendiada i destruida, por haber resistido tres veces a las armas del rei de España.

5. de 1813. Evacuada la ciudad de Santa Marta por las tropas realistas, entran en ella las de Cartajena independiente, mandadas por el jeneral Labatut.

6.....

7.....

8.....

9.....

10.....

11.....

12. de 1812. El jeneral Goyeneche bate en Suipacha a las tropas argentinas.

13. de 1812. Inaugúrase en Buenos-Aires la sociedad patriótica.

14.....

15. de 1814. El jeneral cundinamarques Antonio Nariño, con 1500 hombres, triunfa completamente en Calivio del español Sámano, que contaba 2100 bajo sus órdenes.

15. de 1546. El virei del Perú, Blasco Nuñez Vela, es vencido en accion por Gonzalo Pizarro, en Iña-Quito.

16. de 1825. Parte de la tropa que estaba de guarnicion en Cochabamba, se subleva, capitaneada por D. Antonio Saturnino Sanchez; sorprende los cuarteles; proclama la independenciam; i priva así al jeneral español Olañeta de 800 soldados.

17. de 1706. Naze Benjamin Franklin en Boston.

17. de 1810. El jeneral español Calleja derrota en el puente de Calderon a los mejicanos, tomádoles 80 piezas de artillería de todos calibres.

18. de 1535. Pone Francisco Pizarro en este dia los fundamentos de la *Ciudad de los Reyes*, hoi dia Lima, o *Ciudad de los Libres*.

19.....

20. de 1817. La plaza de Montevideo es injustamente ocupada en este dia por las tropas portuguesas, al mando del jeneral Lecor.

21. de 1811. La junta de Buenos-Aires oficia al brigadier Elío (que desde Montevideo anunció su arribo como virei de aquellas provincias, i solicitó se reconoziesen las Cortes), diciéndole que "la denominacion sola de su título ante un gobierno establecido, ofendia la razon i el buen sentido; i que era un insulto pensar en imponer otro yugo que el que se impuso la espresa voluntad unánime de los pueblos argentinos."

21. de 1823. Una division considerable del ejército libertador del Perú, mandada por el jeneral Alvarado, es completamente batida en Moquegua por los jefes españoles Canterac i Valdes.

21. de 1533. Pedro de Heredia, que habia tomado puerto el 15 en Calamari, pone allí los fundamentos de la ciudad que aora se llama Cartajena de Colombia.

22. de 1825. El distinguido comandante Lanza ocupa a La-Paz (república de Bolivia) con una fuerte division; todas sus provincias se agregan espontáneamente a la causa de la independenciam; i el jeneral español Olañeta se ve obligado a retirarse a Oruro con 2200 hombres.

22. de 1824. La asamblea nacional constituyente de Centro-América espidió un decreto para promover el engrandezimiento i la prosperidad del pais, invitando a los extranjeros industriosos a establecerse en él, i concediéndoles grandes ventajas; i aun abolió las leyes que proibian a aquellos el laborio de minas.

23. de 1812. El gobierno de Buenos-Aires promulga un reglamento de institucion i administracion de justicia, por el cual queda suprimido el tribunal de la real audiencia, sustituyéndole una cámara de apelaciones, e introduziendo varias reformas útiles i saludables.

24.....

25. de 1813. Instálase la sociedad económica de Chile, en su capital.

26.

27. de 1808. Llega al Brasil la familia real de Portugal; i se convierte la colonia en metrópoli.

28. de 1821. La ciudad de Maracaibo proclama su independencia del gobierno español.

28. de 1825. Usurpando el puñal el lugar de la lei, es asesinado en Lima el ilustre i desdichado ex-ministro de estado D. Bernardo de Monteagudo, que tan eminentes servicios prestó a la causa de la independencia americana. Su asesino aun no ha satisfecho la deuda que debe al orden, que gobierna las sociedades.

29.

30.

31. de 1813. Instálase en Buenos-Aires la asamblea jeneral constituyente de las provincias del Rio de la Plata.

31. de 1825. Decreta el *Libertador* que en la capital de cada departamento del Perú se establezca una escuela normal, conforme al sistema de Lancaster.

FEBRERO.

1. de 1811. La junta de Cartajena (Colombia) dirige una representacion a las córtes de España, diciendo que "las reconoze, bajo la condicion de que se aguarde a sus diputados propietarios para formar el código que ha de rejir a la nazon española."

2. de 1737. La ciudad de Panamá es quemada por los ingleses.

3. de 1807. Los ingleses, mandados por Sir Samuel Achmuty, toman por asalto la plaza de Montevideo, defendida por Ruiz Huidobro, al cabo de 14 dias de batirla.

3. de 1813. El teniente coronel (hoi jeneral) San Martín, destinado por el gobierno de Buenos-Aires a im-

pedir el desembarco de 500 hombres que el gobernador español de Montevideo intentó hazer en San Lorenzo, por el caudaloso Paraná, los ataca por sorpresa con solo 150 *granaderos a caballo*, sable en mano, i sin aguardar a la infantería i caballería, que debian componer la division; i obtiene una victoria completa i señalada, aunque sangrienta, i comprada a precio de varias heridas que su arrojo le hizo recibir.

4. de 1813. El supremo gobierno de Buenos-Aires declara libres, en el acto de pisar el territorio de las Provincias Unidas, a los esclavos que se introdujeren en él por via de comercio o venta.

4. de 1811. Los españoles intentan una contrarrevolucion para restablezer en Cartajena (Colombia) la autoridad de la metrópoli; sublevan el *regimiento fijo*; i estaban ya a punto de derribar la junta, cuando el teniente jeneral Narvaez se presentó ante los insurreccionados; i con solo su influjo, su serenidad de ánimo, i su denuedo desbarata la conspiracion, haze prender a los principales conjurados, i restableze la tranquilidad i el orden.

5. de 1824. Una parte del ejéjzito de los Andes, que guarneziá los castillos del Callao, se subleva, i abandonando criminalmente la causa de su patria, los entrega despues a las tropas españolas.

6.

7. de 1797. Un terremoto arruinó a Riobamba i otros pueblos de la provincia de Quito.

8.

9. de 1791. Se publica en Bogotá el primer número del *Periódico de Santa-Fé*: su editor era D. Manuel Socorro Rodríguez.

10. de 1519. Sale de Cuba Hernan Cortes en busca de tierras que conquistar.

10. de 1824. En vista de las circunstancias suma-

mente críticas en que se encontraba el Perú, su congreso nombra dictador al jeneral Bolívar, i se declara en receso.

10. de 1825. Reúnesse el congreso del Perú, i el Libertador arroja de sí la palma de la dictadura; mas exijiendo el bien público su continuacion en el mando supremo, lo recibe de nuevo, *aunque con repugnancia*, de manos de los representantes de la nazione.

11.

11. de 1769. Naze en Cartajena de Colombia, José María García de Toledo, destinado a ser mas adelante uno de los principales motores de la independencia americana.

12. de 1811. El brigadier Elío, nombrado virrei de Buenos-Aires por las cortes de España, declara rebelde a la junta de Buenos-Aires, que se negaba a reconocer su autoridad.

12. de 1817. El jeneral San Martin, a la cabeza de 3000 arjentinos, atraviesa los Andes, ataca en este día memorable al ejérezito español que en número de 4000 hombres se habia situado en la cuesta de Chacabuco, le derrota completamente, i da la libertad a todo Chile, con escepcion del fuerte de Talcahuano.

13. de 1813. El gobierno de la provincia de Cartajena espide un decreto mui liberal, invitando a los estranjeros útiles e industriosos a formar un establezimiento en Savanilla; punto mui favorable para el comercio, de buen clima, i sumamente fértil.

14. de 1810. La rejencia de España espide aquella famosa proclama, de que tanto uso se ha hecho para la revolucion de América, en que decia: "Americanos, en este momento os veis elevados a la alta dignidad de hombres libres: ya no sois los mismos que ántes, encorvados bajo el yugo; mirados con indiferencia; vejados por la codicia; destruidos por la ignorancia. Vuestra suerte ya no depende ni de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores; sino que está en vuestras manos."

14 de 1825. El congreso de Colombia promulga una lei, imponiendo penas graves a los que traficasen en esclavos dentro del territorio de la república, i en los límites de su jurisdiccion marítima.

15. de 1819. Se instala en la ciudad de la Angostura el segundo congreso de las provincias de Venezuela.

16 de 1822. Las fragatas de guerra españolas, *Prueba i Venganza*, se entregan en Guayaquil a las autoridades patrias, en virtud de una capitulacion.

17.

18.

19.

20. de 1813. El jeneral arjentino Belgrano obtiene una victoria completa i señalada en Salta sobre el ejérezito español: todo él i su jeneral Pio Tristan se rinden prisioneros.

21. de 1822. La ciudad de Cuenca es ocupada por las divisiones libertadoras de Colombia i del Perú, mandadas por el jeneral Sucre.

22. de 1757. La ciudad de Latacunga (departamento de Quito) es arruinada por un terremoto.

22. de 1811. La junta de Bogotá ofizia a la de Carácas, anunciándole su resolucion de no retroceder una línea de los pasos dados acia la libertad, i de uniformar en todo sus sentimientos con los de la inmortal Carácas.

22. de 1809. La junta central de España publica un real órden, declarando a las provincias americanas iguales en derechos a las españolas, no ya colonias: prueba irrecusable de la escandalosa inobservancia de las leyes, que desde los tiempos inmediatos a la conquista habian declarado parte integrante de la monarquía a los pueblos de América, e iguales en derechos a los pueblos de la península.

22. de 1819. Se firma en Washington un tratado, por el cual cede España a los Estados-Unidos de la América del Norte su derecho a las Floridas.

23. de 1812. Se haze en Huanuco (Perú) una insurreccion contra los españoles, capitaneada por Juan José Crespo i por Castillo. Marchan a sus órdenes 2,500 hombres para libertar a Tarma.

24. de 1822. Instálase en Méjico el soberano congreso constituyente bajo la presidencia de José Hipólito Odoardo; i declara adoptada la monarquía constitucional.

14. de 1816. José María García de Toledo, Miguel Granados, José Antonio de Ayoa, i otros seis patriotas, despues de haber servido con sus brillantes talentos a la causa de la emancipacion de su pais, la sellaron en un patíbulo con su sangre; siendo fusilados en Cartajena por orden del moderno Alba, el sanguinario Morillo.

24. de 1821. El coronel D. Agustin de Iturbide propone desde Iguala al virei de Méjico Apodaca, un plan para establecer la independencia de Nueva España, i constituir la en imperio.

25.....

26. de 1525. Cuanhtemotzin, rei de Méjico, Coanacotzin, rei de Acolhuacan, i Tetepancuetzaltzin, rei de Tlacopan, son ahorcados en un árbol, por sentencia injusta de Hernan Cortes, en Izancanac, capital de la provincia de Acálan. Mueren con valor. "Esta ejecucion (dize Bernal Diaz del Castillo) fué demasiado injusta, i vituperada de todos nosotros....Causó a Cortes una gran melancolía, i algunas vijilias."

27. de 1767. El gabinete de Madrid espide real orden para que los jesuitas sean espulsados de todos sus dominios.

28. de 1823. Sufre el congreso del Perú coaccion militar, i nombra a José de la Riva Agüero, presidente de la república.

29. de 1821. Los jefes del ejército español acampado en Aznapuquio obligan al virei del Perú, Pezuela, a hazer renuncia del mando, acusándole de inepto; i lo confieren al jeneral La Serna.

MARZO.

1.....

2. de 1811. Empéñase un combate naval cerca del pueblo de San Nicolas, en el Paraná, entre las fuerzas de Buenos-Aires i las de Montevideo. Las primeras son batidas por los españoles, con pérdida de tres buques.

2. de 1811. Instálase en la ciudad de Carácas el primer congreso, compuesto de los representantes de las provincias libres de Venezuela.

2. de 1821. Iturbide proclama en Iguala el plan de independencia mejicana, i jura sostenerlo con el ejército trigarante.

3.....

4.....

5.....

6.....

7.....

8. de 1822. M. Monroe, presidente de los Estados-Unidos de la América del norte, dirige un mensaje al senado i a la cámara de representantes, recomendando que se reconozca la independencia de los nuevos estados americanos.

8. de 1823. Se concluye en Buenos-Aires un tratado de amistad i alianza entre aquel gobierno i el de Colombia.

8. de 1822. La cámara de representantes de los Estados Unidos de la América del norte resuelve que se reconozca la independencia de los nuevos estados americanos.

9.....

10.....

11 de 1815. El jeneral español D. Juan Ramirez derrotado completamente en la batalla de Umachiri al peruano Pumacahua, que habia enarbolado el estandarte de la independencia de su patria.

11 de 1822. El gobierno de Colombia decreta la ad-

mision de los indíjenas en los seminarios para proporcionarles el beneficio de la instruccion ; i manda que se les auxilie en ellos de los fondos públicos, a causa de su miseria.

13. de 1740. El almirante ingles Vernon se apodera de Portobelo, i lo arruina.

14. de 1814. La lejislatura de la provincia de Cartajena ordena crear un archivo público, en que se registren los nombres i grandes hechos de los ciudadanos que se distinguieren en la carrera de la independenciam.

15.....

16.....

17.....

18 de 1812. El intendente de Tarma, Gonzalez Prada, habiendo recibido auxilios de Lima, ataca a los insurreccionados de Huanuco junto al puente de Ambo, los batè, entra despues en Huanuco sin oposicion, i sofoca en su principio la insurreccion, que amenazaba estenderse.

19. de 1818. El ejézcito unido, arjentino i chileno, sorprendido por el jeneral español Osorio en Cancha-Rayada a favor de las sombras de la noche, se dispersa sin haber sido venzido.

20.....

21.....

22.....

23.....

24. de 1813. La asamblea nacional de las provincias del Rio de la Plata declara estinguido el tribunal de la inquisicion.

25 de 1816. Instálase en la ciudad de San Miguel del Tucuman el congreso constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata.

26. de 1812. Acaezió en Venezuela un terremoto, de 4 a 5 de la tarde, que duró 1' 15". Las ciudades de Carácas, Mérida i la Guaira fueron considerablemente destruidas : Barquisimeto, San Felipe i otras, sufrieron infinito.

Veinte mil personas perezieron en aquel dia calamitoso, que tanto contribuyó ademas a la sojuzgacion de aquel pais por las tropas españolas.

27.....

28.....

29 de 1825. El jeneral Sucre entra en la ciudad de Potosí, evacuada el dia ántes por el pérfido español Olañeta.

30 de 1825. El coronel D. Carlos Medina-Celi proclama con la tropa de su mando la independenciam de Chichas (república Bolívia), no ostante la inmediacion del jeneral español Olañeta.

31.....

G. R.

XV.—*Comparacion de las grandes divisiones políticas segun el orden de su estension respectiva.*

(Las poblaciones se refieren al año 1821 poco mas o ménos.)

(Esta tabla es sacada del Tomo XI, edic. 8vo. de la Relacion Histórica del Viaje de Humboldt, pag. 55 i sigg. Las partidas que llevan la señal * son de los editores del Repertorio.)

Leg. mar. cuad. de
20 al grado.

AMÉRICA, desde el cabo de Hornos hasta el paralelo del estrecho de Melville, i del cabo Barrow (comprendiendo las Antillas i Terranova).....	1,186,930
Poblacion, 34,284,000. Por legua marina cuadrada 29.	
IMPERIO RUSO.....	616,000
Poblacion, 54,000,000. Por legua cuadrada, 87.	
AMÉRICA SEPTENTRIONAL, desde la estremidad sud-este del ismo de Panamá hasta los 68° de latitud boreal, (solo la parte continental sin las Antillas).....	607,337
Poblacion, 19,650,000. Por legua cuadrada, 32.	
AMÉRICA MERIDIONAL, al sur del ismo de Panamá (sin las Antillas).....	571,300
Poblacion, 12,161,000. Por legua cuadrada, 21.	

mision de los indíjenas en los seminarios para proporcionarles el beneficio de la instruccion ; i manda que se les auxilie en ellos de los fondos públicos, a causa de su miseria.

13. de 1740. El almirante ingles Vernon se apodera de Portobelo, i lo arruina.

14. de 1814. La lejislatura de la provincia de Cartajena ordena crear un archivo público, en que se registren los nombres i grandes hechos de los ciudadanos que se distinguieren en la carrera de la independenciam.

15.....

16.....

17.....

18 de 1812. El intendente de Tarma, Gonzalez Prada, habiendo recibido auxilios de Lima, ataca a los insurreccionados de Huanuco junto al puente de Ambo, los batè, entra despues en Huanuco sin oposicion, i sofoca en su principio la insurreccion, que amenazaba estenderse.

19. de 1818. El ejézcito unido, arjentino i chileno, sorprendido por el jeneral español Osorio en Cancha-Rayada a favor de las sombras de la noche, se dispersa sin haber sido vencido.

20.....

21.....

22.....

23.....

24. de 1813. La asamblea nacional de las provincias del Rio de la Plata declara estinguido el tribunal de la inquisicion.

25 de 1816. Instálase en la ciudad de San Miguel del Tucuman el congreso constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata.

26. de 1812. Acaezió en Venezuela un terremoto, de 4 a 5 de la tarde, que duró 1' 15". Las ciudades de Carácas, Mérida i la Guaira fueron considerablemente destruidas : Barquisimeto, San Felipe i otras, sufrieron infinito.

Veinte mil personas perezieron en aquel dia calamitoso, que tanto contribuyó ademas a la sojuzgacion de aquel pais por las tropas españolas.

27.....

28.....

29 de 1825. El jeneral Sucre entra en la ciudad de Potosí, evacuada el dia ántes por el pérfido español Olañeta.

30 de 1825. El coronel D. Carlos Medina-Celi proclama con la tropa de su mando la independenciam de Chichas (república Bolívia), no ostante la inmediacion del jeneral español Olañeta.

31.....

G. R.

XV.—Comparacion de las grandes divisiones políticas segun el orden de su estension respectiva.

(Las poblaciones se refieren al año 1821 poco mas o ménos.)

(Esta tabla es sacada del Tomo XI, edic. 8vo. de la Relacion Histórica del Viaje de Humboldt, pag. 55 i sigg. Las partidas que llevan la señal * son de los editores del Repertorio.)

Leg. mar. cuad. de
20 al grado.

AMÉRICA, desde el cabo de Hornos hasta el paralelo del estrecho de Melville, i del cabo Barrow (comprendiendo las Antillas i Terranova).....	1,186,930
Poblacion, 34,284,000. Por legua marina cuadrada 29.	
IMPERIO RUSO.....	616,000
Poblacion, 54,000,000. Por legua cuadrada, 87.	
AMÉRICA SEPTENTRIONAL, desde la estremidad sudeste del ismo de Panamá hasta los 68° de latitud boreal, (solo la parte continental sin las Antillas).....	607,337
Poblacion, 19,650,000. Por legua cuadrada, 32.	
AMÉRICA MERIDIONAL, al sur del ismo de Panamá (sin las Antillas).....	571,300
Poblacion, 12,161,000. Por legua cuadrada, 21.	

Leg. mar. cuad. de
20 al grado.

RUSIA ASIÁTICA , tomando por limite occidental el Kara, los montes Urales, i el Jaik.....	465,000
Poblacion, 2,000,000. Por legua cuadrada, 4.	
IMPERIO CHINO , comprendiendo las nuevas posesiones occidentales de Taschkent, Kokan i Kogend....	463,200
Poblacion, 175,000,000. Por legua cuadrada, 377.	
HISPANO-AMÉRICA , comprendiendo las islas.....	371,400
Poblacion, 16,785,000. Por legua cuadrada, 45.	
EUROPA , hasta los montes Urales.....	304,700
Poblacion, 195,000,000. Por legua cuadrada, 639.	
BRASIL	257,000
Poblacion, 4,000,000. Por legua cuadrada, 15.	
ANGLO-AMÉRICA SEPTENTRIONAL , cuyos 40 157,000 l. m. c. son paises enteramente silvestres i yermos (Labrador, Nueva Gáles, septentrional i meridional).....	205,000.
Poblacion, 62,000, sin contar los indios independientes.	
ESTADOS UNIDOS DE ANGLO-AMÉRICA , entre las costas de los dos mares Atlántico i Pazífico.....	174,300
Poblacion, 10,220,000. Por legua cuadrada, 58.	
RUSIA EUROPEA , hasta el Ural, comprendiendo Polonia i Finlandia.....	150,400
Poblacion, 52,000,000. Por legua cuadrada, 345.	
CHINA , propiamente dicha.....	128,000
Poblacion, 150,000,000. Por legua cuadrada, 1172.	
BUENOS-AIRES , el territorio del antiguo vireinato....	126,800
Poblacion, 2,300,000.* Por legua cuadrada, 18.	
PENÍNSULA DE LA INDIA (Indostan).....	109,200
La India británica con los paises protegidos comprende 90,100 leguas cuadradas i 73 millones de poblacion.	

* Humboldt ha adoptado el mínimo posible de poblacion, i cree que la de todo el territorio del vireinato, ántes de la desmembracion de la Banda Oriental por los portugueses, i del Paraguai por el doctor Francia, escedia probabilisimamente de 2,500,000 almas.

Leg. mar. cuad. de
20 al grado.

La India independiente, 19,100 leguas cuadradas i 28 millones de poblacion.	
Poblacion total, 101,000,000. Por l. c. 925.	
ESTADOS-UNIDOS DE ANGLO-AMÉRICA, AL O. DEL MISISIPI	96,600
Poblacion, 234,239; incluyendo los indios, 376,000.	
Por legua cuadrada, 4.	
* MÉJICO I GUATEMALA	92,600
Poblacion, 8,400,000. Por legua cuadrada, 92.	
COLOMBIA	92,100
Poblacion, 2,785,000. Por legua cuadrada, 30.	
INDIA BRITÁNICA	90,100
Poblacion, 73,000,000. Por legua cuadrada, 810.	
Posesiones de la Compañía, (las tres presidencias, con las provincias nuevamente conquistadas); área 49,200, leguas cuadradas. Poblacion, 55½ millones; por legua cuadrada, 1128.	
Paises bajo la proteccion de la Compañía; área 40,900, leguas cuadradas. Poblacion, 17½ millones, por legua cuadrada, 428.	
ESTADOS-UNIDOS DE ANGLO-AMÉRICA AL E. DEL MISISIPI	77,700
Poblacion, 9,404,000. Por legua cuadrada, 121.	
* MÉJICO	75,830
Poblacion, 6,800,000. Por legua cuadrada, 90.*	
PERÚ	41,400
Poblacion, 1,400,000. Por legua cuadrada, 34.	
SUECIA I NORUEGA	39,100
Poblacion, 5,550,000. Por legua cuadrada, 90.	
* BOLIVIA O ALTO PERÚ	37,020
Poblacion, 1,300,000. Per legua cuadrada, 35.†	
VENEZUELA , la antigua capitania jeneral.....	33,700
Poblacion, 785,000. Por legua cuadrada, 23.	

* Humboldt, *Voyage*, tom. IX, pag. 157, (ed. svo.)

† Humboldt, *Voyage*, tom. IX, pag. 229, i tom. XI, pag. 88.

	Leg. mar. cuad. de 20 al grado.
MONARQUÍA AUSTRIACA.....	21,900
Poblacion, 29,000,000. Por legua cuadrada, 1324.	
PENÍNSULA IBERA, (España i Portugal).....	18,150
Poblacion, 14,619,000. Por legua cuadrada, 805.	
FRANCIA, con la isla de Córcega.....	17,100
Poblacion, 30,616,000. Por legua cuadrada, 1790.	
* GUATEMALA.....	16,740
Poblacion, 1,600,000. Por legua cuadrada, 95.*	
ESPAÑA.....	15,000
Poblacion, 11,446,000. Por legua cuadrada, 768.	
CHILE.....	14,300
Poblacion, 1,100,000. Por legua cuadrada, 76.†	
ITALIA.....	10,240
Poblacion, 20,160,000. Por legua cuadrada, 1967.	
REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA....	10,000
Poblacion, 21,200,800. Por legua cuadrada, 2120.	
Inglaterra, con el principado de Gáles, área 4840,	
poblacion, 12,218,500. Por legua cuadrada, 2524.	
Escocia con sus islas, área 2470, poblacion,	
2,135,300, por legua cuadrada, 864.	
Irlanda, área 2690, poblacion 6,847,000, por legua	
cuadrada, 2545.‡	
MONARQUÍA PRUSIANA.....	8,900
Poblacion, 11,663,000. Por legua cuadrada, 1311.	
ARCHIPIÉLAGO DE LAS ANTILLAS.....	8,300
Poblacion, 2,500,000. Por legua cuadrada, 301.	
ESTADO DE VIRGINIA.....	5,400
Poblacion, 1,065,000. Por legua cuadrada, 197.	

* Humboldt, *Voyage*, tom. IX, pag. 157.

† Molina exajeró enormemente el área de Chile, dándole 42,000 leg. mar. cuad. Su mapa ensancha del modo mas arbitrario la rejion inferior de Chile. Humboldt, *Voyage*, tom. XI, pag. 63.

‡ La poblacion de Inglaterra, segun el censo de 1377, era de 2,300,000. Lóndres tenia entónces solo 35,000 almas. En 1801, la poblacion de la Gran-Bretaña subia a 10,942,642; en 1811, a 12,596,803; en 1821, a 14,353,800 b. pag. 64.

	Leg. mar. cuad. de 20 al grado.
CARÁCAS, territorio de la antigua provincia.....	5,200
Poblacion, 420,000. Por legua cuadrada 80.	
MÉJICO, territorio de la antigua intendencia.....	3,800
Poblacion, 1,770,000. Por legua cuadrada, 465.	
PORTUGAL.....	3,150
Poblacion, 3,173,000. Por legua cuadrada, 1007.	
EJIPTO, comprendiendo solo el pais que recibe o ha recibido las aguas del Nilo.....	1,400
El espacio entre el mar Rojo i las Oásis líbicas contiene 11,000 leguas cuadradas, pero los $\frac{7}{8}$ son yermos.	
Poblacion, 2,489,000. Por legua cuadrada, 1777.	
GALICIA, provincia de España.....	1,330
Poblacion, 1,400,000. Por legua cuadrada, 1053.	
ARAGON.....	1,230
Poblacion, 660,000. Por legua cuadrada, 537.	
HOLANDA, la antigua república.....	900
Poblacion, 2,100,000. Por legua cuadrada, 2330.	
VALENCIA, provincia de España.....	640
Poblacion, 1,200,000. Por legua cuadrada, 1874.	
DEPARTAMENTO DEL CHARENTA, en Francia.....	186
Poblacion, 347,000. Por legua cuadrada, 1865.*	

El siguiente cuadro comparativo es tambien de Humboldt, *Rel. Hist. tom. IX. pag. 263.*

Mínimos de la poblacion en Europa.

	Por leg. mar. cuad.
Los 4 gobiernos ménos poblados de la Rusia europea, es a saber Archangel.....	10
Olonez.....	42
Wologda i Astrakhan.....	52
Finlandia.....	106
La provincia ménos poblada de España, que es Cuenca.....	311
El ducado de Luneburgo a causa de los brezales. . .	550

* Este departamento i el del Meurthe ofrezan a un tiempo el término medio de estension i poblacion de todos los departamentos de Francia.

Por leg. mar. cuad.

El departamento menos poblado de la Francia continental, el de los Altos-Alpes.....	758
Departamentos de Francia de poblacion mediocre, los del Creusa, el Var i el Aude.....	1,300

Máximos de la poblacion en América:

Por leg. mar. cuad.

Massachusetts en los E. U.....	900
Massachusetts, Rhode-Island i Connecticut.....	840
Territorio de la antigua intendencia de Puebla.....	540
Territorio de la antigua intendencia de Méjico.....	465
La provincia de Carácas sin los Llanos.....	208

Poblacion de las Antillas, (a fines de 1823.)*

(Humboldt, Relacion Histórica, tom. XI, pag. 145 i sigg.)

Islas.	Poblacion total.	Esclavos.
ANTILLAS INGLESAS....	776,500	626,800
Jamaica.....	402,000	342,000†
Barbada.....	100,000	79,000
Antigua.....	40,000	1,000
San-Cristóbal.....	23,000	19,500
Névis.....	11,000	9,000
Granada.....	29,000	25,000
San Vicente i Granadinas..	28,000	24,000
La Dominica.....	20,000	16,000
Monserrate.....	8,000	6,500

* La superfizie entera del archipiélago de las Antillas tiene cerca de 8,300 leguas cuadradas de 20 al grado, de que las cuatro Antillas mayores, Cuba, Haití, Jamaica i Puerto-Rico ocupan 7,200, que son cerca de los $\frac{1}{5}$. El área de la América insular equinoccial es por consiguiente la misma, con poca diferencia, que la de la monarquía prusiana, i dos veces mayor que la de Pensilvania. Su poblacion relativa difiere poco de la de esta última, i es todavía tres veces menor que la de Escocia.

† El número de blancos se cree ser, 25,000, i el de la jente de color libre 35,000; en 1817, segun registro oficial, esclavos 343,145; en 1820, 341,812. Se computan haberse introducido en esta isla desde la conquista 850,000 africanos.

Islas.	Poblacion total.	Esclavos.
Islas Vírgenes inglesas (Anegada, Virjen Gorda i Tortola).....	8,500	6,000*
Tabago.....	16,000	14,000
Anguila i Barbada.....	2,500	1,800†
Trinidad.....	41,500	25,000‡
Santa-Lucía.....	17,000	13,000
Bahamas.....	15,500	11,000§
Bermudas.....	14,500	5,000
HAÏTI.....	820,000	000¶
ANTILLAS ESPAÑOLAS..	925,000	281,000
Cuba.....	700,000	256,000
Puerto Rico.....	225,000	25,000
ANTILLAS FRANCESAS ..	219,000	178,000
Guadalupe i sus dependencias (Las-Santas, Mari-Galante, la Deseada i una parte de San-Martin)...	120,000	100,000

* Hai mucha incertidumbre.

† Resultado poco seguro.

‡ Segun el censo de 1811, que se cree exactísimo, total 32,989; blancos, 2,617; libres de color, 7,493; indios, 1736; esclavos, 21,143. Registro oficial de 1817, esclavos 25,941; registro oficial de 1820, esclavos, 23,537. Humboldt computa para la época presente el número de blancos, 4,000; libres de color, 14,000; esclavos cerca de 24,000.

§ En parte fuera de la zona tórrida.

|| En la zona templada bastante lejos de las Antillas equinociales.

¶ En 1779, total 288,803; en 1788, total 520,000; de los cuales blancos, en la parte francesa, 40,000; libertos, 28,000; esclavos, 452,000. En 1819 se daban a la parte francesa, 501,000; 480,000 negros; 20,000 mulatos; i 1000 blancos; i a la parte española 135,000; 110,000 negros i jente de color; i 25,000 blancos. Se cree que Haití pasa ya de 750,000: 600,000 entre negros i mulatos, i 4000 blancos en la parte francesa, 120,000 entre negros i mulatos, i 26,000 blancos criollos en la parte española. En la parte francesa se cree que el número de mulatos llega a 24,000. El último censo oficial da 935,335; pero se ignora qué método ha seguido el gobierno haitino para obtener un resultado exacto. Lo que se sabe de cierto es que la poblacion crece allí rápidamente patrocinada por instituciones juiziosas i moderadas.

Islas.	Poblacion total.	Esclavos.
Martinica.....	99,000	78,000
ANTILLAS HOLANDESAS.	35,000	22,500
San-Eustaquio i Saba	18,000	12,000*
San Martin.....	6,000	4,000
Curazao.....	11,000	6,500
ANTILLAS DANESAS.....	41,000	34,000
Santa-Cruz.....	32,000	27,000
San-Tomas.....	7,000	5,500
San-Juan.....	2,500	2,300
ANTILLA SUECA, San- Bartolomé.....	8,000	4,000
ANTILLA COLOMBIANA, Margarita.....	18,000	400

APÉNDICE,

Poblacion negra de la América continental e insular.

(Humboldt, Relacion Histórica, tom. XI, pag. 160.)

Negros Esclavos.

Antillas.....	1,090,000
E. U. de Anglo-América.....	1,650,000
Brasil.....	1,800,000
Estados de Hispano-América.....	307,000
Guayanas, inglesa, holandesa i francesa..	200,000

Negros esclavos..... 5,047,000

Negros libres.

Haïti i las otras Antillas.....	870,000
E. U. de Anglo-América.....	870,000
Brasil quizá.....	160,000
Estados de Hispano-América.....	80,000
Guayanas.....	6,000

Negros libres..... 1,386,000

Total de negros, (escluyendo las razas mezcladas), 6,433,000.

* Sumamente dudoso.

XVI.—*Distribucion de la poblacion en América segun razas, cultos i lenguas.*

(Humboldt, Relacion Histórica, tom. XI, pag. 162 i sigg.)

1.—*Distribucion de las varias razas de hombres en la América antes española, continental e insular.*

	Indios.	Blancos.	Negros.	Razas mistas.
Méjico.....	3,700,000	1,230,000	387,000	1,860,000
Guatemala.....	880,000	280,000		420,000
Colombia.....	720,000	642,000		1,256,000
Perá i Chile.....	1,030,000	465,000	389,000	853,000
Buenos-Aires, con el Paraguay i Bolivia..	1,200,000	320,000		742,000
Cuba i Puerto-Rico..		339,000		197,000
	7,530,000	3,276,000	776,000	5,328,000

Total..... 16,910,000

2.—*Distribucion de las razas en toda la América continental e insular.*

	Blancos.	Indios.	Negros.	Razas mistas.
Hispano-América ..	3,276,000	7,530,000	776,000	5,328,000
Antillas (sin Cuba, Puerto-Rico i Mar- garita).....	140,000		1,571,000	190,000
Brasil.....	920,000	260,000	1,960,000	890,000
E. U. de Anglo-Amé- rica.....	8,575,000		1,920,000	
Canadá.....	550,000			
Guayanas inglesa, ho- landesa i francesa.	10,000		206,000	20,000
Total.....	13,471,000		6,433,000	6,428,000

Indios independientes, de la América-

Septentrional.....	400,000
de la América Meridional...	420,000

Total.... 8,610,000

De cien habitantes de América los 38 son blancos, los 25 indios, los 19 negros, i los 18 pertenecen a las razas mistas de mulatos, mestizos, zambos, &c.

3.—*La población de América distribuida según los cultos.*(Humboldt, *Relacion Histórica*, tom. XI, pag. 168, i sigg.)

	Católicos.	Protestantes.	Paganos.
Hispano-América continental ..	15,985,000		
Brasil.....	4,000,000		
E. U. de Anglo-América, Bajo- Canadá, i Guayana francesa..	537,000	10,205,000	
Canadá ingles, nueva Escocia, Labrador.....		260,000	
Haiti, Antillas francesas es- pañolas i colombiana... ..	1,964,000		
Guayanas inglesa i holandesa ..		220,000	
Antillas inglesas.....		777,000	
Antillas holandesas, danesas, etc.....		84,000	
Indios independientes.....			820,000
Total.....	22,486,000	11,636,000	820,000

4.—*Preponderancia de las lenguas en el Nuevo-Mundo.*(Humboldt, *Voyage*, tom. XI, pag. i sigg.)*Lengua inglesa.*

Estados-Unidos de Anglo-América....	10,525,000
Alto Canadá, Nueva Escocia, Nueva Brunswick.....	260,000
Antillas i Guayana inglesa.....	862,000
Total.....	11,647,000

Lengua castellana.

<i>Hispano-América.</i>	
Blancos.....	3,276,000
Indios.....	1,000,000
Negros i razas mistas	6,164,000
Parte española de Haití.....	124,000
Total.....	10,564,000

Lenguas indias.

Hispano-América i Brasil, compren- diendo las tribus independientes..	7,593,000
--	-----------

Lengua portuguesa.

Brasil	3,740,000
--------------	-----------

Lengua francesa.

Haití.....	606,000
Antillas francesas, Luisiana, i Guaya- na francesa.....	256,000
Bajo-Canadá, i algunas tribus de indios independientes	290,000
Total.....	1,242,000

Lenguas holandesa, danesa, sueca i rusa.

Antillas.....	84,000
Guayana.....	117,000
Rusos de la costa N. O.....	15,000
Total.....	216,000

XVII.—*Apuntes para la historia de Chile durante los gobiernos de los jenerales Osorio i Marcó, sacados de una obra que acaba de publicarse intitulado :*

“ EL CHILENO consolado en los presidios, o filosofía de la relijion ; memorias de mis trabajos i reflexiones : por DON JUAN EGAÑA. Lóndres, 1826, 2 tomos en 12mo.

No somos del modo de pensar de aquellos que, por una delicadeza excesiva, querrian echar tierra a las crueldades, traiciones i crímenes de toda especie, que han señalado la huella de los ejércitos realistas en América. O no debe escribirse la historia de las revoluciones, o debe escribirse sin reticencias ni paliativos, que apénas le dejarían el nombre de tal, i la harían poco apropiado para la instruccion i el ejemplo, primer objeto que debe proponerse el historiador. La exacta i completa verdad es mas necesaria que en otras en aquellas pájinas de la historia, en que se nos representa la lucha de los dos principios del bien i del mal, la tiranía i la libertad, que llaman cada cual en su ayuda todas

3.—*La población de América distribuida según los cultos.*(Humboldt, *Relacion Histórica*, tom. XI, pag. 168, i sigg.)

	Católicos.	Protestantes.	Paganos.
Hispano-América continental ..	15,985,000		
Brasil.....	4,000,000		
E. U. de Anglo-América, Bajo- Canadá, i Guayana francesa..	537,000	10,205,000	
Canadá ingles, nueva Escocia, Labrador.....		260,000	
Haiti, Antillas francesas es- pañolas i colombiana... ..	1,964,000		
Guayanas inglesa i holandesa ..		220,000	
Antillas inglesas.....		777,000	
Antillas holandesas, danesas, etc.....		84,000	
Indios independientes.....			820,000
Total.....	22,486,000	11,636,000	820,000

4.—*Preponderancia de las lenguas en el Nuevo-Mundo.*(Humboldt, *Voyage*, tom. XI, pag. i sigg.)*Lengua inglesa.*

Estados- Unidos de Anglo-América....	10,525,000
Alto Canadá, Nueva Escocia, Nueva Brunswick.....	260,000
Antillas i Guayana inglesa.....	862,000
Total.....	11,647,000

Lengua castellana.

<i>Hispano-América.</i>	
Blancos.....	3,276,000
Indios.....	1,000,000
Negros i razas mistas	6,164,000
Parte española de Haití.....	124,000
Total.....	10,564,000

Lenguas indias.

Hispano-América i Brasil, compren- diendo las tribus independientes..	7,593,000
--	-----------

Lengua portuguesa.

Brasil	3,740,000
--------------	-----------

Lengua francesa.

Haití.....	606,000
Antillas francesas, Luisiana, i Guaya- na francesa.....	256,000
Bajo-Canadá, i algunas tribus de indios independientes	290,000
Total.....	1,242,000

Lenguas holandesa, danesa, sueca i rusa.

Antillas.....	84,000
Guayana.....	117,000
Rusos de la costa N. O.....	15,000
Total.....	216,000

XVII.—*Apuntes para la historia de Chile durante los gobiernos de los jenerales Osorio i Marcó, sacados de una obra que acaba de publicarse intitulado :*

“ EL CHILENO consolado en los presidios, o filosofía de la relijion ; memorias de mis trabajos i reflexiones : por DON JUAN EGAÑA. Lóndres, 1826, 2 tomos en 12mo.

No somos del modo de pensar de aquellos que, por una delicadeza excesiva, querrian echar tierra a las crueldades, traiciones i crímenes de toda especie, que han señalado la huella de los ejércitos realistas en América. O no debe escribirse la historia de las revoluciones, o debe escribirse sin reticencias ni paliativos, que apénas le dejarían el nombre de tal, i la harían poco apropiado para la instruccion i el ejemplo, primer objeto que debe proponerse el historiador. La exacta i completa verdad es mas necesaria que en otras en aquellas pájinas de la historia, en que se nos representa la lucha de los dos principios del bien i del mal, la tiranía i la libertad, que llaman cada cual en su ayuda todas

las pasiones, i desplegan con asombrosa i terrible energía todas las facultades del alma. En estas grandes crisis de los destinos de los pueblos todo es instructivo, todo tiene importancia. Si por desgracia uno de los dos partidos lleva la demencia del orgullo irritado hasta el punto de olvidar su propio interes por contentar su venganza, si haze profesion declarada de la perfidia, si no respeta las reglas que entre los pueblos civilizados mitigan los horrores de la guerra; ¿se arredrará la historia de retratar a este partido con sus verdaderos colores? ¿No convendrá a los pueblos que aun están espuestos a sus ataques conozérle a fondo? ¿No será en pro de la humanidad entera que los nombres de estos grandes malhechores pasen a la posteridad tiznados con la infamia i la detestacion que merezen, mayormente siendo este demasiadas veces el único castigo que no les es posible evadir?

Tampoco somos de aquellos que comprenden én el odio que solo se debe al delito i al delincuente todos los individuos de una nazione i todas las cosas pertenecientes a ella. A pesar de la conducta observada por los jefes i tropas de España en América, reconocemos en el carácter español prendas estimables, que coadyuvadas por buenas instituciones políticas, le harian volver a brillar en el mundo, i con un lustre talvez mas puro que el de sus glorias pasadas.

La obra que tenemos delante pudiera dar motivo de temer que esta época se halla todavía algo léjos. Escrita o preparada en el presidio de la isla de Juan-Fernandez, a que su sabio i virtuoso autor fué confinado con otros distinguidos patriotas de Chile, durante los gobiernos de Osorio i Marcó, contiene anécdotas i cuadros históricos relativos a esta temporada desastrosa, algunos verdaderamente horribles. Allí encontramos el mismo sistema de crueldad superflua, las mismas escenas de incauta confianza por una parte i alevosos perjurios por otra, la misma estolidez de pretender afirmar sobre el odio i la execracion pública una

dominacion ruinosa, i el mismo resultado que en las demas partes de América: la subversion del poder español.

Pero el objeto del *Chileno*, como lo anunzia el título, es principalmente relijioso i moral. El autor, al paso que describe los padezimientos de su destierro, i las calamidades que aflijen a su patria, pone en boca de un personaje imaginario, llamado Adeodato, una serie de reflexiones dirigidas a mostrar los consuelos con que la relijion brinda al alma aun en medio de las mayores adversidades. Esto ocupa la mayor parte de la obra, i se haze bastante recomendable por la piedad i la cristiana filosofía con que está escrito; pero rezelamos halle mucho ménos lectores que las noticias históricas, a que ceñirémos nuestros extractos.

Empezarémos por la relacion de algunos sucesos que ocurrieron en la batalla de Rancagua, que obtuvo sobre los patriotas el jeneral Osorio, i le valió la ocupacion de la capital. “ Todo el contesto literal de ella (dize el editor de las *Memorias*, que es el sr. don Mariano Egaña, hijo del autor i al presente ministro plenipotenciario de Chile en Lóndres) se comprobó despues jurídicamente en informacion tomada ante los majistrados de Rancagua, en 10 de octubre de 1817, siendo testigos los europeos vecinos de aquella ciudad, i los prelados de las relijiones.” Existe en poder del editor testimonio de ella.

“ La batalla i toma de Rancagua,” (tales son las palabras que don Juan Egaña pone en boca de un respetable eclesiástico que presenció estos hechos) “ será un monumento de la atrocidad de que es capaz el corazon humano. Soldados rendidos, ciudadanos pazíficos, mujeres, ancianos i niños, fueron destrozados del modo mas impío i aun sacrílego; i yo no puedo recordar sin horror, que estando al lado del jeneral, despues de asistir al *Te Deum* de su victoria, cuando se hallaba rodeado de muchos ofiziales, corrió un infeliz a abrazarse de sus pies para evitar el cuchillo de un soldado que le perseguia, i le atravesó allí mismo: i que un inocente niño de diez años, que siendo mudo de nazimiento, hincado de

rodillas elevaba las manos en la actitud mas tierna i espresiva, fué degollado en esta postura. Cuando me conduzian de la sacristía, mis apresadores entraron en la tienda del caballero D. N . . . que se hallaba enfermo, a quien ya otros soldados habian saqueado i obligado a entregar hasta el dinero que tenia enterrado, a fuerza de amenazas i atrozes vejaciones. Salieron estos, i el infeliz no podia moverse del lecho cuando llegó nuestra escolta, que le exijia tambien dinero: manifestó con lágrimas i temblores que todo lo habian tomado sus compañeros; entónces un soldado (que para mí será siempre la imájen de la atrocidad, i la idea mas completa de las furias), hiriéndole con el sable, le sacó arrastrando, le tendió en el suelo, i afirmándole la cabeza sobre el umbral de la puerta, con serena frialdad, i una dificultad extrema (porque el sable maltratado i de ruin calidad no podia cortar), fué poco a poco cortándole las vértebras del cuello hasta dejarle degollado. Encerrado yo en fin en un calabozo con otros sacerdotes i seculares, entró un piquete, i nos hizo hincar de rodillas para fusilarnos: en esta angustia pude correr al oficial de guardia, que nos preservó i aun reforzó la tropa de nuestra custodia. Bien notorias son las crueldades practicadas con el ilustre *Cuevas*, que yo no estuve al alcance de ver. Un militar nuestro me refirió que abrian o degollaban las criaturas de pecho a pretexto de que no fuesen insurjentes si crezian. Jeneralmente el hincarse de rodillas los rendidos a implorar misericordia, o postrarse los padres con sus tiernos hijos en los brazos, era como la órden inviolable de pasarlos a cuchillo.

12. "Recojieron en una casa-hospital todos los heridos i moribundos, a la que pusieron guardias, i a los dos dias de la batalla, ya serenos i triunfantes, tuvieron la ferocidad de cerrar todas las puertas, i doblar las guardias para que ninguno escapase: así pusieron fuego al edificio, complaziéndose en los horribles alaridos con que aquellos infelices pedian ser degollados, siquiera por compasion, para no morir abrasados. Aun despues de algunos dias, vi yo manos asidas a las rejas de hierro, que separadas del tronco del cuerpo, convertido ya en cenizas, manifestaban el esfuerzo i agonía con que los moribundos se empeñaban en evitar la muerte, venziendo aquellos hierros.

13. "Ellos incendiaron aun las mismas casas de su aloja-

miento, venziendo el furor a la conveniencia. Por instigacion del capellan de una de las divisiones se puso fuego a la iglesia de la *Merced*, a pretexto de perjudicar al ataque, el que logró estinguirse despues de ocupada la plaza. En la iglesia de *San Francisco*, que forzaron i profanaron entrando en ella a caballo, i haziéndola tránsito de sus cabalgaduras, saquearon cuantos ornamentos, vasos sagrados, i útiles para el culto pudieron hallar. Allí fué necesario que hincado ya de rodillas un sacerdote europeo para fusilarle, les manifestase su *patente*, en que constaba ser europeo. En la iglesia matriz hizieron una descarga contra el simulacro de la santísima vírjen del *Rosario*, colocada en el sagrario del altar, insultándola *porque era una vírjen patriota*. Un infeliz, con las agonías de la muerte, se asia de la estatua de Maria santísima, i arremetiendo a sablazos contra ella, decian: *tan patriota eres tú como esta vírjen*. En las tabernas hazian alarde de tomar licores en los vasos sagrados.

14. "Pero la escena mas horrible en esta iglesia, fué, que cuando la muerte se presentaba por todas partes bajo las formas mas horrosas, no hallando otro recurso los desgraciados, especialmente niños, mujeres, eclesiásticos, i vecinos ancianos i pazíficos, que acojerse a los templos; yo, como he dicho, corrí allí en medio de la mortal turbacion que me sobrecojia. Confieso que jamas he visto, leido, ni alcanzado a formar una idea mas augusta i adorable del alto predominio que tiene la relijion sobre nuestros corazones, ni homenajes mas ardientes i rendidos, que los de aquellas almas atribuladísimas. Iluminado el tabernáculo del Dios vivo i sacramentado, i el trono donde se veneraba una bella imájen de Maria santísima; un temblor jeneral que llegaba a estremezer los altares i nichos donde se habian refugiado aquellas tiernas donzellas, niños casi agonizantes, mujeres embarazadas (que varias abortaron en aquellos conflictos), clamores trémulos, cortados i producidos de lo íntimo del corazon, arroyos de lágrimas, fervorosos actos de contricion, i reclamaciones para conseguir la absolucion sacramental de los sacerdotes refugiados, eran las escenas que se reproduzian entre los gritos de los degollados, o a cada estruendo de fusilería. Otros tomaban las campanillas e instrumentos que pudiesen hazer alarde de sus clamores, i dando aturdidas i precipitadas carreras por el templo para escapar de la

muerte, gritaban a toda fuerza: *perdon, perdon: viva el rei: viva el jeneral.* Yo al salvarme de una bala que rompió el altar donde estaba refugiado, vi.... oh Dios mio! oh insolencia del corazon humano, solo capaz de tolerarse por la paciencia del Altísimo! Vi, señor, que un militar, mal dije, que un demonio desnudaba a una distinguida jóven, que hincada de rodillas, i al desmayarse sobre la tarima del altar, apenas dirijia sus clamores al cielo, i sus lágrimas i ruegos a aquel monstruo, que

 no solo a presencia de tantos mortales aflijidos, sino del tabernáculo del Dios sacramentado, i al esplendor de las hachas consagradas a su culto.”

Apénas es ménos horroroso lo sucedido en la casa del valiente don Pablo Romero, vecino de la Concepcion.

“ Hallándose en su habitacion de campo con su esposa e hijos pequeños, le asaltó a media noche una guerrilla de 150 hombres, de quienes al forzarle las puertas, se defendió solo, a beneficio de algunas armas de fuego que tenía preparadas, hasta que habiendo tendido algunos en el suelo, una bala enemiga traspasó el corazon de su tierna i aflijida esposa, que hincada de rodillas dirijia sus lágrimas i clamores al cielo en tan extremo conflicto. Este infeliz, viendo al mismo tiempo que le incendiaban la casa por las cuatro esquinas, i que sus cuatro pequeños hijos, abrazados del agonizante cadáver de la esposa, gritaban i desfallezian al horror del voraz incendio, abrió la puerta i se entregó a los impíos que le condujeron, dejando aquellos inocentes desamparados, i aumentando con sus lágrimas los torrentes de sangre que derramaba el cuerpo de la madre.”

Los pasajes siguientes darán alguna idea de las penurias del destierro de Juan-Fernandez.

“ Llegamos por fin a esta isla, donde no os hablaré de su miseria i falta de todo humano recurso, porque lo experimentais i veis que somos en esta época sus primeros pobladores; pero acaso el rincón de *Villagra*, donde habeis residido, será de distinto

temperamento al que aquí sufrimos. Ya veis nuestros ranchos abiertos todos, los techos sin el menor abrigo, i algunos sin puertas. Yo nazí en el país mas templado de América, i he vivido en el clima mas hermoso de la tierra, que es *Chile*: soi naturalmente delicado de complexion, i haze tiempo que padezco varios males habituales que me agravó el viaje. Considerad, pues, esta isla, que siendo el producto de alguna erupcion volcánica, cuyas materias, sin duda, se mantienen en combustion por el fastidiosísimo calor que se siente en los momentos de calma, no es mas que una nube densa donde nos hallamos metidos, i donde se tiene a prodijio ver una hora de sol sereno: las lluvias son tan constantes i repetidas, que sin contar el invierno, he visto llover veinte i cuatro veces en un dia de verano: jamas podemos alejarnos con seguridad una cuadra de nuestros ranchos, ni tampoco estar en ellos tranquilos, porque pasando el agua sus débiles techos, padezemos continuas inundaciones. La constante humedad de ropa, cama, i cuanto nos rodea produce una laxitud estrema: rara vez se puede hazer un rato de ejercicio, porque no lo permiten los uracanes, inundaciones del suelo, o aguas del cielo.

“ Los vientos son tan continuos i tan tempestuosos, que, sea mi inesperienza o sensibilidad, yo no creí que la naturaleza fuese tan constante en sus horrores. En estos dias he visto efectos que parezian rarísimos: de un solo ímpetu del viento, vi volar el techo del hospital, que es la fábrica mas sólida del lugar, i caer varios ranchos; puesto en el suelo plano un grueso almofrej que contenia el colchon i aderezos de cama de uno de nuestros compañeros, le ha volado el viento como una pluma; i haze dos dias que la lancha que se ballaba en tierra plana i sin ninguna inclinacion distante del mar, la arrebató el viento hasta las aguas. Es frecuente ver venir en lluvia las aguas del mar suspendidas por los uracanes, e inundar sobre dos cuadras tierra a dentro. De los cerros se desgaja una lluvia de pequeña piedra i arena, que lastima a los que sorprende. Nos acontezia al principio de estar aquí correr de lo interior de los ranchos temiendo una ruina a cada embate del uracan. El ruido i estremezimiento que causa en las noches, impide jeneralmente el sueño. Aquí no puede llegar buque sin gran peligro, porque son destrozados de los vientos, i ha sido frecuente a los que se mandan con víveres abonarles un

tanto de costo de anclas, que casi indefectiblemente dejaban, arrebatados de la tempestades; así es increíble la precipitación con que los maestros tratan de descargar para huir del puerto. Estas tempestades producen tal alteracion e irritacion de humores, que su disgusto no solo provoca a discordias, sino a frecuentes suicidios i otras atrocidades: lo peor de todo es la constancia con que duran, que apenas en dos meses del año moderan su violencia. Acaso por esta impetuosidad, faltan aquí los pájaros marítimos i terrestres, siendo admirable la firme adesion de las flores i frutos a sus ramos, i la configuracion que toman los árboles para resistir al embate de los vientos: acaso tambien esta misma fuerza i constancia ha influido en la lenta sordera de que van adoleciendo nuestros compañeros, en especial los jóvenes."

"Teniendo a especial favor de la providencia (escribian los desterrados en un memorial al presidente de Chile) la llegada de la fragata inglesa paraqué V. S. sepa los males que nos han ocurrido en estos dias desde nuestra anterior carta, le hacemos presente que sin haber concluido los sures, comienzan ya los nortes, i un furioso viento de quinze dias ha acabado con el resto del techo de nuestras chozas i volado dos ranchos. No tenemos con qué cubrirlos, porque pasó la estacion de recojer algunas pajas (aun antes de nuestra llegada) i tampoco hai un presidario que nos auxilie. ¿Qué diria V. S. o cómo su corazón podria resistirse, si hubiese visto dos enfermos constipados por el viento, que habiéndoles dado sudores, amanzieron nadando en la agua de que se cubren diariamente nuestras chozas? ¿Qué diria, si viese la parte de sexajenarios i octojenarios que hai aquí, cubiertos de un cuero por cobija que los defiende de las tempestades, i lo mismo los enfermos habituales? ¿Qué, si viese que para conciliar el reposo a un febricitante, se ocupaba un compañero sentado junto a la cama espantando toda la noche las innumerables i monstruosas ratas que nos cubren? ¿Qué, si viese a un anciano casi octojenario* arrebatado del viento a las cuatro de la tarde, por ir a mendigar un plato de comida hallándose ayuno? Si cree V. S. que los

* Este era un mayorazgo de los mas opulentos de Chile.

soldados sufren, es por su temperamento, su educacion, su edad, i la mejoría de ranchos i rasion, i aun así les falta la resistencia, teniendo ya siete muertos (de los pocos individuos que son) desde que estamos aquí. Nosotros tenemos veinte i dos enfermos de cuarenta i dos que hoi somos.

"Ya es preciso que hayan de morir algunos de nosotros; pero en nombre de la religion i de la humanidad, permítasenos morir con recursos i en clima mas templado, paraque auxiliados en las necesidades, pueda nuestro corazón quedar tranquilo, consagrándose únicamente a Dios en aquellos instantes, i no perdamos la vida eterna i temporal."

Asesinatos en la cárcel de Santiago.

"Nuestro horror subió de punto cuando la primera noticia que recibimos fué la del extremo de malicia i atrocidad con que los *Talaveras* (individuos del rejimiento de este nombre) acababan de asesinar a sangre fria i en el seno de la mas sumisa tranquilidad, a algunos ciudadanos que se hallaban presos en la cárcel de Santiago. Un sarjento i otros *Talaveras* finjieron a estos infelices, que su tropa trataba de sublevarse para salvarlos, i salvar el reino; i acordada esta ficcion con los ferozes mayor *Morgado* i capitan *Sambruno*, previnieron estos al capitan jeneral *Osorio* que se esperaba un motin popular, i que ellos trataban de hazer un ejemplar sangriento. *Osorio*, impotente para contenerlos por sus mismos desafueros, pero lleno de remordimientos, como el que mejor conozia la perversidad de aquellos hombres, no tomó mas resolucion que avisar cerca de la noche al fiscal *Rodriguez* el atentado que maquinaban estos monstruos. Entretanto ya el sarjento i sus soldados habian sacado a los presos de sus calabozos, i reuniéndolos en un salon a pretesto de conferenciar con ellos el negocio i preparar la ejecucion, paraque reunidos i encerrados en un punto, pudiesen ser asesinados mas rápida i seguramente. En efecto, entraron *Sambruno* i *Morgado* capitaneando la tropa que sorprendió i asesinó aquellos infelices con inaudita ferocidad, de suerte que cuando *Rodriguez* llegó a la cárcel para contener en lo que pudiese la sanguinaria empresa, ya encontró los cadáveres inundados en la sangre que corria por el salon, oyéndose única-

mente el golpe de los cuerpos que arrojaban exánimes desde arriba de las galerías; i solo pudo impedir otra empresa aun mas atroz, pues no contentos con lo ejecutado, tenian preparados i con obleas muchos cedulones para fijarlos en los puntos públicos de la ciudad, convidando al pueblo a que concurriese a la insurreccion, con ánimo de degollar a cuantos la curiosidad, la sorpresa, o el deseo de libertarse de la opresion, les hubiese estimulado a salir a las calles.*

Conducta atroz del presidente Marcó del Pont en Chile.

“ El primer ruido que escuchamos a la mañana, fué el de tambores i pregones con que se publicaban varios bandos impresos que habian sido promulgados en la capital, i se repartieron en todas las jurisdicciones del reino para que fuesen igualmente proclamados. Confieso que sobre todos me conturbó i afijió el del 12 de enero de 1816, que quiso la casualidad se pregonase a la puerta de mi choza, i era reduzido a dos objetos: primero, contra los que tuviesen alguna relacion con Buenos-Aires, diesen ideas de las operaciones del gobierno de Chile, o aconsejasen infidelidad o desercion: segundo, para que todos entregasen las armas que tuviesen. Las espresiones que mas me oprimieron, fueron las siguientes.

“ Declaro que cualquiera que fuese aprendido o descubierto en este empeño (*de desercion, o revelar las operaciones del gobierno, etc.*) aunque sea por un testigo menos idóneo, es comprendido en la pena de horca o pasado por las armas i confiscacion de bienes, que sufrirá sin juicio ni sumario, igualmente que el que, si fuese noble, dé acogida o proteja la desercion. Ultimamente, siendo no ménos indispensable para la defensa del reino el acopio de armas, i teniendo entendido que las hai en la ciudad, los arrabales i haziendas de campo en número considerable, mando a todo transeunte, estante i habitante que las tuviese, sean de la clase i condicion que fuesen, o bien fusiles, escopetas, carabinas, trabucos, pistolas, sables, espadas, dagas o bastones, que

* La parte última de esta relacion es espuesta por el mismo fiscal dr. Rodriguez.

las presenten o entreguen dentro de tercero dia en el parque del real cuerpo de artillería al comandante, ayudante i demas sujetos que nombraré, quienes llevarán razon de sus dueños, marcas i señales para devolverlas a su debido tiempo, bajo el mas severo apercibimiento que hago en este particular, de que si registrada su casa pasado el término prefijado por el señor sarjento mayor interino del rejimiento de Talavera D. Vicente Sambruno, comisionado para ello (*sin duda se especificó en el bando este nombre por ser de los mas horribles que quedarán en la historia de las atrocidades de Chile*), se hallare arma alguna de las comprendidas en este bando, sin mas juicio ni sustanciacion, será aorcado o pasado por las armas, i embargados sus bienes para la real hacienda i denunciante en la parte que le toque, sin esceptuarse de esta pena los cómplices en la ocultacion, ni aun las mujeres mismas, las que no serán oidas por acciones ni escepciones como cómplices en el delito. El gobierno que cree por este medio justo i prudente sostener la seguridad pública e individual, no espera que haya un solo individuo que arrastrado de falsas i débiles creencias, se esponga a dudar el cumplimiento de esta orden, porque conservaré con nervio i eficacia su observancia, dándole el lleno que deben tener las que con serio i maduro acuerdo se sancionan como la presente, habiendo tomado (como he procurado) tales medios, que ni dejen ilusorios mis decretos, ni sin castigo sus infracciones.

“ Cualquiera estrañará que cumplido entónces casi año i medio de la pazífica posesion del reino, i no habiéndose experimentado el menor movimiento, i si la mas sumisa i abatida servidumbre, se espidan estas órdenes de sangre al mismo tiempo que todas las gazetas se ven llenas de relaciones de fiestas i saráos.

“ Lo mas sensible era considerar la jeneralidad i complicacion de resentimientos que habian causado, no solo tres años de revolucion en Chile, sino los saqueos, despojos i apropiaciones de bienes que se verificaban en el año i medio de su ocupacion, que por consiguiente era difícil que persona alguna de los patriotas, justa o injustamente dejase de tener algun enemigo fuerte i capital. Ahora pues, declarándose en este bando, no en secreto i para conozimiento de los juezes, sino a pregon público, i ofrezriendo ceder los bienes del acusado a cualquier testigo, aunque tuviese

la calidad de ménos idóneo, cuya delacion seria suficiente para condenar a muerte i confiscacion, i que para la aplicacion de tal pena no se exijia, no digo juicio, pero ni siquiera sumario, era poner la vida de todos estos infelizes en el poder i en la codicia de un enemigo, de un facineroso, un esclavo, un estúpido, un ambicioso i cualquiera que quisiese, pues no solo bastaba un testigo (cosa inaudita), sino lo que es peor, el que fuese mas ilegal i reprobado. ¡Qué aflicciones para los padres, las mujeres, i todos los que tenian allí familias, i qué afliccion para cada ciudadano!

“ Pero la condicion de las mujeres (de esta porcion reservada por el jénero humano en todas las proscipciones i horrores de la guerra), la condicion, digo, de estas era peor, porque declarándose que a ellas no se les habia de oír, aunque tuviesen acciones o excepciones que proponer, i que sin la menor sustanciacion ni juicio seria aorcada toda persona acusada; si algun intruso, o algun enemigo nocturno, algun criado pagado, escondia alguna arma, aunque esto se pudiese probar plenamente, debian morir marido i mujer; i si una esposa, una hija, una madre, veian a su hijo o marido esconder un puñal o baston, debian entregarlo a la horca o morir ellas. En verdad que la historia no presenta jénero de proscipción de igual atrocidad. Esto era en medio de las fiestas que se estaban haziendo al nuevo presidente para su recibimiento.

Tribunales i comisiones de sangre i opresion.

“ Nada mas pomposo i sumiso que las extraordinarias fiestas, aplausos i humillaciones con que se recibió a Marcó en este reino; como que todos fundaban sus esperanzas i el alivio de tantas aflicciones en un jefe que llegaba de nuevo, sin algun resentimiento i en una estacion pazífica i tranquila. Pero sus primeras providencias se redujeron a poner en vigor las horribles comisiones formadas por Osorio, i establecer otras de nuevo; de manera que en todas partes i casi por todas las acciones, se presentaba la imájen de la muerte a los desventurados chilenos: siendo por lo regular aun mas terribles que los mismos tribunales, los ministros que nombraba para ellos. Chile tiene cuantos tribunales civiles i militares hai en las cortes de Lima i Méjico, segun las leyes de

Indias i nuevas disposiciones; pero a mas de estos cuenta hoy los siguientes.

“ Primero: el tribunal de *Infidencia* en las capitales de Concepcion i Santiago. Este es destinado a juzgar a cuantos se suponen implicados en la revolucion de Chile; esto es, en la formacion i sujecion de un gobierno que se instaló por convocatoria que para ello hizo el mismo presidente del reino, que se obedezíó en virtud de real provision circular que despachó la real audiencia, que primero se organizó por el pazífico concurso i eleccion de todos los vecinos principales, así europeos, como americanos que tenia la capital, i despues por todos los diputados reunidos i elejidos libre i pazíficamente por cada una de las provincias del reino todo, sin exclusion de alguna, ni del mas pequeño lugar: jurado i obedezido por las mismas provincias: aprobado por el embajador de España en el Brasil: reconocido i aplaudido por las cortes de la nazione española: consentido por real órden de la rejencia despachada al virei de Lima: i tan abonado por el pueblo español, que en Cadiz se imprimió (sin orden ni encargo de Chile) la acta de la instalacion de su junta, i los justos motivos que la ocasionaron. De manera que, procediendo con regularidad, era preciso juzgar i condenar en este tribunal a cuantos habitantes tiene el reino, i juzgarlos de un delito calumnioso i supuesto; porque al rei se le ha informado que se sedujo a la multitud con el colorido de una imajinaria independencía. Calunnia opuesta a la misma acta de la instalacion, a la constitucion provisoria publicada en Chile para su gobierno, a los tratados de paz estipulados con Lima e impresos, al ofizio que pasó al virei de Lima por el congreso i que se imprimió en aquella capital, al que se dirijió al embajador del Brasil, a las fórmulas que se usaban en los despachos i decretos públicos etc. En todos estos se jura, reconoce i protesta espresamente el reconocimiento i obediencia al rei i union a la nazione; todos sus actos son interinos i provisorios hasta la vuelta del soberano a la monarquía, a cuya disposicion se pone espresamente la suerte de Chile, interviniendo tres circunstancias particulares: Primera: que todos estos documentos, son progresivos desde el principio hasta el fin de la revolucion sin, que se pueda señalar una época en que el gobierno de Chile hubiera variado de voluntad: Segunda: que ni de hecho hai cosa en contra, porque los movimientos de

Chile han ocurrido solo en la ausencia del rei : Tercera : que contra estos documentos no se sacará del gobierno algun decreto, o acto de la voluntad pública que lo contradiga, i no creo que haya juez que intente hazer responder al reino de los dichos privados de uno u otro particular. De aquí es, que porque hemos reclamado al tal tribunal de *Infidencia* i a los presidentes de Chile, que se declare i califique cual es el delito del reino, paraque despues se nos juzgue por él, no conseguimos un decreto, sino informes ocultos i siniestros al rei."

"El segundo tribunal es el de *Vijilancia*, destinado a velar i castigar la conducta, palabras, o acciones contrarias o sospechosas al actual gobierno, o en que se quebranten sus nuevas disposiciones. Si en el de infidencia se suponen delitos que no han existido para castigar, a este se le forman tales leyes para proceder, que ellas serán uno de los mas atrozes monumentos en que vea la posteridad cuánto puede ultrajarse la razon i abusar unos mortáles de la miseria de otros. Los bandos i decretos en que se condena a muerte, declarando que no se debe oír ni seguir juicio ni aun sumario, que no se admitan acciones ni escepciones, que se pierda la vida en fuerza del dicho de un testigo por menos idóneo que sea etc., son el código por donde debe juzgar este tribunal. A su frente se ha puesto por presidente al ex-carmelita (segun la voz pública) Sambruno, aquel feroz militar de los asesinatos de la cárcel, en quien hai demasiada confianza de que cumplirá con la ritualidad de estas leyes.

"El tercero es el tribunal de *Secuestros*. Este ni necesita leyes ni delitos. Aquí se embargan, arriendan i venden las propiedades, sin que se diga por qué, ni se pregunte a sus dueños aun cómo se llaman, ni se divise mas razon, que el estar por lo regular presos o perseguidos. Aquí se secuestran con las casas, la ropa i los utensilios mas despreciables, económicos i mujeriles, i se deja pereziendo e inundadas en lágrimas a las infelizes mujeres, que únicamente las habitan, hallándose sus maridos en presidio o en prisiones.

"El cuarto es la *policía i comisiones de pasaportes* distribuidos en todas las provincias i lugares.

"El quinto tribunal o comision es la de la entrega de armas bajo la inspeccion de Sambruno.

"Sexto : Las comisiones de alcaldes de cuartel i demas juzgados, para la recaudacion de contribuciones i donativos. Estas comisiones distribuidas en todas las provincias, son como focos, desde cuyo centro se reparten las lágrimas i la agonía a todos los puntos de esta desventurada rejion. Piquetes de tropas apoderados de las casas de los que no pueden contribuir, insultos, cárceles, presidios, todo, todo se pone en la mas rigorosa ejecucion para apurar la impotencia de los desgraciados chilenos. Cual se desprende a ménos prezio de lo que tiene, cual no respeta lo ajeno ; ya una madre con sus hijas salen desatinadas por las calles a solicitar socorro, al ver que a su padre i esposo lo llevan a la prision o al presidio, i cada momento se repiten escenas de lágrimas i agonías. Como ya estamos en el tercer año de esta crueldad, los últimos que llegaban a este presidio, se admiraban de que algunos se sirviesen aquí de cucharas de plata, cosa poco usada ya en Chile en las casas de los americanos sindicados de patriotas.

"Séptimo : comisiones extraordinarias de imposiciones. Estas son las juntas jenerales o provinciales adonde bajan los decretos señalando las sumas ordinarias o extraordinarias que ha de pagar el pueblo, i los términos i períodos en que indefectiblemente han de estar en cajas, i estas son las que las distribuyen i ratean en las provincias i particulares, tomando por regla voluntaria o precisa cuadruplicar, sestuplicar, i subir mucho mas la cuota de los americanos patriotas. Estos deben ser hombres de hierro para resistir el torrente de lágrimas que se derraman a sus puertas, o las del gobierno, si ellos por libertarse apuran la conclusion de sus comisiones. En el dia que hago este apunte no puedo considerar sin horror lo que sucederá en Chile en este tercer año, i en el presente mes, en que se ha pensionado a los propietarios con una suma, que es imposible pueda hazerla asequible la comision, ni aun distribuirla. Se dice que el gobierno acaso tomará el partido de embargar gran parte de los fundos fructiferos del reino i ponerlos en administracion ; pero aun cuando lo verifique, difícilmente allanará la suma, si paga los censos i pensiones afectas a las fincas.

"Octavo : El consejo de guerra permanente bajo la presidencia del terrible *Maroto* coronel de Talavera, i del asesino

Morgado, espulsado el primero del ejército del Perú por su ferocidad, i el segundo llamado a España por sus atrocidades. Este derrama mayor copia de sangre que todos juntos a mas de los presidios i otras penas; pues pasa por las armas casi diariamente a los infelices chilenos que se desertan, viéndose obligados, no solo a oprimir a sus conciudadanos, sino a marchar al Perú a las heladas rejiones del Potosí; i tambien se aboca las causas de estado i otros delitos domésticos, de manera que su jurisdiccion parece jeneral, siempre que sea atroz.

“Nono: las comisiones de purificacion en cada villa o ciudad. El código de estas es algo mas que inquisitorial. En las causas no se puede oír al interesado: los testigos no los presenta el reo, sino que el tribunal llama de su propia invencion i arbitrio las personas que le parece: se les obliga a jurar que jamas revelarán las preguntas que se les hazen o declaraciones que dieren; jamas sabe el reo sobre qué se le acrimina ni quiénes le acusan; i con este proceso se declara si aquel individuo ha sido leal a la causa de España. El resultado es terrible, porque si no se le purifica, es cruelmente perseguido i lo cargan de contribuciones pecuniarías intolerables. Acaba de llegar un compañero, a quien despues de hallarse fallido, lo conducian ya a embarcar para el presidio si no entregaba una violenta imposicion: en tal angustia halló quien se la supliese, i aunque se libertó por algunos meses, ya le tenemos aquí. Todo esto son resultas de no haber sido purificado.

“Concluirémos esta enumeracion con una empresa digna de Marcó i de sus colegas en América. Esta es una multitud de tribunales erijidos en todos los puntos del reino por la comision del 7 de enero, i que en los fastos de la arbitrariedad apenas se hallará nombre que les convenga, sino es que los nombremos *la comision española en América*: con lo que comprenderá su atrocidad el que viva en estos paises. Debe suponerse que por las leyes de España ningun majistrado de la clase mas elevada, o de la jurisdiccion mas exenta, puede ejecutar penas de muerte sin consulta i aprobacion de las chancillerías i audiencias; no hablo de imponerlas, porque eso solo pertenece a la lei, i en el dia a Marcó.

“Esta comision pues, es conferida a todos los que mandan algun destacamento o partida militar en cualquier punto del reino,

si dista veinte leguas de la capital, i en su defecto a las justicias territoriales. Tocarémos algunos artículos del decreto impreso que tengo a la vista.

“El quinto autoriza a todos los jefes de destacamento (suelen serlo los sarjentos i cabos) para que condenen a muerte a los comprendidos en aquel código, i manda absolutamente que las causas se pongan en un sumario formado en 24 horas, i que se ejecuten los suplicios sin dar mas parte al gobierno que de haberse ejecutado.

“El octavo condena a muerte i confiscacion de bienes al hazendado, i a muerte e incendio de sus casas al inquilino que no denunciase a los ladrones o bandidos que pasasen por sus tierras, o se refujiasen en ellas, i ordena que la responsabilidad i pena se verifique, aunque haya pasado un año del hecho.

“El catorze i quinze mandan bajo pena de muerte salgan de sus casas i posesiones rurales todos los hazendados i propietarios que contiene el reino, pero con dos particularidades, que acaso no tendrán ejemplo en las actas de la tiranía. Primera: que quedan responsables de cuanto hizieren sus mayordomos, inquilinos, vivientes, entrantes i salientes en las haciendas que se les obliga a desamparar. Segunda: que deben estar o residir en las capitales de las provincias dentro de tres dias, si la distancia es de veinte leguas, i dentro de ocho si es de mas (esto es imposible en un reino de 600 leguas), ordenándose que no solo no se admitan recursos sobre el cumplimiento de este artículo, sino que los juezes no puedan hazer algun jénero de consulta sobre esto al gobierno, quedando solo autorizados para ejecutar la pena de muerte: de manera, que aunque un hazendado se halle agonizando, se abra su casa, o suceda cuanto la naturaleza, la casualidad, o la relijion pudieren obrar para impedir la salida, no queda mas arbitrio que morir, o hazer morir.

“Solo son comparables a los anteriores el 11 i el 20. El primero manda que cualquiera que fuese apresado, aunque resulte en el proceso que es inocente, no se ponga en libertad, sino que se avise a la capital, para que la tropa vea si halla inconveniente en su libertad o tiene que pedir contra él. El segundo impone la misma pena de los delinquentes a los juezes, *que por suma bondad* (considérese la influencia de estas palabras entre talaveras

o americanos intimidados) no procedan contra los infractores de este código.

“ Debe prevenirse, que a escepcion de mui pocos ofiziales, todos los que hai hoi en Chile se componen, o de soldados venidos de España, o de americanos vagos i sin educacion, que refujiados en Chillan con Sanchez, i no teniendo con qué sostenerlos, sino con pillaje i grados, los elevaba desde soldados a coroneles o tenientes coroneles. El actual comandante de artillería que tenemos en esta guarnicion, no sabe leer. Los tres gobernadores que hemos conozido en ella, han sido soldados: en intelijencia, que este es un destino de los mas lucrosos, i en el dia de los mas importantes, por estar bajo su custodia una porcion tan apreciable de los vecinos de Chile. Considérese pues a estos militares, tan rústicos como atrozes, árbitros de las vidas de todos los ciudadanos, compelidos a seguir sumarios en veinte i cuatro horas, prohibidos de que consulten al superior, conminados con pena de muerte si no castigan, o usan de bondad, dueños de hazer confiscaciones a las personas mas poderosas, sin facultad para libertar a los inocentes, i sobre todo con unas confusiones i algaravías en las esplicaciones de tal código, que dificilmente se hallarán casos en que, si quieren, no puedan aorcar; i de aquí podrá inferirse el estremo de opresion i arbitrariedad a que nos han reducido, no bajo la tiranía de un tribunal, sino de otros tantos cuantas partidas de tropas vaguen por el reino, sin escluir los cabos i sarjentos que suelen mandarlas.

“ El resultado de esta comision va saliendo conforme a su institucion. Horrorizan los suplicios que sin formalidad han ejecutado en San Fernando, Chillan, Talca, etc. En esta última provincia, no se ha dispensado de la muerte, ni a un loco reconocido por tal.”

XVII.—*Ensayo político sobre la isla de Cuba.*

(Humboldt, *Relacion Histórica*, tom. XI et XII, edic. in 8vo. 1826.)

La superficie de la isla de Cuba, segun el mapa que don Felipe Bauzá está actualmente acabando de trazar, i que esperamos se publicará en breve, tiene, sin la isla de Pinos, 3520 leguas marinas cuadradas, i comprendiendo esta isla, 3615; de que resulta ser $\frac{1}{7}$ mas pequeña de lo que se habia creido hasta aóra, escediendo en $\frac{3}{10}$ el área de Haíti, e igualando la de Portugal, i con diferencia de $\frac{1}{5}$ la de Inglaterra sin el principado de Gales; de manera, que si todo el archipiélago de las Antillas presenta una superficie como la mitad de la de España, la isla sola de Cuba apenas cede bajo este respeto al total de las otras grandes i pequeñas Antillas. Su mayor largura (entre el cabo de San-Antonio i la punta de Maisi) es de 227 leguas, i su mayor anchura, desde la punta de Maternillo hasta la embocadura del Magdalena, de 37 leguas. La anchura media es como de 15, i en algunas partes no hai arriba de 8 $\frac{1}{2}$ entre las dos costas norte i sur. Bojea como 520 leguas, 280 de las cuales pertenezzen al litoral del sur entre el cabo de San-Antonio i la punta de Maisi.

La poblacion es de 715,000 almas, miéntras la de Haíti es de 820,000, la de Jamaica de 402,000, i la de Puerto-Rico de 225,000, teniendo por legua cuadrada, Cuba 197 habitantes, Haíti 334, Jamaica 874, i Puerto-Rico, 691.

La poblacion de la Havana, capital de esta rica colonia, ofrezia en 1810 los resultados siguientes:

La de la ciudad propiamente dicha.....	43,175
La del arrabal de la Salud.....	28,419
La del arrabal de Jesus-María.....	11,625
La del arrabal del Horcon.....	2,290
La del arrabal del Cerro.....	2,000
La del arrabal de San-Lázaro.....	2,588

o americanos intimidados) no procedan contra los infractores de este código.

“ Debe prevenirse, que a escepcion de mui pocos ofiziales, todos los que hai hoi en Chile se componen, o de soldados venidos de España, o de americanos vagos i sin educacion, que refujiados en Chillan con Sanchez, i no teniendo con qué sostenerlos, sino con pillaje i grados, los elevaba desde soldados a coroneles o tenientes coroneles. El actual comandante de artillería que tenemos en esta guarnicion, no sabe leer. Los tres gobernadores que hemos conozido en ella, han sido soldados: en intelijencia, que este es un destino de los mas lucrosos, i en el dia de los mas importantes, por estar bajo su custodia una porcion tan apreciable de los vecinos de Chile. Considérese pues a estos militares, tan rústicos como atrozes, árbitros de las vidas de todos los ciudadanos, compelidos a seguir sumarios en veinte i cuatro horas, prohibidos de que consulten al superior, conminados con pena de muerte si no castigan, o usan de bondad, dueños de hazer confiscaciones a las personas mas poderosas, sin facultad para libertar a los inocentes, i sobre todo con unas confusiones i algaravías en las esplicaciones de tal código, que dificilmente se hallarán casos en que, si quieren, no puedan aorcar; i de aquí podrá inferirse el estremo de opresion i arbitrariedad a que nos han reducido, no bajo la tiranía de un tribunal, sino de otros tantos cuantas partidas de tropas vaguen por el reino, sin escluir los cabos i sarjentos que suelen mandarlas.

“ El resultado de esta comision va saliendo conforme a su institucion. Horrorizan los suplicios que sin formalidad han ejecutado en San Fernando, Chillan, Talca, etc. En esta última provincia, no se ha dispensado de la muerte, ni a un loco reconocido por tal.”

XVII.—*Ensayo político sobre la isla de Cuba.*

(Humboldt, *Relacion Histórica*, tom. XI et XII, edic. in 8vo. 1826.)

La superficie de la isla de Cuba, segun el mapa que don Felipe Bauzá está actualmente acabando de trazar, i que esperamos se publicará en breve, tiene, sin la isla de Pinos, 3520 leguas marinas cuadradas, i comprendiendo esta isla, 3615; de que resulta ser $\frac{1}{7}$ mas pequeña de lo que se habia creido hasta aóra, escediendo en $\frac{3}{10}$ el área de Haíti, e igualando la de Portugal, i con diferencia de $\frac{1}{5}$ la de Inglaterra sin el principado de Gales; de manera, que si todo el archipiélago de las Antillas presenta una superficie como la mitad de la de España, la isla sola de Cuba apenas cede bajo este respeto al total de las otras grandes i pequeñas Antillas. Su mayor largura (entre el cabo de San-Antonio i la punta de Maisi) es de 227 leguas, i su mayor anchura, desde la punta de Maternillo hasta la embocadura del Magdalena, de 37 leguas. La anchura media es como de 15, i en algunas partes no hai arriba de 8 $\frac{1}{2}$ entre las dos costas norte i sur. Bojea como 520 leguas, 280 de las cuales pertenezzen al litoral del sur entre el cabo de San-Antonio i la punta de Maisi.

La poblacion es de 715,000 almas, miéntras la de Haíti es de 820,000, la de Jamaica de 402,000, i la de Puerto-Rico de 225,000, teniendo por legua cuadrada, Cuba 197 habitantes, Haíti 334, Jamaica 874, i Puerto-Rico, 691.

La poblacion de la Havana, capital de esta rica colonia, ofrezia en 1810 los resultados siguientes:

La de la ciudad propiamente dicha.....	43,175
La del arrabal de la Salud.....	28,419
La del arrabal de Jesus-María.....	11,625
La del arrabal del Horcon.....	2,290
La del arrabal del Cerro.....	2,000
La del arrabal de San-Lázaro.....	2,588

La de Jesus del Monte.....	3,989
La de Regla.....	2,218

Total..... 96,304

De los cuales eran :

Blancos.....	41,227
Pardos libres.....	9,743
Negros libres.....	16,606
Pardos esclavos.....	2,297
Negros esclavos.....	26,431

Total..... 96,304

En 1825 la poblacion total de la Havana, con los siete arrabales, debia pasar de 130,000. La de Nueva-York es algo mayor (140,000). Méjico, que en 1820 contaba mas de 170,000 habitantes, parece ser todavía la primera de todas las ciudades del Nuevo-mundo. En Rio-Janeiro, de 135,000 habitantes, los 105,000 son negros, en la Havana los blancos componen $\frac{2}{3}$ de la poblacion. Méjico, Nueva-York, Filadelfia, la Havana, Rio-Janeiro i Baía son las unicas ciudades americanas que tienen mas de 100,000 habitantes. En la Havana se nota la misma preponderancia del número de las mujeres, que en las ciudades principales de Méjico i de los Estados-Unidos del Norte.

Una sola audiencia, que reside desde el año de 1797 en Puerto-Príncipe, estiende su jurisdiccion a toda la isla. El primer obispado se fundó en 1518 en Baracoa, de donde fué trasladado en 1522 a la ciudad de Santiago, que en 1804, fué erijida en metropolitana. El año de 1788, se fundó otro obispado en la Havana. Esta última diócesis abraza 40 parroquias, i la de Santiago 22. Divídese la isla en dos gobiernos, dependientes del capitan jeneral. El de la Havana comprende la capital, el distrito de las cuatro villas (Trinidad, hoi ciudad Santo-Espíritu, Villa-Clara, i San-

Juan de los remedios), i el distrito de Puerto-Príncipe. El capitan jeneral es al mismo tiempo gobernador de la Havana. El gobierno de Cuba comprende a Santiago, Baracoa, Holguin i Bayamo. Por lo que toca a la recaudacion de rentas, se divide la isla en tres intendencias, Havana, Puerto-Príncipe i Santiago, dependientes del super-intendente jeneral subdelegado, que es al mismo tiempo intendente de la Havana. Pero la division territorial mas usada es la de las *vueltas de arriba i de abajo*, al este i al oeste del meridiano de la capital.

La poblacion de la isla de Cuba para el año de 1825 era 435,000 libres, (blancos 325,000: negros i pardos, 130,000), i 260,000 esclavos.

No tiene esta isla aquellos grandes i suntuosos establecimientos, que son ya antiguos en Méjico; pero la Havana goza de instituciones, que el patriotismo de los habitantes, vivificado por una feliz emulacion entre los diferentes centros de la civilizacion americana, sabrá estender i perfeccionar, cuando lo permitan las circunstancias políticas, favorezidas por la tranquilidad interior. La sociedad patriótica de la Havana, establecida en 1793; las de Santo-Espíritu, Puerto-Príncipe i Trinidad que dependen de ella; la universidad con sus cátedras de teología, jurisprudencia, medicina i matemáticas, establecidas desde 1728 en el convento de padres predicadores; la cátedra de economía política, fundada en 1818; la de botánica agrícola; el museo i la escuela de anatomía descriptiva, debida al zelo ilustrado de don Alejandro Ramirez; la biblioteca pública; la escuela gratuita de dibujo i pintura; la escuela náutica; las escuelas lancasterianas, i el jardin botánico, son establecimientos, nazientes los unos, los otros ya viejos, que espermentarán mejoras progresivas, o talvez reformas totales, que los pongan en armonía con el espíritu del siglo i los menesteres sociales.

AGRICULTURA.—Cuando los españoles empezaron a co-

lonizar las islas i el continente americano, los principales objetos de la agricultura fueron, como lo son todavía en Europa, las plantas que sirven para alimento del hombre. Este estado de la vida agrícola de los pueblos, el mas natural i al mismo tiempo el que mas seguridad inspira a la sociedad humana, se ha conservado hasta nuestros dias en Méjico, en las rejiones templadas i frias de Cundinamarca, i donde quiera que el dominio de los blancos se ha extendido a un vasto espacio de tierra. Las plantas alimenticias, el banano, la yuca, el maiz, las cereales de Europa, la papa, i la quinoa son las bases de la agricultura continental entre los trópicos, vejetando a diferentes alturas sobre el nivel del mar. El añil, el algodón, el café, i la caña de azúcar no aparecen en estas rejiones sino a manera de grupos interpolados. Cuba i las otras Antillas presentaron por dos siglos i medio este mismo aspecto. Cultivábanse las mismas plantas que habian subministrado sustento a los indíjenas, i las savanas de las islas mayores estaban pobladas de ganado vacuno. Pedro de Atienza plantó en Santo-Domingo las primeras cañas acia el año 1520, i aun se llegaron a construir allí molinos de agua para su beneficio; pero estos esfuerzos de una industria naziente apénas se hizieron sentir en la isla de Cuba, siendo bien digno de notar que por 1553 los historiadores de la conquista no hablan de otra estraccion de azúcar que la de Méjico para la España i el Perú. La Havana hasta el siglo 18 no daba al comercio otro artículo que el de los cueros. A la cria de ganados sucedió el cultivo del tabaco i la multiplicacion de las abejas, cuyas primeras colmenas se llevaron de las Floridas. La cera i el tabaco llegaron a ser en breve objetos mas importantes de comercio que los cueros, pero su preponderancia no duró mucho, porque tuvieron que cederla al azúcar i el café. A pesar de la tendencia que se observa jeneralmente a favor de este último fruto, las haciendas de azúcar son todavía las que rinden mas considerable producto anual. La estraccion de tabaco,

café, azúcar i cera, por vías lícitas e ilícitas, sube a 14 o 15 millones de pesos, segun los precios que tienen actualmente estos frutos.

AZÚCAR.—En 1768 se esportaron de la Havana, 63,274 cajas; en 1794, 103,629; en 1801, 159,841; en 1802, 204,404; en 1822, 261,795; en 1823, 300,211. Los últimos ocho años han dado uno con otro 235,000 cajas de esportacion por la Havana, a las cuales se pueden añadir 70,000 por los otros puertos habilitados, i estimando en $\frac{1}{4}$ el contrabando, sube a 380,000 cajas, o 6,080,000 arrobas, la esportacion total de la isla. Si se avalúa el consumo de los habitantes en 60,000 cajas, que es, segun Humboldt, a lo ménos que puede alcanzar, resultará que el producto total de las plantaciones de azúcar de la isla de Cuba llega a 440,000 cajas o 7,040,000 arrobas, al año.

De Jamaica se estraen anualmente para los puertos de la Gran-Bretaña i la Irlanda, 1,597,000 *cwts* de azúcar, que Humboldt estima en 81,127,000 quilogramos, i a razon de $11\frac{1}{2}$ quilogramos por arroba, equivalen a 7,054,000 arrobas.

Todas las Antillas inglesas (comprendida Jamaica) esportan, 3,053,000 *cwts*, equivalentes a 155,092,000 quilogramos, o 13,921,000 arrobas. La Jamaica esporta por consiguiente mas de la mitad del azúcar de las Antillas inglesas, i escede a Cuba en $\frac{1}{4}$.

Las Antillas francesas esportan para Francia 42,000,000 quilogramos, o 3,652,000 arrobas.

La cantidad de este fruto que dan al comercio las pequeñas Antillas holandesas, danesas i sueca se puede estimar segun Humboldt, en 18 millones de quilogramos, o 1,565,000 arrobas, i todo el que se estraee del archipiélago de las Antillas en 287,000,000 de quilogramos, o 25,000,000 de arrobas.

La esportacion de Haïti es casi nula en este momento. En 1788 era de 80,360,000 quilogramos, o cerca de 7,000,000 de arrobas.

La de la Guyana inglesa, por un término medio tomado desde 1816 hasta 1824, es de 557,000 *cwts*, equivalentes a 28,000,000 de quilogramos, o 2,460,000 arrobas.

La del Surinam o Guayana holandesa se calcula en 9 a 10,000,000 de quilogramos, e de 800 a 850,000 arrobas.

La Cayena o Guayana francesa empieza a dar como 1,000,000 de quilogramos (87,000 arrobas.)

El Brasil esportó en 1816, la cantidad de 200,000 cajas (de a 650 quilogramos), equivalentes a 130,000,000 de quilogramos, u 11,300,000 arrobas.

La esportacion total de azúcar de la América equinoccial i de la Luisiana se estimá en 460,000,000 de quilogramos, o 40,000,000 de arrobas, de que la Gran-Bretaña sola (sin comprender la Irlanda) consume mas de la tercera parte.

Esporta pues la isla de Cuba, por vias lícitas, $\frac{1}{3}$ de todo el azúcar del archipiélago de las Antillas, i $\frac{1}{5}$ de todo el azúcar de la América equinoccial, que se derrama en Europa i en los Estados-Unidos.

CAFÉ.—La cultura de este arbusto cuenta la misma fecha que la mejora de la construccion de las calderas en los ingenios de azúcar, debiéndose ambas a la llegada de los emigrados de Santo-Domingo, sobre todo desde los años 1796 i 1798. Una hectárea (10,000 metros o 14,280 varas cuadradas) da 860 quilogramos, (cerca de 75 arrobas), producto de 3,500 árboles. En la provincia de la Havana se contaban en 1800 solo 60 cafetales, i en 1817 llegaban ya a 779. Como el café no rinde buenas cosechas hasta el cuarto año, la esportacion de este fruto por la aduana de la Havana, en 1804 era todavía de solas 50,000 arrobas. En 1809 subió a 320,000 arrobas; en 1815 a 918,000; en 1821, a 661,674. En 1815, en que el café valía 15 duros quintal, el valor del que se esportó por la Havana escedió de 3,443,000 duros. En 1823, fué de 84,440 arrobas la extraccion por Matanzas. En años de mediana fertilidad la extraccion de toda la isla, por vias lícitas e ilícitas, escede

probablemente de 14,000,000 de quilogramos o 1,218,000 arrobas, de las cuales, las 694,000 por la aduana de la Havana, las 220,000 por las de Matanzas, Trinidad, Santiago de Cuba, &c., i las 304,000 por vias ilícitas.

Es pues superior la esportacion de café de Cuba a la de Java, que se estimaba en 11,800,000 quilogramos, por 1820, i a la de Jamaica, que en 1823 era de solo 169,734 *cwts*, (8,622,478 quilogramos, o cerca de 750,000 arrobas.) En este mismo año recibió la Gran-Bretaña de todas las Antillas inglesas, 194,820 *cwts*; de modo que Jamaica sola produjo los $\frac{1}{5}$. La Guadalupe dió en 1810 a la metrópoli 1,017,190 quilogramos, i la Martinica 671,336 quilogramos. Haïti, que ántes de la revolucion francesa produzia 37,240,000 quilogramos, da aora una cantidad mucho menor. La esportacion total del café del archipiélago de las Antillas (sin la que se haze clandestinamente) puede estimarse al presente en mas de 38,000,000 de quilogramos, casi 5 veces el consumo de Francia, que de 1820 a 1823 ha consumido por término medio 8,198,000 quilogramos al año. La Gran-Bretaña, (escluyendo por supuesto la Irlanda), solo consume 3,500,000. De modo que su consumo de café es casi dos veces i media menor que el de Francia, miéntras el de azúcar es tres veces mayor.

TABACO.—El tabaco de la isla de Cuba tiene gran nombradía en todas las partes de Europa en que se acostumbra el fumar, que los europeos aprendieron de los indíjenas de Haïti, i fué introducido en el mundo antiguo acia fines del siglo XVI o principios del XVII. Se creia jeneralmente que el cultivo del tabaco, desembarazado ya de las trabas de un monopolio odioso, llegaria a ser un objeto considerable de comercio para la Havana. Los deseos benéficos que ha mostrado el gobierno de 6 años a esta parte, aboliendo la factoría de tabacos, no han producido en este ramo de industria las mejoras que parecia natural esperar. Los cultivadores carezen de capitales; el arrendamiento de las tierras

ha encarecido escesivamente, i la predileccion al café ha dañado al cultivo del tabaco.

Segun Raynal, escritor mas exacto de lo que comunemente se piensa, la cantidad de tabaco que la isla de Cuba derramaba en los almacenes de la metrópoli, de 1748 a 1753, un año con otro, era de 75,000 arrobas. De 1789 a 1794 el producto de la isla habia subido anualmente a 250,000 arrobas; pero desde esta época hasta 1803, el encarecimiento de las tierras, la preferencia dada al café i la caña, las vejaciones incómodas del estanco o monopolio real, i las trabas del comercio exterior, redujeron la produccion de este artículo a ménos de la mitad. Créese empero que de 1822 a 1825 el tabaco producido en la isla ha sido otra vez de 300 a 400,000 arrobas.

El consumo interior es de mas de 200,000 arrobas. En buenos años, cuando la cosecha (producto de las anticipaciones hechas por la factoría a cultivadores de pocos medios) alcanzaba a 350,000 arrobas de hojas, que rebajando 10 por ciento de merma i averías, se reduzen a 315,000 arrobas, se fabricaban 128,000 para la Península, 80,000 para la Havana, 9,200 para el Perú, 6,000 para Panamá, 3,000 para Buenos-Aires, 2,240 para Méjico i 1000 para Carácas i Campeche. La manutencion de 120 esclavos i los gastos de fábrica no pasaban anualmente de 12,000 duros, al paso que los empleados de la factoría costaban 541,000 duros. Despues de suprimida esta, la conservacion del edificio i las pensiones de los empleados retirados ocasionaban un gravámen de 20,000 duros.

El AÑIL es ramo de poca consideracion en la isla de Cuba, miéntras el estado de San-Salvador, de la confederacion de Centro-América, derrama actualmente cada año 12,000 tercios o 1,800,000 libras de añil en el comercio, extraccion cuyo valor sube a mas de 2,000,000 de duros.

El ALGODON es otro cultivo limitadísimo.

El del TRIGO prueba bastante bien (con no poca sor-

presa de los viajeros que han recorrido a Méjico) cerca de las Cuatro Villas, a pequeñas alturas sobre el nivel del océano; pero no se ha estendido mucho. Aunque la harina es bella, las producciones coloniales tienen mas atractivo para los labradores; i los campos de los Estados Unidos del norte, que son la Crimea del Nuevo-mundo, dan cosechas demasiado abundantes para que el comercio de las cereales indíjenas pueda ser eficazmente protegido por el sistema prohibitivo de aduanas en una isla a tan poca distancia de las bocas del Misisipi i Delaware.

Iguales dificultades se oponen al cultivo del *lino*, del *cañamo* i de la *viña*. En los primeros años de la conquista se hizo vino con uvas silvestres en la isla de Cuba, pero estas parras monteses, que daban, segun Herrera, un licor algo ácido, eran de diferente especie que las comunes. En ninguna parte del hemisferio boreal se cultiva la viña para la fabricacion de vinos, al sur de 27° 48', que es la latitud de la isla del Hierro.

CERA.—No es producto de abejas indíjenas, sino de las de Europa, que se introdujeron por las Floridas. Empezó a formar un ramo de comercio considerable en 1772. Su exportacion alcanzó en 1803 a 42,700 arrobas, de las cuales se llevaban 25,000 a Méjico, cuyas iglesias consumen gran cantidad de este artículo. En las comarcas de los ingenios de azúcar perezce gran número de abejas embriagándose con el melote, a que son afizionadísimas; i jeneralmente hablando, se disminuye la produccion de la cera a medida que se estiende la agricultura. Segun su precio actual, la extraccion de esta materia, por vias lícitas i clandestinas, alcanza al valor de medio millon de pesos.

COMERCIO.—La importancia del comercio de la isla de Cuba no se funda tan solo en la riqueza de sus producciones i las necesidades de sus habitantes en jéneros i mercaderías de Europa; sino que se apoya en gran parte sobre la feliz

situacion del puerto de la Havana, a la entrada del golfo mejicano, en la encruzijada, digámoslo así, de las grandes rutas de las naciones comerciantes de ambos mundos. Ya habia dicho el abate Raynal, en una época en que su agricultura i comercio se hallaban todavía en mantillas, i apenas rendian al comercio en azúcar i tabaco el valor de 2 millones de duros, que *la sola isla de Cuba podia valer un reino a la España*: palabras memorables, que tuvieron algo de profético; palabras que, despues de perdidos para la metrópoli Méjico, Perú, i tantos otros estados aora independientes, deben ser maduramente meditadas por los estadistas a quienes toque discutir los intereses políticos de la Península.

La isla de Cuba, a que la corte de Madrid ha concedido tiempo ha una juiziosa libertad de comercio, esporta por vias lícitas e ilícitas, en azúcar, café, tabaco, cera i cueros, producciones de su suelo, un valor de mas de 14 millones de duros, que es con diferencia de un tercio lo que subministraba Méjico en metales preciosos durante la época de la mayor prosperidad de sus minas. La capacidad de los 1000 a 1200 buques mercantes que entran actualmente en el puerto de la Havana sube, sin contar las pequeñas embarcaciones costaneras, a 150,000 o 170,000 toneladas. Vense tambien, aun en medio de la paz, surjir en la Havana de 120 a 150 buques de guerra. De 1815 a 1819 las producciones que pasaron por la aduana sola de este puerto llegaron, un año con otro, al valor de 11, 245,000 duros. En 1823, las producciones de que se tomó razon en aquella aduana a ménos de $\frac{2}{3}$ de sus precios efectivos, formaron un total de 12 $\frac{1}{2}$ millones de duros, sin contar 1,179,000 duros en metálico. Es probable que las entradas de toda la isla, metiendo en cuenta el contrabando, esceden de 15 o 16 millones de duros, por precio efectivo de los jéneros, mercaderías i esclavos, sin que de esta cantidad se esporten de nuevo arriba de 3 o 4 millones. La Havana compra al extranjero mas de lo que necesita, i cambia sus

producciones coloniales por mercaderías de Europa, para revender parte de ellas en Veracruz, Trujillo, la Guaira i Cartajena.

Comercio de la Havana.—Año de 1816.

A.—Introduccion.		13,219,986 duros.
Por 336 buques españoles		5,980,443 dur.
jéneros i mercaderías.	1,032,135	
esclavos africanos	2,659,950	
oro i plata	2,288,358	
Por 672 buques extranjeros.		7,239,543
<hr/>		
1008 buques		13,219,986 dur.

B.—Estraccion. 8,363,135 duros.

Por 497 buques españoles		5,167,966 dur.
para la Península.	2,419,224	
para los puertos esp. de		
América.	2,104,890	
para las costas de Africa.	643,852	
Por 492 buques extranjeros		3,195,169
<hr/>		
989 buques		8,363,135 dur.

La esportacion de dinero (por vias léjítimas) subió solo a 480,840 duros.

Año de 1823.

A.—Introduccion.		13,698,735 dur.
por buques españoles	3,562,227	
por buques extranjeros.	10,136,508	
B.—Esportacion		12,329,169
por buques españoles.	3,550,312	
por buques extranjeros	8,778,857	

Entraron en la Havana 1125 buques del porte de 167,578 toneladas, i salieron 1000 del porte de 151,161 toneladas.

Se introdujeron en metálico 1,179,034 duros, i se estrajeron 1,404,584

Los datos que acaban de esponerse son sacados de los registros de aduana, i por consiguiente inferiores en cuanto al valor de los artículos a su precio efectivo, e incompletos, por no comprender la entrada i salida de contrabando, que en algunos artículos es considerable. La cantidad de efectos extranjeros que se reesporta de la isla de Cuba no es grande, i por consiguiente es enorme el consumo que haze de ellos una colonia que solo cuenta 325,000 blancos, i 130,000 pardos libres.

Humboldt estima la estraccion de toda la isla en 1823, año en que el comercio fué estremadamente activo, en 20 a 22 millones de pesos, incluyendo el contrabando. Los Estados-Unidos del norte hazen mas de $\frac{1}{3}$ de todo el comercio de Cuba.

RENTAS.—La aduana de la Havana que daba ántes de 1794 ménos de 600,000 duros, i de 1797 a 1800 por término medio, 1,900,000 duros, ha producido a la tesorería desde la declaracion del comercio libre mas de 3,100,000 duros, importe líquido. Agregando el producto de las otras aduanas i ramos de rentas, no parecerá exajerado el cómputo de su total en cinco millones.—A. B.

XIX.—*Análisis de una historia inédita de Nueva España escrita por un español en el siglo XVI.*

(Sacado del periódico méjicano, titulado EL SOL, Nos. 702 i 703 ; 16 i 17 de mayo de 1825.)

La estimacion que se merezen entre los literatos las obras inéditas que yazen sepultadas en los archivos, debe crezer en proporcion de su antigüedad, de la importancia de la materia, i de la destreza con que la desempeñan. Por todos estos títulos es digna de la atencion de los sabios la noticia circunstanciada i analítica de una obra manuscrita

que ha llegado a nuestras manos, intitulada: *Historia universal de las cosas de Nueva España, en doce libros i en lengua española, compuesta i compilada por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagun de la orden de los frailes menores de la observancia.**

De esta obra escrita en Méjico acia la mitad del siglo XVI se enviaron a España dos traslados, uno de los cuales (ignorándose el paradero del otro) se depositó en el convento de san Francisco de la villa de Sahagun. I aun de este no se sabia, hasta que la diligencia del sabio cosmógrafo del rei D. Juan Bautista Muñoz, le sacó de aquel retiro, deseoso de consultarle para escribir la *historia del Nuevo-mundo*. Muerto este literato valenciano apenas publicó el tomo primero de su obra, pasaron todos sus manuscritos por mano de la secretaría de estado i del despacho de Indias a la real academia de la historia de Madrid, en cuya biblioteca creemos existe aquel manuscrito. Lo estaba cuando de él se sacó la copia que tenemos a la vista, de cuya exactitud podemos responder, por constarnos que la cotejó escrupulosamente su mismo dueño, persona mui conozida en la república de las letras.

Sentada la autenticidad de esta copia, es de saber que

* Nicolas Antonio habla de este escritor; mas de su obra con inexactitud, porque no la vió, aunque dice haberla enviado a España un virei de Méjico. Fiado en el testimonio de Lucas Wadingo, dice que escribió: *Dictionarium copiosissimum trilingue, mexicanum, hispanicum et latinum*. Equivocacion nacida de haber ordenado el autor su historia a tres columnas, como él lo dize; mas no hizo diccionario ninguno en tres lenguas. Atribúyete tambien como obra separada la *Conquista de Méjico*, que es parte del presente manuscrito, i forma el libro XII de *las cosas de Nueva-España*. Por eso acaso, al hablar de la *historia de las cosas antiguas de los indios*, que es la obra de que damos noticia, dice que consta de XI libros, i no haze mérito del XII.

Se introdujeron en metálico 1,179,034 duros, i se estrajeron 1,404,584

Los datos que acaban de esponerse son sacados de los registros de aduana, i por consiguiente inferiores en cuanto al valor de los artículos a su precio efectivo, e incompletos, por no comprender la entrada i salida de contrabando, que en algunos artículos es considerable. La cantidad de efectos extranjeros que se reesporta de la isla de Cuba no es grande, i por consiguiente es enorme el consumo que haze de ellos una colonia que solo cuenta 325,000 blancos, i 130,000 pardos libres.

Humboldt estima la estraccion de toda la isla en 1823, año en que el comercio fué estremadamente activo, en 20 a 22 millones de pesos, incluyendo el contrabando. Los Estados-Unidos del norte hazen mas de $\frac{1}{3}$ de todo el comercio de Cuba.

RENTAS.—La aduana de la Havana que daba ántes de 1794 ménos de 600,000 duros, i de 1797 a 1800 por término medio, 1,900,000 duros, ha producido a la tesorería desde la declaracion del comercio libre mas de 3,100,000 duros, importe líquido. Agregando el producto de las otras aduanas i ramos de rentas, no parecerá exajerado el cómputo de su total en cinco millones.—A. B.

XIX.—*Análisis de una historia inédita de Nueva España escrita por un español en el siglo XVI.*

(Sacado del periódico méjicano, titulado EL SOL, Nos. 702 i 703 ; 16 i 17 de mayo de 1825.)

La estimacion que se merezen entre los literatos las obras inéditas que yazen sepultadas en los archivos, debe crezer en proporcion de su antigüedad, de la importancia de la materia, i de la destreza con que la desempeñan. Por todos estos títulos es digna de la atencion de los sabios la noticia circunstanciada i analítica de una obra manuscrita

que ha llegado a nuestras manos, intitulada: *Historia universal de las cosas de Nueva España, en doce libros i en lengua española, compuesta i compilada por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagun de la orden de los frailes menores de la observancia.**

De esta obra escrita en Méjico acia la mitad del siglo XVI se enviaron a España dos traslados, uno de los cuales (ignorándose el paradero del otro) se depositó en el convento de san Francisco de la villa de Sahagun. I aun de este no se sabia, hasta que la diligencia del sabio cosmógrafo del rei D. Juan Bautista Muñoz, le sacó de aquel retiro, deseoso de consultarle para escribir la *historia del Nuevo-mundo*. Muerto este literato valenciano apenas publicó el tomo primero de su obra, pasaron todos sus manuscritos por mano de la secretaría de estado i del despacho de Indias a la real academia de la historia de Madrid, en cuya biblioteca creemos existe aquel manuscrito. Lo estaba cuando de él se sacó la copia que tenemos a la vista, de cuya exactitud podemos responder, por constarnos que la cotejó escrupulosamente su mismo dueño, persona mui conozida en la república de las letras.

Sentada la autenticidad de esta copia, es de saber que

* Nicolas Antonio habla de este escritor; mas de su obra con inexactitud, porque no la vió, aunque dice haberla enviado a España un virei de Méjico. Fiado en el testimonio de Lucas Wadingo, dice que escribió: *Dictionarium copiosissimum trilingue, mexicanum, hispanicum et latinum*. Equivocacion nacida de haber ordenado el autor su historia a tres columnas, como él lo dize; mas no hizo diccionario ninguno en tres lenguas. Atribúyete tambien como obra separada la *Conquista de Méjico*, que es parte del presente manuscrito, i forma el libro XII de *las cosas de Nueva-España*. Por eso acaso, al hablar de la *historia de las cosas antiguas de los indios*, que es la obra de que damos noticia, dice que consta de XI libros, i no haze mérito del XII.

contiene la version española de la obra que primero se escribió en lengua mejicana. “ Van (dice el autor en el prólogo) estos 12 libros de tal manera trazados, que cada plana lleva tres columnas: la primera de lengua española: la segunda de lengua mejicana: la tercera la declaracion de los vocablos mejicanos, señalados con sus cifras en ambas partes.

De lo que el autor dice en varios lugares se colije que el libro en la lengua mejicana se concluyó en el año 1545, i no pudo ponerle en limpio hasta 1569, ni traducirle al idioma español hasta 1575. La causa de estas dilaciones harto declarada la dejó el mismo, a pesar de su modestia. En el prólogo jeneral solo indica *el gran disfavor que hubo de parte de los que debieran favorecer la obra*. En el del libro segundo dice que en medio del aprecio que hizo de ella el capítulo que sus frailes celebraron en 1569, “ a algunos de los definidores les pareció que era *contra la pobreza gastar dineros en escribirse aquellas escrituras*; i así mandaron al autor que despidiese a los escribanos, i que él solo escribiese de su mano lo que quisiese en ellas. El cual, como era mayor de setenta años, i por temblor de la mano no puede escribir nada, ni se pudo alcanzar dispensacion de este mandamiento, estuviéronse las escrituras sin hazer nada en ellas mas de cinco años. . . . En este medio tiempo el provincial tomó todos los libros a dicho autor, i se esparzieron por toda la provincia. . . . Despues de algunos años el P. fr. Miguel Navarro vino por comisario de estas partes, i con censuras tornó a reconozér dichos libros a petición del autor. . . . En este tiempo ninguna cosa se hizo en ellos, ni hubo quien favoreziese para acabarse de traducir en romance, hasta que el P. comisario jeneral fr. Rodrigo de Segura vino. . . . i los vió i se contentó mucho de ellos i mandó al autor que los tradujese en romance, i proveyó de todo lo necesario para que se escribiesen de nuevo. . . .” Allí mismo indica que esta resolucion se debió al vivo deseo que manifestó de ver esta obra D. Juan de Obando, presidente del consejo de In-

dias en España. Agradecido a lo que por él hizo dicho P. Segura, le dedicó la obra, llenándolo de elogios porque *la redimió, sacándola debajo de tierra, i aun de debajo de la ceniza*.

En alusion a lo mismo, i para declarar el bien que con su trabajo se propuso hazer, dice: “ Cuando esta obra se comenzó, comenzóse a dezir de los que lo supieron que se hazia un *calepino*; i aun hasta agora no cesan muchos de me preguntar *en qué términos anda el calepino*. Ciertamente fuera harto provechoso hazer una obra tan útil para los que quieren deprender esta lengua mejicana, como Ambrosio Calepino la hizo para. . . la lengua latina. Pero. . . Calepino sacó los vocablos i las significaciones de ellos. . . de los poetas i oradores i de los otros autores de la lengua latina. . . El cual fundamento me ha faltado a mí, por no haber letras ni escrituras entre esta jente: i así me fué imposible hazer calepino. Pero echo los fundamentos, para que quien quisiere con fazilidad lo pueda hazer; porque por mi industria sa han escrito doze libros de lenguaje propio i natural de esta lengua mejicana, allende de ser mui gustosa i provechosa escritura; hallarse han tambien en ella todas maneras de hablar, i todos los vocablos que esta lengua usa.”

El objeto del autor fué facilitar a los ministros del evangelio el desempeño de su ofizio, instruyéndolos en las costumbres, lengua, artes, literatura, relijion, jenio, virtudes i vicios de sus naturales. “ Ni conviene (dice) se descuiden los ministros de esta conversion con decir, que entre esta jente no hai mas pecados que de borrachera, hurto i carnalidad: porque otros muchos pecados hai entre ellos. . . La idolatría i ritos idolátricos i supersticiones i agüeros i abusiones i ceremonias idolátricas, no son aun perdidas del todo. . . . Pues porque los ministros del evangelio que sucedrán. . . no tengan ocasion de quejarse de los primeros, por haber dejado a oscuras las cosas de estos naturales. . . yo fr. Bernardino de Sahagun. . . escribí doze libros de las cosas divinas, o por mejor dezir idolátricas, i humanas i naturales

de esta Nueva España. . . . Aprovechará mucho toda esta obra para conozer el quilate de esta jente mejicana; el cual aun no se ha conozido, porque vino sobre ellos aquella maldicion que Jeremías de parte de Dios fulminó contra Judea i Jerusalem, diciendo en el cap. 5: *Yo haré que venga contra vosotros una jente mui robusta i esforzada, jente mui antigua i diestra en el pelear, jente cuyo lenguaje no entenderás, ni jamas oiste su manera de hablar, toda jente fuerte i animosa codiciosísima de matar: esta jente os destruirá a vosotros i a vuestras mujeres i hijos i todo cuanto poseeis, i destruirá todos vuestros pueblos i edifizios.* Esto a la letra ha acontezido a estos indios con los españoles. Fueron tan atropellados i destruidos ellos i todas sus cosas, que ninguna apariencia les quedó de lo que eran ántes. Así eran tenidos por bárbaros i por jente de bajísimo quilate, como segun verdad, en las cosas de policia echaban el pié delante a muchas otras naciones, que tenian gran presuncion de políticos, sacando fuera algunas tiranías, que su manera de rejir contenia. En esto poco que con gran trabajo se ha rebuscado, parece mucho la ventaja que hiziera, si todo se pudiera haber. . . . De lo que fueron los tiempos pasados, vemos por esperiencia agora que son hábiles para todas las artes mecánicas, i las ejerzitan: son tambien hábiles para aprender todas las artes liberales, i la santa teología, como por esperiencia se ha visto en aquellos que han sido enseñados en estas ciencias. Porque de lo que son en las cosas de guerra, esperiencia se tiene de ellos, así en la conquista de esta tierra, como en otras particulares conquistas que se han hecho despues acá: cuan fuertes son en sufrir trabajos, hambre i sed, frio i sueño, cuan lijeros i dispuestos para acometer cualesquiera trances peligrosos." Esto es del prólogo: en el cual anticipa la noticia de la antigua poblacion de esta tierra, que comenzó en la famosa ciudad de *Tulla*, 500 años ántes de la era cristiana, que tuvo la misma suerte que Troya, i de la cual quedan vestijios i alajas antiquísimas.

¿Mas de dónde sacó el autor tantas i tan curiosas noticias de la antigüedad, si confiesa que no tenia aquella jente libros ni escrituras de sus cosas? Para prevenir esta duda refiere él mismo largamente en el prólogo al libro II la manera que tuvo en recojer noticias, i asegurarse de su verdad, que fué la siguiente. . . . Comenzó su obra en lengua mejicana en el pueblo de *Tepepulco*, de la provincia de *Tezcuco*, escogiendo con el consejo del gobernador doze indios de los mas ancianos i de gran reputacion de probidad; a los cuales juntos casi diariamente por espacio de dos años les hazia las preguntas que importaban; i las respuestas que ellos daban de palabra, las presentaban luego escritas por pinturas, cuya interpretacion ponian al pié de ellas en lengua latina i española cuatro colegiales trilingües, de los educados por españoles en esos idiomas, de quienes se tenia entera confianza. *Tengo (dice) aun ahora estos orijinales.* En Santiago de *Tlatelulco* repitió igual diligencia, confiriendo lo escrito con los ancianos honrados de este pueblo i con el rector i otros colegiales latinos de aquel colegio. Mas adelante fué mandado ir al convento de San Francisco de Méjico, donde acabó de certificarse de sus apuntes con la diligencia i censura de los naturales, nombrando el autor a todos los sujetos que entendieron en ello. Esto pasó hasta el año 1545. Copiada la obra en lengua mejicana, se envió a la censura de muchos inteligentes, por los cuales fué aprobada i aplaudida.

Estas noticias combinadas fácilmente pudo compararlas el autor con lo que veian sus ojos, i lo mucho que quedaba de los antiguos edifizios i costumbres, estando aun reciente la conquista. La cual no empezó hasta el año 1519, ni se dió por concluida hasta 1524. Así que los ancianos que en diferentes pueblos informaron al historiador ántes del año 1545, aunque solo tuviesen 60 de edad, serian mucho mayores de 30 años cuando se verificó la ruina de su imperio: tiempo suficiente para estar instruidos en sus ritos i costumbres i demas cosas sobre que eran preguntados. I como

estas declaraciones se recibieron a muchos separadamente i en distintos puntos i años, i el autor podia ayudarse por sí mismo con el conozimiento de aquella tierra i lengua desde antes del año 1530; resulta el grado de certidumbre i de fé que este escrito se mereze, que en su línea no puede ser mayor.

Pasemos ya al contenido de la obra.

El libro I trata de los dioses que adoraban los naturales de esta tierra. Consta de 22 capítulos, siendo otros tantos los dioses. El principal *Vitzliputzli* (a quien el autor llama constantemente *Vitzilopuchtli*, o *Vitzilobuchtli*.) segun la teogonía de aquellos países, es comparado a nuestro Hércules, lo mismo que *Tezcatlipoca* a Júpiter, *Quetzalcoatl* a Eolo, *Opuchtli* a Neptuno, *Xuithecutli* a Vulcano, *Yiacatecutli* a Mercurio; i las diosas *Chicomecoatl* a Ceres, *Chalchiuhtlyaco* a Juno, *Tlazulteuatl* a Venus, etc. Respecto de todos ellos describe la creencia de sus adoradores, sus imágenes, sus adornos i su culto.

El libro II tiene 38 capítulos, i trata del calendario, fiestas i ceremonias, sacrificios i solemnidades que hazian a honra de sus dioses. Las solemnidades eran fijas o movibles. Las fijas se celebraban por décadas en el primero, décimo i vijésimo día de cada mes: el mes constaba de 20 días, repartidos en cuatro como semanas de cinco días cada una, al fin de las cuales tenian sus mercados públicos. Los meses eran 18, en los cuales distribuian al año que comenzaba el día 2 de nuestro febrero, componiendo en todo 360 días; a los cuales al fin de cada año añadian 5 días que llamaban sobrantes o valdíos, i eran tenidos por de mal agüero, como no consagrados a ninguno de los dioses. Esta consonancia de su año con el Juliano, por el cual nos gobernamos nosotros, llegaba hasta el punto de reconocer tambien los bisestos cada 4 años, en los cuales añadian un día a los 5 valdíos. ¿Qué diremos? ¿Podrá negarse que hubo comunicacion entre aquel mundo nuevo i el antiguo despues de los tiem-

pos de Julio César? O dígase que los habitadores de aquel país fueron tan peritos en la astronomía, que por sí solos hallaron i adoptaron en parte el sistema de Sosíjenes. Hai ademas en este libro copiosas noticias de ayunos, solitarios, sacerdotes, danzas i otros ritos i ceremonias que llaman la atencion de un filósofo para compararlas con las costumbres del Asia, i aun de la Europa: siendo notable que algunas de ellas son de las prohibidas a los judíos en la lei de Moises. Sigue un apéndice, en que se da razon circunstanciada de todos los edifizios que habia dentro del gran templo de Méjico, de las ofrendas religiosas, del número i clases de ministros para el culto i sus ofizios, distribucion de horas en el templo, fórmula de juramento i otras ceremonias religiosas.

El libro III tiene 14 capítulos: trata del principio que tuvieron sus dioses segun sus tradiciones fabulosas. El apéndice habla de la creencia sobre las almas de los difuntos, cuya inmortalidad reconocian: exequias, crianza de los hijos, costumbre de sus monjes, i eleccion de sumos sacerdotes.

El libro IV consta de 40 capítulos, i trata de la astrolojía judiciaria o arte de adivinar, que usaban para saber cuáles días eran bien afortunados... i qué condiciones tendrian los que nazian en los días atribuidos a los caracteres o signos que aquí se ponen, i parece cosa de nigromancia, i no de astrolojía. Habla de varios usos en los partos de las mujeres, bautismo de los niños, convites hechos con estos motivos, etc. etc. En el apéndice demuestra que la serie o tabla de estos signos no era el calendario de los mejicanos, como habia creído un religioso que escribió un tratado en loor de esta arte adivinatoria.

Da nueva razon de su calendario, i de dos ciclos que de inmemorial tenian; uno de 52 años, al fin del cual en una mui solemnne fiesta renovaban las estatuas i adornos de los ídolos, el juramento de servirles por otros 52 años, i el fuego en todo aquel reino. A este período llamaban lo que en nuestra lengua suena *gavilla de años*; i como creian que el

dia último de una de ellas se habia de acabar el mundo i el movimiento de los cielos, en la noche de ese dia subian a los montes, i como pasada la media noche viesen continuar el movimiento de la via lactea, encendian nuevo fuego, i hazian gran fiesta, creyendo tener ya seguros otros 52 años de mundo. “La última solemnidad (dice) que hizieron de este fuego nuevo fué el año de 1507: hizieronle con toda solemnidad, porque no habian venido los españoles a esta tierra. El año 1559, se acabó la otra gavilla de años, que ellos llaman *Toximolpilia*. En esta no hizieron solemnidad pública, porque ya los españoles i relijiosos estaban en esta tierra.” El segundo ciclo era duplicado, i constaba de 104 años, a cuyo período llamaban siglo.

El libro V tiene 13 capítulos, i trata de los *agüeros i pronósticos que tomaban de algunas aves, animales i sabandijas para adivinar las cosas futuras*: donde hai hartas curiosidades tocantes a la historia natural. En el apéndice se habla de las *abusiones*, esto es, supersticiones de los antiguos, algunas de las cuales duraban en tiempo del autor. La analogía de estas cosas con las del vulgo de Europa, ofrezce gran campo para consideraciones filosóficas.

El libro VI tiene 42 capítulos, i trata de la *retórica i teología de la jente mejicana*; donde hai cosas mui curiosas tocantes a los primores de su lengua, i cosas mui delicadas tocante a las virtudes morales. Las hai en verdad, i es uno de los libros mas apreciables de esta obra. No habiéndose hallado escrituras de la antigüedad, no podia el autor desempeñar su objeto sino copiando las arengas i oraciones que estaban en uso entre aquella jente, i que como fórmulas sabidas de todos, pudieron dictárselas los viejos. Esto hizo poniendo a la larga las oraciones que los sátrapas hazian a los dioses con motivo de las guerras, pestilencias, sequías i otras calamidades públicas, en la muerte de los reyes, eleccion del sucesor, i cuando un mal rei con su desgobierno ponía en peligro la república: i las arengas que se pronuncia-

ban con motivo de la confesion auricular (que hazian a los sátrapas una vez al año) de los casamientos, partos, bautismos de niños (cuyas ceremonias se describen estensamente) exortaciones de los padres a los hijos al tiempo de tomar estado, &c. &c: piezas todas elocuentes, llenas de máximas morales i de imájenes de la divinidad tan sencillas como animadas, mui parezidas, a nuestro juicio, a las de los antiguos orientales. Véase una muestra en el extracto de la *oracion que hazian al mayor de sus dioses, despues de muerto el señor, para que les diese otro*. “Señor nuestro, ya vuestra majestad sabe cómo es muerto N: ya lo habeis puesto debajo de vuestros piés: ya es ido por el camino que todos hemos de ir i a la casa donde todos hemos de morar, casa de perpetuas tinieblas, donde no hai ventana ni luz alguna. . . . Disteisle en este mundo a gustar algun tanto de vuestra suavidad i dulzura, como pasádoselo por delante de la cara como cosa que pasa presto. . . . Ai dolor! que ya se fué donde están nuestros padres i nuestras madres. El Dios del infierno, aquel que descendió cabeza abajo al fuego, el que desea llevarnos allá a todos con mui importuno desseo, como quien muere de hambre i de sed, el cual está en grandes tormentos de dia i de noche dando voces i demandando que vayan allá muchos. Ya está allá con él este N. con los otros señores i reyes, que gozaron del señorío i dignidad real i del trono i sitial del imperio: los cuales ordenaron las cosas de vuestro reino que sois el universal señor i emperador, por cuyo albedrío i motivo se rije todo el universo, que no teneis necesidad de consejo de ningun otro. . . . Ya se nos acabó nuestra candela i nuestra lumbre: la hacha que nos alumbraba, del todo la perdimos; dejó perpetua horfandad i desamparo a todos sus súbditos. ¿Tendrá por ventura cuidado de aquí adelante del rejimiento de este pueblo, aunque se destruya i asuele con todos los que en él viven? . . . ¡ O pobrecitos macehuales, que andan buscando su padre i su madre, como el pequenuelo busca llorando a los suyos que están absentes, i recibe grande angustia cuando no los halla! ¡ O

pobrecitos de los mercaderes, que andan por los montes i por los páramos ! I tambien de los tristes labradores, que andan buscando yerbezuclas para comer i raizes i leña para quemar o para vender de que viven. ¡ O pobrecitos soldados i hombres de guerra, que andan buscando la muerte, i tienen ya aborrezida la vida, i en ninguna otra cosa piensan sino en el campo i en la raya donde se da la batalla ! ¿ A quién apellidarán ? Cuando tomaren algun captivo, ¿ a quién lo presentarán ? . . . Pobrecitos de los pleiteantes ¿ quién los juzgará i limpiará de sus contiendas i porfias ? Bien así como el niño cuando se ensuzia, que si su madre no le limpia, estáse con suciedad. . . . ¿ Podránse ellos remediar a sí mismos por ventura ? ¿ I los que merecen muerte sentenziarse han ellos mismos ? ¿ Quién pondrá el trono de la judicatura ? ¿ Quién tendrá el estrado de juez pues no hai ninguno ? . . . ¿ Quién alegrará i regozijará al pueblo a manera de quien tañe a abejas que andan remontadas para que se asienten ? ” Pues cuando pedian que quitase al señor que no hazia bien su ofizio, decian : “ Señor nuestro, humanísimo, que hazeis sombra a todos los que a tí se allegan, como árbol de mui gran altura i anchura ; sois invisible e impalpable, bien así como la noche i el aire, i penetrais con vuestra vista las piedras i árboles viendo lo que dentro está escondido, i veis i entendeis lo que está dentro de nuestros corazones. Nuestras ánimas en vuestra presencia son como un poco de humo i de niebla, que se levanta de la tierra. No se os puede esconder, señor, las obras i manera de vivir de N ; veis las causas de su altivez i ambicion ; que tiene un corazon cruel i duro, i usa de la dignidad que le habeis dado, así como el borracho usa del vino i como el loco de los beleños.”

Previendo el autor que estas oraciones i arengas podian ser tenidas por ficciones suyas, dice en el prólogo de este libro : “ Algunos émulos que han afirmado que todo lo escrito en estos libros . . . son ficciones i mentiras, hablan como apasionados i mentirosos : porque lo que en este libro está escrito, no cabe en entendimiento humano el finjirlo,

ni hombre viviente pudiera finjir el lenguaje que en él está.” Como si dijera que el contenido de este libro acredita la verdad de los otros. Porque los españoles del siglo XVI, aun con ser aquel su siglo de oro, no alcanzaban a la sencillez i viva elocuencia de estas oraciones ; sube a tiempos mas remotos i a otra manera de esplicar los afectos ; dejando aparte el objeto de estas alocuciones, que parece imposible se inventasen fuera de la situacion en que ellos mismos ponian a los oradores. Al fin se esplican algunos adajios, acertijos i locuciones metafóricas, con el objeto de manifestar la escelencia de aquel idioma.

El libro VII tiene doce capítulos i trata *del sol i de la luna i estrellas, i del año del jubileo*. Descríbese su creencia sobre los vientos, nubes, rayos, granizo i cometas, (que tambien tomaban por presajio de cosas funestas.) Pónese de nuevo la declaracion del ciclo de 52 años, i de las ceremonias con que celebraban el jubileo del nuevo ciclo.

El libro VIII es *de los reyes i señores, i de la manera que tenían en sus elecciones i en el gobierno* de sus reyes. Consta de 21 capítulos. Esta monarquía era electiva. Electores eran los senadores, los viejos del pueblo, los capitanes i soldados viejos, i los sátrapas : la eleccion no se hazia por escrutinio sino confiriendo entre sí : “ recaía en uno de los mas nobles de la línea de los antepasados, que fuese valiente, ejerzitado en la guerra, osado i animoso, que no bebiese vino, prudente i sabio, que supiese bien hablar, entendido, recatado i amoroso.” Sus juizios civiles i criminales eran brevísimos, mui exacta la administracion de la hazienda pública, i mui aventajada la policia en los mercados, alóndigas, etc., en que hai cosas que no desdican del pais mas culto de Europa. Trátase ademas de todos los señores que hubo en *Méjico, Tezcuco* i otras provincias hasta por los años 1560. A Motezuma se le llama constantemente *Motecuzuma*. Sigue la descripcion de los atavíos que usaban los señores, de sus juegos i recreaciones, armaduras, banquetes, palacios, etc.

El libro IX tiene 21 capítulos i es de los mercaderes, oficiales de oro i piedras preciosas i plumas ricas. Háblase del modo de vivir de estas clases, de sus fiestas, convites, etc.

El libro X es de los vicios i virtudes de esta jente indiana, i de los miembros de todo el cuerpo interiores i exteriores, i de las enfermedades i medicinas contrarias, i de las naciones que han venido a esta tierra. Son 29 capítulos: describense las buenas i malas condiciones morales i físicas de todas las clases, particularmente de los mercaderes i artistas, en que hai noticias curiosas de sus manufacturas. Con esta ocasion, comparando las habilidades de los antepasados con la de los que entónces vivian, despues de mostrar su aptitud para toda especie de artes liberales i mecánicas, añade que en cuanto al rejimiento de la república eran para mas en los tiempos pasados que al presente, merced al rigor con que se educaban los niños en los templos, i a la continua ocupacion i trabajos en que los ejerzitan: "Era (dice) esta manera de rejir mui conforme a la filosofía natural i moral, porque la templanza i abastanza de esta tierra i constelaciones que en ella reinan, ayudan mucho a la naturaleza humana para ser viciosa i ociosa i mui dada a los vicios sensuales. I la filosofía moral enseñó por esperiencia a estos naturales, que para vivir moralmente i virtuosamente era necesario el rigor i austeridad i ocupaciones continuas en cosas provechosas a la república. Como esto cesó por la venida de los españoles, i porque ellos derrotaron i echaron por tierra todas las costumbres i maneras de rejir que tenian estos naturales, i quisieron reducirlos a la manera de vivir de España, así en las cosas divinas como en las humanas, teniendo entendido que eran idólatras i bárbaros; perdióse todo el rejimiento que tenian. . . . Es gran vergüenza nuestra, que los indios naturales, cuerdos i sabios antiguos, supieron dar remedio a los daños que esta tierra imprime en los que en ella viven. . . . i nosotros nos vamos el agua abajo de nuestras malas inclinaciones. . . . Bueno tuvieron los habitantes antiguos de esta tierra en que

criaban sus hijos e hijas con la potencia de la república, i no los dejaban criar a sus padres. . . . Esta jente no tenian letras ni caractéres algunos, ni sabian leer ni escribir: comunicábanse por imágenes i pinturas, i todas las antiguallas suyas i libros que tenian de ellas, estaban pintados con figuras e imágenes de tal manera, que sabian i tenian memoria de las cosas que sus antepasados habian hecho i dejado en sus anales por mas de mil años atras ántes que viniesen los españoles a esta tierra. De estos libros i escrituras los mas de ellos se quemaron al tiempo que se destruyeron las otras idólatras; pero no dejaron de quedar muchas escondidas, que las hemos visto i agora se guardan, por donde hemos entendido sus antiguallas. En los últimos capítulos de este libro, habla de los Tultecas, Chichimecas, Otómies i otros pobladores de esta tierra, i de los muchos monumentos que quedan de ellos i de su pericia, costumbres e invenciones; i del carácter, trajes i producciones de otras provincias de este reino.

El libro XI es de los animales, aves, árboles, yerbas, flores, metales, piedras, colores, fuentes, tierras, montes, volcanes, caminos, mantenimientos, etc. Son 13 capítulos mui largos. Por ventura es este el libro que mas debe aprovechar a los naturalistas, así como es el mas difícil de extraer. De paso habla de las pestilencias que hubo en 1520, 1540 i 1576; al tiempo que se trabajaba en esta traduccion: cuyas calamidades junto con los malos tratamientos de los españoles, dice que contribuyeron a que se disminuyese la poblacion, que ántes era crezidísima.

El libro XII es de cómo los españoles conquistaron la Nueva-España. Son 41 capítulos. Dice en el prólogo que aunque habia muchas historias escritas en romance segun la relacion de los que la conquistaron, él la quiso escribir segun la de los indios conquistados, que vivian al tiempo de aquel suceso, i sabian mejor lo que hubo de parte de ellos; con el

objeto además de dejar notados los nombres i frases de los naturales en lo tocante a las cosas de la guerra.

Así de lo dicho como de otros pasajes de esta obra, consta que el autor era natural de la villa de Sahagun, tierra de Campos en Castilla la vieja : que fué de los primeros religiosos de S. Francisco que pasaron a Nueva-España, después de concluida su conquista en 1524, i uno de los fundadores del colegio que tenía aquella orden en Méjico : i que aun vivía allí en 1576. Es decir que empleó mas de 45 años en el conocimiento de la lengua, antigüedades i costumbres de aquellos naturales, no solo con motivo de desempeñar el ministerio apostólico de la conversion de los idólatras, sino con el especial objeto de escribir esta obra. De la escelencia de su lenguaje basta decir que es del siglo XVI, de cuyo tiempo apenas se halla libro mal escrito. Sobre la propiedad de la lengua, tiene su estilo cierta injenuidad i sencillez, claro indicio de la veracidad del autor i de la certeza de las cosas que refiere.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA DE AMÉRICA.

XX.—*Dictámen presentado al congreso de Buenos-Aires, por la comision de negocios constitucionales.*

Sres. Representantes,

Con aquel temor que infunde el deseo del acierto en un negocio de tanta magnitud, pero al mismo tiempo con la confianza que inspira una intencion legal i sincera, entra la comision a desempeñar su encargo, abriendo dictámen sobre la forma de gobierno, que debe servir de base al proyecto de constitucion para el réjimen de las Provincias Unidas del Rio de la Plata; i empieza por recordar al congreso los antecedentes que han preparado esta cuestion fundamental.

En 14 de abril del año anterior, se sirvió la sala recomendar a la comision el pronto expediente del proyecto de constitucion; i ocupándose luego de este delicado asunto, tocó en sus primeras conferencias el inconveniente de levantar un proyecto sistemado,

antes de haber obtenido una base cierta, que haga probable su admision; i creyó de necesidad pedirla, para evitar un trabajo inútil, i una dilacion contraria a las mismas intenciones del congreso. Después de graves discusiones sobre el modo de pronunciarse en la materia, dictó la sala, en sesion del 20 de junio del mismo año, una lei en que principalmente dispuso:—1. Que, para designar la base al proyecto de constitucion, se consultase previamente la opinion de las provincias sobre la forma de gobierno que creyesen mas conveniente para afianzar el órden, la libertad, i la prosperidad nacional;—2. Que la opinion de las provincias sobre esta importante materia se esplicase por sus asambleas representativas, i, donde no las hubiese, se formasen a este objeto;—3. Que la opinion que indicasen las representaciones provinciales, deja salva la autoridad consignada por los pueblos al congreso para sancionar la constitucion mas conforme a los intereses jenerales; i salvo a aquellas el derecho de aceptarla, que les reservó el art. 6. de la lei de 23 de enero del mismo año de 1825.

Cuatro circunstancias notables contiene esta lei, que marcan su espíritu, i que demandan la especial consideracion de los señores representantes. Es la primera, el objeto que en ella se propuso el congreso: no pudo ser otro que el de explorar el grado de la opinion jeneral, que, si en todos los negocios públicos debe guiar sus deliberaciones, en este debe ser la antorcha que lo encamine al acierto. La segunda es, que, para llenar este designio, no se propuso escuchar la opinion personal de los miembros de las juntas provinciales, sino sentir por medio de estas la opinion prevaleciente entre la porcion mas ilustrada i capaz de formarla en las provincias. Tercera; que el congreso, léjos de ligarse al resultado de la consulta, sea cual fuere la opinion indicada por las representaciones provinciales, salvó su autoridad para sancionar la constitucion mas conforme a la felicidad nacional; autoridad que, siendo todo el resumen de su augusta mision, no puede dimitir sin defraudar los votos i la esperanza de los pueblos. La cuarta circunstancia digna de observarse es, que mientras el congreso, al investigar el estado de la opinion jeneral, se reservó el ejercicio del principal encargo de sus

comitentes, reservó al mismo tiempo a las provincias la sólida garantía con que había resguardado su confianza en la lei de 23 de enero de 1825; a saber, el derecho de aceptación.

En resultas, se han pronunciado las juntas provinciales de Córdoba, Mendoza, San Juan i Santiago del Estero por la forma de gobierno republicano representativo federal. Las de Salta, Tucuman i Rioja han opinado por el mismo gobierno representativo republicano de unidad. Las de Catamarca, San Luis, i Corrientes han comprometido absolutamente su opinion en el voto del congreso: pero Buenos-Aires, Santa-Fé, Entre-Rios, Misiones, i la Provincia Oriental no se han pronunciado todavía. Sin embargo, por no omitir la comision el menor de los conocimientos que puedan rectificar el juicio del congreso, debe recordarle las indicaciones que ya se hizieron en la sesion de 16 del pasado junio, i son: que, segun espuso uno de los señores diputados por Santa-Fé, aunque la representacion de aquella provincia no ha respondido a la consulta, les tiene dadas instrucciones por la forma de gobierno federal: que, segun nota oficial que ha visto la comision, i es dirigida por el gobierno de Misiones a uno de los señores diputados que la representan, libra su juicio a la sancion del congreso: que, en cuanto a la provincia de Buenos-Aires, cuya representacion cesó ántes de haberse pronunciado, hai por una parte un dato, i es el dictámen que ya abrió su comision, comprometiéndose en el juicio del congreso: i por otra la opinion jeneral, que se insinúa por tantos i tan perceptibles medios, que puede sentirse i calcularse hasta el grado de certidumbre, a mui poco que se observe sin prevencion: que en la provincia de Córdoba, si su actual junta se ha esplicado autoritativamente, i ha respondido a la consulta en forma de sancion legal, en la anterior habia prevalecido la opinion por la union republicana, como se registra en el dictámen que abrió su comision en 17 de agosto de 1825, i en la reclamacion que dirigió al congreso en 23 de agosto del mismo año: i que, si la actual junta de Santiago del Estero ha opinado por la federacion en los poderes con que se presentaron sus disputados al instalarse el congreso, se les facultó para sujetar aquella provincia a todas las decisiones de la soberanía, prestando la

obediencia i sumision que corresponda, sin restriccion alguna, ampliándola a todo lo que sea conducente a un gobierno liberal análogo a los deseos de la América, con solo la calidad de que no se le ha de sujetar a otro gobierno inferior. Son sus literales palabras.

De este sencillo, pero exacto analisis de la lei de 20 de junio citada, i de sus resultados, se deduce que estos no han llenado el principal objeto del congreso; porque no le han manifestado una mayoría sensible de opinion por alguna forma determinada de gobierno; que no le han ofrecido medios de graduar, por el órgano de las juntas provinciales, el injenno i verdadero juicio de los pueblos en esta delicada materia, porque, si en unos aparece balanceado, en otros es indeciso i vacilante; pero que la representacion nazonal ha obtenido un antecedente de mui alta importancia, que la coloca en mejor i mas ventajosa posicion para pronunciarse; este es la absoluta deferencia de algunas provincias a su última sancion, deferencia que predispone el respeto por la lei constituyente que dictare, asegura su aceptación por una mayoría notable por cualquier forma por la que el congreso se decida, i aun promete una esperanza fundada de la uniformidad de todas.

Con tales antecedentes, aunque la comision se penetra de toda la importancia de esta grave cuestion, i siente el peso de su responsabilidad, entra en su exámen llena de confianza, i conducida de su fervorosa pasion por la felicidad nazonal.

En cuanto a la naturaleza del gobierno que mas convenga al réjimen de las provincias de la Union, ellas han proclamado de un modo unísono decidido i constante el representativo republicano. Esta no es una opinion del momento, las mas veces errónea, i siempre peligrosa; es el perpetuo, reflexo, i permanente de toda la nazon. La cuestion solo se versa en cuanto a la forma de administracion, i puede fijarse exactamente en estos términos: ¿se ha de gobernar bajo la forma de administracion federal, o de unidad? ¿Se afianzará mejor el órden, la libertad i la prosperidad de la república dividiéndose en tantos estados como provincias, que, aliados políticamente bajo un gobierno federal para la direccion de los negocios nazonales, se reserven el resto de soberanía necesaria para su direccion particular; o formando

de todas las provincias un estado, consolidado bajo un gobierno central, i encargado del réjimen interior de todas? ¿Cual de estas formas será mas a propósito para organizar, conservar i hazer feliz a la República Argentina?

Esta cuestion a primera vista parece mui sencilla, pero es mui complicada. Ninguna forma de gobierno tiene una bondad absoluta: la bondad de cada una es respectiva al estado de la sociedad a la cual ha de aplicarse. Los diversos jéneros de gobierno han sido instituidos para garantir al hombre sus derechos: i sin duda es mejor el que mejor los asegura. Pero como la forma de gobierno, que es propia para garantir los derechos del ciudadano en una sociedad, no es talvez a propósito para garantirlos en otra, porque cada asociacion se compone de diversos elementos, a los cuales debe acomodarse su gobierno, es importante conozer la nuestra, pulsar todas sus relaciones, i considerar prácticamente sus circunstancias físicas, morales i políticas, para arribar al acierto en la resolucion de este gran problema.

Entre las circunstancias físicas de nuestro pais, la mas notable es la que ofrece la despoblacion de sus provincias. Muchas de las que llevan este nombre, o no tienen, o apenas tienen quinze mil habitantes, esparzidos en distancias enormes. Las mas son pobres, i algunas en estremo. Si todas tienen en la feracidad respectiva de sus territorios los principios de una futura riqueza, hoy no gozan sino de escasas producciones, que no pueden proporcionarles un fondo de rentas públicas, capaz de subvenir a las primeras necesidades de la comunidad. ¿I será prudente despedazar la nazione en mínimas fracciones con el nombre de estados, cuando de todas ellas apenas puede formarse una pequeña república de quinientos mil habitantes?

Despues que la historia de los gobiernos antiguos, i la experiencia de los nuevos, nos han hecho conozer los vicios de la turbulenta democracia de Atenas, de la orgullosa aristocracia de Venecia, de la rigorosa monarquía de Rusia, es ya un proverbio entre los políticos que ningun gobierno simple es bueno; porque las formas simples son degradadas i viciosas. La simple monarquía, por ejemplo, es la supremacia de un monarca, que todo lo refiere a si mismo. La oligarquía es la supremacia de los ricos, de los nobles, de los preescelentes, que todo lo refieren

a estas calidades, a costa de la opresion de los pobres. La democracia es la supremacia de la multitud, que, engreida de su número i de su fuerza, desconoce la propiedad, el saber i la virtud, i quiere gobernar con el desórden. Solamente las formas mistas convienen a las sociedades modernas; porque, separando los vicios de cada una, acumulan las bondades de todas. Asi todo gobierno que dejenera demasiado en una forma simple, es peligroso, porque no es conciliable con el actual estado de las sociedades políticas. Tal seria el de federacion en las circunstancias de despoblacion de nuestras provincias. Con un número tan reducido de habitantes, jamas podrán mantener una representacion conveniente; por que, o han de elegir a de entre toda clase de jentes, aun de las incapaces de ejercer los derechos políticos, o han de concentrarla en el pequeño número de prepotentes. Lo primero vendria a terminar en una democracia destructora; lo segundo en una oligarquía opresora. Mas luego volverá la comision sobre este punto, tan digno de meditarse por los legisladores a quienes la nazione ha confiado su destino.

Las circunstancias morales del pais están en mas abierta oposicion con la forma de gobierno federal. No se detendrá la comision en la sorda resistencia que hazen a esta clase de gobierno las habitudes adquiridas por siglos bajo el gobierno español, que tanto distaba de una semejante organizacion, cuanto era mas absoluto. No insistirá en la propension o instinto con que, en el momento de sacudir las provincias el yugo de la antigua dominacion, se identificaron en unidad de réjimen, hasta que los períodos de anarquía despertaron la idea de federacion. Tampoco hará mucho mérito del peligro de hazer un abandono repentino de las antiguas costumbres, en cuanto no perjudiquen a la libertad deseada, i de pretender que nuevas leyes formen de un golpe costumbres nuevas, cuando los pueblos en su infancia, lo mismo que los hombres, deben irse separando de su cuna con cuidado i a medida de sus fuerzas. Solo se fijará la comision en aquellos inconvenientes mas palpables que presenta el estado moral del pais.

Es notorio el defecto de ilustracion en nuestros pueblos. Si los que ántes fueron capitales de provincia mantienen algunos establecimientos de educacion pública, los subalternos no los

tienen. La masa jeneral de sus habitantes careze de aquella instruccion que demanda el gobierno federal para el desempeño de los deberes públicos. Las asambleas representativas del pueblo, en vez de las colectivas i tumultuarias; la separacion i deslinde de los tres poderes, lejislativo, ejecutivo i judiziario; i la balanza con que deben contrapesarse las cámaras lejislativas, son los tres grandes descubrimientos que se han hecho en el arte de constituir un gobierno libre. Sin este esencial equilibrio, todo gobierno debe experimentar frecuentes convulsiones, como las sufrieron hasta haber venido a su entera ruina, las pequeñas repúblicas de Grecia; i, con este solo sistema de oposiciones constitucionales, la Inglaterra i los Estados-Unidos de la América del norte han enseñado al mundo prácticamente el modo de establecer i conservar un gobierno libre i al mismo tiempo tranquilo.

Constituidas nuestras provincias en federacion, deberia cada una establecer sus tres poderes, lejislativo, ejecutivo i judiziario; deberia quizá dividir en cámaras el poder lejislativo; deberia crear los empleos que exige la polizía, el sistema de rentas, i demas ramos de una regular administracion interior; cuando las mas no tienen hombres que desempeñen tales destinos, ni rentas que los espensen. Aquí es donde la comision apela al testimonio práctico, al convenzimiento íntimo, a la conciencia de los señores representantes, i de todos los ciudadanos. Véase qué han avanzado las provincias en seis años de separacion. Algunas hai que no han establecido todavía una asamblea permanente. Las mas carezen de tribunales de justicia: no tienen hombres que los sirvan, ni sueldos que los sostengan. Varios ciudadanos de Tucuman han pretendido traer las apelaciones de sus pleitos al tribunal de esta capital, i un señor diputado de Santa-Fé hizo igual solicitud ante el gobierno nazional. Es imposible que, en el estado naziente de instruccion i de fortunas, pueda constituirse en cada una de nuestras provincias una administracion interior canaz de garantir la libertad i los derechos de los ciudadanos.

Por lo que ellas han hecho, i por lo que ha sucedido en el período de su aislamiento, es mui fácil predecir lo que inevitablemente sucederá en la federacion. Sin poderes divididos e independientes, el primer ambicioso que sepa aprovecharse del favor

de las circunstancias, se alzará con todo el poder público; i he aquí una insoportable tiranía: o rolará siempre el poder entre el cortísimo número de hombres notables por su capacidad o por su riqueza; i he aquí una funesta oligarquía: o será disputado entre competidores ambiciosos, a costa de la multitud, desgraciado instrumento personal, como dolorosamente ha sucedido a nuestra vista en algunas provincias, i he aquí el fácil paso a la anarquía. ¿Será un semejante sistema el que, en este siglo de luzes, i en estas circunstancias de nuestro pais, puede convenir a su bien estar i felicidad? El está ya mui fatigado de guerras i de disensiones interiores, i la naturaleza es hoy lo que ha sido siempre; ella es incapaz de resistir sin furor un tan diuturno i prolongado encadenamiento de revoluciones i trastornos.

No faltan quienes pretendan sostener, que en los últimos seis años de separacion e independecia, se han predispuesto las provincias al gobierno federal; pero desgraciadamente es todo lo contrario: este fatal período ha sido una leccion práctica i terrible para los buenos ciudadanos que aman a su patria, i que desean salvarla de los males que hoy la aflijen, i de las calamidades que en adelante la amenazan. Seis años han corrido; las provincias han tenido en sus manos los elementos i el poder de organizarse; pero, a escepcion de pocas, las mas nada han avanzado, i muchas han atrasado a este respecto. Algunas hai que no tienen instituciones, buenas o malas, i que no escuchan mas lei que el capricho del que las gobierna. No es posible desentenderse, ni es justo disimularlo por mas tiempo. Consultemos nuestro íntimo convenzimiento; oigamos el clamor de los ciudadanos que sufren; el eco de la desgracia es esforzado; él penetra vivamente en este recinto, donde está la majestad de la nazon, i de donde únicamente esperan millares de hombres el remedio i el consuelo.

Otro de los defectos que ha producido la disolucion del gobierno jeneral, ha sido la separacion de casi todas las ciudades de sus antiguas capitales: separacion sostenida por una irrevocable resolucion de agregarse mas a ellas. Muchos señores diputados traen terminantes instrucciones de sus pueblos a este intento. Un estado tal de dilaceracion de todo el pais puede componerse con el sistema de unidad republicano; pero seria

necesario demarcar proporcionalmente las provincias, equilibrando las poblaciones i los territorios, para evitar la ridícula metamorfosis de campañas desiertas i pueblos infelices en estados soberanos.

Lejos de haberse predispuesto las provincias en su aislamiento a la forma de gobierno federal, se ha hecho sentir por todas partes la necesidad de consolidar en una masa homogénea las fracciones dispersas de la union, trayéndolas a un centro comun de autoridad. En seis años de desórden no se contraen hábitos permanentes. Lo que hai de cierto es que en este intervalo desgraciado, los pueblos han corrido la alternativa de una obediencia servil o de una desobediencia anárquica. No sucederá así desde que pongan sus intereses i derechos en manos de toda la nazione, que, representada por ciudadanos de su inmediata eleccion, no puede desatender los derechos o necesidades de un pueblo sin desatender los de todos; i los que no son todavía capaces de rejirse por sí mismos, tendrán una salvaguardia, tutela segura en el réjimen jeneral de la república.

Si las circunstancias morales resisten un gobierno federal, las consideraciones de política lo contradicen imperiosamente. Los dos grandes fines de toda asociacion política son la seguridad i la libertad; pero, como es imposible obtener esta, sin haber ántes afirmado aquella, la seguridad debe preceder i preparar los grados de libertad que es capaz de gozar una nazione. La seguridad es interior o exterior. La seguridad interior de nuestra república nunca podrá consultarse suficientemente en un pais de estension inmensa i despoblada, como el nuestro, sino dando al poder del gobierno una accion fácil, rápida i fuerte, que no puede tener en la complicada i débil organizacion del sistema federal. La seguridad exterior llama toda nuestra atencion i cuidados acia un gobierno vecino, monárquico, poderoso, que posee ventajas reales sobre nosotros, i que hoi mismo nos haze guerra por sostener la escandalosa usurpacion de una gran provincia de nuestro territorio; gobierno cuyas pretensiones son antiguas, son un objeto principal de su política, serán interminables, i tanto mas animosas, cuanto mas débil sea nuestra república.

La constitucion nazonal debe proveer a la conservacion del

estado en paz, i a su mejor defensa en caso de guerra. Así, al formar la nuestra, todas las razones de política deben llevar nuestra consideracion a los estados que nos rodean, con los que estamos en contacto, i hemos de mantener relaciones inmediatas. Fijémosla en las repúblicas de Colombia, Perú, Bolivia i Chile, i nos aconsejará que la Argentina debe constituirse bajo de un gobierno análogo a esos gobiernos con quienes debe estrechar i mantener una amistad permanente, cual conviene a los intereses, a la política i a la causa jeneral de la América libre. Pero, por si una fatalidad, preparada en las contingencias del porvenir, andando el tiempo turbase la paz que debe ser perpetua, es conveniente observar que nos rodean por una parte un imperio poderoso, i por otra repúblicas consolidadas.

Un cuerpo lejislador, en ciertos respetos, es comparable a un arquitecto hábil, que aunque no puede separarse del plan que se le ha dado por el diseño del edificio, debe sin embargo formar en su idea el tipo de lo mejor, para aproximarse a él cuanto sea posible en la ejecucion. El plan que nos han dado las provincias de un consentimiento acorde, es el de un gobierno representativo republicano; pero en cuanto a la mejor forma en este jénero no están de acuerdo. El congreso es el arquitecto: él debe perfeccionarlo con aquella forma mas análoga a los fines i objetos de sus comitentes.

Así, despues de pulsadas las circunstancias del pais, despues de consultada la esperiencia de nuestros propios sucesos, i cotejados con los documentos que nos presenta la historia de los ajenos, no vacila ya la comision en abrir a la sala el parecer que le dicta una conciencia fiel a sus sagrados compromisos. El gobierno representativo de la república, consolidado en unidad de réjimen, es el único que allana por una parte los inconvenientes ya indicados, i garante por otra todos los derechos sociales, reuniendo las ventajas de todos los gobiernos libres, i segregando sus abusos o defectos. La comision quisiera que el congreso, i todos los ciudadanos amigos de una libertad práctica i razional, se detuvieran atentamente en esta última expresion; porque ella desvaneze los temores con que se pretende alarmar a los pueblos contra el sistema de unidad. No es esta la unidad

que caracteriza los gobiernos absolutos, en que la lei jeneral es voluntad singular de un hombre solo: es la unidad de representacion i de poder, en que la lei que ligue a todos ha de dimanar de la voluntad jeneral, representativa de los derechos de todos. El fin último de toda sociedad política es la felicidad. Los hombres no pueden ser felices sin ser virtuosos; i no pueden ser virtuosos sino teniendo libertad para ejercer todos sus derechos, que son el medio de llenar sus deberes. Es por esto que una nazione, al constituir un gobierno para ser feliz, no tiene otro fin inmediato en vista que el de garantir los derechos de los individuos que la componen, aquellos derechos esenciales consagrados por los principios del orden social, i sin cuyo libre ejercicio no podría el hombre conservarse, mejorarse, perfeccionarse i gozar: tales son principalmente la libertad del pensamiento, la seguridad personal, la inviolabilidad de la propiedad, etc. Un gobierno representativo republicano de unidad salva ciertamente todos estos derechos; en él la nazione se gobierna por sí misma; la lei que ella dicta por el órgano de sus representantes, es su única soberana, su salvaguardia i su amiga: la incapacidad de los unos se suple por la capacidad de otros, i ningun pueblo puede perder su libertad, sin perderla toda la nazione.

Léjos de la comision el pensamiento anti-social de establecer la unidad del poder para ligar a los pueblos i a los hombres, quitándoles la facultad de proveer a su bien estar. Por el contrario, la comision opina que, despues de garantir los derechos nacionales e individuales, debe la constitucion dejar en manos de las mismas provincias aquellas facultades que ellas solas, i nadie mejor que ellas, pueden ejercer para sus mejoras físicas o morales, para los establecimientos que crean de necesidad o utilidad, para el goze de sus ventajas locales, en todo lo que no sea esencialmente dependiente del réjimen jeneral de la nazione. Este poder central debe ser un poder bienhechor, cuya autoridad pueda solamente fomentar, i nunca contrariar los principios de prosperidad de cada provincia; como la actividad del sol, que, derramando el calor i la luz por toda la naturaleza, la ayuda i no la estorba, la vivifica i fecundiza, para que ella jermine, produzca, veje i sazone.

El congreso jeneral constituyente tiene en sus manos el

Ya hemos visto prácticamente lo poco que pueden las mas de las provincias para rejirse aisladamente; i no tenemos todavía una leccion de la esperiencia contra el réjimen de unidad que la comision propone. Es verdad que la multitud, cuya filosofia regularmente se fija en los efectos, sintiendo todo el peso de las calamidades con que fué aflijido el pais en los gobiernos anteriores al año 20, imputó a las formas lo que solo debió atribuirse a las personas; pero es tambien verdad que ese poder central fué absoluto i abusivo; i hasta hoi nadie puede reprobar con argumentos prácticos los efectos de la unidad de un poder constitucional. Si algun testimonio positivo pudiera objetarse con apariencia de razon, es el ejemplo que nos ofrece el gobierno federal de los Estados-Unidos de la América del norte; mas nadie desconoce la diferencia enorme que intercede entre las circunstancias de aquel pais, al tiempo de constituirse, i las del nuestro. Los treze estados que, al emanciparse de su metrópoli, se confederaron constitucionalmente, no hizieron un tránsito arriesgado i violento a una nueva forma de gobierno; nada mas hizieron que perfeccionar una organizacion tan antigua como su existencia. La instruccion estaba allí propagada por todos los ángulos del territorio; i sobre todo, cada estado era una nazione numerosísima respecto de nuestras provincias desiertas.

La comision se estremeze cuando piensa que puede haber pueblos o asambleas populares, que, con el inocente designio de aspirar a su mayor bien, pretendan usurpar mas poder que aquel que les conviene, sin advertir que serian la víctima de su engaño, i los agentes de tiranos individuales, cuyo poder aumentan para su propia ruina, semejantes en esto a aquellos insectos, que arrebatados por un instinto ciego, mueren tejiendo magníficas telas para seres de un orden superior. Será ciertamente una desgracia que los pueblos confundan su gloria i sus verdaderos intereses con los intereses i gozes personales de un pequeño número de ambiciosos. ¡Quién pudiera grabar profundamente en el corazon de cada ciudadano esta verdad interesante: que ser un fiel patriota es amar la libertad de su pais, i aborrezar la tiranía, bajo cualquier forma que ella se presente!

Las provincias del Rio de la Plata, representadas en este congreso jeneral constituyente, tienen hoi en sus manos el

mas precioso depósito que la providencia ha podido confiar a una sociedad de hombres; i una ocasion que mil pueblos oprimidos sobre la tierra desean por siglos, i no consiguen. Si la malogran, merezerán justamente la indignacion del cielo; i las lágrimas, i las miserias, i las calamidades que en tal caso nos esperan, caigan desde luego sobre los que las merezieren.

La comision, en fuerza de todo lo espuesto, tiene el honor de presentar al congreso el adjunto proyecto de decreto, cuya discusion sostendrán todos sus miembros, i de ofrezarle los sentimientos de su mayor respeto.—Buenos-Aires, Junio 4 de 1826. (Firmados.) *Valentin Gomez.*—*Manuel Antonio de Castro.*—*Eduardo Perez Búlnes.*—*Francisco Remijio Castellanos.*—*Santiago Vazquez.*

PROYECTO DE DECRETO.

La comision de negocios constitucionales redactará el proyecto de constitucion sobre la base de un gobierno representativo republicano, consolidado en unidad de réjimen.—(Firmados) *Gomez.*—*Castro.*—*Castellanos.*—*Búlnes.*—*Vazquez.*

Instalacion del congreso nazional de la república de Chile.

DIA 4 DE JULIO.

Este dia, el mas fausto para la historia de América, ha sido escojido para la instalacion del congreso nazional llamado a cicatrizar las últimas llagas que aun sufre la nazon, i a salvarla de los peligros que pueden amagarla. Al considerar la esperiencia que deben haber adquirido los actuales diputados despues de las tormentas pasadas, nuestra alma se llena de júbilo, i concibe las mas lisonjeras esperanzas al pensar que el recuerdo que causa este dia que debe ser de un feliz agüero, servirá a inflamar el fuego sacro de la libertad i del republicanismo en el corazon de cada representante, para que cumpla con los sagrados deberes que le ha confiado el pueblo chileno.

Antes de ayer a la una de la tarde fué avisado S. E. el supremo director de que los señores diputados se hallaban reunidos en la sala de sus sesiones, i que solo le aguardaban para instalarse. Inmediatamente S. E. se dirijió a la sala acompañado de

los ministros, i de las autoridades militares; i despues de haber sido recibido por una diputacion nombrada del seno de la representacion nazional para que le recibiese a la entrada, pasó a ocupar el asiento del presidente, desde donde recibió el juramento que prestó este, el vice-presidente, i en seguida todos los diputados. Concluido este paso, el presidente del congreso ocupó su asiento, i el director supremo pasó a prestar el juramento de estilo, el que verificaron igualmente los señores ministros, el vice-almirante, i el comandante jeneral de armas. Concluido este solemne acto, todos ocuparon sus asientos respectivos, i el señor ministro de relaciones exteriores i del interior, leyó en alta voz el mensaje siguiente:

Mensaje del director supremo de la república de Chile al congreso constituyente.

SEÑORES.

Despues de tantos afanes, salvo ya de los peligros que un tiempo nos aflijieran; cuan grato es para mi corazon el contemplar reunidos los representantes del pueblo chileno en esta augusta asamblea! Las esperanzas de la nazon reposan en ella, i de ella van en adelante a depender sus destinos. Vuestra sabiduría, vuestro interes i patriotismo en que se fija la confianza pública, son para mí la mas firme garantía de vuestra futura conducta, i de que ningun obstáculo, sea cual fuere su magnitud i naturaleza, detendrá la marcha que emprendiereis, dirijida a llevar a cabo la inmensa empresa de una nueva rejeneracion social.

El objeto que en las circunstancias os reúne no puede ser de un interes mas grande i transcendental. La dignidad nazional, i el espíritu del siglo, cuando fuera posible desentenderse de la necesidad que tan imperiosamente habla a los pueblos el lenguaje de su propia conveniencia, todo exige de vosotros, señores, la pronta realizacion de una obra, que consignando los derechos jenerales de la nazon, i los particulares de los ciudadanos, sea a un tiempo el fundamento de la comun prosperidad, i el antemural contra los ataques del poder arbitrario i el influjo de las ideas anárquicas i desorganizadoras, que felizmente aun no han desarrollado entre nosotros su jérmén destructor.

Al hablaros de la formación de nuestras leyes fundamentales, de una constitucion, séame permitido indicaros, que para que esta constitucion pueda producir los inmensos bienes por que anelamos, es forzoso, no solo que ella se conforme con nuestras costumbres, i se adapte al estado de nuestra civilizacion, sino que huyais del peligro en que frecuentemente han caido los lejisladores americanos, imprimiendo en estos códigos políticos un carácter de inmutabilidad, que se opone a la adopcion progresiva de las ventajas que el tiempo i la práctica van señalando como necesarias.

La que dictó el congreso de 1823, a pesar de sus principios luminosos, i de las grandes i elevadas ideas que contiene, no pudo por este i otros motivos resistir a los embates de la opinion pública, ni a la incontrastable fuerza de la voluntad jeneral de los pueblos, que solemnemente i como impelidos de una accion simultánea, elevaban al gobierno sus quejas pidiendo su suspension. Se alegaba para ello, entre otras razones, la imposibilidad de su aplicacion práctica, nazida de sus complicados resortes, de su espíritu escesivamente minucioso i reglamentario, tal vez de su misma perfeccion ideal, que no podía acomodarse a las costumbres de los naturales ni a las ideas jeneralmente recibidas. Se añadía la nulidad en que se hallaba constituido el poder ejecutivo a causa de sus restringidas facultades, que no le permitian obrar con la fuerza i actividad que le es inherente por su naturaleza, i que reclamaba la salud pública en medio de circunstancias difíciles, i de la urgente necesidad de emprender reformas que la utilidad i la ilustracion del siglo recomendaban altamente. Estas consideraciones eran dirigidas al gobierno en representaciones, ora sumisas i respetuosas, ora vigorosas i marcadas con el sello de la impaciencia, i aun con el tono amargo de la desesperacion.

En estas circunstancias me fué forzoso, contrariando mis propios principios i sentimientos, ceder al clamor universal de los pueblos. No se me ocultaban los funestos efectos de una resolucion que aunque lejitimada por la voluntad pública, presentaba, no ostante, el espectáculo de un ejemplo perjudizal en sí mismo, i tal vez escandaloso en la distancia. Hube de cerrar los ojos, i no escuchando sino la voz del bien i conveniencia pública, suprema lei de la sociedad, decreté, de acuerdo con el mismo senado conservador, existente entónces, la disolucion de este, i la sus-

pension de la constitucion en aquella parte que aun no se hallaba plantificada.

Reasumidas por efecto de este acontezimiento en mi persona las facultades extraordinarias, que eran objeto del comun anelo, me dediqué con el mayor empeño a la eleccion de todos los medios que estaban a mis alcances para promover el bien jeneral, correspondiendo así a la ilimitada confianza con que habian querido honrarme mis conciudadanos; entretanto las circunstancias permitian la reunion de un congreso que, o bien reformase aquella constitucion, o dictase otra nueva.—Entre los primeros que adopté tuvo por objeto la reforma de los regulares. La decadencia de estos establecimientos, el total olvido del espíritu de sus fundadores, la moral, la relijion i la sana política aconsejaban, no solo restituirlos a su antigua pureza conformándolos con los fines de su institucion, sino la enajenacion de las inmensas riquezas que una piedad indiscreta, i el torrente de añejas preocupaciones, habian acumulado en sus manos con notable perjuizio de la industria, i en oposicion diametral al principio que la ciencia económica i la práctica han probado ser la fuente principal de la prosperidad pública, a saber: la subdivision de capitales. A él debe la Francia el estado actual de felicidad, poderío i esplendor que la constituyen la primer nazon del continente europeo, i que la hazen olvidar los horrores i desgracias de su pasada revolucion. Si de estos fundos, que aun no han sufrido alteracion sensible, se haze el uso conveniente, Chile deberá asimismo a la adopcion de aquel principio una parte de su prosperidad venidera, pudiendo con los productos de su enajenacion fazilitar tal vez la amortizacion de su deuda pública.

Convenido de que la agricultura es la primera de las artes, la que constituye la riqueza real de una nazon, i por consiguiente la que mas reclama la proteccion de todo gobierno, mayormente en un pais que por su prodijiosa fertilidad parece llamado a ser esencialmente agrícola, no he perdonado fatiga para la consecucion de mis veementes deseos dirigidos a sacarla de su actual decadente estado. A este fin, nuestro ministro plenipotenciario residente en Lóndres, conforme a las instrucciones que se le dieron, ha celebrado una contrata de colonizacion, por la cual se pactó la traslacion a esta república de 4,000 familias, a quienes debe repartírseles 28,000 cuadras de terreno en el territorio que yaze en-

tre los rios Bio-bio e Imperial, i en los distritos del gobierno de Valdivia, i delegacion de Osorno; con cuyo medio, si llega a realizarse, no solo se logrará ver transformados aquellos campos eriales en tierras de labor, i en talleres de industria fabril, sino tambien dar crezes a nuestra poblacion, en cuyo menoscabo ha influido tanto la guerra cruel i desoladora, a que nos ha impulsado la tenaz injusticia de la España por espacio de quince años, i cuya terminacion aun se aleja de nuestras esperanzas, atendida la ciega i absurda política del monarca que rije a aquella infeliz nazon.

Se han celebrado igualmente contratos por el mismo ministro plenipotenciario con compañías respetables para la explotacion de minas del pais. De nada serviría para nosotros que la naturaleza pródiga encerrase en las entrañas de nuestro suelo los preciosos minerales que forman uno de los principales manantiales de la riqueza nacional, si al mismo tiempo no procurásemos adquirir los recursos necesarios para sacar provecho de estos mismos dones. Los medios ordinarios que hasta aora se han empleado, son insuficientes al logro indicado, pues que ni pueden hazer frente a esta clase de empresas por la tenuidad de los capitales de particulares que a ellas se destina, ni tampoco les ayudan los conozimientos teóricos i prácticos que la perfeccion de las artes en jeneral, i particularmente de la maquinaria, ha introduzido modernamente en la Europa.—Grandes capitales, nuevos métodos, i recursos estensos de todo jénero han sustituido a los débiles conatos, i a apocadas ideas que hasta aquí solo han presentado insuperables ostáculos al fomento de esta industria. La diferencia de resultados se palpará mui luego, i Chile podrá competir en adelante con los primeros países del mundo en producciones i trabajos mineralójicos, dando con ellos un fuerte impulso a su industria rural i fabril, i a sus relaciones comerciales.—Con el mismo fin se habian estipulado con una de las casas de comercio mas fuertes de Lóndres las bases para el establecimiento de un banco nacional en Chile con un capital de dos millones de libras: cuyo contrato quedó reseñido por graves inconvenientes que se interpusieron, impidiendo su realizacion.—Mas comunicaciones de dicho ministro aseguran, se preparaba a celebrar uno nuevo con otra casa de no ménos crédito que la anterior, i con esperanzas de mayores ventajas.

Siendo imposible fundar sistema alguno de hacienda, ni esta-

blezer arreglo acertado de contribuciones, sin la base esencial en que debe naturalmente apoyarse, el gobierno fió a un individuo de las luzes i conozimientos necesarios la comision de formar la estadística del pais, empezando por las provincias del norte. El público ha visto con satisfaccion una parte de aquellos trabajos, i espero que en breve llenará sus esperanzas i deseos la completa redaccion de los que constituyen la poblacion, producciones i riqueza de nuestro suelo. Estos datos no solo son útiles al objeto primario que he indicado, mas tambien contribuyen eficazmente a los progresos de la ciencia jeográfica en jeneral, i a establecer con su conozimiento el crédito, que sin razon no puede negarse a esta hermosa i privilegiada porcion de la América.

La administracion de justicia, sin la cual no puede existir paz ni felicidad interior, este ramo tan sublime por lo augusto de sus funciones, que haze la garantía principal del ciudadano, se halla sujeta a reglas fijas e invariables. El reglamento mandado promulgar por un senado-consulta del año 1824, no puede bastante-mente recomendarse a la gratitud nacional, por los principios de ilustracion i filosofía en que abunda, i que lo hazen digno de la grande época en que nos ha cabido vivir.

La policía, tanto la que tiene por objeto el aseo, comodidad, salubridad i ornato, como la relativa a proteger la seguridad pública, aun no ha sido posible reduzirla a un sistema fijo i análogo a tan nobles fines. El ministro del interior presentará oportunamente a la alta deliberacion del congreso un plan sobre ella, que acaso pueda llenar sus deseos, i ocasionar con su adopcion los saludables efectos que se advierten en todas las naciones civilizadas; siendo los mas importantes la mejora de la moral pública, i por consecuencia la disminucion de los delitos que degradan la especie humana. ¡Feliz el gobierno que a favor de tan sublime institucion, logra mas bien prevenir aquellos, que verse en la dura necesidad de castigarlos!

Mas este ramo, aunque tan importante, de la organizacion social no basta por sí solo a producir los inestimables beneficios que son de desear con respecto a la moral pública. Obra es mas particularmente de la educacion. Ella es la que, formando el corazon i el entendimiento humano, despojándolos de los vicios de una naturaleza ruda e informe, nos eleva al fin para que fuimos criados,

señalándonos el sendero de la felicidad. De ella derivan los principios de una sana moral, de ella todos los medios de corresponder al objeto que motivó el establecimiento de la sociedad civil. Ella forma los buenos ciudadanos, infundiéndoles el respeto debido a las leyes, i a los magistrados, el apego al orden i concordia interior, en una palabra, imprimiéndoles todas las virtudes morales i civiles que hazen el fundamento de la prosperidad comun, i el mas firme apoyo de la sociedad i de los gobiernos. El estado actual de este mas que todos interesante ramo, es a la verdad deplorable; i por lo tanto reclama con preferencia vuestra proteccion i desvelos. No hablo de una educacion aislada i privilegiada, favorable únicamente a un corto número, o a un pueblo en particular; sí de aquella educacion propiamente nazional, que abrazando en su vasto plan a todos los individuos de una misma sociedad, franquea a todos por igual i sin distincion la entrada al santuario de los conozimientos útiles; que indiferente a las accidentales desigualdades que una caprichosa fortuna, una lejislacion viciosa, i tal vez el crimen, establezen entre los hombres, solo aprecia i recompensa el mérito i los talentos.—El instituto nazional, aunque insuficiente a llenar tamaño plan, es sin embargo el único establecimiento que puede con verdad decirse existe en Chile, capaz de corresponder en parte a nuestras esperanzas, particularmente despues que penetrado de la languidez e incuria en que yazia, decreté su reforma dándole nueva planta, tanto en la parte material de su edifizio, como en la de su organizacion interior, administrativa i científica. Mui en breve responderá dicho establecimiento al singular interes que me ha merecido, i que confio merezerá al zelo e ilustracion que os distingue. En la estudiosa juventud que encierra descansa la suerte futura, la gloria de nuestra patria.

La situacion de un erario siempre apurado por los grandes i estraordinarios gastos a que me ha sido forzoso atender, no me han permitido contraerme a otros objetos de grande importancia, i utilidad pública; ni hasta aora tampoco ha podido efectuarse la organizacion de la hazienda nazional bajo un sistema capaz de nivelar las entradas con los gastos aun ordinarios, cuyo fin no podrá jamas lograrse sino sustituyendo a los medios eventuales, insuficientes i gravosos, particularmente a la clase menesterosa, que desgraciadamente aun subsisten, los que indica la sana razon,

cuando no fuesen los principios mas vulgares de la economia pública.—La contribucion directa, a pesar de conciliar todas las ventajas con los principios de justicia distributiva en que se funda, encontró la mas estupenda indiferencia por parte del cuerpo lejislativo del año de 24, a quien se propuso para su sancion con otros objetos por el ministro entónces de hazienda, manifestando en una luminosa memoria las máximas de la economia política en apoyo de su utilidad. Halló tambien este proyecto una tenaz resistencia en la opinion errónea de gran número de personas que siempre han mirado esta medida como una fatal innovacion, llegando hasta el extremo de presentarla como una ocasion de dudas e inquietudes para las conciencias timoratas, que les haria vacilar entre su propio interes i la santidad del juramento. Finalmente, se la miraba como una odiosa inquisicion fiscal, que comprometia i rasgaba el velo de los secretos domésticos.—A vosotros, señores, está reservado remover estos ostáculos de la opinion, que siempre se han opuesto a la plantificacion de todo pensamiento útil. El ministerio de hazienda os presentará en toda su luz, tanto el estado de nulidad en que se encuentra dicho ramo, como las reformas que imperiosamente demanda para poder atender a las necesidades de la nazione en su planta ordinaria.

El déficit que hasta el dia han experimentado nuestras rentas, i que no han podido cubrir los recursos ordinarios, ha producido males de suma transcendencia, entre los que no puede considerarse como el menor el compromiso en que se ha visto el estado para atender al pago semestre de los intereses del empréstito de CINCO MILLONES levantado en Lóndres, de estancar los artículos de tabaco, naipes, licores estranjeros i té, arruinando así una parte de nuestra mísera i apenas naziente industria. Medida ciertamente que solo ha podido justificarse por la invencible lei de la necesidad, que obliga a elejir entre dos males el menor.

La espedicion sobre Chiloe, último asilo que quedaba en estos mares al poder español, i cuyo resultado fué la incorporacion de aquel archipiélago al territorio de la república, de que era parte integrante, habiendo asegurado para siempre nuestra independencia, ha dejado tambien sin objeto muchas de nuestras fuerzas tanto terrestres como marítimas. Estas consideraciones me movieron a espedir el decreto de desarmo de la escuadra, i el de

venta de los buques fragata *María Isabel*, i corbetas *Independencia* i *Chacabuco*, en la forma que en ellos se indican, i de cuya realizacion i detalles seréis instruidos por el ministerio respectivo. Una gran parte de su producto ha sido aplicada a satisfacer los alcances de la oficialidad i tripulacion, deuda tanto mas sagrada, cuanto que el gobierno no podia desatender, sin la nota de injusto i desconozido, los eminentes servicios que en todas épocas han prestado estos bravos a la nazione, cuyo pabellon siempre victorioso, ha recorrido la vasta estension del océano Pazífico, hasta tanto tuvo enemigos que vencer.

La reforma del ejército es igualmente necesaria, mayormente cuando las guardias nacionales que se hallan en el dia organizándose, habrán pronto de poder sustituirle en el sosten i conservacion del orden público. Justo es tambien que despues de tantos sacrificios, de tanta constancia i valor, como han marcado los servicios sobresalientes de los veteranos que le componen, i a que han puesto el colmo en la última campaña, vuelva una parte de ellos a sus hogares, i a la compañía de sus familias desoladas por su ausencia, llevando por galardón, no solo honrosas cicatrices i gloriosos laureles, sino tambien testimonios de la gratitud i munificencia nacional.

Aquí debiera hablaros de los motivos económicos i de justicia que recomiendan el plan de una reforma militar, conforme se ha practicado en una república hermana, cuyo gobierno e instituciones obran entre nosotros con la fuerza de la autoridad. Mas prescindiendo de tan ilustre ejemplo, bastan las razones de la conveniencia para deciros a imitarle; con lo que señalaréis, ademas, la época de esta legislación como la de las justas recompensas de los héroes que sellaron con su sangre la independencia de la patria.

La division del territorio de la república en un mayor número de provincias, ha sido decretada provisoriamente, conforme al voto jeneral de todos los chilenos, procurando conciliar los intereses i ventajas de cada una de ellas. Esta medida me ha parecido podrá en lo sucesivo producir bienes incalculables, no solamente por el incremento que deben tomar los diferentes ramos de industria, que se fian al cuidado e interes locales, sino porque apagará el fuego de los zelos i rivalidades recíprocas de los pueblos, dando a nues-

tras instituciones un carácter de firmeza i solidez que hasta ahora no han tenido, con riesgo del orden interior, i con mengua de nuestro crédito.

Despues de haber recorrido los objetos principales que constituyen la administracion interior, me resta el daros cuenta del estado de la república con respecto a sus negocios exteriores.

Nuestras relaciones amigables con los estados hermanos del Perú, Colombia, Estados Unidos Mejicanos, Guatemala i Provincias Unidas del Rio de la Plata, existen i existirán inalterables para dicha comun.

El primero ha recibido en todos tiempos, no solamente seguridades del interes que Chile ha tomado en su suerte, sino que olvidándose de sus propias atenciones, ha sabido en la época de las amarguras i conflictos de aquella nazione hermana, prestarle auxilios que aun estaban fuera del círculo de su deber i posibilidad. Es de esperar que el gobierno peruano corresponda con la gratitud i relijiosidad que le son características, i que los fuertes créditos que Chile posee contra aquel estado, serán considerados por él como preferentes, atendidas nuestras actuales necesidades, i los heroicos sacrificios que las han producido. Este objeto, i en las circunstancias el importantísimo de reclamar conforme al uso internacional contra los autores de las inicuas conspiraciones que se fraguan desde el centro mismo de aquella república, pretendiendo introducir en esta la discordia i la guerra civil, hazen urjentísimo el nombramiento de un enviado cerca de dicho gobierno.—El reciente acontecimiento de la sublevacion militar de San Carlos en el archipiélago de Chiloe, i a que fué incantamente arrastrada su guarnicion por la mas inaudita perfidia, es el primer resultado que ya tocamos de los tenebrosos designios de aquellos facciosos; tanto mas escandaloso, cuanto para mejor fascinar el candor i la buena fé, han osado escudarlos con el ilustre nombre del libertador de Colombia, en menoscabo de su alta reputacion i de su gloria.—El gobierno entretanto ha tomado las mas activas i vigorosas providencias para el restablecimiento del orden en aquel punto, de las que se os dará cuenta por el ministerio a quien corresponde.

Aun se halla pendiente la resolucion a que se ha invitado a Chile por parte de aquella república i la de Colombia, relativa al envío de plenipotenciarios a la asamblea jeneral del istmo de Pa-

namá; a la que deben concurrir todos los estados independientes americanos, que ántes eran colonias españolas. Los plenipotenciarios del Perú i Colombia se hallan reunidos en aquel punto desde el 11 de diciembre último, i los de Méjico i Guatemala deben haberseles incorporado a esta fecha.—Aunque penetrado de las grandes ventajas de esta confederacion, no he podido resolverme a verificar el nombramiento i envío de los referidos plenipotenciarios, reservando a la actual representación nacional la decision de este negocio, el mas importante que pueda ofrezcarse en política a su meditacion.—Las bases principales i las adicionales sobre que ha de reposar aquella confederacion, con los demas documentos relativos a ella, os serán sometidos para vuestro conocimiento por el ministerio de relaciones exteriores.

Las circunstancias de una guerra injusta i escandalosa provocada por el emperador del Brasil contra las Provincias Unidas del Rio de la Plata, obligaron al gobierno de esta república a entablar por conducto de su ministro plenipotenciario, jestioncs i solicitudes a que no he podido satisfacer por conceptuarme sin suficiente autorizacion para ello, i porque envolvian compromisos que la prudencia i las leyes de la neutralidad me hazian una obligacion de evitar.—Ellas serán igualmente sujetas a vuestra liberacion.

Deseando estrechar las relaciones de amistad que ligan a Chile con los Estados Unidos de Norte-América, i llenar la obligacion en que nos empeña la conducta jenerosa de aquel gobierno, que desechando la tímida circunspeccion de la diplomacia europea, ha reconocido solemnemente nuestra independencia, i mantenido desde aquel momento un ministro plenipotenciario entre nosotros, he nombrado un ajente, que revestido de igual carácter, resida cerca de dicho gobierno.—Esta resolucion, fundada en una justa reciprocidad, es a la vez un testimonio de nuestra gratitud acia aquella nazon, cuna de la libertad del jénero humano, i objeto de asombro, aun mas que de imitacion, para todos los pueblos.

El gobierno de los Países-Bajos ha nombrado un cónsul en Valparaiso, con el objeto de cultivar las relaciones de comercio con Chile.—Esta nazon rejida por un príncipe amante de las instituciones liberales, me haze presajiar que será de las primeras en entablar otras nuevas i favorables.

Iguales ventajas son de esperar de la ilustrada política actual de la Francia, i de las disposiciones que muestra en favor de los estados independientes de América, a cuyos buques ha franqueado ya la entrada de sus puertos, i la proteccion que jeneralmente se dispensa a las naciones amigas.

La Inglaterra, en cuya circunspecta conducta con respecto a Chile, ha influido como principal causa el espíritu de detraction de apasionados folletistas extranjeros, o de siniestros informes apoyados en sucesos comunes, indiferentes i de ninguna trascendencia, cerciorada al cabo del verdadero estado interior de nuestro pais, confio que mui pronto, nivelándonos con los Estados Unidos Mejicanos, Colombia i Provincias Unidas del Rio de la Plata, dará el paso a que la inclinan naturalmente la equidad de sus principios, i las máximas de sana política que constituyen la base de su gobierno.

De la España nada aun presta motivo a esperar varíe la terquedad i orgullo impotente con que su rei Fernando, sordo a la voz de su propia conveniencia, se resiste a adoptar los únicos medios que aun quedan a aquella nazon para reanimar su falleciente industria i aniquilado comercio, i que con mano jenerosa le ha brindado siempre todo el continente americano.

La llegada a esta república del vicario apostólico monseñor Muzzi, al mismo tiempo que se consideró como un remedio a las necesidades espirituales que se sentian por la falta hasta entónces de comunicacion con la silla romana, regozijó al gobierno que aguardaba de esta feliz circunstancia la armonía i buena inteligencia consigüentes. Mas, ni la conducta que observó con respecto a dicho vicario, ni los obsequios i consideraciones que se le prodigaron, fueron bastantes a satisfacerle, ni a impedir la inesperada resolucion de su partida. Pretendió injerirse en negocios ajenos de su objeto i de su jurisdiccion puramente espiritual; i trastornando todos los principios del derecho político, exijó con el tono altivo de la supremacía del tiempo de Hildebrando, el asentimiento junto con la degradacion del gobierno, i la ruina de instituciones fundadas con el precio de quince años de sacrificios por la libertad. El gobierno de Chile opuso sus derechos i prerogativas a tan exorbitantes pretensiones; i el vicario

papal, que ya habia desmentido los sentimientos de humanidad i de beneficencia cristiana propios de su carácter i mision apostólica, precipitó su marcha, encubriendo misteriosamente la causa, i abandonó con negra ingratitud un pueblo humano, hospitalario i católico, que habia sacrificado cuantiosas sumas en su obsequio. Es de esperar de la santidad del actual pontífice Leon XII habrá desaprobado altamente la conducta del vicario Muzzi, i hecho justicia en su opinion a la religiosa nazione chilena i su gobierno; i que no se resistirá a prestarnos el alivio espiritual de nuestras urgencias, ni a nuestros anelos por establecer la comunicacion que debe existir entre el padre comun i una considerable parte de los fieles.

He aquí, señores, el cuadro, aunque imperfecto, que me ha sido posible trazar para daros una débil idea de la situacion interior i exterior del estado en sus diversos ramos. Algunos, es verdad, han recibido mejoras durante mi administracion, mas pueden ántes considerarse como paliativas que como eficazes i radicales; están por consiguiente mui léjos del término de perfeccion de que son susceptibles. Otros ni aun han podido obtener esta mediana suerte, porque las considerables atenciones de una guerra (por ventura ya terminada) en circunstancias las mas críticas i angustiadas, mal podian combinarse con la meditacion i sosiego que requiere una total mejora o reforma de la administracion interna. Acontecimientos inherentes a toda época de revolucion política, i que han turbado alguna vez, bien que momentáneamente, la armonía social, han frustrado asimismo mis deseos bien patentizados de cimentar ántes de aora por medio de la instalacion de un congreso constituyente, el crédito i honor nacionales, vulnerados en lo exterior mas allá de lo que exijan la imparcialidad i el respeto debido a la dignidad de un pueblo libre. Yo debo encomendarlos al silencio, pues en los momentos de júbilo que inspira a todo ciudadano vuestra suspirada instalacion, justo es que la jenerosidad cierre las llagas que la fogosidad de un exaltado patriotismo, la inconsideracion, i la ciega inesperienza dilaceraron en el seno de la madre patria. Ni la esposicion de nuestras faltas serviria tampoco sino para prestar pábulo a la malignidad de nuestros detractores que se gozan en abultarlas, lle-

vando su impudente descaro i mala fé hasta el estremo de pintarnos alternativamente sumidos en el despotismo o la anarquía. Chile no ha experimentado estas terribles plagas en la época de mi mando, si ligeras oscilaciones nazidas en gran parte de mis sentimientos i carácter personal, que huyendo siempre de tocar el estremo de la tiranía, ha podido tal vez dar en el de una peligrosa libertad, preferible, no ostante, a los horrores de una silenciosa servidumbre. Si este fuese un error, él hallará disculpa ante vosotros i mis conciudadanos, mayormente cuando del fondo de mi conciencia oigo una voz que me grita: que jamas ninguno de aquellos crímenes harto frecuentes en la historia de las turbulencias de los pueblos, ha mancillado mi conducta pública.—La libertad de la prensa, desconozida hasta la época de mi administracion, me habria denunciado al mundo entero; i yo me glorío de que durante ella ha conservado aquella institucion saludable todo el tono i valentía que la hazen ominosa a los tiranos.

Toca aora a los padres de la patria, a los dignos representantes de esta nazione heroica, el remedio de los males que aun nos aquejan. La rejeneracion insensible de las costumbres por medio de la educacion moral, i de leyes análogas: la difusion de la enseñanza, i con ella de las luzes a todas las clases del estado: el fomento de la agricultura: la vivificacion del comercio i de la industria; los medios de comunicacion interior que les sean favorables: la proteccion de los establecimientos útiles de todo jénero: la reforma de los abusos, la creacion, finalmente, de todas aquellas instituciones que promueven el bien jeneral de la sociedad, son otros tantos objetos que desde hoi deben ocupar vuestra meditacion, i escitar vuestro empeño i desvelos paternales.

Mas ante todo reclama preferentemente vuestras tareas el mas esencial, i el orijen comun de los bienes sociales, es decir, la formacion de las leyes políticas i fundamentales. ¡Una CONSTITUCION! Este es el grito universal del pueblo chileno, el colmo de sus deseos, la base en que se asientan todas sus esperanzas—¡Lejisladores! el primero es este de vuestros deberes, i el mio pedirlos elijais desde luego el ciudadano virtuoso, en cuyos hombros haya de librar el grave peso de mi autoridad; que yo, volviendo a confundirme gustoso con el resto de mis conciudadanos, sabré, si la necesidad lo exijiese, empuñar la espada que como

soldado esgrimí siempre contra los enemigos de mi patria, jamas contra su libertad.

¡ Plegue al cielo daros el acierto necesario! Todo debe esperarse de vuestras luzes, zelo i patriotismo.

RAMON FREIRE.

Santiago, 4 de julio de 1826.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO,

O Noticia de libros recientemente publicados que pueden interesar en América: extractada de la Revista Enciclopédica i de otras obras periódicas, con adiciones originales.

OBRAS EN INGLÉS.

Reports of cases argued and determined in the supreme Judicial Court of Massachussets. Relaciones de los pleitos sustanciados i fallados en el supremo tribunal de Massachussets por el consejero Octavio Pickering; Boston, 1826; 8vo. de 152 páginas.

La lectura de esta coleccion nos da a conozer un pueblo activo, comerciante, navegador; las causas criminales son mui pocas en comparacion de las que versan sobre puntos de intereses, i se ve a las claras cuan atras se quedan las mejores leyes en el preveer todos los casos para poderles asignar una decision bien ajustada. Pero lo que mas precio da a esta obra, es la copiosa reunion de escelentes materiales que en ella se encuentran para formar un tratado de jurisprudencia mercantil.

Journal of a third voyage for the discovery of a north-west passage.—Diario del tercer viaje emprendido para descubrir por el norueste un paso desde al Atlántico al Pazífico; hecho en los años 1824 i 25 por los buques de S. M. británica el *Hecla* i la *Furia*, al mando del capitan Guillermo Eduardo Parry. Lóndres, 1826, 4to. de 337 páginas, con láminas i mapas.

Mientras destinamos a este viaje i al del capitan Wedel al

polo antártico un artículo que por aora no cabe en la escasez de las últimas pájinas del presente número del *Repertorio*, dirémos con los redactores de la *Revista Enciclopédica*, que aunque esta espedicion no ha tenido el resultado que se esperaba, es sin embargo mui digna de admiracion como una de las mas atrevidas e importantes que se han hecho en nuestros dias. El tomo que refiere menudamente todas sus ocurrencias no puede ménos de ser mirado con aprecio por todos los marinos, los jéografos, astrónomos i botánicos, i por todos los afizionados a la zoolojía i jeolojía, pues en él hallarán noticias mui útiles para ilustrar varios puntos dudosos de las ciencias físicas i naturales.

Rough Notes, &c.—Apuntes de viajes hechos a la lijera por las Pampas i la cordillera de los Andes, por el capitan J. B. Head. Lóndres, 1826, 1 tom. en 8vo.

Aunque en las observaciones de este infatigable cabalgador se percibe demasiadas vezes que fueron hechas, segun él mismo declara, *al galope*, no por eso falta fidelidad ni pinceladas felices en la descripcion de los objetos que pudo ver despacio, o que se le presentaron mas amenudo en sus viajes. En lo que cuenta de oidas, se ve que tuvo poco caudal de noticias, i no manifiesta gran discernimiento en escojerlas, vendiendo como nuevo lo que estaba dicho i redicho por otros viajeros, i con mejores informes. Compárese, por ejemplo, su artículo sobre los pampas con lo que dice de estos indios Azara, escritor poco ameno, pero observador laborioso i diligente.

OBRAS EN FRANCÉS.

Voyage aux régions équinoxiales, &c.—Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo-continente, hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 i 1804, por Al. de Humboldt i A. Bonpland, i redactado por Al. de Humboldt, con un atlas jeográfico i fisico. Tomo VI, en 4to. tomos XI i XII, en 8vo. Paris, 182 .

Esta nueva parte de la relacion histórica del viaje de

soldado esgrimí siempre contra los enemigos de mi patria, jamas contra su libertad.

¡ Plegue al cielo daros el acierto necesario! Todo debe esperarse de vuestras luzes, zelo i patriotismo.

RAMON FREIRE.

Santiago, 4 de julio de 1826.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO,

O Noticia de libros recientemente publicados que pueden interesar en América: extractada de la Revista Enciclopédica i de otras obras periódicas, con adiciones originales.

OBRAS EN INGLÉS.

Reports of cases argued and determined in the supreme Judicial Court of Massachussets. Relaciones de los pleitos sustanciados i fallados en el supremo tribunal de Massachussets por el consejero Octavio Pickering; Boston, 1826; 8vo. de 152 páginas.

La lectura de esta coleccion nos da a conozer un pueblo activo, comerciante, navegador; las causas criminales son mui pocas en comparacion de las que versan sobre puntos de intereses, i se ve a las claras cuan atras se quedan las mejores leyes en el preveer todos los casos para poderles asignar una decision bien ajustada. Pero lo que mas precio da a esta obra, es la copiosa reunion de escelentes materiales que en ella se encuentran para formar un tratado de jurisprudencia mercantil.

Journal of a third voyage for the discovery of a north-west passage.—Diario del tercer viaje emprendido para descubrir por el norueste un paso desde al Atlántico al Pazífico; hecho en los años 1824 i 25 por los buques de S. M. británica el *Hecla* i la *Furia*, al mando del capitan Guillermo Eduardo Parry. Lóndres, 1826, 4to. de 337 páginas, con láminas i mapas.

Miéntas destinamos a este viaje i al del capitan Wedel al

polo antártico un artículo que por aora no cabe en la escasez de las últimas pájinas del presente número del *Repertorio*, dirémos con los redactores de la *Revista Enciclopédica*, que aunque esta espedicion no ha tenido el resultado que se esperaba, es sin embargo mui digna de admiracion como una de las mas atrevidas e importantes que se han hecho en nuestros dias. El tomo que refiere menudamente todas sus ocurrencias no puede ménos de ser mirado con aprecio por todos los marinos, los jéografos, astrónomos i botánicos, i por todos los afizionados a la zoolojía i jeolojía, pues en él hallarán noticias mui útiles para ilustrar varios puntos dudosos de las ciencias físicas i naturales.

Rough Notes, &c.—Apuntes de viajes hechos a la lijera por las Pampas i la cordillera de los Andes, por el capitan J. B. Head. Lóndres, 1826, 1 tom. en 8vo.

Aunque en las observaciones de este infatigable cabalgador se percibe demasiadas vezes que fueron hechas, segun él mismo declara, *al galope*, no por eso falta fidelidad ni pinceladas felices en la descripcion de los objetos que pudo ver despacio, o que se le presentaron mas amenudo en sus viajes. En lo que cuenta de oidas, se ve que tuvo poco caudal de noticias, i no manifiesta gran discernimiento en escojerlas, vendiendo como nuevo lo que estaba dicho i redicho por otros viajeros, i con mejores informes. Compárese, por ejemplo, su artículo sobre los pampas con lo que dice de estos indios Azara, escritor poco ameno, pero observador laborioso i diligente.

OBRAS EN FRANCÉS.

Voyage aux régions équinoxiales, &c.—Viaje a las rejiones equinocciales del Nuevo-continente, hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 i 1804, por Al. de Humboldt i A. Bonpland, i redactado por Al. de Humboldt, con un atlas jeográfico i fisico. Tomo VI, en 4to. tomos XI i XII, en 8vo. Paris, 182 .

Esta nueva parte de la relacion histórica del viaje de

Humboldt i Bonpland contiene mucho de nuevo sobre la jeografía i estadística de América, interpolado de interesantísimas observaciones físicas i meteorológicas, que el autor haze sobremanera instructivas comparando, segun su costumbre, los aspectos i fenómenos de diferentes climas i localidades. Despues de esponer algunos datos sobre la altura media del barómetro en las rejiones equinocciales, al nivel del mar, i sobre la temperatura media de Cumaná, i el estado higrométrico i cianométrico del aire, cierra su libro IX con varias notas, en que encontramos esquisitas noticias acerca de las líneas de fortificaciones i túmulos entre los Montes-Roqueros (*Rocky-Mountains*), i la cordillera de los Alleghanis; monumentos curiosos, a cuya luz se columbran algunas de las antiguas migraciones i revoluciones de las tribus americanas. Contienen tambien estas notas la tabla de la estension i poblacion de las grandes divisiones políticas, que hemos dado en otro lugar; un estado de las misiones de Píritu en Nueva-Barcelona en 1799; otro de las misiones del Orinoco, Casiquiare i Río-Negro, en 1796; otro de las del Caroni, en 1797; una lista alfabética de las tribus indias del Orinoco i de sus rios tributarios; noticias nada comunes sobre la demarcacion de límites entre las posiciones ántes españolas i portuguesas de América; i enfin una carta de M. Boussingault escrita en Maracai, a 15 de febrero de 1823, donde se da cuenta de la composicion química de la leche nutritiva del palo de vaca, analizada por los sres. Boussingault i Rivero. En el capítulo XXVII (primero del libro X) se refiere la travesía de las costas de Venezuela a la Havana, i se dan las tablas, arriba copiadas, de la poblacion de las Antillas, i de la distribucion numérica de los habitantes del Nuevo-mundo por razas, cultos i lenguas. El capítulo XXVIII trata de la estension, poblacion, agricultura, comercio i rentas de la isla de Cuba, i se vende por separado con algunas interesantes adiciones bajo el título de *Ensayo Político*. Continúase ademas en este capítulo la relacion histórica hasta el embarco de los dos viajero-

os en la boca del rio Guaurabo, con destino a Cartajena; i terminan el libro X otras notas en que, haciéndose mérito de un vasto caudal de noticias comerciales, se averigua el consumo de las producciones coloniales en Europa; i despues de discutirse algunas cuestiones de física, se da una análisis del mapa de Cuba del autor.

Atlas géographique, statistique, &c.—Atlas jeográfico, estadístico, histórico i cronológico de las dos Américas e islas adyacentes, por A. Buchon.

Este atlas contiene todo lo sustancial de lo que en el dia se sabe sobre las dos Américas. Sobre todo es precioso con respecto al Norte-América, pues da un mapa mui circunstanciado, la constitucion particular, la estadística, la historia de cada uno de los estados de la Union anglo-americana. Los mapas i los cuadros están dispuestos por el método de *Lesage*, de modo que en una sola plana presentan la descripcion científica i política de cada pais.

Cuando M. Buchon puso la última mano a esta obra, la mayor parte de las repúblicas existentes hoi en Hispano-América se hallaban ya constituidas; la historia de cada una de ellas como colonia, el estado de los conozimientos jeográficos i estadísticos sobre la estension del territorio que ocupan, van unidos al mapa que las representa jeográficamente. Las constituciones forman planas separadas, de suerte que será mui fázil añadir a esta coleccion las constituciones de Chile, La Plata i Perú, cuando estén definitivamente sancionadas. Todo el atlas se compone de 63 hojas; es de suma utilidad para todos los que quieran fijar la atencion en América como eruditos, como curiosos o como negociantes.—REV. AMÉRIC.

Histoire politique et statistique de l'île d'Haïti.—Historia política i estadística de la isla de Haïti o Santo-Domingo, escrita con presencia de los documentos de ofizio i de las notas comunicadas por Sir James Barskest, por Plácido Justin.

Esta historia, posterior al real decreto sobre el recono-

zimiento de Santo-Domingo como república independiente, es la obra mas reciente sobre la isla de Haïti, i tambien la que contiene mayor copia de datos sobre sus recursos i situacion actual.—REV. AMERIC.

Le pilote américain.—El piloto americano, que contiene la descripcion de las costas orientales de la América del norte, desde el rio de San-Lorenzo hasta el Misisipí, seguido de una noticia sobre el Gulf-Stream, traducido del ingles por M. Magrès, i publicado de orden del ministro de la marina i de las colonias. Paris, 1826, 8vo. de 360 pájinas.

La obra orijinal de *Blunt*, de la que se ha sacado esta, da las noticias mas amplias i auténticas que hasta aora se han publicado sobre la navegacion de la América septentrional, i toda ella está llena de datos i pormenores preciosos, que no es fácil analizar. No es lo ménos importante de este tratado una tabla de las distancias i derroteros entre varios de los puntos mas notables; de la cual, i de todo lo demas que contiene, podrán sacar inestimables ventajas los que navegaren en aquellas aguas tan frecuentadas.—REV. ENC.

Histoire, etc. (*Historia de Colombia* por M. Lallement, 1 tomo, 8vo. Paris, 1826.)

M. Lallement ha dividido la historia de Colombia en dos épocas: el réjimen colonial, i la revolucion.

La primera, larga en años, no ofreze mucho interes. Presenta sin embargo, sumariamente la situacion jeográfica i el aspecto físico del pais; su descubrimiento i conquista; el estado de los naturales ántes i despues de su sojuzgacion; trata, enfin, del modo en que se formó la nueva poblacion, i fueron gobernadas aquellas rejiones por los españoles.

La segunda ocupa un espacio de tiempo bastante corto. Espónense en ella las causas, los preludios i el estallar de la revolucion: siguen despues mezclados los triunfos i los desastres de Venezuela i de Cundinamarca hasta que aparece

Colombia brillando con todo el resplandor de su independencia i libertad.

M. Lallement ha bebido en buenas fuentes, i tenido a la vista documentos auténticos: su historia es en jeneral exacta; mas con todo, no ha podido evitar su autor el incurrir en algunos errores i equivocaciones; efecto de la distancia a que escribe, i de no conozer los lugares i las personas. Uno de estos errores es fuerza rectificarlo aquí; pues no es justo que la calumnia pese sobre las cenizas de un ilustre patriota. No es cierto, segun dice M. Lallement, que el jeneral Manuel Castillo, gobernador de Cartajena, obrase de intelijencia con los españoles, así en la querella que tuvo con el jeneral Bolivar a la época en que este puso sitio a aquella plaza, como en la defensa subsecuente de la misma contra Morillo. Castillo amaba de corazon la independencia de su patria; i si erró, como erraron otros, lo pagó harto caro en el suplicio a que fué condenado por el Alba de los tiempos modernos.

Atlas historique et chronologique des littératures anciennes et modernes, des sciences et des beaux-arts; atlas histórico i cronológico de las literaturas antiguas i modernas, de las ciencias i de las bellas artes, segun el método i plan del atlas de A. A. Lesage (conde de Las-Casas) i destinado a formar el complemento de esta obra, por A. Jarry de Mancy. Segunda entrega. Paris 1826. Un cuaderno en gran folio que contiene dos cuadros. El precio de cada entrega de a dos cuadros es 8 francos para los suscritores; toda la obra se completará en 25 cuadros a lo mas.

La primera entrega de este útil i curioso atlas se publicó pocos meses haze, i contenia el cuadro histórico i cronológico de la academia francesa i de la academia de inscripciones i bellas letras. En la entrega que aora se anuncia tenemos un mapa-mundi de las lenguas antiguas i modernas, i un cuadro histórico i cronológico de la literatura romana o latina.

Guide du mécanicien.—Guia del maquinista, o principios de la mecánica.
VOL. II. 20

pios fundamentales de mecánica experimental i teórica, aplicada a la composición i al uso de las máquinas, por M. Suzanne. Paris, 1826, 2 tomos 8vo. con láminas.

Bien sabido es que no basta describir cuidadosamente las máquinas mas ingeniosas e importantes; lo esencial es difundir la instrucción entre los operarios, para que puedan apreciar, juzgar i ejecutar, según las reglas de una sana teoría, esas mismas máquinas simples o compuestas. La obra de M. Suzanne, que es uno de los profesores mas hábiles, se encamina a dar a los artesanos los indispensables conocimientos para que lo que trabajen se aproxime a la perfección. Los hombres instruidos desde luego conocerán la importancia de este tratado, dispuesto con gran claridad i método, i los artistas i operarios hallarán en él todo lo necesario para la perfecta inteligencia de las máquinas.—REV. ENC.

Considerations sur les causes, &c.—Consideraciones sobre las causas de la grandeza i de la decadencia de la monarquía española, por el sr. Sempere, antiguo magistrado español, 2 tomos, 12mo. de XXIII, 320 i 295 páginas, Paris, 1826.

El sr. Sempere goza con justicia en la república de las letras de un nombre digno de inspirar confianza i recomendación a favor de sus producciones. Otras muchas que han salido de su pluma, casi todas relativas a puntos político-económicos de la historia de España, son de las mas útiles que se han escrito en estos tiempos por la multitud de noticias poco comunes, i por lo bien contraidas al asunto. Estas *Consideraciones* que ahora se anuncian escitan el interés del lector tanto mas que, en medio de esa inmensa abundancia de historiadores i anticuarios que tiene España, son muy contados los que a las demas prendas de este género de escritos, que en ellos brillan, reúnen la de la investigación filosófica de los mismos hechos, que refieren muchos de ellos con tanta diligencia como primor de estilo. No diremos por eso que la obra del sr. Sempere pueda satisfacer completamente lo

que en este punto hai que desear, pero ha dado un paso muy avanzado en este modo de considerar la historia de España, nuevo por decirlo así todavía, i que abre tan ancho campo a los que quieran emprenderlo. Es muy copioso i escogido el número de noticias que el autor reúne en el reducido volumen de su obra, i a veces muy fundado el juicio que forma i el resultado que saca de los sucesos que apunta, de los cuadros que presenta, i del verdadero estado de las cosas que sabe poner en su punto. Pasa rápidamente sobre la monarquía visigoda i las que en la edad media hubo en la Península hasta el siglo XV; se detiene algo mas en caracterizar el gobierno hispano-arábigo, corre muy por encima sobre la constitución de Aragón, pero en desquite entra en consideraciones mas detenidas i muy profundas sobre el reinado de los reyes católicos i los disturbios que le precedieron, sobre los de la dinastía austríaca, i finalmente los de la borbónica hasta el de Fernando VII inclusive. Nos atrevemos a decir que en cuanto a estas importantes épocas la obra del sr. Sempere es lo mejor que se puede leer de cuanto se ha escrito por extranjeros, mas bien que por españoles, sobre la filosofía de la historia de la Península; pero tambien observaremos que hubiéramos deseado que el sr. Sempere hubiese dejado la pluma al llegar al reinado de Carlos IV, pues tememos que se le note, i no sin razón, de cierto espíritu de partido; i tampoco dejaremos de extrañar que la conclusión de sus *Consideraciones* venga a parar en la defensa del absolutismo, pretendiendo que nunca ha sido mas grande España que cuando la han gobernado monarcas absolutos; pero sin *considerar* que no hubieran existido las causas de la decadencia que él mismo apunta, si aquellos monarcas hubieran templado i fortificado su poder dando al pueblo una parte razonable en las deliberaciones del interés nacional, i por este medio una justa dosis de libertad.

OBRAS EN CASTELLANO.

Relacion circunstanciada de todas las operaciones de la escuadra i ejército expedicionario sobre Chiloe, desde los primeros preparativos militares hasta el fin de la campaña terminada el 14 de enero de 1826, por la memorable jornada de Pudeto; por el comandante Ballarna. Santiago de Chile, 1826, 8vo. de 23 páginas.

Este lijero folleto refiere sencillamente las operaciones militares a las cuales se debe la incorporación de Chiloe con la república de Chile. Házese en él la narracion de lo ocurrido en aquella campaña de cuatro dias, en que 2475 republicanos a las órdenes del jeneral Freire venzieron a 3295 realistas, obligándolos a abandonar el último baluarte de la dominacion española en la América del sur. Es un documento importante para la historia del Nuevo-mundo; i si bien la dición sencilla i destituida de boato del guerrero de Chile, acaso moverá la inconsiderada risa de los que se pagan del enfático estilo de los boletines de los ejércitos europeos, no sucederá así con los verdaderos amantes de la libertad, quienes en su modesto lenguaje verán estampado el sello de la verdad i de la buena fe.—REV. ENC.

Exámen crítico de los discursos sobre una constitucion relijiosa considerada como parte de la civil. Su autor el dr. D. Gregorio Fúnes, dean de la santa iglesia catedral de Córdoba en las provincias del Sud-América. Buenos-Aires, impreso en la imprenta de Hallet, 1825, 8vo. de XV i 404 páginas.

El zelo de este respetable eclesiástico, conozido por otras producciones que enriquezen la literatura americana, proporciona para los afizionados a la controversia relijiosa abundante materia en que ejerzitar útilmente su aplicacion, estudiando esta obra dirigida a impugnar otros opúsculos, que han merezido variamente los encomios i la censura de personas muí católicas e ilustradas. No se puede negar que el dr. Fúnes posee en grado eminente estas dos cuali-

dades, i que apoyado en ellas, derrama nueva luz sobre las cuestiones mas interesantes para la sociedad civil en puntos de relijion. Estamos muí léjos de creernos competentes para fallar entre la diverjencia de opiniones sostenidas por tan sabios contendientes: *non nostrum tantas componere lites*; pero sin faltar al respeto que uno i otro nos inspira, nos atrevemos a emitir nuestro dictámen de que, en lo sustancial, a lo ménos en cuanto mas directamente importa a los intereses temporales, hai bastante conformidad respecto al resultado a que se viene a parar; i nos felicitamos, por ejemplo, de que el dr. Fúnes profese acerca del primado, de la autoridad del metropolitano, de las facultades episcopales, de la tolerancia, i de la reforma de abusos i usurpaciones, doctrinas muí bien avenidas con el catolicismo mas puro, i con las necesidades político-espirituales de las nuevas repúblicas americanas. Por lo mismo es tanto mas sensible el ver que este docto impugnador del *proyecto de una constitucion relijiosa* i de su editor i apolojista, los trate con cierta dureza, en nuestro dictámen, no merecida por aquellos, i que desdice de la ilustracion i filosofia que sobresalen en la impugnacion. Pero su autor nos dice a la página 94: "Por lo que respeta a la iglesia, ella debe ser tan intolerante como tolerante el estado." Esta proposicion que encierra una verdad muí profunda, por mas que a primera vista presente la apariencia de una paradoja, es un rasgo que pinta i disculpa el jenio de otros muchos escritores sabios i humanos como el dr. Fúnes, que se creen tan obligados a no aorrarse en palabras de anatema i santa indignacion contra los que ellos creen estraviados, como a detestar cordialmente la persecucion relijiosa. Nosotros, léjos de desestimar los *discursos sobre una constitucion relijiosa* en vista del *Exámen crítico* que de ellos haze el ilustrado dean de Córdoba del Tucuman, somos de sentir que estas dos producciones pueden servir la una a la otra como de comentario muí provechoso a la verdad ortodoxa i a los intere-

ses temporales de los pueblos i de los gobiernos, i que el *Exámen crítico* es tanto mas recomendable, cuanto que, estando escrito con un espíritu de deferencia mas decidida a favor de las prerogativas del romano pontífice, se leerá con ménos desconfianza i hará mas efecto en los ánimos escesivamente timoratos; si bien por otra parte nos parece que en algunos puntos sus argumentos contra los *discursos* son demasiado débiles para los verdaderamente despreocupados en la acepcion mas razonable de esta palabra, aunque en todos hai gran copia de erudición i buena doctrina.

Vidas de Españoles célebres, por D. Manuel José Quintana. Madrid en la imprenta real, I tomo. 12mo. de 366 pp.

No haríamos mérito de esta obra, a no estar persuadidos de que la edicion arriba descrita es realmente una reimpression que segun todas las apariencias se acaba de hazer en Paris, en todo conforme, e igual en correccion i belleza tipográfica a la única que hasta aquí se habia hecho. El autor habia retirado de la venta los pocos ejemplares que ya quedaban de ella, i era realmente sensible que una obra tan apreciable para la juventud estudiosa i afizionada a la historia, no se pudiese encontrar despues de haber merecido el aprecio del público. Ahora, merced a la impresion que aquí anunciamos, i de la que somos noticiosos va a enviarse un surtido para América, la podemos considerar como restituida al comercio de libros, sin perjuizio de los motivos que el autor haya podido tener para retirarla de él. Contiénense en este tomo, primero de una obra mas larga que por desgracia no se ha continuado, las vidas de: el Cid Campeador, Guzman el Bueno, Rojer de Lauria, el Príncipe de Viana, el Gran Capitan.

Ensayo sobre las garantías individuales, por P. C. F. Daunou, traducido en castellano, Paris. 1826, 2 tomos, 18mo.

Esta es la segunda traduccion castellana de la excelente obra de M. Daunou, que es la mejor que desde el tiempo

de Montesquieu se ha publicado en Francia sobre política. Todas las naciones que aprecian sinceramente la libertad se han apresurado a trasladar a su idioma este precioso tratado de derecho público, lo cual es tan glorioso para su venerable autor como para la patria a quien ilustra con tan útiles producciones.—REV. ENC.

La venida del Mesías en gloria i majestad, por Juan Josafat Benezra, edicion revista i aumentada con notas, por M. P. de Champrobert, Paris, 1825, 5 tom. 12mo. de 300 pp. cada uno.

Al anunciar en el número anterior del *Reperitorio* la edicion recién hecha en Lóndres de esta misma obra, no teníamos conozimiento de esta otra de Paris, de la cual damos noticia aora por lo que pueda convenir al derecho de escojer que quieran ejerzer nuestros lectores.

Nuevo diccionario frances-español i español-frances, con la nueva ortografia de la Academia Española, compuesto conforme a los de Gattel, Capmany, Nuñez Taboada, Boiste, Laveaux; sigue un diccionario jeográfico formado segun la actual division del globo, por D. Domingo Gian Trapani, i en cuanto a la parte francesa, por A. de Rosilly, revisto por Ch. Nodier, Paris, 1826, 2 tom. Svo. de 852 i 1275 pp.

Recomiéndase este diccionario por el esmero con que está trabajado, por la indicacion de los autores de quienes se ha tomado, por el nombre de un literato digno de aprecio, cual es el sr. Trapani, i por la cooperacion de uno de los bibliotecarios de la capital de Francia, cuyo nombre figura con el de los escritores mas laboriosos. Esta obra es preciosa i necesaria especialmente para los nuevos estados independientes de América, i para todos los europeos que, bajo los auspicios de la libertad, van a buscar fortuna en aquellas distantes rejiones.—REV. ENC.

Miscelanea de economía política i moral, sacada de las obras de Benjamin Franklin, i precedida de una noticia de

su vida: traducida del frances, por R. Manjino, mejicano; i dedicada a sus conciudadanos, Paris, 1825, 2 tom. 18mo.

La traduccion está hecha de la obra intitulada *Mélanges de Franklin*, que fué publicada en 1824, por M. Ch. Renouard, uno de los redactores da la *Revista Enciclopédica*. . . . Debemos felicitarnos de que se propague una coleccion que es de las mas propias para inspirar el amor de la virtud i la aficion al trabajo bajo formas llenas de jovialidad, de finura i de gracia, i que probablemente será recibida con agrado en los diversos países de Sud América. La edicion francesa se ha vendido ya toda, i se está haziendo otra con mejoras considerables.—REV. ENC.

Gramática inglesa, reduzida a veinte i dos lecciones. por D. José de Urcullu, Lóndres 1825, un tomo en 12mo. de 344 pájinas. Se vende en casa de R. Ackermann, 101, Strand, i en Méjico, Colombia, Buenos-Aires, Chile, Perú i Guatemala.

Luego hará dos años que se publicó esta gramática, compuesta por uno de los muchos españoles, que huyendo de los horrores de la tiranía que oprime a su desgraciada patria, han venido a hallar un asilo en esta tierra de la libertad. Aunque el autor no sabia el idioma ingles cuando llsgó a este país, según él mismo lo confiesa en el prólogo de su obra, fué tal su aplicacion, que no bien habia pasado un año, cuando ya tenia la gramática en disposicion de imprimirse. Tal vez esta circunstancia pudiera parecer a algunos poco favorable al mérito de la obra; pero en honor de la verdad podemos asegurar a nuestros lectores, que ha sido acogida del público con preferencia a las de *Connelly*, *William Casey*, *D. Jorje Shipton*, i otra impresa en Oviedo i reimpressa en 1823 en Madrid con el pomposo título de *Biblioteca Elemental*, que son las que hasta aora han sido mas conozidas.

El sr. Urcullu se ha abstenido, i con mucha razon en concepto nuestro, de dar reglas para la pronunciacion de la

lengua inglesa, convenzido por propia esperiencia de que la mejor regla de todas es la viva voz del maestro, i uno o dos meses de continua lectura; pues de otro modo el discípulo, ademas de fatigarse en hacinar muchas reglas en su memoria, no logrará el fin que se proponen los que llevan su arrogancia hasta el punto de asegurar que en *poco tiempo*, i *por sí solo* puede uno aprender a pronunciar el idioma que presenta mas irregularidades en esta parte entre todos los idiomas europeos.

Hemos observado tambien en la gramática de que damos cuenta, que no hai como en otras, un tratado de versificacion inglesa, fundado sin duda el autor en que ningun discípulo va a examinar al leer los poemas del lord Byron, de Pope, &c. los pies *pirriquios*, *anfibracos*, *tribracos*, i otros de este jaez que se hallan en cada verso. Hubiéramos deseado sin embargo, que entre los modelos de traduccion hubiese añadido el autor alguno de poesía inglesa, para que el discípulo viese el jiro atrevido, el vuelo majestuoso que por lo comun se observa en ella, i las libertades que se toman las poetas ingleses.

La gramática está dividida en 22 lecciones, a cada una de las cuales corresponde un tema, dispuesto de manera que se puedan poner en práctica las reglas ántes esplicadas. Una de las principales dificultades para los que aprenden el idioma ingles, suele ser, por lo jeneral, el uso del jenitivo de posesion con la *s* i el apóstrofe, i los signos del futuro, i subjuntivo *shall*, *will*, *may*, *can* i sus derivados. El autor ha sabido desvanecer esta dificultad por medio de reglas mui claras, ilustradas con repetidos ejemplos. La segunda parte de la obra se compone de una nomenclatura abundante, de varios diálogos i algunos modelos de traduccion en ambas lenguas. Concluye con una lista de mas de seiscientos verbos ingleses con las particulas que rijen, poniendo un ejemplo para cada partícula. No hemos visto hasta aora una

gramática española-inglesa, que trate esta parte tan difícil del idioma inglés con la extensión i esmero con que se ve desempeñada en la del sr. *Urcullu*. Por lo tanto no podemos ménos de recomendar al público americano esta obra, cuyo método, claridad i concisión la hacen acreedora al aprecio de los que quieran dedicarse al estudio del idioma de un país, que tiene ya tantas relaciones políticas i mercantiles con el nuevo continente.

Catecismo de retórica, por D. José de Urcullu, Londres, 1826, 16mo. de viii i 93 pp. Lo publica R. Ackermann.

El mérito i la dificultad de los libros de esta especie no tanto consiste en la originalidad, cuanto en el acierto de escoger, aprovechar i disponer los materiales. En esta parte se halla bastante bien desempeñado el *Catecismo de Retórica*, cuyo autor se ha propuesto presentar en sus breves páginas la esencia de la *Filosofía de la elocuencia* por Capmany, de los *Principios de retórica* por Sanchez Barbero, i de la *Introducción a la elocuencia española* por el P. Basilio Boggiero. Su juiziosa docilidad a los preceptos de estos maestros, i el gusto en la elección de abundantes ejemplos sacados de los mejores autores españoles i de algunos extranjeros, hacen muy recomendable este librito. Únicamente hemos notado i sentido en cuanto a esto último, ver citado por modelo un pasaje de Jerardo Lobo, cuyo nombre solo debe mentarse cuando se trate de señalar los escritores vitandos. Al hablar de los modos accidentales del estilo, se insinúan como por casualidad los que dependen del mecanismo de la lengua; habria sido de desear que, tan compendiosamente como los demás puntos, se hubiese también tratado este, señalando las dotes peculiares de la lengua castellana como órgano de la elocuencia. También hubiera sido bueno, i tal vez muy del caso para completar el catecismo, haber dado cabida en los lugares oportunos, o

según el título de esta obra, la esencia de la *Filosofía de la elocuencia* de Capmany, de los *Principios de retórica* de Sanchez Barbero, i de la *Introducción a la elocuencia española* de Boggiero.

en un capítulo especial, a las indicaciones de las mejores obras, piezas i trozos de ellas que los jóvenes deben consultar e imitar de preferencia, no solo en los principales géneros, sino también en sus divisiones i especies. Asimismo, hubiera sido muy conveniente en nuestro concepto que, al tratar de las fuentes de la elocuencia, se hubiesen comprendido (además de la *filosofía*, la *historia*, i el estudio del corazón humano) la *religión* i la *política* ú organización social, que en nuestros tiempos reclaman una atención muy diversa de la que inspiraban en los antiguos, i que consideradas bajo este respeto, pueden prestar grandes auxilios para el estudio i ejercicio de la elocuencia; i no hubiera estado de más el haber espuesto algunas reglas para el examen de lo bello i sublime en el sentido moral, i para formar el gusto en materias literarias. Pero no pidamos demasiado de una vez, i contentémonos con decir que el *catecismo de retórica* es el tratado elemental más compendioso i rico en buenos ejemplos i preceptos que hasta ahora hemos visto en castellano, aun faltándole lo que nosotros echamos de ménos, i que otros acaso no tendrán por tan necesario.

De la administración de la justicia criminal en Inglaterra, i espíritu del sistema gubernativo inglés: obra escrita en francés, por M. Cottu, traducida al castellano por el autor del Español i de las Variedades o Mensajero de Londres, Svo. de 235 pp. segunda edición, en todo conforme a la primera, Londres, 1826.

El sr. Blanco White hizo la traducción castellana de esta obra por creerla la más apropiada para imponerse un extranjero en la parte más útil i admirable del sistema gubernativo inglés, i convenido de lo mismo el sr. D. Francisco de Borja Migoni, aceptó el don del manuscrito que le hizo el traductor, i lo imprimió *exclusivamente* a sus expensas en 1824, movido del patriótico deseo de regalar, como lo hizo, todos los ejemplares de esta primera edición a su gobierno de Méjico. A estas esplicaciones ha dado lugar una equivocación del redactor del *Correo Literario i político*

de Londres, D. José Joaquin de Mora, quien al anunciar la segunda edicion, supone que la primera se hizo a espensas del sr. D. Bernardino de Ribadavia. El sr. Blanco White ha rectificado estos antecedentes en una carta al editor del *Correo* que hemos visto impresa; i tambien se deshaze otra equivocacion que supone haberse confiado la traduccion por el sr. Migoni, al sr. Blanco, pues este la hizo de propia deliberacion por el motivo indicado. Estas noticias, propias de un artículo bibliográfico, nos han parecido dignas de apuntarse al anunciar la reimpression de una obra tan útil, i que con tanta aceptacion ha sido recibida por los pueblos en cuyo obsequio se tradujo i publicó en castellano. Nos abstenemos por aora de decir mas sobre su mérito e importancia, porque nos anima el deseo de poder en otro número presentar de ella una noticia mas estensa i analitica.

Diccionario de hacienda para el uso de los encargados de la suprema direccion de ella, por D. José Canga Argüelles.

Se acaba de publicar el tomo segundo de esta obra que comprende las letras C i D, en las cuales hai artículos tan curiosos como interesantes para los afizionados al estudio de esta parte de la política. Entre ellos merezen particular atencion: el relativo a la ciudad de Cadiz: importe del comercio que hizo, i de las pérdidas que ha sufrido en estos últimos años; canales de España; valor de las mitras i canonjías de España; capitales de la península española; gastos de la real casa española desde los siglos mas remotos hasta el día; resultado del catastro hecho en España el año 1748; caudales que vinieron de América a España desde el de 1492 al de 1820; cédulas de banco que han circulado en España cuando estaban en jiro; empleados cesantes en España; riqueza del clero de España i contribuciones que paga; estado de las colonias europeas a principios de este siglo; comercio de España con todas las naciones; ventajas que produjo la lei de comercio libre entre España i América; consumos de España; reparto en las

provincias de España de las contribuciones directas de comercio i de casas; conventos que hai en España, i coste de la manutencion de los mendicantes; curia romana: caudales que cada año saca de España con pretestos religiosos; derecho público mercantil de Europa; derechos de estola: su valor anual; idem feudales de España; deuda de la nazione española; diezmos eclesiásticos, su importe en España; diplomacia comercial; contribucion directa en España. En este tomo se publican dos memorias hasta aquí inéditas, presentadas a Carlos IV, a saber, una sobre las escesivas ventajas que gozan los extranjeros en los puertos de España en los manifiestos de carga; otra sobre la reforma de los derechos de consulado.

Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar i político de los reinos del Perú i provincias de Quito, costas de Nueva-Granada i Chile, cruel opresion i estorsiones de sus correjidores i curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros: causas de su orijen, i motivos de su continuacion por el espacio de tres siglos. Escritas fielmente segun las instrucciones del Exmo. Señor Marques de la Ensenada, primer secretario de estado, i presentadas en informe secreto a S. M. C. el señor D. Fernando VI, por D. Jorje Juan i D. Antonio de Ulloa, tenientes-jenerales de la real armada, miembros de la real sociedad de Lóndres, i de las reales academias de Paris, Berlin i Estocolmo, sacados a luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los españoles en la América meridional, por D. David Barry. En dos partes, Lóndres, 1826; 4to. mayor; XIV i 707 pp.

El editor de esta preciosa obra nos dice en el prólogo, que habiendo pasado algunos años de su juventud en España, i viajado luego en las provincias litorales de la capitanía jeneral de Carácas, desde el Orinoco hasta Maracaibo, con el solo objeto de adquirir conocimiento de aquellos paises, tuvo deseos de visitar otras partes de aquel gran continente: que en los años de 1820, 21 i 22 viajó por las provincias

del rio de la Plata, Chile i Perú afín de informarse personalmente de aquellas paises, i que vuelto a Inglaterra pasó a España en 1823, i durante su residencia en Madrid supo la existencia de estas *Noticias Secretas*, i obtuvo con no poca dificultad el manuscrito que publica sin alterarlo en lo mas mínimo, añadiendo solamente algunas notas. El sr. Navarrete, en una nota de la introduccion a la *Coleccion de viajes i descubrimientos hechos por los españoles*, se lamenta amargamente de que se estuviere imprimiendo en Lóndres esta obra; i en verdad que esta queja no parece mui digna de ser atendida por la filosofía i amor a la verdad i justicia que tan altamente se vindican en las *noticias secretas* de los dos sabios españoles; ni es admisible la imputacion que en la misma nota se haze de que no se imprimen por honrar a la nazione española, sino para dividir a sus individuos de ambos mundos i sembrar entre ellos la discordia. El no ocultar la verdad, el revelar las causas de grandes males, el indicar sus remedios, podrá si se quiere perjudicar a los que viven de abusos, pero ciertamente será accion benemérita i mui digna de loor, i la nazione que cuenta entre sus hijos escritores de este temple, tiene sin duda de qué honrarse. La obra que aquí anunciamos, mereze un artículo mas estenso que el que aora podemos destinarle. Se divide en dos partes: la primera describe el estado militar i político de las costas del mar Pacífico; la segunda trata del gobierno, administracion de justicia, estado del clero, i costumbres de los indios del interior. De una i otra puede sacarse grandísima utilidad, no solo para la historia, sino tambien para el gobierno ulterior de las vastas rejiones que, libres de la dominacion española, son llamadas a desplegar los inmensos recursos de prosperidad que abrigan en su seno. Bajo este respeto, ninguno de los viajes i descripciones que hasta aora se han dado a luz puede igualarse a estas *Noticias Secretas*, recojidas con la mas sana intencion, con el zelo mas ilustrado, con los medios mas eficazes, i dispuestas con la honradez mas noble i desinteresada. Complétase la obra con un informe del intendente de Guamanga

al ministro de Indias, don Cayetano Soler, sobre los diversos ramos de gobierno de aquella provincia, i con varias notas del editor, que acreditan su intelijencia i buenos conozimientos en los puntos que se propone ilustrar, haziéndolo siempre con oportunidad.

Coleccion de los mas célebres romances antiguos españoles, históricos i caballerescos, publicada por C. B. Depping, i aora considerablemente enmendada por un español refujiado. Lóndres, 1825. 2 tom.

El editor de esta coleccion la ha reduzido a 224 romances de la clase anunciada en el título, omitiendo los restantes hasta el número de 300 publicados por Depping el año 1817 en Leipsick, i que pertenezcen a la de *moriscos i mixtos*, por haber creído que esta parte de la coleccion del editor aleman, sobre ser mui incompleta, adoleze tambien de falta de tino en la eleccion. Los romances históricos comprendidos en esta edicion ofrezan la inestimable ventaja de poderse leer en letra clara i testo correcto i limpio, ya de los muchos yerros tipográficos, ya de las frecuentes variantes con que la multiplizidad de copias hechas por manos poco diestras e intelijentes, tiene agraviado el sentido i la medida del verso en casi todas las impresiones de este jénero de poesia, pero especialmente en la hecha por Depping. El trabajo de este literato, aunque todavia deje bastante qué desear con respecto a la clase de romances históricos, que es la mejor de su coleccion, puede mirarse no ostante, segun reconoce el editor español, como la mas apreciable de cuantas hasta aora se han hecho, si olvidando la incorreccion del testo, se atiende únicamente a su riqueza, al órden en que está distribuida i al hilo cronológico en el cual se suceden los romances, principalmente los que son de una serie que forma un solo lance histórico, como la vida del Cid, la de Bernardo del Carpio, la tragedia de los siete Infantes de Lara, &c. Estos lances historiados, o por mejor decir, estas historias romanzeadas o escritas en romances, no se hallan íntegras en la presente edicion, que no haze mas que

copiar la de Depping, enmendando las innumerables faltas de su testo, pero no por eso deja de presentar la parte mas importante de los fastos de la historia i de la tradicion nazional, que se han consignado en este jénero de poesia, mas jenuinamente española, que todos los demas de que puede blasonar la literatura castellana.

NOTA.

El caballero que nos favorezió con algunos apuntes sobre los progresos de la instruccion pública en el Perú, nos ha hecho presente que el eminente mérito del dr. D. Toribio Rodriguez de Mendoza exijia que se hubiese ofrezido en nuestro artículo algun tributo mas que el de una simple, aunque honorífica mencion a aquel hombre distinguido, que descuella entre cuantos han prestado servicios en los cuarenta años últimos a la civilizacion del Perú.

Si los límites a que hubimos de reduzarnos en el imperfecto cuadro que trazamos de los progresos de la instruccion en América, nos impidieron hacer la debida justicia al dr. Rodriguez de Mendoza, esta es una circunstancia de que aora nos alegramos; puesto que el sr. La Torre ha tenido la bondad de prometernos para el tomo siguiente una noticia de la marcha de la ilustracion peruana; i no dudamos que en ella hará el merezido honor al virtuoso ciudadano, al sacerdote tolerante, al distinguido literato que sustrajo en su patria las ciencias físicas i morales al imperio de la autoridad i las sometió al de la razon, conquistando así el título de *Bacon del Perú*: a Rodriguez de Mendoza, en fin, que si bien murió poco ha olvidado i pobre como casi todos los hombres de un mérito real, no por eso es ménos digno de que su nombre pase (¡ i pasará!) a la posteridad, acompañado del duradero amor i respeto de sus conciudadanos.—G. R.

FIN.

En la Imprenta da G. Schulze, 13, Poland Street.

ERRATAS.

Páj.	lin.	dice	léase
18	16	—presentásele	—presentársele
21	10	—mundo	—mando
31	14	—castellanas	—castellanos
id.	—	—última-Islanda	—Islandia
64	—	—última-en	—un
66	18	—En de 6	—en 6
77	2	—efin	—afin
83	1	—en	—e
88	20	—de	—del
89	18	—vallel impio	—valle limpio
92	25	—Estandos	—Estando
93	22	—tdoa	—toda
126	25	—Faena	—Facna
130	20	—velos	—yelos
134	6	—bera Septentrio- nal del Naress	—ribera Septentrional del Nare,
id.	16	—a O	—al O
225	26	—Archangel	—Arcánjel
262	11	—dejó	—dijo
279	23	—canto	—tanto



UAB

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUARAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

